This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
LVX
FIAT
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS

EDUARDO ACEVEDO DIAZ

EPOCAS MILITARES

DE LOS PAISES DEL PLATA

[PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX.]

SEGUNDA EDICIÓN

UNIV. OF CALIFORNIA

BUENOS AIRES
MARTÍN GARCÍA, *Librero-Editor*
581—Rivadavia—585

BARCELONA
CASA EDITORIAL SOPENA
Provenza, 95

1911

"PRINTED IN ARGENTINE"

F2843
A4
1911

PRESERVATION
COPY ADDED
ORIGINAL TO BE
RETAINED

APR 2 8 1993

UNIV. OF
CALIFORNIA

INDICE

Págs.

PROEMIO 11

I

EL REAL DE SAN FELIPE.—INGLATERRA EN EL PLATA

AÑO VI

La segunda expedición inglesa.—Sir Samuel Achmuty.—Su ejército.—Arribada á Maldonado.—Las tropas del Cabo.—Plan de ataque á Montevideo.—A la vela.—Desembarco entre la isla de Flores y la costa del Este.—Actitud del marqués de Sobremonte.

Guarnición del Real de San Felipe.—Cifras exactas.—La caballería del virrey.—Pascual Ruiz Huidobro.—Primera escaramuza.—Una carga de la infantería ligera.—La salida.—Un ardid de guerra.—La Emboscada funesta.—Batalla del Cardal.—Maciel.—El escuadrón de nativos.

La escuadra acoderada y los trenes de batir.—Bombardeo simultáneo.—El talón del gigante.—La brecha.—Doscientos cañones en acción.—Angustias de la plaza.—Parlamento rechazado.—El refuerzo de Arce.—El lienzo del sudeste y el Cubo del Sur.

Al asalto en cinco columnas.—Episodio heroico de la brecha.—El 36 inglés.—Cuerpo á cuerpo al pié del baluarte.—Húsares y voluntarios de Car-

M243121

PÁGS.

los IV.—Muerte de Mordeille, comandante de los húsares, y de los coroneles ingleses Dalrimpe, Vassal y Brownrigg, jefes del 40, del 36 y del Cuerpo-Rifles.—Nicolás de Vedia.—El cañón de la ciudadela.—Epílogo sangriento.

Después del triunfo.—Actividad comercial.—La «Estrella del Sud».—Causas de la invasión y planes de los estadistas ingleses.—Sus efectos y proyecciones.—Tema sociológico.

Notas ilustrativas de 1 á 12..... 69

II

ACCIÓN DEL CERRITO

AÑO XII

El coronel Rondeau y sus émulos.—Nombramiento del mayor general Francisco Javier de Viana.

La salida del gobernador Vigodet.—Baltazar Vargas.—Sorpresa del batallón número 6.—El alférez José M. Echandia.

Muerte del brigadier Muesas.—Carga de los dragones uruguayos.—Consecuencias de la victoria.

Notas complementarias de 1 á 5..... 86

III

CAÍDA DEL REAL

AÑO XIV

Las naves del almirante Brown.—Combate del Este.—Alvear y Rondeau.—Efectos del triunfo naval.—La plaza en extremos.—Separación del vencedor del Cerrito.

Plan del mariscal Vigodet.—Fray Cirilo de la Alameda y Brea.—Supuesta alianza con Artigas.—Capitulación.—Episodio de las Piedras.—La fe

Págs.

púnica del vencedor.—En el caserío de los Negros.—Violación del tratado.—Etopeya de don Carlos de Alvear.
Notas de 1 á 9..... 168

IV

ARTIGAS Y LOS SIETE JEFES ENGRILLADOS

AÑO XV

Capitulación del general Alvear.—Embárcase para el extranjero.—Conducta de los revolucionarios.—Sentencia de muerte contra Díaz y Paillardel.—El Doctor Bernardo de Monteagudo.—Rasgo del coronel Eusebio Valdenegro.
Ejecución del comandante Paillardel.—Envío al general Artigas de siete jefes de la fracción de Alvear.—Juicios verbales.—Confiscaciones.
Odisea de los siete jefes.—El coronel Ventura Vázquez.—Proceder del caudillo uruguayo.—Su parco diálogo con los presos.—Devolución de los mismos al gobierno argentino.—Épodo de la peregrinación de Díaz.—Artigas ante la posteridad.
Notas de 1 á 7..... 225

V

UNA PÁGINA DEL AÑO XX

Guerras interprovinciales.—Pavón y Gamonal.—Política del general Rodríguez.—Convenio con el gobernador López.
Prepotencia de Ramírez.—Derrota de Lamadrid.
Río Cuarto y Médano.—Suplicio del general José Miguel Carrera.
Muerte del caudillo entrerriano en defensa de una mujer.—El capitán Anacleto Medina.
Notas..... 249

PÁGS.

VI

CAMPAÑA DEL BRASIL

AÑO XXVI

I.—ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO REPUBLICANO.

La misión al Janeiro.—Poderes de don Tomás Javier Gomensoro.—Ley del Congreso de 25 de octubre.—Actitud del gabinete y fuerza moral de la opinión.

Pieza diplomática del doctor Manuel José García. —Sus efectos contraproducentes.—Situación militar del país.

Motín del batallón pernambucano.—Disposiciones del general Lavalleja.—Órdenes severas de don Cárlos Federico Lecor.—Proclama de Lavalleja. —El comandante don Manuel Oribe frente á Montevideo.—Proposiciones de canje de prisioneros.—Precauciones del vizconde de la Laguna. —Dos mil hombres de refuerzo.—Actividad de Lavalleja é inercia del gabinete nacional.— Nueva proclama.—Grados y honores solicitados por el gobierno al congreso para premiar á los Treinta y Tres libertadores.

Cese en el mando del general Lecor.—Declaración de bloqueo por el comandante en jefe de la escuadra imperial.

Ley declarando nacionales todas las tropas veteranas ó de línea existentes en las provincias del Río de la Plata.—Procederes del gabinete.— Leyes del Congreso.

Declaración de guerra de la corte del Brasil contra la república Argentina.

II.—FORMACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL ARROYO GRANDE.

Organización y disciplina.—Fábricas de maestran-

ríos.

za.—Adquisición de cincuenta mil caballos.—Vehículos de parque.—Dificultades en las compras por la depreciación del papel-moneda.

División del ejército en tres cuerpos.—Desproporción de la infantería con respecto á la caballería.—Teoría militar y lecciones de la experiencia sobre las tres armas en una campaña contra el Brasil.—Observaciones sobre los medios de movilidad.—Exceso de artillería.—Condiciones de organización de un ejército invasor en territorio de Río Grande.—Reglas de los peritos.

III.—El emperador Pedro I llega á Puerto Alegre para ponerse al frente de su ejército.

Su escolta.—Ostentación de rey guerrero.—Espíritu de la provincia de Río Grande.—Muerte de la emperatriz.—El Marqués de Barbacena es nombrado jefe de todas las fuerzas del continente.—Posiciones del ejército imperial.—Barbacena en Santa Ana.—El Mariscal Brown en San Francisco de Paula.—Otras fuerzas á ochenta leguas del cuartel general.—El Mariscal Abreu en Río Pardo y el coronel Bentos González en el rincón de Francisquito.—Total del ejército imperial.—Contingentes de milicias.—Guarniciones de Montevideo, Colonia y Maldonado.—Exposición del general Alvear sobre las posiciones enemigas.

(M. S. del general Díaz)

Notas de 1 á 4 349

VII

BATALLA DE ITUZAINGÓ

Año xxvii

Prenotación.

La contramarcha.—Plan subversivo de Lavalle.

La objección del general Lavalleja.

Págs.

Carga del 1.° de caballería de línea.—Muerte de Federico Brandzen.
El ala derecha.—Las divisiones uruguayas.—Carga del 16 de lanceros.—El cuadro del general Callado.—Muerte del mariscal Abreu.
El ala izquierda.—Ataque del 4 de caballería y del regimiento de Colorados.—Derrota y dispersión de la extrema derecha imperial.—Retirada del general Callado.—Incendio del campo.
Proyección de un desacato.—Incidente entre los generales Alvear y Lavalleja.
Efectos materiales de la victoria.—Comentarios.—Final de la campaña.
Notas de 1 á 13..... 403

VIII

EXTERMINIO DE UNA RAZA

LA BOCA DEL TIGRE

Año xxxii

Los Charrúas en la época de la hecatombe.—Hábitos de la tribu.—Su espíritu guerrero según la tradición oral.—Quejas de los hacendados.
Invitación del general Rivera para una campaña contra el Brasil.—Cita en el Queguay, frente á la Boca del Tigre.—Llegada de la hueste.
Preliminares del ataque.—La señal de la matanza. - Lucha desigual.—Muerte de Venado y Polidoro.—El cacique Pirú.—Sepe rompe el cerco.
Persecución hasta los montes del Cuareim.—La emboscada.—Venganza de Sepe.—Suplicio del coronel Bernabé Rivera.
Notas de 1 á 3..... 423

PROEMIO

Los trabajos de carácter histórico que subsiguen, relativos á distintas épocas, se refieren á algunos sucesos notables de la vasta región del Plata durante las guerras de independencia y primeras luchas de vida institucional. No ha de buscarse entonces en ellos la cohesión obligada de una narración compleja, sino una corta serie de episodios culminantes de índole militar como jalones que señalan largos espacios á recorrer en la historia política de dos pueblos, á los cuales vinculó siempre un destino solidario.

Varios de esos relatos han visto la luz ha bastantes años en periódicos y revistas americanas; pero considerando de interés su reproducción, hemos creído oportuno reunirlos en volumen, corregidos y depurados de errores consiguientes á su primera publicidad.

Fundados en datos tan fidedignos como imparciales, según podrá deducirse por su procedencia y citas respetables, todo nuestro propósito ha consistido en sustraerlos al extravío y al olvido que á las publicaciones aisladas ó dispersas cabe en suerte.

En su conjunto comportan una contribución á la historia de los países del Plata sobre determinados acontecimientos del primer tercio del siglo XIX, y sobre el carácter y tendencias de perso-

nalidades resaltantes en la política, en la diplomacia y en las armas durante ese período.

Se leerá en ellos con frecuencia, el juicio culto y circunspecto de uno de los actores en los sucesos, acaso de los pocos bien preparados por su ilustración y rectitud para emitirlo sin reservas muchos lustros después.

En esa autoridad reposa el contexto de lo que va á leerse, exceptuando otros informes con que hemos creído conveniente complementarlo, dada la seriedad de su origen, y nuestras observaciones particulares en cada caso digno de especial atención.

Roma, á 11 de septiembre de 1910.

I

EL REAL DE SAN FELIPE

INGLATERRA EN EL PLATA

AÑO VI

I

EL REAL DE SAN FELIPE (*)

INGLATERRA EN EL PLATA (1)

Año VI

LA SEGUNDA EXPEDICIÓN INGLESA.—SIR SAMUEL ACHMUTY.—SU EJÉRCITO.—ARRIBADA Á MALDONADO.—LAS TROPAS DEL CABO.—PLAN DE ATAQUE Á MONTEVIDEO.—Á LA VELA.—DESEMBARCO ENTRE LA ISLA DE FLORES Y LA COSTA DEL ESTE.—ACTITUD DEL MARQUÉS DE SOBREMONTE.

GUARNICIÓN DEL REAL DE SAN FELIPE.—CIFRAS EXACTAS.—LA CABALLERÍA DEL VIRREY.—PASCUAL RUIZ HUIDOBRO.—PRIMERA ESCARAMUZA.—UNA CARGA DE LA INFANTERÍA LIGERA.—LA SALIDA.—UN ARDID DE GUERRA.—LA EMBOSCADA FU-

---

(*) En 1748, ó sea veintidós años después de su fundación, Montevideo era de poca importancia como plaza fuerte.

Según los datos de un plano portugués levantado en aquel tiempo, poseia una fortaleza con puente levadizo sobre un foso seco, revestido con camisa de piedra y cal, y defendida con cuatro piezas de artillería de pequeño calibre; una batería que en 1723 había

NESTA.—BATALLA DEL CARDAL.—MACIEL.—EL ESCUADRÓN DE NATIVOS.

LA ESCUADRA ACODERADA Y LOS TRENES DE BATIR.—BOMBARDEO SIMULTÁNEO.—EL TALÓN DEL GIGANTE.—LA BRECHA.—DOSCIENTOS CAÑONES EN ACCIÓN.—ANGUSTIAS DE LA PLAZA.—PARLAMENTO RECHAZADO.—EL REFUERZO DE ARCE.—EL LIENZO DEL SUDESTE Y EL CUBO DEL SUR.

AL ASALTO EN CINCO COLUMNAS.—EPISODIO HEROICO DE LA BRECHA.—EL 36 INGLÉS.—CUERPO Á CUERPO AL PIE DEL BALUARTE.—HÚSARES Y VOLUNTARIOS DE CARLOS IV.—MUERTE DE MORDEILLE, COMANDANTE DE LOS HÚSARES, Y DE LOS CORONELES INGLESES DALRIMPE, VASSAL Y BROWNRIGG, JEFES DEL 40, DEL 36 Y DEL CUERPO-RIFLES.—NICOLÁS DE VEDIA.—EL CAÑÓN DE LA CIUDADELA.—EPÍLOGO SANGRIENTO.

DESPUÉS DEL TRIUNFO.—ACTIVIDAD COMERCIAL.—LA ESTRELLA DEL SUD.—CAUSAS DE LA INVASIÓN Y PLANES DE LOS ESTADISTAS INGLESES.—SUS EFECTOS Y PROYECCIONES.—TEMA SOCIOLÓGICO.

---

construído en la costa sudoeste el maestre de campo Manuel de Freitas, quien vióse más tarde obligado á abandonarla ante las tropas del general Zabala; de otras tres baterías formadas durante la guerra que terminó en 1737, que fueron demolidas más adelante; y de un muro fabricado con piedra seca en forma de zig-zag, que limitaba el recinto de la ciudad por el lado de tierra. El cerro que hace frente á la península carecía aún de fortificación; pero la tenía si bien muy débil la isla de las Gaviotas, situada á

I

En la primera quincena del mes de octubre del año 1806, ignorábase aún en Londres la reconquista de Buenos-Aires; y el día once partió de las costas británicas una expedición de tropas escogidas, en número de cuatro mil cuatrocientos soldados á las órdenes del brigadier general sir Samuel Achmuty, trayendo por convoy el navío «Ardent» y tres buques más de guerra al mando del contralmirante Sterling.

Este experto marino venía á hacerse cargo de todas las fuerzas navales en el río de la Plata, retirándose el almirante Popham á Inglaterra, donde debía ser sometido á un proceso.

---

un flanco de la bahía.—Estos apuntes pertenecen al que fué archivo particular del doctor Francisco Berra, quien disponía del plano original citado.

En 1806, la plaza podía ya considerarse como un recinto militar poderoso rodeado de muros ciclopeos, cuyo cinturón ceñía la ciudadela con fosos profundos y puente levadizo, siendo de gran resistencia todos los cubos y bastiones, á excepción del corto lienzo de muralla donde abrieron brecha los ingleses. El recinto estaba artillado con ciento ochenta piezas de grueso calibre, culebrinas y falconetes. Su guarnición quedó reducida, como se verá en el relato de la defensa, á causa de la actitud observada por el virrey Sobremonte y del revés sufrido en el Cardal.

Sir Samuel Achmuty era un soldado virtuoso, espíritu liberal y sólida cultura.

Oriundo de Nueva York, é hijo de un cura de parroquia, por lo que sus primeros estudios fueron teológicos, este ilustre soldado figura en su juventud como voluntario y gana el grado de alférez en la batalla de Long Island.

De Norte América pasa con el regimiento número 52 á los ardientes climas de la India, rudo teatro de veteranos y de héroes, y hace la ardua campaña del Misore con brillantes pruebas de pericia, de actividad y de valor. En presencia de esas aptitudes nada comunes, lord Cornwallis le nombra brigadier de las tropas de Bombay, y luego por algunos años, desempeña el cargo de ayudante general del Indostán tres antes de expirar el siglo. Regresa á Inglaterra en 1799 con el grado de coronel, sale para el mar Rojo, y en el cabo de las Tempestades se le da el mando de una brigada, con la que marcha á Suez para incorporarse á sir Baird que allí se encuentra con las fuerzas de la India. Atraviesa áridos desiertos y entra en tierra de Egipto, donde se le honra con nuevo puesto distinguido. Vuelve á Londres en 1806, cuando llegaba la nueva de la conquista de Buenos-Aires por el general Beresford. Recibe entonces orden de marchar á ese destino con un refuerzo, y á su arribo al Plata, se informa del gran desastre de su compañero de armas.

El fuerte isleño no sufre nada en su témple

ante la gravedad del hecho. Piensa por el contrario que es preciso atenuar los efectos de la derrota con una victoria profícua. Es hombre capaz de afrontar las aventuras de epopeya, velando por el honor de su causa. Se penetra y mide los alcances de la empresa, de la empresa difícil y temeraria para otro capitán que, como él, no hubiese paseado la bandera de su patria por todas las zonas del mundo.

Invita al contralmirante Sterling que lo acompañe á ganar laureles en cambio de los perdidos, tomando por asalto al Real de San Felipe; y dispone que las tropas del Cabo, al mando de Backhouse, que vivaquean en Maldonado en rededor de la batería de la Ballena, engrosen su columna de ataque.

Esta resolución tenía algo de romancesca; pero era propia de quien había recorrido á pie las asperezas de Norte América, en elefante las comarcas misteriosas de la India, en camello los desiertos africanos y las llanuras del Egipto, y en navíos de línea casi todos los mares del globo.

Ahora, siempre en pos de proezas gloriosas, se prestaba á montar á caballo en tierra de charrúas.

Confiaba en su estrella, abrigaba la fe del puritano, esa fe que ha operado prodigios y realzado la vida humana en la comunión de la virtud y del trabajo.

Los jefes y oficiales que le acompañaban no desmerecían de las calidades de su general, formando un conjunto bizarro, notable por lo armó-

nico de su estructura y la cohesión del esfuerzo, tanto como por su severa disciplina.

La costumbre de la obediencia y el culto de la lealtad primaban en esas tropas selectas, y por eso aparecían más temibles en la hora de prueba para el Real de San Felipe.

Dejando una pequeña guarnición en la isla de Gorriti, el general Achmuty zarpó de Maldonado el día trece, y el quince echó su escuadra el ancla al este de la Punta de Carretas, entre la isla de Flores y la costa.

La fuerza de ataque compuesta de seis mil hombres, desembarcó en las playas del Buceo tres días después.

Figuraban en ese ejército los cuerpos-rifles al mando de Brownrigg y Troller; el de granaderos al de Campbell y Tucker; el regimiento 36 al de Vassal y Nuguent; el regimiento 40 al de Dalrimpe; el 87 al de Buttler y Miller, y el 17 de dragones ligeros; dos destacamentos de igual arma del 47; una compañía del 71, y un cuerpo de gentes de mar á las órdenes de Lumley.

Cuando las naves de línea y transportes se aproximaron á la costa, el virrey Sobremonte al frente de toda su caballería, ochocientos infantes y ocho cañones, marchó á impedir el desembarco; pero estas fuerzas puestas luego por dicho jefe á las órdenes del coronel Allende, limitáronse á formar en una loma distante próximamente media legua de las costas.

El virrey sin decisión ni iniciativa, como es-

perándolo todo del acaso y nada de la bravura militar, se resignó así á observar á tres mil metros de distancia, el desembarco de las tropas inglesas y el desfile de sus lucidos regimientos.

Con aquella oleada fosforescente de aceros y de bronces, venían propósitos é ideales muy distintos á la costumbre hispano-colonial; prospectos de porvenir más liberales que los impuestos á la raza por leyes caducas; fuertes ambiciones de ensanche y energías creadoras que ofrecían trasformar en mercado positivo el fabuloso Eldorado, y en fecundo como libre agente de producción el esfuerzo del hombre.

Hasta cierto punto, la invasión causó perplejidad.

El virrey con su ejército, no se opuso á que las naves de guerra se aproximasen á las playas y depusieran en tierra su poderoso cargamento. Rifles, granaderos, cazadores, dragones, piezas de grueso calibre, sacos de pólvora y de balas, armones y rodajes, fusiles de repuesto, pesados morteros, fuerte marinería ocuparon las colinas y quebradas entre sones de trompetas, tambores y charangas. Uno de los barcos unía á los ecos el estruendo de su artillería.

Sin duda aquellas salvas arrancaron de su especie de estupor á los hombres de armas que permanecían inmóviles en las lejanas lomas, porque al fin se produjo una ligera refriega en las avanzadas.

No se blandió una lanza. La caballería con los cañones, quedóse en alturas apartadas, y los infantes españoles se retiraron á sus murallas.

En la primera de estas armas, no se había alistado sino un corto grupo de nativos.

II

La guarnición de Montevideo preparada desde el año anterior para la defensa, se componía de cuatro compañías del regimiento El Fijo; tres de dragones también de línea, de Buenos-Aires; ciento ochenta artilleros veteranos; un cuerpo de artillería de milicia; un batallón de infantería del mismo rango; otro recién formado con el título de voluntarios de Carlos IV, al mando del mayor Nicolás de Vedia; un cuerpo de húsares llamado de Mordeille (2) organizado con las tripulaciones de los corsarios «Reina Luisa» y «Oriente», en su casi totalidad franceses; una legión de Miñones catalanes; otra de voluntarios de nueva creación, sin disciplina; y alguna fuerza de marina habituada á la pelea.

Entre veteranos y bisoños, infantes, artilleros y marinos, alcanzaban á sumar dos mil cien hombres de combate distribuídos en la ciudadela, ángulos, cubos y bastiones.

Incluídos los reclutas y voluntarios de artillería, era escasa la fuerza de esta arma para el

servicio de ciento ochenta piezas de grueso calibre, culebrinas y falconetes que coronaban las murallas.

La caballería, que se encontraba fuera de ellas, constaba de dos mil trescientos hombres de milicias cordobesas y paraguayas al mando de los coroneles Allende y Espinola.

Comprendía esa columna un escuadrón de voluntarios de la provincia y un destacamento del cuerpo de blandengues. Acampaba en su mayor parte en las lomas adyacentes á la Punta de Carretas, y el resto en sitios inmediatos al portón del Sur.

Estas milicias eran las que el virrey Sobremonte había reunido en Córdoba con el fin de socorrer á Buenos-Aires en su conflicto; las que, una vez en marcha, destituído el virrey por «inepto y pusilánime» á exigencia del pueblo ante la junta de notables instituída, y suplantada por Liniers, viéronse en el caso de pasar á la banda oriental con su jefe á la cabeza y de incorporarse á la guarnición de Montevideo.

Explícase así la presencia de elementos tan heterogéneos en tan apartada zona; elementos que, á sus diferencias de origen, adunaban una indisciplina incorregible y ninguna instrucción militar.

Los nativos, ó «tupamaros» por ironía, á quienes se tenía alejados de la vida colonial activa y que en el período aciago y dramático á que nos referimos, no daban muestras de grande inquie-

tud ó zozobra, estaban representados en la caballería por un grupo reducido de voluntarios.

Este pequeño grupo, como se verá en seguida, fué la única fuerza á caballo que se atrevió á cargar sobre la robusta unidad de combate inglesa, aun en medio de su triunfo.

Mandaba la plaza, como sucesor de Bustamante y Guerra, Pascual Ruiz Huidobro, militar pundonoroso, de noble pasión por su causa y su bandera, y capaz por sus aptitudes de dirigir con brillo la defensa.

III

Al siguiente día del desembarco, el ejército inglés avanzó hacia el Cardal.

Llamábase así la zona que se extiende al sudeste del oratorio conocido por El Cristo, entonces despoblada por completo, cubierta de cardizales y surcada de hondonadas profundas. Uno que otro maizal á cuadros dispersos rompía la monotonía agreste del terreno, inadecuado para la maniobra de la caballería.

En estos sitios, que no dominaba el cañón de la ciudadela—ó fortaleza de San Felipe—que ese nombre tenía, los invasores se apoderaron de pocos caballos, y de algunos vecinos para que les sirvieran de guías.

Desde el alba, la caballería de la plaza había

formado á su frente en dos alturas algo apartadas, con los cañones, los cuales abrieron fuegos contra las avanzadas de cazadores ingleses.

Los isleños marcharon en tres columnas hacia el sitio indicado: la derecha bajo las órdenes del general Lumley, la izquierda á las del coronel Browne, y la reserva á las de Backhouse.

La primera fué atacada por la caballería, sin éxito.

Siguiendo en su avance todo el grueso, recibió un vivo fuego de tercerola y metralla á la distancia, con pérdida de algunos hombres.

El general Achmuty cayó al suelo, muerto su caballo.

De pie, é ileso, mandó cargar á la bayoneta sobre la artillería española.

Esta carga de frente, fué llevada por un batallón de cazadores al mando de Brownrigg, quien llegó hasta la boca de los cañones, apoderándose de uno, y compeliendo al repliegue á las fuerzas de la plaza. La caballería quedó en las lomas.

Todo el ejército español formó entonces en la plaza de la Matriz y calles convergentes, para salir en busca del enemigo, confiándose su mando al brigadier Lecoc y á don Javier de Viana, como mayor general.

Pero, en los preparativos se pasó la tarde y transcurrió la noche, hasta romper el día veinte que encontró ya á las tropas en condiciones de marcha.

La caballería se dirigió por la derecha hasta una distancia de veinte cuadras de la plaza, é hizo alto en el espacio intermedio del Cordón y la costa Sud.

La infantería salió á las cuatro de la mañana en una sola columna por el portón de San Pedro, á tambor batiente y banderas en alto, y tomó el camino de la Aguada para evitar el nutrido fuego de varios buques de guerra que batían la cuchilla que va de la ciudadela al Cordón. Al llegar á la casa de Muiños efectuó una conversión hacia El Cristo, lo dejó á su izquierda y varió de dirección, desfilando por un camino que estaba detrás de ese oratorio.

Por este movimiento, enfrentóse la columna con el ejército inglés que se hallaba formado media legua más adelante.

La vía por donde marchaba la columna española al son de sus músicas militares, era de catorce á diez y seis metros de anchura, cerrada por cercos de quintas, zanjas y hornos de ladrillo á sus dos flancos.

En medio de ella estaban las avanzadas del enemigo compuestas de cuatrocientos hombres de varios cuerpos.

Los españoles vinieron al choque, acometiéndolas con tal bizarría, que el coronel Browne desde el ala izquierda vióse en el caso de enviar gran parte del regimiento 40 á las órdenes de Campbell en protección.

Esas compañías cargaron la cabeza de la van-

guardia y recibidas con igual bravura, retrocedieron al fin un corto espacio.

El 40 tuvo que lamentar la muerte del oficial Fitz Patrick, quién afírmase, expiró exclamando : *dulce et decorum est pro patria mori.*

A vista de lo que ocurría al frente, el grueso español hizo un alto por breves momentos ; mas bien pronto continuó su marcha sin nueva etapa hasta una distancia de una milla pasado El Cristo, en cuyo punto se hallaba interrumpido el camino por una gran quinta con extenso maizal muy crecido y denso.

Entre esas espesas gramíneas, de emboscada, se había echado vientre á tierra parte de la infantería inglesa sin que hubiese sido descubierta por las partidas de vanguardia, que al llegar allí, tomaron la vía de la derecha siguiendo las del enemigo.

La emboscada era temible : dos cuerpos de rifles y un batallón de infantería ligera, formando un total de mil quinientos hombres.

Así que esta tropa escogida se puso en pie, decirse pudo que la batalla estaba perdida al iniciarse.

IV

Cuando la columna española, precipitada por su propio ardor é ignorante del peligro que había de romper su unidad y su nervio, llegó á la calle traviesa y á trecho de quince ó diez y ocho metros del maizal, el enemigo abrió de improviso un fuego graneado tan vivo, que cayeron casi enteras las primeras mitades como derribadas por un ciclón.

Las que seguían ocuparon en el acto los huecos con serenidad y extremo coraje, quedando igualmente exterminadas en pocos minutos.

En el suelo se removía un gran montón de heridos y moribundos estorbando el avance.

No siendo posible el despliegue, ni evolución ordenada alguna en medio de aquella lluvia de proyectiles disparados á quema ropa, al punto de que formaban con la humareda compacta atmósfera los tacos ardiendo, y rota la fibra de la infantería española así fusilada de frente, se desordenó la columna, rompiéronse las filas, se hizo una agrupación informe, estrujáronse bajo mil plantas cadáveres y heridos, y todos se lanzaron fuera de la funesta angostura en que morían sin defensa. Las voces de mando se perdieron en el tumulto.

Fué tan terrible el conflicto, que, no pudiendo

los hombres correr por estorbarse los unos á los otros en el reducido sitio donde una imprevisión fatal los había arrojado, se separaban con rudo esfuerzo de la masa viviente en que se hundían las balas como en una inmensa esponja, y se precipitaban en las zanjas de las quintas, sucumbiendo allí todos á bayoneta, esgrimida de un modo implacable.

Otros, rendidos por la fatiga y el cansancio en uno de los días más ardientes de aquella estación, no pudiendo avanzar sino al paso, eran con facilidad alcanzados por el acero enemigo que los atravesaba inermes en tierra.

Entre muchos, cúpole ese fin al capitán de milicias Francisco Antonio Maciel, fundador del hospital de Montevideo.

La tragedia tuvo caracteres pavorosos.

Se mató hasta con golpes de culata. Del sitio de la emboscada al Cordón (3), un trecho corto, la carretera quedó sembrada de sangrientos despojos. Se llegó á este lugar casi en torbellino, mezclados y confundidos todos los cuerpos, acosados por el cañón cargado á metralla, sin voz de mando, sin toques de ordenanza, sin resistencia y sin alientos.

Detrás de la deshecha columna quedó un reguero de armas, cananas y morriones.

Aunque nadie mordía el cartucho, empujados hacia el recinto amurallado por una borrasca de sangre y plomo, bajo un sol abrasador, uno que otro rasgo denunció el temple de raza. Un sar-

gento se batió á bayoneta junto á una zanja hasta caer exánime. El porta Bianqui, herido en una pierna se arrastra entre el tropel, arranca del asta la bandera, la oculta en su pecho y la salva, salvándose él mismo como en alas de aquel viento de muerte.

En este gran desastre, la infantería española dejó seiscientos cadáveres á lo largo de la nefasta carretera que barría la metralla en casi toda su extensión.

La caballería que había quedado á retaguardia, hacia el flanco derecho, y que desde el día anterior se hallaba cerca del antiguo caserío de los negros, no tomó parte en la acción; y dejando abandonada á la infantería desde el comienzo hasta el final del luctuoso drama, huyó por la capilla de Pérez á la campaña con el marqués de Sobremonte á la cabeza (4).

La artillería, que estaba en desproporción con el efectivo del ejército, pues constaba de diez y siete piezas, quedó también á retaguardia, excepto dos cañones de á ocho pertenecientes al cuerpo de húsares, que no tuvo oportunidad de utilizarlos en un terreno tan irregular como el del combate, y sobre todo en una acción en que se obró sin plan, ó si lo hubo, quedó interrumpido, por completo trastornado por la sorpresa y la confusión enorme causadas por la emboscada.

A pesar de esto, diez y seis piezas volvieron al recinto, quedando una sola en poder del enemigo.

A la salida de la carretera por donde se retiraba la infantería dispersa, existía un campo algo extenso. Los jefes y oficiales con la palabra, con el ruego y por fin con la acción, consiguieron detener allí trescientos de los voluntarios de Carlos IV, de los húsares y de otros cuerpos, con dos cañones de á ocho.

Hicieron frente á los rifles y granaderos.

Cuando rompieron el fuego, la retaguardia de la columna de caballería iba desfilando al trote á menos de tres cuadras de aquéllos.

Varios oficiales gritaron que viniese en su auxilio, en un terreno en que sus escuadrones podían maniobrar con algún éxito.

Este llamado supremo á la lealtad y al deber no tuvo eco en aquella tropa colecticia, que prosiguió su marcha, mirando con indiferencia morir á los infantes en su postrer esfuerzo. Lejos de manifestar anhelos de socorrerlos, apuraron los caballos para alejarse cuanto antes de su vista y de la metralla inglesa.

Sólo un capitán ya anciano de voluntarios uruguayos, que formaba parte en la extrema retaguardia, respondiendo á la voz del honor y acaso á la costumbre del peligro, se lanzó con bizarría al punto en que se peleaba.

Era un hombre fuerte y ágil á pesar de sus años. Su resolución entonó las fibras, arrancando voces de entusiasmo.

Pero, aun no había acabado de formar sus valerosos escalones en batalla, por el flanco dere-

cho de la infantería, cuando una bala de rifle le rompió el cráneo.

Dos de sus oficiales y varios de sus soldados sucumbieron también bajo múltiples descargas de fusilería. El resto de aquellos bravos jinetes tuvo que dispersarse, al mismo tiempo que los infantes abandonaban el punto, impotentes para resistir el empuje.

En el sitio quedaban treinta muertos y heridos. En este episodio, el corto escuadrón uruguayo no volvió grupas sino después del toqúe de retirada.

Esta se efectuó en orden por parte del resto de la infantería, que logró penetrar á la plaza con los dos cañones.

Los rifleros ingleses continuaron la persecución en todas direcciones, llegando hasta á diez cuadras de las murallas.

El eco de sus fanfarrias levantó gritos de cólera en los bastiones. Eran ésos los preludios de otra lucha sin cuartel, con el cinturón de granito por parapeto, y el ansia extrema del desagravio como medida de esfuerzo.

V

La derrota del Cardal privó á la plaza del concurso de setecientos hombres caídos en ella; y de dos mil trescientos que el virrey arrastró en su fuga. Tres mil combatientes eliminados en un solo día aciago.

La guarnición quedó reducida á mil trescientos escasos.

Con tales elementos, Ruiz Huidobro se preparó á la defensa, infundiendo el ánimo en los baluartes con su espíritu viril.

No fué tarea penosa la de retemplar hombres familiarizados con la lucha; los había de energía indomable en el recinto, capaces del sacrificio heroico por temperamento y por hábito.

Dentro de una plaza expresamente formada para la resistencia, con su cinto de sólidas murallas y poderosa artillería, sin más regla que la disciplina severa ni otra ley que la ordenanza militar, el hecho no sorprende: los hombres solían excederse á sí mismos en la emulación del valor y en el cumplimiento del deber.

El desastre, con ser de una magnitud asustadora y de trascendentales consecuencias, no abatió el temple de los pocos que sólo habían sufrido de un modo indirecto; la moral no se alteró por el pánico, que hizo irrupción de extramuros co-

mo una ráfaga fatídica; cerráronse los portones; echóse mano á las armas con potente brío y se esperó el ataque en disposición de extremar todos los recursos para repelerlo.

Al cuarto de alba del veinticinco, las avanzadas británicas se situaron en la quinta de Massini, en el Cordón, y en la de las Albahacas en la Aguada, reforzándose el grueso con un cuerpo de ochocientos marinos y piqueros al mando del capitán Donelly.

Durante tres días se sostuvieron recias guerrillas apoyadas por las cañoneras, á fin de proveer de agua á la plaza; pero no pudiendo esto conseguirse, y experimentando las tropas sensibles pérdidas en ese inútil empeño, hiciéronse cesar los ataques diarios, y desde entonces se trajo el agua en lanchas de la costa del Cerro, así como la carne y otros víveres.

El sitiador levantó una batería en la Aguada contra las cañoneras, sostenida por gruesos destacamentos de infantería, quedando completamente cerrada la plaza por la parte de tierra.

Pocas horas después, la artillería inglesa abrió fuegos contra los baluartes.

Estos fuegos se hacían simultáneamente por dos baterías de cañones y morteros construídas durante la noche, y por once buques de guerra entre fragatas, corbetas y bergantines acoderados frente al cubo del sur.

La escuadra batía con más de cien cañones el interior de la fortificación por el flanco dere-

cho, causando sus balas y bombas considerables bajas en el recinto.

Fué aquel un cañoneo destructor que duró cuarenta y ocho horas.

Los proyectiles entraban sin tregua, pesando algunos de ellos gran número de libras; el estruendo era formidable; inmensas humaredas cubrían la costa y envolvían en su espeso celaje los bastiones del este y sur; el ruido de las trompas y tambores moría sin eco en medio de esa tronada; y por encima de las almenas, describiendo complicadas curvas de rastro fosforescente, cruzábanse las balas rojas como bólidos errantes para caer al fin en las calles, plazoletas y explanadas, chocando y rebotando con violencia imponente.

Muchas bombas lanzadas por enormes morteros, rodaban con la espoleta encendida á lo largo de las banquetas, chispeaban breves segundos y se perdían sin explotar en los huecos. Otras penetraban en los fosos estallando en fragmentos, sin otro efecto que rozar la muralla con sus pedazos de hierro. En cambio no pocas daban en el blanco, destrozando merlones y garitas de piedra, ó hacían astillas las cureñas, dejando sin vida oficiales y artilleros.

Esta clase de ataque por mar y tierra duró dos días como hemos dicho, sin dirigirse el enemigo á un punto determinado de la muralla para abrir brecha. No era ése su objeto, según lo dijo en

su parte el general sitiador; sino el de intimidar á la guarnición.

Convencido de que los sitiados estaban lejos de ceder á pesar de aquella tempestad de hierro, el enemigo levantó una batería á seiscientos metros del muro, cuyos fuegos se dirigieron contra el cubo del sur, secundados por los de la escuadra. Esta batería demolió fácilmente. todo el revestimiento y el parapeto del cubo con una lluvia de balas rasas, sin que en medio de tan ruda prueba cesara un instante de contestar el cañón de la defensa.

Notando entonces los sitiadores que el terraplén del cubo era de mucho espesor y que allí se sepultaban las granadas entre nubes de tierra, como en una masa esponjosa, construyeron á cuatrocientos metros del portón de San Juan otra batería de seis cañones de catorce y dos morteros.

Al lado derecho del portón había un lienzo de muralla de veinte metros, sin terraplén interior, sin foso ni contra-escarpa, siendo el punto más vulnerable de toda la fortificación de la parte de tierra.

Conocido en el acto fué pues, el intento. Se trataba de abrir brecha.

Esa batería recibió los fuegos de muchos cañones de la plaza. Sus defensores reparaban con presteza los estragos, improvisaban nuevos espaldones de sacos de tierra y de fagina, para cubrirla por el flanco derecho, en tanto se renovaban

las andanadas para abrir brecha en aquel lienzo débil del cinturón.

Sus obuses no cesaron de arrojar granadas un momento; la artillería de mar duplicaba sus esfuerzos, enviando al sitio escogido una tromba de plomo y hierro, á tal extremo, que en el último día de enero la abertura habíase aumentado hasta hacerse practicable en una extensión de once metros.

Estaba sin embargo obstruída en mucha parte por las ruinas del muro, lo que dió motivo á un fuego vigoroso para escombrarla, que persistió tenaz y abrasador todo ese día y el siguiente, hasta dejar casi limpio el terreno.

El lienzo de muralla quedó partido en partes iguales, y batido como lo había sido sin descanso por ciento veinte piezas de grueso calibre, presentaba un gran boquerón capaz de dar paso á una columna de ataque y que en breve debía convertirse en boca de infierno por la obstinación desesperada de la resistencia.

En la noche del día primero de febrero, determinóse cubrir la brecha con una pila de cueros vacunos de tres metros de espesor, reconociéndose en este expediente una verdadera coraza impenetrable á los proyectiles de gran potencia.

Abierta la brecha, era empero por esta incurable herida por donde debía escaparse todo el vigor de la defensa.

VI

Los heroicos trabajadores nocturnos consiguieron levantar un parapeto de cueros de un metro y medio de altura; pero, como esta obra de hércules se realizaba bajo el fuego mortífero de la batería de brecha y de las naves de guerra que se acoderaban frente al cabo del sur, del que sólo distaba la brecha cien pasos, era considerable la pérdida que sufrían los piquetes que sucesivamente enviaban los distintos cuerpos.

Ante el efecto exterminador de la metralla que estallaba sin cesar frente al hueco, los más esforzados llegaron á vacilar y hasta buscar refugio detrás de los trozos de muralla que se conservaban en pie.

En aquella hora angustiosa, dominando los estampidos sordos y encadenados, oíanse junto al boquerón voces enérgicas, alaridos y gritos de muerte.

Por el suelo rodaban los hombres como derribados por un huracán. Todos los apiladores de oficio habían perecido.

Los piquetes que les sucedieron en la tremenda labor, caían destrozados entre nubes de polvo y arena. Sobre los cuerpos palpitantes avanzaban otros trepidando, atropellándose en pelotón, ó con-

cluyendo por desprenderse de la carga antes de alcanzar la brecha.

Un capitán gallego de milicias, hombre de alta estatura y maciza complexión, alzando sus acentos sobre el tumulto, se abalanzó á grandes pasos trayendo sobre los hombros un montón de cueros; conminó airado á la tropa, precipitóse á la brecha, volteó su carga sobre la pila, y cuando retrocedía desafiando de frente el peligro, una bala de cañón le acertó en el pecho, dándolo de espaldas en los escombros. Pareció que al choque se había roto una marmita de hierro.

A la obra incesante de la metralla dirigida con acierto, uníase el estrago de las piedras del lienzo despedazadas y proyectadas en fragmentos en todas direcciones al bote de las balas rasas.

Como espumas de grandes olas lanzadas á los aires al romperse en los cantiles, llenaban la atmósfera guijarros y arenas entre espesa humaza de pólvora, cegando á los combatientes y aumentando su sed devoradora.

En ese día se había padecido, pues el agua que se transportaba del Cerro, era muy poca, y en la plaza no se contaba sino con tres ó cuatro algibes. Soldados y apiladores, sofocados por el calor y la tierra, mordían plomo á falta de agua. Con una bala en la boca, caían atravesados por otras de mayor volumen ó mutilados por los tarros de clavos y balines que salpicaban por todas partes.

Al mismo tiempo que los defensores, en titánica faena, obluctaban así por cubrir la brecha,

formando espaldones con los cadáveres hacinados á cien metros del sitio, en el cubo, una lluvia de grandes proyectiles había reducido á escombros todo el revestimiento de la obra, arrasado los parapetos y abierto inmensas grietas en las explanadas.

Por encima de esta hostilidad vigorosa é inexorablemente sostenida, reventó en el arruinado cubo un cañón de hierro, mutilando varios hombres.

Una metralla penetró en una garita de piedra, lanzando por la ojiva hacia afuera un chorro de fuego, cortados y casquijos confundidos.

Con todo, el baluarte siguió haciendo disparos con una sola pieza que le quedaba firme en sus afustes.

Delante de la brecha la mortandad acrecía, sin lograrse aumentar en proporción la altura del parapeto improvisado.

Aquella labor de colosos, ya no era de la hora final.

Ordenóse entonces dejarla en el estado en que se hallaba. De otra suerte se hubieran multiplicado estérilmente cruentos sacrificios. No era posible otro remiendo á la muralla, especie de talón en aquel lugar del gigante de piedra, por donde se iba la vida entre estertores.

VII

En la aurora que se siguió á esa noche de cruda acción, apenas transcurrido un intervalo de una hora de silencio, cual si uno y otro combatiente se hubiese sentido con ansias de respirar, redobláronse las descargas en graduación aterradora en los dos campos. Más de doscientos cañones y morteros funcionaban á la vez, bajo una atmósfera pesada y asfixiante cruzando sus fuegos sin tregua. Espesa capa de humo flotaba sobre el recinto y descendía á los techos y calles en gruesas volutas, borrando toda perspectiva. El ruido era ensordecedor, intenso, continuado. La pequeña ciudad fuerte era una sola batería á todos rumbos, con excepción del noroeste, y de la escuadra inglesa caían sobre ella, en series inacabables, cantidades de elementos destructores.

Algunas piezas de hierro reventaron en los bastiones de la plaza, coadyuvando en la obra de exterminio.

A cierta hora comprobóse que casi todos los artilleros de línea habían muerto.

Llamóse entonces para el servicio de las baterías á la milicia de esa arma, compuesta de moradores del recinto; y pocas horas después, vióse también que muchos de ellos habían sucumbido al pie de los cañones.

Pudiera creerse que todo había terminado aniquilada la artillería veterana, hecha pedazos la artillería de milicias, derruídos los cubos, desmontadas las piezas de preferencia, inutilizadas otras, destruída la cortina del sudeste, apagado el fuego del cubo del sur; y que, quebrado ya el nervio de la defensa, alguna mano arriara la bandera que ondulaba en la cúpula de la fortaleza de San Felipe.

Pero, no fué así.

A las cuatro de la tarde de ese día, el general sitiador mandó un parlamento, intimando la rendición de la plaza.

Este parlamento no mereció ser oído por el gobernador Ruiz Huidobro; y vuelto al campo inglés, renovóse á la media hora el fuego con la anterior intensidad.

Mientras iba en incremento el furor de la pelea, se recibió por el Cerro un refuerzo de trescientos hombres, que venían de Buenos-Aires á las órdenes del inspector Arce.

Una parte de esta tropa ocupó el bastión del parque de artillería, que por el lado del sur flanqueaba la brecha, con seis piezas de artillería volante. El resto fué á reforzar el cuerpo diezmado que guardaba la pila de cueros.

Los soldados de la guarnición que á todas horas estaban sobre la banqueta, bajo un sol sofocante desde el veinte de enero, sin ninguna reserva, mal alimentados, hasta privados del agua ne-

cesaria, se hallaban rendidos por completo, pues disminuidos en exceso los artilleros de milicia, los infantes eran destinados por pelotones como auxiliares de éstos, á más del servicio que hacían en la línea.

Empezaba á decaer el ánimo por el rigor de las privaciones y la enormidad de la fatiga. La extenuación hacía sentir sus efectos de un modo alarmante entre los hombres de mayor energía muscular.

Explícase así que en la noche las tropas durmieran profundamente al pie del parapeto, sin exceptuar las que estaban inmediatas á la brecha, vencidas por el cansancio y el calor extraordinario de esos días.

La jornada había sido abrumadora. Recién al caer la noche se había aplacado el bombardeo y distribuídose entre los soldados una ración de aguardiente.

Acaso no fué esta ración medida, ni prudente.

El brebaje los enervó. Hasta las dos y media de la mañana del tres, el descanso no fué interrumpido, pudiéndose decir con verdad que esa calma era la precursora de un supremo peligro y un desesperado esfuerzo.

A esa hora la noche estaba obscura, sin una estrella.

No había escuchas frente á la brecha; y si los había, ni ellos ni los centinelas vieron nada de sospechoso.

Sin embargo, mucho era lo que se agitaba en las tinieblas y avanzaba hacia el muro, en tanto dormían los defensores del recinto su sueño de piedra.

VIII

El ejército inglés, dividido en cinco columnas, se dirigía al asalto.

Lo hacían á la sordina, aprovechándose de todos los accidentes del terreno, favorecidos por las tinieblas y confiados en el relajamiento de la moral militar en la plaza.

En su mayor parte tropas veteranas, que habían combatido contra ejércitos franceses en campañas memorables, familiarizadas con una táctica y una estrategia superiores, á la vez que robustecidas en su intento por la fácil victoria que coronó el desembarco, debía ser para ellas de normal acceso la empresa que acometían bajo las órdenes de expertos capitanes.

La primera de sus columnas se componía de los cuerpos-rifles y de un batallón de infantería ligera; la segunda, de los granaderos del ejército; la tercera del regimiento número 36.

Eran las destinadas al asalto.

Las dos restantes, formadas de los regimientos 40 y 87, debían sostenerlas.

Esa noche el estuario estaba en calma y muy bajo, y permitía el desfile sobre las peñas que rodeaban el cubo del sur. Por otra parte, la lobreguez profunda ayudaba á la maniobra.

Fué así que, por encima de estos peñascos, arrastrándose de vientre con gran audacia y sigilo, los rifleros penetraron por el cubo del sur sin ser notados.

Corriéronse hasta la brecha por el lado interior de las murallas, y hallando dormida la guarnición que apostaba cerca del parque de artillería, cargaron sobre ella á la bayoneta, matando é hiriendo gran número de hombres impunemente.

Precipitaron luego su marcha á lo largo del muro, y al tropezar con un batallón de milicias postrado también por el sueño y la fatiga, lo acometieron al arma blanca. Aterrados por la sorpresa, los milicianos se agruparon en desorden y huyeron hacia el centro, perseguidos, casi mezclados con los rifleros.

En tanto, el regimiento número 36 se dirigía á la brecha por el exterior.

Era tal la obscuridad reinante, que la tropa llega al muro, y no halla aquélla de pronto.

Sus oficiales tantean, golpean la piedra con el pomo de sus espadas, y sentidos al fin por la fuerza del parque, rompe ésta el fuego y difunde la alarma.

Por largos minutos la columna de ataque es acribillada á balazos.

Permanece, no obstante, firme, hasta la llegada del apoyo.

Un oficial del 40 palpa la pila y la monta con denuedo, para caer mortalmente herido. En seguida el regimiento se encarama y entra como un torrente al recinto, dejando doscientos cuarenta hombres tendidos bajo las descargas de fusilería y metralla del baluarte.

Detrás precipitábanse otras tropas con igual intrepidez. No hallan ya resistencia en aquel punto y el 36 se lanza hacia la batería de San Sebastián, en cuya fortificación y en la plazoleta inmediata bajo el baluarte del sur de la ciudadela, se encuentra de improviso con los húsares de Mordeille y los voluntarios de Carlos IV formados frente á la brecha.

Las tinieblas se habían aumentado con la humareda de la pólvora, de tal modo, que ni españoles ni ingleses pudieron avistarse hasta que estuvieron unos de otros á diez pasos de distancia.

Ese casi contacto fué solemne é imponente.

Dióse entonces la voz: ¿quién vive?

Los asaltantes, por boca de un pardo que habían tomado por fuerza en el Cordón para utilizarlo por guía, hicieron contestar: ¡España!

Sobre la voz rompieron en una descarga cerrada, que se contestó por otra á quema ropa.

Produjose en el acto un nuevo drama sangriento.

Como la columna inglesa había desplegado sobre todo el frente de la española, y no era tiem-

po de volver á cargar ni aun de morder el cartucho, dado el corto espacio que separaba á los combatientes, trabóse la pelea al arma blanca, cuerpo á cuerpo, en medio de la mayor confusión.

Esta se hizo más terrible por lo lóbrego de la noche.

En medio del conflicto, el 36 inglés es reforzado por la columna de granaderos; pero asimismo el combate continúa con creciente energía, enconado, sin gloria, atacándose los hombres como fantasmas, sin elección de enemigos, librados al coraje individual, ciegos en los golpes, cayendo en la misma charca confundidos los cuerpos de compañeros que no habían logrado reconocerse.

Los dos batallones españoles quedan reducidos á menos de la mitad. Muchos oficiales han seguido la suerte de sus soldados. Las bayonetas británicas alcanzan al bravo Mordeille, jefe de los húsares, que aun atravesado por ellas, mata antes de morir. Los restos de la infantería, rodeados por todas partes, siguen luchando; por último, agobiados por el número, caen prisioneros muchos de esos valientes del postrer esfuerzo (5).

La mortandad había sido igual en uno y otro campo.

Parecía concluída.

Pero aplacadas ya las iras, una ocurrencia inesperada vino á renovar el cruento choque.

Un jefe británico dijo en francés al mayor Nicolás de Vedia (6) de los voluntarios de Carlos IV, que en nombre del general del asalto intimase la

rendición del fuerte de San Felipe, ó sea de la ciudadela.

El caso no era para hesitar, terminado el duelo á muerte.

El mayor Vedia dirigió una gran voz al baluarte, inmediato al sitio del drama y repitió lo que el jefe enemigo le había pedido.

En el baluarte se hallaban el general Tejada y el mayor general Viana. La respuesta fué negativa.

Mandaban esos jefes más de doscientos infantes que no habían hecho fuego sobre los ingleses, por hallarse los españoles mezclados con ellos en la pelea á bayoneta; y uno de esos soldados, por incidente casual ó de intento, disparó su fusil hacia la plazoleta á raiz de la briosa contestación.

Inmediatamente ese tiro fué secundado por toda la infantería y la artillería contra los ingleses y españoles aglomerados en la plazuela.

Reabierto así el fuego de un modo imprevisto y violentísimo, produjose un movimiento tumultuoso revueltos como estaban ingleses y españoles en la plazoleta.

Instintivamente todos buscaron una salida, empujándose entre gritos y vociferaciones acompañadas de bayonetazos y furiosos golpes de culata, en tanto las descargas de fusilería y los disparos á metralla hechos casi encima de aquel hacinamiento de soldados que habían quedado sin

fuerzas en la pelea brazo á brazo, sembraban por doquiera la muerte.

La voz de los oficiales de granaderos y del 36 se oyó con todo en medio del sangriento entrevero. Las aguerridas tropas formaron en columna, arrojando entre sus mitades á los prisioneros que no lograron evadirse como otros á favor del conflicto, de la humareda y de las sombras; y castigada por su flanco y centro por un granizo de plomo, arrancó la columna á tambor batiente hacia la plaza Matriz.

Mientras el cuerpo de granaderos y el 36 de infantería ligera salvaban sus unidades extremando la disciplina rigurosa, el regimiento número 40 penetraba en el recinto al amanecer, sin encontrar oposición.

El 87 escaló la muralla por el portón de San Pedro, en donde no existía más que un piquete de cincuenta fusileros con el capitán Rubo; siguió su marcha á paso de ataque hacia el lado de la brecha, sin más resistencia que la opuesta por ciento veinte miñones que guarnecían el portón del norte, cerca de las Bóvedas, los que al fin tuvieron que ceder en su resuelto empeño, quedando unos muertos y otros prisioneros; y al mismo paso, la columna se perdió en las estrechas calles que guiaban al cubo del sur.

Cuando los miñones tomaron la ofensiva cerca de las Bóvedas quemando sus cartuchos contra un enemigo seis veces superior, alzábase en la rada una gran columna de humo negro cuajada de

chispas, y luego otras no menos densas que acabaron por formar nutridos nubarrones impregnando el aire de fuertes gases.

Era que varios buques españoles estaban ardiendo, entregados á las llamas por sus tripulantes, refugiados ya en la costa del Cerro.

Algunas explosiones sordas venían del lado del incendio á flor de agua, viéndose en esos instantes subir á considerable altura fragmentos de velamen y arboladura abrasados en medio de obscura masa de vapores, y muy pronto la corbeta «Descubierta» y varias cañoneras reducidas á carbones fueron á aumentar los fondos llenos de carroña de la bahía.

A las siete de la mañana, ya los invasores se habían hecho dueños de todos los puntos fortificados de la ciudad, á excepción de la Ciudadela, que se rindió una hora después.

Algunos grupos de los cuerpos de milicia y de tropa, consiguieron retirarse en botes para el Cerro. Otras pequeñas fuerzas dispersas, se desgranaron, ocultándose sus soldados en ciertas casas del recinto.

El día ardoroso, las llamas de la bahía, el humo aún persistente de la pólvora, la conglomeración de tropas, el amontonamiento de cadáveres y heridos en calles y plazas, mil despojos diseminados á lo largo de las murallas y entreverados con los escombros, cuerpos humanos en montones junto á las piezas sin cureñas, sangre en las explanadas, en las veredas, en los muros, todo contri-

buía á dar á la ciudad antes fuerte un aspecto de desolación y de ruina, cual si hubiese sido devastada por un gran incendio del que todavía se sintiese el ardor de las brasas y en el aire la la asfixia de las cenizas calientes.

Sólo en la última noche, la pérdida de los españoles fué de setecientos hombres muertos y heridos, y de setecientos prisioneros.

La de los ingleses fué algo mayor (7). Entre sus jefes más reputados sucumbieron Dalrimpe, Vassal y Brownrigg, respectivamente del 40, del 36 y del cuerpo de rifles. De sus brillantes oficiales quedó la flor sobre el terreno. Delante de la brecha, dejaron la vida en crecido número los escogidos veteranos que constituían el nervio de su ejército. Allí la metralla hizo profundo estrago. También lo produjo el arma blanca en el entrevero de la plazoleta, donde la cólera del soldado llegó al paroxismo en lucha individual, ciega y desesperada.

Ese episodio trágico fué el que cerró la quincena de crudos é incesantes combates. En él se agotó toda la suma de la energía y del denuedo.

IX

En posesión el vencedor del que hubo de ser el último refugio del virrey en su dominio (8), refugio que éste consideró inseguro á pesar de sus artilladas almenas, prefiriendo los vastos campos desiertos, operóse un cambio rápido y sorprendente en la ciudad.

Un movimiento inusitado dió otro aspecto al recinto, al puerto y á los negocios, como si el gran riego de sangre hubiese robustecido las fuerzas vitales del país.

Numerosas naves cargadas de mercaderías, cuyo primer destino fué Buenos-Aires, y que habían venido con el convoy de guerra de sir Achmuty, se apresuraron á su descarga en Montevideo, inundando la plaza de artículos y géneros é imprimiéndole una especie de actividad febril.

Y no fueron solamente esas naves las que introdujeron la animación y el contento en el mercado tan estrecho de la vieja colonia; otras, en serie prolongada, fueron arribando también con sus grandes cargamentos de manufacturas, con que abarrotaban la plaza extendiéndose las transacciones hasta el interior del país.

Esta escuadra de paz y de comercio que seguía á los navíos de línea, tripulada por centenares de agentes de intercambio, no podía compararse

ciertamente con los «pilotos» ó con las rémoras que acompañan al tiburón para aprovecharse de los despojos de su presa, pues sólo procuraba desprenderse de su valiosa carga por menos del precio de costo, interesando á los mismos navíos en sus negocios.

Esos comerciantes sabían bien que el secreto de los planes isleños no consistía en otra cosa que en abrir mercados á sus productos con la punta de la espada, como quien hace saltar puertas que se condenan, y tras de las cuales está el capital inmóvil y la riqueza virgen, inexplotada, exuberante (9).

Como en los tiempos gloriosos de la antigua Grecia, la Hellada homérica de las odiseas perdurables, audaz, inteligente, culta, que avasallaba razas con el valor, con la arenga, con la prédica, con el arte é infundía en el seno de los pueblos vencidos su grande espíritu, sus costumbres, su civilización envidiable, sus tendencias transformadoras, así la vieja Albion á pretexto de su guerra con España, pugnaba por abrirse un sendero aunque fuese de hormiga en un mundo casi desconocido, pero que no era dable ignorar sin desdoro á su raza varonil, emprendedora, ingeniosa, experta en la lucha, generosa en el triunfo, hábil en el cálculo, previsora en el mismo sacrificio, y que en pos de la matanza y de la conquista proclamaba las instituciones liberales como ciencia de gobierno en la tierra sometida, y el trabajo y el ahorro como bases de una grandeza futura.

Consecuentes con sus planes é instrucciones recibidas, á poco de adueñados de la plaza, los isleños fundaron un periódico para esparcir ideas y propósitos que endulzasen la amargura de la derrota en el ánimo de los vencidos.

Este periódico de carácter político é informativo, se intituló *Southern-Star* (Estrella del Sud) y confióse su redacción al joven abogado Buttler, quien en compañía de Bradford divulgó en sus columnas principios de emancipación y de autonomía propia.

Tal propaganda de doctrinas liberales, empleada como medio sugestivo, no pudo sin embargo obrar sobre el espíritu mal dispuesto de la población colonial, aun cuando en ella se combatiese con buenas razones al regimen caduco. No hubo eco ; el teatro era pequeño ; faltó el tiempo material que colabora en la tarea ímproba de domar instintos y de hacer carne las ideas.

Esas ideas no eran tampoco en absoluto desconocidas (10). Las teorías revolucionarias del último siglo habían salpicado como espuma de borrasca las sombrías almenas de Montevideo en plena dominación ibérica é inalterable religión del rey.

Por otra parte, la prédica de independencia y de libertad no era más que un halago—una esperanza.—La estrella resplandecía muy bella y luminosa, pero en muy remotos horizontes.

Este medio insinuante, tentador, en armonía con la cultura de la raza conquistadora, inócuo

por el momento, era sin embargo necesario para encubrir los verdaderos móviles determinantes de la empresa, atrayendo en lo posible simpatías á los nuevos dominadores y á la vez atenuando por la ilusión de un porvenir risueño la acción violenta, y hasta la injusticia irritante del golpe de mano sobre territorios cuyo dominio exclusivo para España había consagrado el tiempo (11).

Por algunos historiadores se ha dado un carácter de misterio á estas invasiones. Se ha llegado hasta atribuir sus efectos á la iniciativa aventurera de próceres isleños, quienes, sin plan serio ni consulta previa á su gobierno se habían lanzado sobre la presa, al igual de las águilas soberanas del espacio que errantes en los aires se abaten al fin sobre la más escogida y selecta.

Alguien ha hecho responsable de la primera aventura al espíritu romántico del almirante sir Home Popham, quien desde el Cabo de Buena Esperanza con su ojo de álbatro descubre el Eldorado, arrastra con su elocuencia fascinadora á las tropas allí estacionadas, cruza el océano y las arroja sobre Buenos-Aires victoriosas.

Espíritu enamorado también de la gloria era el de sir Achmuty, que siguió las huellas de aquel marino ignorando el hecho de la reconquista; y que una vez sabedor de todo, sin excluir el detalle de haber tirado su acero á la plaza desde la explanada de la fortaleza su valeroso compañero Beresford, en señal de rendirse á discreción, se excede al infortunio y confiado en sí mismo y en

el valor de los suyos empieza por batirse en el Cardal, sigue con el asalto triunfante á Montevideo, y concluye su poema de azares y de lucha peleando con éxito brillante junto á la plaza de toros de la capital del virreinato.

Pero, en puridad de verdad, no es en los arranques geniales de estos capitanes, ni en sus propensiones á las empresas aventureras fomentadas en sus campañas arduas del Asia y del Africa, donde deben buscarse las causas reales de la abortada conquista de la vasta zona del Plata.

Sabido es que la guerra entre Inglaterra y España empezó virtualmente según la frase de un distinguido publicista—en octubre de 1804,—por el ataque imprevisto de cuatro naves españolas que entraban al puerto de Cadiz procedentes de Buenos-Aires. La «Medea», la «Fama», la «Cora» y la «Mercedes» que así se llamaban, fragatas todas al mando de José de Bustamante, conducían cinco millones de pesos y un valioso cargamento de productos indígenas. Fué el capitán Moore con los buques ingleses de igual porte «Infatigable», «Medusa», «Amphion», «Lively», quien les llevó el ataque sin mediar declaración de guerra, iniciándose el hecho con la voladura de la «Mercedes», en cuyo pañol penetró uno de los primeros proyectiles. Ese desastre naval causó enormes pérdidas al comercio del virreinato.

Antiguas eran las pretensiones de Inglaterra al dominio del Plata, acaso como un consuelo á la pérdida de sus poderosas colonias del norte. Si

bien elevadas, constituían la base, el punto de mira de los proyectos de absorción. Los prodigios naturales de estos inmensos territorios bañados por el océano en sus dilatadas costas y regados por soberbios ríos, con puertos envidiables, fertilidad asombrosa, inagotables fuentes de materias primas necesarias al desarrollo de la industria manufacturera; escasos de brazos y trabajadores idóneos por otra parte, sin movimientos fecundos de vida libre, como paralizados sus agentes productores en su misma acción mecánica por cien trabas y tributos abrumantes, sin otros alicientes que el pastoreo primitivo y el arado del tiempo de Moisés, eran datos de que estaban en posesión plena los hombres públicos de la fuerte nación, que á pesar de sus aparentes perplejidades, había al fin de encaminar de un modo sugestivo á lord Pitt, en los cálculos vastos de Melville.

Ya Adam Smith, en su libro «Investigación »acerca de la naturaleza y las causas de la ri»queza de las naciones», había avanzado juicios exactos, clarovidentes, acerca de un futuro de prosperidad y grandeza reservado por su clima, la excelencia de sus tierras y su configuración geográfica á estas privilegiadas comarcas.

Eran mercados codiciados vehementemente desde antes de la guerra. Entraron en las vistas profundas de Addington, en la previsión sagaz de Pitt, en los planes extensos de Melville.

Home Popham en su tentativa, no hizo más que interpretarlos, llenar una aspiración fervien-

te, servir á los intereses comerciales de su país, á la vez que á la vanidad personal de su renombre.

En sus anteriores diferencias con España, por el año 1793, Inglaterra se preparó á atacarla en las colonias de Sud América, las predilectas siempre en sus designios y propósitos de conquista, y en las cuales ejercitó su acción con entera prescindencia de los demás dominios de la metrópoli.

En la fecha indicada aprestaba en Santa Helena poderosos elementos bélicos con destino al Plata, cuando un tratado de paz se interpuso y anuló el intento.

No fué ese arreglo más que una postergación del ideal fijo y permanente hecho sistema, de herir á España en sus colonias, desmembrándola en provecho de los intereses británicos, tales como los entendían los grandes ministros de la corona. Así, se ha dicho con verdad que, aparte de otro orden de conveniencias, Inglaterra pretendía apropiarse por ese medio del comercio del continente americano, en compensación á los males con que la Francia amenazaba aquellos intereses en el continente europeo.

Cuando el general Miranda, ilustre patriota caraqueño, hacía esfuerzos supremos por atraerse la protección ó las simpatías inglesas hacia la causa de su patria, intervino en sus gestiones sir Home Popham, hombre fértil, según sus coetáneos, diestro, hábil en la intriga, á objeto de coadyuvar en sus proyectos de independencia. El éxito obtenido

en conclusión, fué el de confiar el año IV á Popham el comando de un navío de línea «con el »cometido de cooperar con el general Miranda, »hasta aprovecharse de cualquiera de sus opera»ciones que tendiesen á procurar y conseguir pa»ra Inglaterra una posición en el continente »americano del sud, favorable al tráfico de nues»tro país.»

Los mismos autores ingleses que eso afirman en su libro, agregan :

«Pero se le hizo entender después distintamen»te que por deferencia hacia Rusia, todos los pro»yectos de aquella naturaleza se habían abandona»do por entonces ; y cuando Popham partió para »el Cabo, no llevó instrucciones directas ni indi»rectas, públicas ó confidenciales, sino de ceñirse »á la reducción y conservación de aquella colo»nia.»

El general Miranda se marchó solo á emancipar su país, coincidiendo el hecho de pisar él su suelo nativo con el del ataque á Buenos-Aires por Popham y Beresford, casi en los mismos días.

Más tarde, llamado á juicio Popham, éste declaró que á fines del año III la expedición al Plata había entrado en los cálculos de lord Melville y aún de lord Pitt, con motivo de las negociaciones de Miranda.

Lord Melville, como testigo, ratificó en el fondo este aserto, añadiendo :

«También tuve más de una vez conversaciones »reservadas con el general ; y el resultado de todo

»fué la opinión de que aun cuando no fuese dis»creto y conveniente, ó quizás posible al país en »aquel momento, el comprometerse en toda la ex»tensión de sus proyectos, era de la mayor impor»tancia para nosotros estar alerta y vigilar el pro»greso de sus operaciones, para valernos de ellas »con el fin de abrir el mercado de la América del »Sud al comercio y manufacturas inglesas. Sobre »este asunto, comuniqué con Mr. Pitt.»

Interesantes hechos y circunstancias corroboran y aclaran estas declaraciones, y no es de la menor importancia la objeción de sir Popham á raíz del veredicto de la corte marcial que lo juzgó, formulada con motivo del proceder seguido por Inglaterra después del desastre de Beresford. El reprendido severamente por la corte marcial, dijo : «*si la expedición estaba mal hecha, ¿cómo era que se continuaba?*»

Por muerte de uno de los altos dignatarios, correspondía al que ocupó su puesto contestar á esa pregunta. Pero, no era posible una respuesta á tal lógica de hierro ; *y no la hubo.*

El pliego entregado al general Whitelocke, á quien se confió el mando de la segunda expedición á Buenos-Aires, contiene declaraciones muy explícitas acerca del importante asunto.

Avánzanse en él juicios que denuncian un claro conocimiento de las cosas, así como del estado político y moral de las colonias hispano-americanas. La ambición isleña se muestra por entero, señala el objetivo, determina el alcance de la acción y

confirma la creencia antes abrigada de que el gran estuario del Plata había sido en toda época el punto preferido para la maniobra de su flota de línea, y las ricas tierras que baña, el campo de conquista para sus ejércitos.

Entre otras instrucciones, dábanse las siguientes á sir Whitelocke : «con las fuerzas á su mando »ejecutase el servicio que le estaba encargado, de »reducir la provincia de Buenos-Aires al dominio »de Su Majestad ;—tuviese presente que el objeto »de la empresa sometida á su pericia, no era de »molestar y hacer daño al enemigo, sino el de »ocupar aquellos puntos ó posiciones del territorio, que tomados una vez por las armas de Su »Majestad, no fuese fácil recobrarlos ;—si los re»glamentos comerciales ingleses llamados á im»plantar afectasen en alguna manera al gobierno »y la constitución del país, el principio que debía »observarse era, abstenerse cuanto fuera po»sible; de toda cosa que pudiese infringir los de»rechos, privilegios, y aún usos establecidos de »cualquiera de las clases de los habitantes, y no »introduciría en el gobierno ningún otro cambio »sino el que necesariamente debía resultar de la »substitución de la autoridad de Su Majestad por »la del rey de España ;—si fuese necesario mu»dar individuos, debía darse preferencia, dentro de »lo posible, á los naturales del país, dejando á un »lado á las personas nacidas en España ;—si la »reducción de Montevideo entrase en el plan de »operaciones militares, y se consiguiese en efecto

»(12) no debería el general en jefe considerarse »limitado á mantenerse permanentemente en po- »sesión de aquella fortaleza, sino que podía reti- »rar la guarnición, y destruir sus murallas, si lo »creyese conveniente ;—se le llamaba la atención »sobre otro punto de gran delicadeza é importan- »cia, cual era lo que había de responder á las pre- »guntas de los habitantes sobre su situación fu- »tura en la paz, debiendo tener presente en este »caso que ninguna otra seguridad había de dár- »seles, sino la de que Su Majestad no restituiría »sino con gran repugnancia unas posesiones que »tanto estimaba, y que en ningún tiempo consen- »tiría en devolverlas sin tomar medidas de conser- »vación en favor de aquellos que por su afecto á »Su Majestad pudiesen haber incurrido en el des- »agrado del anterior gobierno.»

En todo esto, y en lo que le precede, quedan en evidencia los propósitos abrigados por Inglaterra respecto á las regiones del Plata. El rico mercado con frente á Europa, con que soñaban sus estadistas ilustres, se perdió para el gran pueblo emprendedor y comerciante, á pesar de la habilidad de aquéllos y del arrojo militar de sus ejércitos.

El venero valía más que una Australia.

Hubiese servido á un desenvolvimiento asombroso de industrias colosales, comprimidas y hostilizadas por un enemigo poderoso cual era la Francia, interesada entonces en destruir las pie-

dras regulares del inmenso emporio manufacturero.

Pero, la suerte de las armas, impuso una solución propia á lo aventurado de la empresa.

Las altivas banderas se abatieron cuando más triunfantes se les suponía en lo alto de los bastiones ibéricos.

Consumada la reconquista, háse dicho con cierta amargura, las cosas volvieron á su condición anterior; y el regimen que se restablecía con tanto denuedo, era el regimen español, amado hasta allí por costumbre, respetado por tradición, odiado y temido por la experiencia de sus defectos.

¿Qué hubiera convenido más á la tribu hispanocolonial?

¡El tiempo ha dado su alta sentencia!

---

(1) Desde el parte oficial del general Achmuty, hasta la última de las relaciones históricas que han visto la luz pública sobre estos importantes hechos, muchas verdades se han dicho, pero también se han difundido errores y exageraciones que interesa rectificar.

La presente ha sido recogida de labios de un actor en los sucesos, y de sus apuntes formales sobre aquel drama de los primordios del siglo XIX. Hay datos nuevos, detalles no conocidos, á los que hemos agregado otros de trabajos inéditos que amplifican é ilustran el tema.

El actor á que nos referimos era nuestro abuelo, el brigadier general Antonio Diaz, que revistaba entonces en el cuerpo de voluntarios de Carlos IV, á las órdenes del sargento mayor don Nicolás de Vedia.

(2) Denominábanse así los húsares por su organizador y jefe, Hipólito Mordeille, hombre de un brío y audacia poco comunes, de nacionalidad francés. Corsario lleno de crudeza, era á propósito para toda hora de prueba. Había figurado entre los expedicionarios que salieron de Montevideo para la reconquista de Buenos-Aires.

Su intrepidez lo hizo temible al frente de compañeros formados en su escuela, y á quienes él habituó á arrostrar vientos, olas y escuadras en simples lanchas sin cubiertas ni otras provisiones que un puñado de galletas, una bota de aguardiente, un sable de abordaje y un saco de pólvora y balas.

Fué el primero en aquella aventura que zarpó con sus frágiles embarcaciones del puerto de Montevideo, burlando la vigilancia de las naves inglesas, y poniendo en el caso de imitarlo á los demás buques de la expedición.

El señor Zinny, paciente compilador de datos útiles á la historia, publicó en uno de sus libros—que son una especie esencialmente suya de crónicas monumentales—el opúsculo de un contemporáneo en que se hace mención de Mordeille, con motivo de la heroica empresa de la reconquista. (Véase *Prensa Oriental*, párrafo 164—*The Southern Star.)*

(3) Debe mencionarse un incidente original en medio de este episodio de la conquista; y es el de que al pasar las tropas inglesas por delante del oratorio que muchos de los pósteros hemos conocido, presentaron las armas á la imagen del crucificado, tal vez por espíritu de religiosidad, acaso como acción de gracias por la victoria.

Del hecho quedó constancia por los vecinos del

lugar que les sirvieron de guías mediante la violencia empleada con ellos.

(4) Confirmóse de esa manera el concepto que de «inepto y pusilánime», se tuvo de este personaje desde la reconquista.

Dos veces fugitivo ante los ejércitos ingleses, dejó caer primero en poder de éstos á Buenos-Aires y enseguida á Montevideo. Arrojado ignominiosamente de la capital del virreinato, el marqués de Sobremonte no halló otro medio de honrar sus blasones que el de agitarse errante, sin afrontar una sola vez con dignidad las responsabilidades de los días solemnes.

(5) En el entrevero lúgubre y sin cuartel, el cadete Antonio Díaz de los voluntarios de Carlos IV, cercado de bayonetas hubo de sucumbir, á no ser la intervención de un oficial del 36 que lo hizo prisionero.

Este cadete, joven entonces, casi un niño, cargaba fusil recortado compatible con sus fuerzas, y en la cruenta jornada del Cardal se había batido con su cuerpo mandado por el mayor Vedia, en todo el trayecto de la carretera desde el oratorio del Cristo hasta cerca de las murallas.

Llegó después á brigadier general, con más de sesenta años de servicios distinguidos.

Era hermano de otro militar de alta graduación don Francisco Díaz, reputado como uno de los más expertos artilleros de San Martín en el ejército de los Andes y á quien el general Miller en sus *Memorias* presenta en rivalidad perpetua con su compañero de armas Juan Apóstol Martínez, con el que se batió varias veces en duelo, hasta que la mediación del Libertador puso fin á la contienda.

La causa de este lance hasta entonces sin tregua, y con sus puntos de analogía con los duelos medioevales, era lá de que Martínez motejaba siempre en el vivac á Diaz con el epíteto de «gallego».

Tanto Antonio como Francisco eran oriundos del que fué reino de León; y el último, padre del general don César Diaz.

(6) Abuelo del notable publicista señor Agustín de Vedia, de merecido renombre por sus talentos en las dos orillas del Plata.

(7) El general Achmuty, dijo en su parte que la guarnición había perdido entre muertos, heridos y prisioneros más de tres mil trescientos hombres. Pero esto es inexacto.

«Los prisioneros fueron remitidos á Inglaterra donde »permanecieron hasta la paz de 1808, en cuya época »se les envió á España. Algunos regresaron; muchos, »particularmente de la tropa, quedaron en la penín»sula sirviendo contra los franceses en la guerra de la »independencia. De los jefes y oficiales volvieron la »mayor parte.»—M. S. del brigadier general don Antonio Díaz.

Debemos agregar por nuestra parte que, entre los hombres de poder ó influencia condenados al destierro lo fué don Ramón Vásquez, uno de los más firmes defensores de la plaza, abuelo del doctor Alfredo Vásquez Acevedo.

A la misma pena se condenó á don Andrés M. Durán, otro de los valerosos sostenedores del Real; pero no llegó á ser aplicada por la circunstancia de hallarse herido Durán, quien quedó á consecuencia de esto inválido para siempre.

(8) «El marqués de Sobremonte permaneció duran»te el sitio en el arroyo de Cufré á treinta leguas de »la plaza, esperando allí tranquilamente el resultado »de la defensa que hacía la infantería por él abando»nada en la batalla del día veinte, en que se llevó con»sigo dos mil trescientos soldados sin quemar un solo »cartucho.

»Tanta indignidad ó tanta ineptitud en las operacio»nes de la guerra, llegó á confundirse con las aparien»cias de la traición, y el marqués se habría hecho sos»pechoso de ese crímen por su conducta militar en el »Río de la Plata, si los antecedentes de su vida públi»ca no abonasen su lealtad.

»Sin embargo, la noticia de la pérdida de Montevideo »causó tal indignación en el pueblo y en las autori»dades mismas de Buenos-Aires contra el virrey fugiti»vo, que en una nueva junta de notables en sesión so»lemne, el pueblo pidió que dicho virrey fuese inmedia»tamente depuesto y privado de toda autoridad: y la »misma real audiencia, aunque mostrando al princi»pio repugnancia á dar un paso sin precedente en estos »pueblos, convino al fin en quitarle el mando, decre»tando su prisión y el secuestro de sus papeles.

»Al efecto un oidor de aquel tribunal, el procurador »de la ciudad y un escribano con ciento cincuenta hom»bres al mando de don Prudencio de Murguiondo, pa»saron á la Banda Oriental y le notificaron aquella »determinación, llevándolo preso á Buenos-Aires. Poco »después fué remitido á España, juzgado allí en el »año XIII, y enteramente absuelto. Ignoramos los me»dios de que se valió para su justificación.»—M. S. citado.

(9) «Con el convoy que transportó el ejército del »general Achmuty vinieron muchos buques cargados

»de efectos destinados á Buenos-Aires, que desembar»caron en Montevideo, y sucesivamente fueron llegan»do otros en tal abundancia que el puerto estaba por »completo cubierto de naves. Casi todas las casas »se habían convertido en tiendas, depósitos y barati»llos, y los habitantes tanto de la ciudad como de la »campaña, se proveyeron con poco costo de los géneros »y artículos de que habían carecido durante la gue»rra, ó que solo habían conseguido en escasa cantidad »y altos precios por medio del contrabando que se »hacía bajo la bandera portuguesa.

»Para la venta de dichos efectos los comerciantes »ingleses, que en general ignoraban el idioma español, »se valieron de los hijos del país, y algunos de éstos »enriquecieron con ese motivo. La mayor parte de »aquéllos eran jóvenes comisionados que se relaciona»ron pronto con los nativos, y aunque no llegaron á »profesarse amistad se trataban con llaneza y aparen»te armonía. Pero, los militares no obstante su mo»deración y buen comportamiento vivían alejados de la »sociedad de los hombres y de las familias, hallándose »como lo estaban sujetos á una rígida disciplina. La »tropa no dió motivo alguno de queja, y el general »Achmuty de un carácter aparente para hacer efec»tivo el órden é inspirar confianza al pueblo, puso de su »parte el mejor esfuerzo para conseguirlo.»—*Idem, Idem.*

(10) «SOUTHERN STAR difundía ideas de indepen»dencia, impresas y dadas á luz por primera vez en un »pueblo de las colonias españolas de la América del »Sur, presentando al mismo tiempo en ellas un cua»dro no del todo infiel del estado de atraso y decaden»cia de la metrópoli.

»Esas doctrinas no eran nuevas en Montevideo. La

»historia de la revolución francesa, escrita por «Unos »contemporáneos», con todos los discursos de Mirabeau »y demás oradores de la asamblea constituyente, de la »legislativa y de la convención, así como el «*Contrato* »*social*» de Rousseau, eran familiares entre la juventud »ilustrada; pero ésta, que era poca por lo escaso »de la población y la falta de instrucción pública, había »quedado muy reducida después de aquellas acciones »sangrientas, y en la mayor parte sus miembros »muertos, prisioneros ó emigrados á Buenos-Aires. »De modo que las luces reflejadas por la ESTRELLA »DEL SUD se proyectaban en el vacío, entre los ancianos »que habían quedado en Montevideo, y que en general »no conocían el idioma inglés.»—*Idem.—Idem.*

«Fueron menos desgraciados los combates que los »invasores dirigieron á la opinión. En Montevideo se pu»blicaba un diario con el título de ESTRELLA DEL SUD, »por un literato inglés, mostrando la incapacidad de »España para gobernar y hacer felices las Américas »y su absoluta decadencia en genio, en poder y en »industria. La España—decía en uno de sus números, »—es el esqueleto de un gigante.

»Estos impresos precedieron la llegada de White»locke. La audiencia gobernadora tembló del efecto »que iban á producir sobre el pueblo y encargó al doc»tor Moreno, con gran reserva, que escribiera una »refutación; pero éste, hallaba mucha dificultad en en»trar en *ese negocio* y al fin persuadió al gobierno que »en tal caso el *silencio* era lo más cuerdo.»—ARENGAS EN EL FORO pref, pág. XCII.—Ed. de Londres, 1836.

La ESTRELLA DEL SUD no era diario, como se dice en la anterior cita de don Manuel Moreno, sino periódico. Aparecía una vez por semana, en día sábado.

La parte inglesa era redactada por los señores Buttler y Bradford, y su versión al castellano estaba confiada á Manuel Aniceto Padilla, oriundo de Cochabamba, y al coronel Francisco Antonio Cabello y Mesa, natural de Extremadura y fundador de EL TELÉGRAFO, primer periódico del Río de la Plata.—El último dato pertenece á Zinny.

Este mismo compilador dice que Padilla, más tarde, fué pasado por las armas en Chile y que Cabello sufrió en Sevilla la misma pena.

(11) Se salvaba el propósito, en los planes de Mr. Pitt, dice un ilustrado historiógrafo, de no cumplir estas promesas de independencia: de hacerlas sonar en los oídos y negarlas á la esperanza.

To keep ot the ear, and breack it ot the hope.

(12) Ignorábase en esta fecha (5 de marzo de 1807) la toma de Montevideo por sir Samuel Achmuty.

II

ACCION DEL CERRITO

AÑO XII

II

ACCION DEL CERRITO (*)

AÑO XII

EL CORONEL RONDEAU Y SUS ÉMULOS.—NOMBRAMIENTO DEL MAYOR GENERAL FRANCISCO JAVIER DE VIANA.—LA SALIDA DEL GOBERNADOR VIGODET.—BALTAZAR VARGAS.—SORPRESA DEL BATALLÓN NÚMERO 6.—EL ALFÉREZ JOSÉ M. ECHANDIA.—MUERTE DEL BRIGADIER MUESAS.—CARGA DE LOS DRAGONES URUGUAYOS.—CONSECUENCIAS DE LA VICTORIA.

(*) La victoria de Las Piedras obtenida por el coronel Artigas sobre las tropas españolas en mayo de 1811, dió bases firmes á la acción revolucionaria en la parte del Este, facilitando el alzamiento de las milicias en toda la campaña y sus incorporaciones al núcleo organizado.

Ese hecho de armas tuvo el mérito de reavivar el esfuerzo patriótico en momentos bien críticos para la causa americana, y el de recluir dentro muros del Real de San Felipe los más selectos elementos militares con que contaba la metrópoli para conservar en zona tan importante su autoridad y su prestigio.

I

Mandaba el ejército sitiador de Montevideo, á fines del año 1812, el coronel don José Rondeau.

El coronel de blandengues don José Gervasio

Por causas de orden complejo, que emanaban de las propias condiciones de una sociabilidad embrionaria al iniciarse en la lucha por la autonomía local, el coronel Artigas no pudo contribuir personal y directamente al suceso posterior que preparó la rendición de Montevideo.

En una de nuestras obras, *Ismael*, hemos descripto la acción de Las Piedras en todos sus detalles, con arreglo á datos de procedencia irreprochable.—Montevideo. Ultima edición, 1894.

El sitio de la plaza de Montevideo había sufrido algunas alternativas, hasta el momento histórico á que nos referimos en este capítulo. Suspendido el asedio por breve lapso á causa de las diferencias citadas, y otras circunstancias propias de aquella época de conflictos permanentes, antes que pudiese ser aquel restablecido por el comisionado especial de la Junta, señor Sarratea, apresuróse á llenar el vacío con singular arrojo y audacia, un simple cabo de caballería llamado José Culta, quien al frente de un escuadrón de ciento cincuenta hombres, se improvisó jefe sitiador, manteniendo guerrillas con las tropas de la guarnición. Esta actitud valió un ascenso al cabo Culta, apenas llegó el ejército de Buenos-Aires á la falda del Cerrito.—Tales sucesos ocurrieron tres meses antes de la acción de guerra provocada por la salida del mariscal Vigodet.

Artigas, que lo había acompañado con las divisiones orientales durante algún tiempo, se encontraba lejos del campo de asedio por sus diferencias con el señor Sarratea y la Junta de Buenos-Aires, cuando ocurrió el hecho de armas de que vamos á ocuparnos.

Era el coronel Rondeau un hombre de no escaso entendimiento, contemporizador, flexible en todo lo que no afectaba su amor propio, de iniciativa algo tarda como soldado, pero de dignidad en el peligro.

Reacio varias veces á las resoluciones de su gobierno, que le ordenaba abandonar el sitio en virtud de la rigidez de conducta del jefe de los orientales, con quien dicho coronel mantenía estrecha relación convencido de la necesidad imperiosa de su apoyo, llegó al fin á ser sustituído por el mayor general don Francisco Javier de Viana, de las afecciones del general Alvear.

De este último personaje, era adversario decidido el coronel Rondeau. El general Alvear le retribuía la animosidad, calificándolo de capitán de segundo rango, según su hábito de deprimir á sus iguales; criterio á que no escapó el mismo capitán de primer orden don José de San Martín.

El nombramiento, pues, del mayor general Viana respondió á los planes del antiguo alférez de carabineros reales, que había aprendido en Europa, á la vez que el arte de la guerra, el de la intriga; doble experiencia que hubiera sido corta para otro que para él, dotado naturalmente de fa-

cultades poco comunes y asistido de una ambición á todas luces excluyente y avasalladora, de esas que triunfan al fin, merced á la desventura de los demás.

Siempre creyó el general Alvear que debía corresponderle el honor de la conquista de Montevideo, plaza tenida como inexpugnable y temible apoyo de la metrópoli, aunque para el logro del objeto se hubiesen de sacrificar los escrúpulos más respetables.

Pero, por el momento, este interesante tema es ajeno á nuestro propósito.

El mayor general Viana llegó al campamento del coronel Rondeau la víspera de la acción, y no se le puso en el mando.

Por esto, al día siguiente, efectuada la sorpresa por las tropas del recinto, su intervención fué secundaria.

Según el parte oficial del coronel Rondeau, el mayor general Viana se puso á su lado y concertó con él sus disposiciones durante el conflicto; y según otro ducumento suscrito por el primero con posterioridad, el segundo *había desaparecido* en la hora de prueba (1).

Estas contradicciones deben atribuirse al influjo del espíritu injusto de facción, que se hace sentir en todas las épocas.

A ese mismo espíritu, reinante también entre los españoles, hay que imputar la causa de las diferencias que sobre el mismo terreno del combate dividieron á los jefes realistas, esterilizando

su esfuerzo y hundiéndolos en la derrota. El hecho de armas, de más efecto moral que material, sembrado de peripecias tan inesperadas como la acción misma, se preparó y llevó á cabo del modo siguiente.

II

A segunda de alba del 31 de diciembre, salió con el mayor sigilo una parte de la guarnición de la plaza con el intento de sorprender en lo profundo de su sueño al ejército sitiador, acampado en las alturas del noroeste, cuya principal prominencia ó calvario, recibió después el nombre de Cerrito de la Victoria, en celebración del hecho que lo regó por primera vez de sangre, coronándolo de un nimbus simbólico de gloria militar.

Las tropas veteranas que dejaban sus baluartes con ánimo de vencer, seguras de su superioridad moral y numérica, avanzaron en tres columnas: una de caballería regular, por la derecha de la ciudadela, á las órdenes del coronel Chain, que siguió el camino del Buceo; la del centro al mando del brigadier Muesas, compuesta de los Voluntarios de Madrid, una parte del regimiento de Albuera, otra del Fijo y varias piezas de artillería; la de la izquierda también de infantería, con el coronel Galeano, jefe del regimiento de Albuera, que flan-

queó la ribera, y llevaba al frente de sus filas al mariscal Vigodet, gobernador de Montevideo.

La marcha de estas fuerzas, que sumaban dos mil ochocientos hombres (2), favorecida por la naturaleza del terreno desigual, quebrado, y por las sombras de la noche, no fué sentida por los sitiadores, muy ajenos por otra parte de un avance que se creía imposible por los efectos de la prolongación del asedio y la distancia prudente que mediaba entre uno y otro campo.

Como más móvil y desenvuelta, la columna del coronel Chain se arrojó de improviso sobre el campamento del coronel Baltazar Vargas—situado en el saladero de Silva á tres millas de murallas,—y á pesar del denuedo demostrado una vez más por aquel jefe en medio del conflicto para levantar el espíritu de sus soldados y lanzarlos á la pelea, su decisión escolló ante la violencia incontrastable del empuje, y hubo de rendirse con otros oficiales y la casi totalidad de la tropa.

El coronel Chain se apoderó al mismo tiempo de un cañón, cuyos servidores no pudieron hacer funcionar en el tumulto.

La columna del brigadier Muesas, que había seguido su marcha á la sordina, ocultándose en los bajos y á la sombra de los árboles, que hacía más densa la de la hora, llegó sin obstáculo alguno á los vivacs del batallón número 6, distantes cuarenta cuadras de la plaza.

Los voluntarios de Madrid y dos compañías del Fijo, descargaron sus fusiles ya encima de los in-

fantes argentinos descuidados, y se echaron á la bayoneta sobre la masa compacta del cuerpo en fuga, dejando sin vida al capitán Videla y muchos individuos de tropa.

Las detonaciones aisladas y el gran rumor de voces que subían del pequeño valle en que se produjo la sorpresa, advirtieron á los demás cuerpos que el enemigo estaba en el campo.

El número 6, abandonando su posición en completo desorden, llegó disperso hasta la altura del Cerrito, en donde hizo alto por la coerción eficiente de la voz y de la espada. Pero careciendo de municiones para entrar en batalla, pues el escaso contenido de algunas cananas había sido agotado durante el repliegue, renovóse el tumulto, y de súbito toda la tropa se precipitó de la cuesta en grupo informe, y dirigióse fraccionándose al arroyo de Casavalle, de allí apartado cerca de veinticinco cuadras.

El batallón no fué perseguido.

A este error del brigadier Muesas, soldado de escuela, tan inteligente como valeroso, debe atribuirse en mucha parte el desastre que sobrevino á sus armas.

Su columna de veteranos se enclavó en la cumbre del Cerrito.

La del coronel Galeano había también hecho alto por la izquierda de aquélla, sobre la falda abrupta, sin quemar un cartucho.

Hubiese bastado esta unidad de combate para aniquilar al batallón número 6, que seguía aleján-

dose del lugar de la acción, perdida por completo su moral; pues aunque tenía á su frente al batallón número 4, un escuadrón de dragones y dos piezas de artillería al mando del capitán Ramos, esta fuerza se encontraba fuera de tiro de fusil, y pudo por sí sólo hacerle frente el brigadier Muesas.

La ofuscación, sin embargo, del instante crítico, dió lugar á que la columna de Albuera, continuando en su avance, sufriese al fin un recio fuego de cañón inmediatamente de ponerse á tiro.

Cierto es que en la ladera opuesta del Cerrito, sobre el flanco derecho de la columna española del centro, se hallaban formados en batalla dos escuadrones de dragones de la patria (3). Con todo, la tropa de Vigodet, numerosa y aguerrida, poseía elementos sobrados para conjurar sin mucho esfuerzo la acción de esa escasa caballería.

Faltó el golpe de vista certero, tanto más cuanto poco ó nada había sufrido la columna española en su ofensiva, y hasta en ese instante, la acción se había limitado propiamente al fuego de baterías aisladas.

Contribuyó á la falta de iniciativa en sentido vigoroso el desconocimiento de los detalles del terreno, ó acaso la naturaleza misma del plan de sorpresa, que nunca cuenta con la parte de casualidad llamada á trastornarlo.

III

Ese azar intervino. Fué oportuno y eficaz.

El batallón número 6, que huía disperso hacia el paso de Casavalle, hallóse de pronto y de manera inesperada, casi encima del vado, con una carretilla que venía del cuartel general de Sarratea cargada de municiones con destino á las fuerzas sitiadoras, y á cargo del alférez José M. Echandia.

Por tan feliz circunstancia y por lo estrecho del paso, se detuvo allí el primer grupo de la infantería fugitiva. El resto de la tropa, por fracciones, fué haciendo lo mismo á retaguardia, y entróse en formación.

Con todo apresuramiento se abrieron algunos cajones de cartuchos á punta de bayoneta, que allí mismo fueron distribuidos por los ayudantes Conti y Martínez.

Cuando esto sucedía, encontrábase presente el comandante del cuerpo don Miguel Soler, quien logró restablecer el orden, estrechar filas y retemplar la fibra del soldado con arengas viriles (4).

Sin pérdida de minutos, reaccionando en sus bríos la tropa y herido en el pundonor su jefe por aquel momentáneo revés, dióse cara al Cerrito, á paso de carga.

Recógense sobre la marcha los últimos disper-

sos; se llega á la segunda eminencia próxima al teatro de la acción; hácese alto para dar alientos á los soldados casi rendidos de aquel crudo vaivén; rectifícanse allí la formación y el alineamiento; empréndese nueva marcha contra la columna española del centro, que aún permanecía en la misma posición, como adueñada del campo en absoluto, y rompe contra ella un fuego nutrido y mortífero.

El brigadier Muesas, que recorría filas, cae en la falda mortalmente herido por una de aquellas numerosas descargas (5). Sus tropas vacilan al verle exánime y contestan sin energía al fuego graneado. El número 6, que nota la trepidación, se lanza entonces á la bayoneta; pero antes del choque, la columna española deja en retirada su posición de la cumbre, desciende á prisa, se desordena, es cruzada, acuchillada en su marcha tumultuosa por los dragones que se habían conservado firmes en batalla á su flanco derecho; y seguida siempre por esa caballería hasta las calles de las quintas, allí recien se libra de los sables que habían sembrado de muertos y heridos todo el largo trayecto.

Desde esos sitios, su regreso á la plaza se hizo menos penoso, sosteniendo fácilmente la retirada con el fuego de cazadores.

A los dragones fuéles imposible desplegar entre los cercos de las quintas y las angostas vías que los separaban.

La columna de Galeano siguió el mismo movimiento, sin haber tomado parte en el combate.

Las reducidas pérdidas que sufrió fueron causadas á la distancia por la metralla de la artillería argentina.

Sin la muerte del brigadier Muesas, el éxito habría sido dudoso.

Antes de ese episodio, el ejército español se mantenía intacto, audaz y resuelto ; había tomado posesión del campo sin mayor esfuerzo rompiendo de un solo golpe el nervio de resistencia, y sus cuerpos veteranos no la habrían encontrado vigorosa en restos sin unidad de acción ni apoyo de reservas.

Fuera de combate aquel fuerte soldado, merced á un proyectil lanzado por uno de los que él creía á su vez fuera de la escena y de la lucha, y que reaparecían en una y otra con más pujanza, desmintiendo el concepto que se tenía del soldado americano, su bizarra tropa se abatió de súbito y volvió la espalda.

El mayor estrago no lo hicieron en sus filas las balas, ni menos las bayonetas ; lo hizo el sable de los dragones. Ciento quince hombres, entre oficiales y soldados, dejó en su retirada la columna del centro, todos caídos bajo las cargas de los dos escuadrones de la falda derecha.

La victoria del Cerrito fué de fecundos resultados, cuanto hubiese sido de funesto un éxito adverso. Levantó el espíritu de la causa revolucionaria, afirmando á sus defensores en el terreno

conseguido á fuerza de sacrificio heroico, quebró la fibra del ejército realista, y preparó la rendición de Montevideo.

Esta plaza fuerte era en realidad la base de resistencia, el centro de recursos y el punto de arribo de las expediciones de guerra que zarpaban de las costas de la península, y que se proyectaban en grande escala, cuando se arrió la bandera ibérica en sus almenas. Con un poco más de esfuerzo, de previsión y de actividad, España hubiera podido concentrar en ella quince mil hombres de línea, en cuyo caso, la revolución americana, en toda esta vasta zona, hubiese anegádose en su propia sangre.

---

(1) El mayor general don Francisco Javier de Viana, uruguayo, era un distinguido hombre de armas, de muy variados conocimientos científicos. Había servido muchos años en la marina real de España, revelando aptitudes, valor y pericia. Alcanzó en ella el grado de teniente de navío.

«El Defensor de la Independencia Americana», periódico que vió la luz en 1844 y cesó en septiembre de 1851, y cuyos redactores fueron el doctor don Cárlos G. Villademoros, el general don Antonio Díaz y el doctor don Eduardo Acevedo, dió por primera vez á la publicidad en folletín, y en forma de libro, el diario del teniente de navío don Francisco Javier de Viana, trabajado en las corbetas de S. M. C. «Descubierta» y «Atrevida», en los años de 1789 á 1793.

Según se expresa uno de sus biógrafos, esta obra fué la relación circunstanciada de una expedición científica y de los célebres viajes del navegante español

don Alejandro Malaspina, comandante en jefe de las referidas corbetas de guerra exploradoras, y cuyos derroteros, cartas marítimas y observaciones astronómicas para determinar las latitudes y longitudes en una grande extensión de costas, particularmente en el Asia é islas del Océano Pacífico, publicadas en su época, gozan hasta el día de todo el crédito que merecen por su exactitud.

El señor Viana había legado este Diario á la biblioteca nacional de Montevideo, donde se hallaba en el año XVI, cuando tuvo lugar la solemne apertura de aquella.

Es la primera edición que de dicho Diario se dió á luz y cuya composición tipográfica, dice Zinny, se hizo por el que más tarde fué afamado pintor de la *Revista de Rancagua*, la *Fiebre Amarilla* y el *Juramento de los Treinta y Tres* don Juan Manuel Blanes.

Don Francisco Javier de Viana, alcanzó en su patria por sus notables servicios y virtudes la más alta jerarquía militar.

(2) El parte oficial del coronel Rondeau eleva esta suma á tres mil trescientos soldados.

(3) El regimiento Dragones de la Patria fuerte de ochocientas plazas, cuyo jefe fué el coronel José Rondeau, y el número 4 de infantería de línea á las órdenes del teniente coronel don Ventura Vázquez que había defeccionado á Artigas, y del cual era capitán don Rufino Bauzá, se componían en su casi totalidad de uruguayos.

(4) El doctor don Vicente Fidel López en su Historia de la República Argentina, tomo IV, pág. 396, dice lo siguiente:

«El brigadier Muesas trepaba ya la falda delantera del »Cerrito, cuando el número 6 llegaba por la parte opues»ta, y desplegaba en batalla sobre la altura. Su jefe »el teniente coronel Soler á quien por motivos análo»gos se calumnia también en la autobiografía del gene»ral Rondeau, había saltado de la cama á medio ves»tir para ponerse á la cabeza de su cuerpo y atender »al puesto que debía sostener. El primer choque fué »favorable para los cuerpos realistas: el número 6 re»trocedió por *el* descenso de la falda posterior, *pero* »*con tan admirable disciplina, que sin desorganizarse* »continuó haciendo un vivísimo fuego sobre los que »pretendían arrollarlo. En este momento crítico, una »bala mortal tendió exánime en el campo al brigadier »Muesas; cayeron también á su lado el capitán Liñan »y cuatro oficiales más con un número considerable »de soldados; y el número 6 tomando la ofensiva, á »la voz de sus jefes se echó á la bayoneta y recuperó »la posición que había perdido.»

Como se vé, esta versión difiere de la nuestra, recogida en fuente de información fidedigna, al menos tan respetable como aquélla en que el doctor López ha tomado sus datos.

Según los nuestros, el batallón número 6 sorprendido, huyó en dispersión cerca de media legua del campo invadido, hasta el paso mismo del arroyo Casavalle. Es verdad que algunos de sus individuos de tropa más resueltos dispararon varias veces sus armas en la fuga, y también lo es que se detuvieron pocos minutos en la altura, donde se les incorporó su jefe el intrépido Soler; pero, no es menos exacto que la moral del cuerpo sólo pudo restablecerse á vista del convoy de Echandia.

Los militares saben que una sorpresa al amanecer

apareja el pánico, y que éste solo cesa allí donde cesa el fuego ó la persecución.

(5) Es el dato aceptado como cierto por los historiadores.

Otra versión empero, señala como causa de la muerte del brigadier Muesas un sablazo en la cabeza, recibido en medio de una carga de los dragones uruguayos.

Este hecho no ha sido nunca comprobado.

III

CAIDA DEL REAL

AÑO XIV

III

CAIDA DEL REAL

AÑO XIV

LAS NAVES DEL ALMIRANTE BROWN.—COMBATE DEL ESTE.—ALVEAR Y RONDEAU.—EFECTOS DEL TRIUNFO NAVAL.—LA PLAZA EN EXTREMOS.—SEPARACIÓN DEL VENCEDOR DEL CERRITO.—PLAN DEL MARISCAL VIGODET.—FRAY CIRILO DE LA ALAMEDA Y BREA.—SUPUESTA ALIANZA CON ARTIGAS.—CAPITULACIÓN.—EPISODIO DE LAS PIEDRAS.—LA FE PÚNICA DEL VENCEDOR.—EN EL CASERÍO DE LOS NEGROS.—VIOLACIÓN DEL TRATADO.—ETOPEYA DE DON CARLOS DE ALVEAR.

I

Pasada la primera quincena de abril del año XIV, la flota de Brown aparece al frente de Montevideo, domina todos los puntos de salida y establece un bloqueo tan riguroso, que ni los pequeños botes pescadores pueden alejarse desde entonces de las playas, sin riesgo de ser sumergidos (1).

Faltando á la población el recurso de la pesca, industria que en mucha parte proveía á sus necesidades, no sólo se aumentan las privaciones en un estado de cosas ya sobrado crítico, sino que el desaliento se introduce en todas las clases del pueblo, y en las de la tropa, muy diezmada por la guerra, la peste y la miseria.

El conflicto se hace angustioso dentro de muros, la fibra amenaza romperse, el cinturón de piedra erizado de baterías es un dogal que ahoga. Bajo el morrión del Fijo empieza á amortiguarse la llama del heroísmo y de la religión del rey.

Una esperanza queda sin embargo al gobernador de la plaza, y es la de que sus buques de línea hagan levantar el bloqueo. Más de un mes se había empleado en prepararlos para un combate serio, reforzándolos con varias naves mercantes que se compraron con los dineros del virrey de Lima y á las que se dió armamento completo.

Pocos días después de salido el almirante Brown de Buenos-Aires sobre Montevideo, el Director Supremo había enviado por la Colonia un cuerpo de mil quinientos hombres para reforzar el ejército sitiador á las órdenes del coronel don Carlos de Alvear, nombrado comandante en jefe en sustitución del coronel Rondeau.

Este fué ascendido á brigadier general, dándosele el mando del ejército que se reorganizaba entonces en Tucumán al mando del coronel San Martín, quién había hecho renuncia de aquel destino.

Alvear llega al sitio á mediados de mayo.

La escuadra española, compuesta de doce buques de distintas dimensiones, (2) se halla pronta para abrir campaña con el fin de batir á la de Brown, ú obligarle á refugiarse en las balizas de Buenos-Aires.

Sale del puerto á cuarto de alba del 14 y diríge-se resueltamente contra la bloqueadora.

Esta se pone á la vela con rumbo al sur ; navega hora y media en esa dirección seguida por la realista á toda lona ; y ya avanzada la mañana vira de bordo aprovechando el cambio de ráfagas para ganar barlovento é interponerse entre la rada y su adversario, lo que consigue con facilidad.

Concluídas las maniobras y siendo las diez, iníciase el combate por la corbeta «Mercurio» contra el «Hércules», pero á larga distancia. Dura poco más de una hora por caer en calma el viento, lo que obliga á las dos flotas á separarse.

La española, que llevaba algunas lanchas, es conducida á remolque por la costa hasta el Buceo.

Entran á este puerto sus naves de menor calado, apresan el falucho argentino «San Luis» con los prisioneros detenidos á su bordo, y una bala hiere á su capitán Clark, quien se arroja á la mar, y perece al pretender ganar la playa.

El resto de la marinería se salva á nado.

En esta ocasión llegan unas piezas de artillería de campaña, enviadas del campamento del Cerrito, y los buques españoles se retiran, abando-

nando lo que habían tomado, y de que se apodera la tropa de tierra.

La calma continúa. Las flotas permanecen á pequeña distancia una de otra durante el día.

Cerrada la noche, á las ocho, la argentina se mueve rumbo al sur.

La realista imita el movimiento.

A las diez, el queche «Hiena», que iba en la vanguardia, un poco á sotavento, queda á tiro de metralla del «Hércules», que le dispara dos andanadas; pero á favor de su buen andar, se aleja hacia el sur del banco Inglés, y no trata de unirse más á su escuadra, aun teniendo á su bordo al comandante en jefe de ella.

Toda la mañana del siguiente día persistió la calma.

A la una de la tarde ancló la escuadra argentina; y á las ocho de la noche, siendo ésta nublada y obscura, desapareció de su vista la flota enemiga.

Apercibido Brown del hecho á las diez, hora en que aclaró un poco, mandó hacer vela con proa á la isla de Flores.

Esperó á que rompiese el alba, y apenas amanecido, descubrióse la española al sudeste, al propio tiempo que á la zumaca argentina «Itaty», que al mando del capitán Ferrers y armada de seis cañones de á veinticuatro, venía de Buenos Aires buscando la incorporación de su escuadra.

Siendo las dos de la tarde y con viento propicio, el «Hércules» y la «Belfast» se ponen á tiro de

cañón de la flota española, pero vénse obligados á recoger paños para que se les reunan los demás buques que quedan á gran distancia, reunión que sólo se verifica una hora después, en el momento que sobreviene de nuevo la calma.

Entonces, cediendo á un ardor largo tiempo reprimido, la escuadra argentina hace uso del remolque para aproximarse á su enemigo, que sigue á la vela y hace fuego por intervalos, teniendo que aguardar á su vez á sus naves de menos marcha.

Brown, osado é impetuoso, pasa á la «Itaty», que era el más marinero y afamado de sus buques, con intención de cortar un bergantín que marchaba á retaguardia; pero en esta ardua maniobra, recibe un balazo que le rompe una pierna.

No pierde por esto su serenidad el intrépido marino. Por el contrario, se hace conducir inmediatamente á la capitana, y colocar sobre la tolda, de donde sigue dando órdenes imperturbable.

Así inutilizado uno de sus miembros, y tendido en la tolda, continúa persiguiendo á la escuadra enemiga; la acosa de cerca hasta las diez de la noche, en que el «Hércules» alcanza su retaguardia y consigue pasar entre la «Neptuno» y el «San José», cañoneándolos con tan feliz suceso, que este último se rinde en breve tiempo.

Mientras Brown toma posesión de esta nave, la otra trata de escaparse, pero el «Belfast» deriva sobre ella y la rinde á su vez.

No demora mucho la «Paloma» en entregarse á discreción, pues encalla junto al «Céfiro».

La «Mercedes» huye ó se dispersa en esa noche, y logra recién entrar en la rada de Montevideo en la del 24.

El resto de la flota continúa su fuga en la mayor confusión.

La argentina pone proa al puerto del Real, siempre en pos de nuevas presas; y el «Hércules» corta al «Cisne», á la «María» y á la «Castro», obligándolos á varar al sud del Cerro. Sus tripulaciones se salvan á nado, después de incendiar el bergantín y la goleta.

El «Mercurio» y otras dos naves logran entrar al puerto. El «Hiena» lo consigue también á la oración, bajo un fresco sudeste.

La pérdida de los españoles fué de treinta muertos y más de cuatrocientos prisioneros.

II

Este triunfo de la naciente marina de guerra argentina, adunado en sus efectos morales con los de la victoria del Cerrito hizo á los revolucionarios dueños de las aguas, como la última los había hecho dueños del terreno firme, hasta tiro de cañón de la ciudadela.

El combate naval decidió definitivamente de la suerte del Real de San Felipe.

Su situación se hizo más crítica después de esa

derrota. El desaliento hechó creces, aun cuando en el recinto había tropas aguerridas y todavía numerosas, así como un material bélico considerable.

Con estos elementos podía tentarse de nuevo fortuna, operar la reacción en el ánimo de sus veteranos, sostenerse con éxito casi seguro tras de murallas y bastiones; pero, faltaba el capitán de aptitudes y de brío que debiera afrontar las responsabilidades con el denuedo del que cayó exánime en la falda del Cerrito.

Vigodet no tenía la talla de Muesas ó de Ruiz Huidobro, ni había sido fundido en el molde de bronce de Ordoñez ó de Valdez. Con ser soldado, no lo era bastante para retemplar á los suyos en los grandes desastres, ni precipitarlos á la lucha heróica en nombre del honor militar.

III

Rondeau entregó á Alvear el mando del ejército en la mañana del 17; y como el resultado del combate se supo desde el amanecer de ese mismo día, aquel general envió el parte del triunfo de Brown al gobierno antes de dejar su puesto.

El coronel Alvear mandó también otro dando cuenta del suceso; pero el gobierno sólo hizo publicar el de éste jefe, omitiendo el de Rondeau, que era, sin embargo, el que mandaba hasta después del glorioso acontecimiento.

La separación del vencedor del Cerrito, pasados cerca de dos años de sitio y próximo ya á recoger el fruto de sus esfuerzos y peligros, fué considerada como una medida injusta é impolítica; y el resentimiento que naturalmente causó en el ánimo del sustituído, tuvo con el tiempo resultados de fatal trascendencia á la causa del orden y de los principios (3).

«El teniente coronel Pagola, jefe del número 9 »de infantería, con otros jefes y oficiales del re- »gimiento de dragones, propusieron al general »Rondeau desobedecer aquella orden del gobier- »no; pero él rechazó esa idea enérgicamente, »agradeciendo, no obstante, el sentimiento de ad- »hesión de que nacía. Algunos meses después, con »un motivo análogo, aceptó como se verá más ade- »lante el servicio que entonces le ofrecían para »conservar el mando de que nuevamente se tra- »taba de despojarlo.» (4)

Como hemos dicho, el estado de la plaza en cuanto á moral y disciplina era afligente; y su gobernador, ante la falta del único recurso con que había contado para sostenerse, frustrando las esperanzas en que fundara la repulsa del armisticio propuesto por el gobierno de Buenos-Aires en el mes de marzo, vióse en el caso de mandar el día 18 bajo parlamento al capitán de fragata Laitré y á don Mateo Magariños á la capitana que montaba el almirante Brown, manifestando que aceptaba el armisticio tal como había sido conve-

nido en Río Janeiro entre Sarratea y el ministro español Castillo.

Pero esta tardía resolución fué rechazada por el Director Supremo.

Los apuros de la plaza fueron creciendo con las privaciones que le causaba la prolongación del bloqueo.

En la noche del 18, aprovechando las densas tinieblas reinantes y fiado en su buena marcha, el queche «Hiena» salió del puerto, rumbo al Janeiro, llevando á su bordo al padre Cirilo de la Alameda y Brea (5) consejero privado de Vigodet, para proponer á la princesa Carlota Joaquina de Borbón, que se recibiese de la plaza á nombre del rey su hermano, ó con cualquier otro fundamento, enviando con prontitud tropas en número suficiente para guarnecerla.

«Todavía le quedaba al mariscal Vigodet el re»curso de salir y probar fortuna en una acción te»rrestre ; pero no queriendo sin duda arriesgar una »batalla por hallarse una parte de la tropa de línea »en los hospitales, y ser muy dudoso el espíritu »y decisión del resto, puso más bien su confianza »en el resultado de una combinación con las di»visiones del general Artigas, y á ese fin envió una »comisión á tratar con el coronel Otorguéz, jefe »de su vanguardia.

»Se dijo que éste se había puesto de acuerdo »sobre la ejecución de aquel proyecto ; pero las »fuerzas orientales estaban todavía un poco dis»tantes y (*aun supuesta la decisión de Artigas pa-*

»ra *auxiliar con las armas á los enemigos de la cau-*
»*sa de su patria, lo que nos parece algo imposible,*
»*no obstante las relaciones entabladas con ellos*
»*por el coronel Otorguez*), las angustias de la pla-
»za llegaron al último extremo, y el gobernador
»Vigodet se vió obligado á rendirse *por medio de*
»*una capitulación*, que se firmó el día 20 de junio
»del año XIV, tomando el ejército posesión del
»Real el 23 del mismo mes.» (6).

IV

Por el artículo primero de ese tratado, la plaza se entregaba con la condición (*aceptada por el general vencedor*), de que el gobierno de Buenos-Aires reconocería la integridad de la monarquía española y á su rey Fernando VII, siendo parte de ella las provincias del Río de la Plata; y por el segundo, se convenía que la entrega de la plaza había de considerarse solo *en calidad de depósito*, y de que el gobierno de Buenos-Aires remitiría á España los diputados de que trataban las bases acordadas en Río Janeiro entre don Manuel Sarratea y el ministro español Castillo.

Toda la guarnición de tierra y de mar, había de salir con los honores de la guerra hasta Maldonado, para ser transportada desde allí á la península, facilitándosele al efecto buques y víveres por cuenta del gobierno de la metrópoli.

Por las demás cláusulas se estipulan garantías para las personas y propiedades, y otras concesiones en armonía con el espíritu de los primeros artículos citados.

En consecuencia, las tropas de línea de la guarnición salieron del recinto en la tarde del mismo día 23, para alojarse provisoriamente en el edificio conocido por el Caserío de los Negros, en el denominado arroyo Seco.

Alvear hizo circular con esa fecha una proclama concebida en términos propios para tranquilizar el ánimo del vecindario; la que causó muy buen efecto, inspirando confianza en todas las clases de la población.

«En la noche de ese mismo día, el capitán don »Pablo Pérez, que estaba en San José con cien »dragones, llegó á Montevideo, seguido desde »aquel punto por las fuerzas de Otorguez, que »hicieron alto entre los arroyos Colorado y Pie»dras.

»Con este motivo, irritado Alvear, salió á su »encuentro al frente de una columna de mil hom»bres; y en la noche del día 25, hallándose am»bas fuerzas á la vista, cerca del pueblo de las »Piedras, llegaron al cuartel general del primero »con bandera de parlamento el doctor Revuelta »y el capitán Saenz, enviados por Otorguez.

»Alvear les preguntó quiénes eran y quién los »mandaba.

»Como ellos le contestasen que eran enviados

»de aquel jefe, les replicó *que iba á mandarlos fu-*
»*silar en el acto por anarquistas y traidores.*

»Sabiendo luego que el doctor Revuelta era un »abogado, casado en Montevideo con una dama »perteneciente á una antigua familia, le dijo ira-»cundo que tirase el sable que llevaba á la cintu-»ra y que se fuese inmediatamente á Montevideo »*á cuidar de su suegra y de sus hijos si los tenía,* »en lo que convino el doctor Revuelta. A Saenz »lo puso en arresto en su escolta.

»En seguida, sin preocuparse de forma alguna »que salvase escrúpulos en esta emergencia, se »adelantó con sus tropas, dando orden al coronel »Valdenegro, que mandaba la vanguardia y se »encontraba al frente de Otorguez, que cargase á »éste en el acto mismo, como lo verificó, sorpren-»diendo á dicho jefe de tal modo, que apenas tuvo »tiempo de montar á caballo para huir con sus »fuerzas, siempre perseguido toda la noche hasta »cerca del río Santa Lucía.» (7).

En medio de la confusión y las tinieblas, el capitán Saenz logró evadirse, y fué á incorporarse á los suyos. Otorguez repasó el río, y Alvear se volvió entonces á la plaza el día 26.

Transcurridas cuarenta y ocho horas de su regreso, en vista de una nota arrancada al Cabildo y en la presunción de que el gobernador de la ciudad quería unirse á las divisiones de Artigas, hizo prender como prisioneros de guerra á todos los jefes y oficiales españoles que estaban dentro del recinto, tomándoseles en sus casas, en las ca-

lles y en los cafés y encerrándolos por lo pronto en los templos más inmediatos al lugar en que eran respectivamente aprehendidos.

Sin pérdida de tiempo, se procedió al desarme de la tropa de línea que vivaqueaba en el Caserío de los Negros, la que fué distribuida en los regimientos de infantería del ejército.

Al mariscal Vigodet se le envió arrestado á la corbeta argentina «Belfast».

Los buques de la escuadra española que estaban en el puerto, así como las naves de Romarate que maniobraban en el Uruguay, fueron declarados también presas de guerra, haciéndose prisioneros á sus jefes y oficiales y remitiéndoseles á Buenos-Aires, lo mismo que á los de la tropa de tierra.

Los buques mercantes quedaron en igual condición que los de línea.

Estos violentos procedimientos después de la capitulación, causaron gran sorpresa á los vencedores y á los vencidos, pues unos y otros ignoraban su razón determinante.

Recién el día 30 se dió á luz una proclama de Alvear, en la que se decía que la plaza había sido entregada *á discreción* y no en virtud de un tratado, fundándose en los motivos contenidos en ese documento.

El mariscal Vigodet fué conducido á Río Janeiro en el siguiente mes de julio, en una corbeta de la escuadra argentina, y en aquella corte publicó una protesta dirigida al Supremo Director

UNIV. OF CALIFORNIA

Posadas, contra el general Alvear, acusando á éste de infiel á su palabra y á sus compromisos.

El gobierno ordenó á su subordinado que contestase los cargos que le hacía el mariscal; lo que verificó después de haber regresado á Buenos-Aires en una exposición que redactó el doctor Manuel José García, explanando las razones aducidas en la proclama y alegando *la sospecha* de que Vigodet estaba de acuerdo con Artigas para unir sus fuerzas contra el ejército argentino, *después de haber entrado éste en la plaza.*

Entre otros historiadores, el doctor don Vicente Fidel López, justifica ó pretende justificar la conducta del general argentino.

A pesar del empeño puesto en ello por este notable escritor, él no explica de un modo claro por qué el general Alvear no escuchó á los emisarios del coronel Otorguez, *si es que no los escuchó*, por qué fué dudoso para muchos que no los oyera.

Fernando Otorguez, primo del coronel Artigas, no era hombre de ejercer influencia en el ánimo de éste, y mucho menos en sentido de inclinarlo á pactar convenios con los españoles.

Ni persona alguna la ejerció nunca para hacerlo variar de conducta.

Artigas había rehusado siempre altos grados y honores de las autoridades del rey.

Algo más tarde, cuando Otorguez asumió el mando en Montevideo, Artigas lo separó del mismo apenas conoció sus excesos.

Muy apartado del teatro de los sucesos, y sin el

MUSEO MITRE

armamento necesario para tomar la ofensiva, el coronel Artigas se limitaba á mantener el espíritu de independencia local, sin hostilizar al ejército argentino del asedio, á pesar de la abierta desavenencia que había sido causa de su alejamiento.

Se explotó, pues, esta su actitud, no solo para presentarlo como enemigo irreconciliable de la causa común, sino también para encubrir en alguna forma decorosa la violación del pacto con el mariscal Vigodet.

Explícase así que, solo dos días después de la sorpresa de Otorguez, el cabildo á insinuación de Alvear, pasase la nota que debía servir de pretexto al retiro de la palabra empeñada (8).

El hecho mismo de haber mandado el jefe artiguista como representantes ante el general Alvear al doctor Revuelta y al capitán Saénz, con una misión que debía relacionarse con la entrega de la plaza (pues Ortoguez en esa fecha no sabía si se había rendido), demuestra que aquel caudillo no mantenía correspondencia peligrosa con el gobernador Vigodet, y que llegó á asombrarse de *su proposición*, si alguna recibió.

En su exposición de motivos, dice el coronel Alvear que el gobernador Vigodet no sólo mantenía tratos con el caudillo Otorguez, sino que le había ya remitido piezas de artillería y municiones de guerra para que hostilizase al ejército del asedio, en connivencia con la guarnición de la plaza.

Nunca se probó este hecho, ni podrá probarse,

porque no sucedió. Las comunicaciones con Otorguez, si ocurrieron, no debieron extrañarse, pues bien pudo hacer uso de ellas un general sitiado, como recursos naturales en sus apremios.

Faltaría verificar históricamente que las proposiciones, si las hubo, fueron aceptadas.

El coronel Alvear se limita á decir : *que había encontrado en el campamento de Arroyo Seco un capitán de Otorguez detenido por los mismos prisioneros, y que se le entregó una carta que había conducido para el comandante. Que en el acto dió sus disposiciones, y en la noche se arrojó sobre el enemigo, desbaratándolo y dispersándolo enteramente.*

Nada más propio, en su justificación, que el coronel Alvear hubiese acompañado la carta ó publicádola. Ella habría arrojado mucha luz. Sin embargo, ni lo hizo, ni citó siquiera el nombre del capitán aludido.

Es otra la verdad histórica.

El oficial que no se nombra, era el capitán Saenz, quien, como lo hemos dicho, había venido en comisión con el doctor Revuelta para conferenciar *con el comandante en jefe sitiador* con poderes de Otorguez, acaeciendo á él y á su compañero el percance ya relatado. Y el que se arrojó sobre un enemigo que no esperaba tal agresión, sin duda porque la actitud que había asumido en esos momentos consultaba las inspiraciones patrióticas antes que el interés de los sitiados, no

fué el coronel Alvear, sino su jefe de vanguardia el uruguayo Eusebio Valdenegro.

De la profunda animosidad del coronel Alvear contra el coronel Artigas y sus tenientes, da clara idea el acápite de su exposición en que califica de «bandidos» á los grupos que según él dominaban *toda la campaña*. Con arreglo á ese criterio apasionado, no estaban libres del epíteto muchos de los que combatieron gloriosamente por la independencia en las dos márgenes del Plata.

Dedúcese de estos antecedentes, que los procederes del general Alvear fueron de igual medida, tanto en actos sin mayor importancia como en los de alta trascendencia.

Para este capitán lleno de emulaciones y de amor al renombre, la pasión del mando supremo fué todo el objetivo. La superioridad de que hacía alarde, aparece sin embargo equívoca en una época de grandes y austeros caracteres. Inquieto hasta la turbulencia, dominante é impulsivo, era capaz sí de la empresa romántica, pero también de la aventura de melodrama. Había en él mucho de la vanidad de Alcibiades, y poco de las virtudes de Cimón. Arrogante por tendencia aristocrática antes que por severidad de costumbres, no siempre distinguía bien á los hombres y se equivocaba con frecuencia respecto á sus cabales méritos. Tampoco hacía caudal de los principios rectos y justicieros, y aceptaba la máxima de que el fin justifica los medios. Desde luego, faltar á la fe jurada era acto lícito en todo tiempo y bajo

cualquiera circunstancia, con sólo invocar para ello razones de orden supremo.

Los documentos comprobantes que subsiguen, informan de un modo eficiente acerca de las causas y consecuencias de la caída del Real.

Bases de la capitulación :

ARTÍCULO PRIMERO Y PRELIMINAR. *Antes de entrarse á tratar de los artículos subsecuentes de esta convención, y por preliminar de todos ellos, ha de entenderse y sancionarse que la plaza de Montevideo, se entregará al gobierno de Buenos-Aires, bajo la expresa condición de que éste reconocerá la integridad de la monarquía española, y por su legítimo rey al señor don Fernando VII, siendo parte de ella las provincias del Río de la Plata, en cuya virtud el señor comandante general del ejército sitiador, don Carlos Alvear, ha de hacer ese reconocimiento en nombre de aquél al firmar este convenio, y obligarse bajo su fe y palabra de honor, por sí y por las tropas de su mando, á cumplir religiosamente tan sagrada y solemne promesa.*—CONCEDIDO.

II. *La enunciada entrega de la plaza ha de considerarse sólo en calidad de depósito, y verificada que sea ha de remitir á España el gobierno de Buenos-Aires, los diputados de que tratan las bases acordadas en el Janeiro, entre nuestro ministro plenipotenciario don Juan del Castillo y Carróz y don Manuel de Sarratea, con el objeto en ellas indicado.*—CONCEDIDO.

III. Se conservará á todo ciudadano, á más de su religión que no es punto de controversia, todas sus haciendas, privilegios y armas.—CONCEDIDO.

IV. Se concederá un año de término á todo ciudadano, sea de la clase que fuere, y prescindiendo del estado en que puedan quedar estas provincias, para que si así le acomodase pueda vender sus bienes, tanto muebles como raíces; y se le permitirá restituirse con su producto á España ú otro destino que le acomode y reconozca por su legítimo monarca al señor don Fernando VII, y en su ausencia y cautiverio á la regencia de las Españas, nombrada por las cortes generales de la monarquía.—CONCEDIDO.

V. No se exigirán á los habitantes de la plaza y á su término ó territorio jurisdiccional, más contribuciones que las que acostumbran pagar ó se les han exigido por el gobierno peninsular antes de las presentes desavenencias; ni se les cargarán nuevos impuestos en comestibles, mercancías ú otros frutos del país.

Será tratado Montevideo, como cualquiera pueblo de los más privilegiados y no se le podrá imponer ninguna contribución extraordinaria, por cualesquiera que hayan sido sus sentimientos ú opiniones políticas.

VI. Ni por sus opiniones ni por sus escritos ó acciones que antes de este convenio hayan tenido ó ejecutado los ciudadanos existentes en esta plaza y sus dependencias, contra el gobierno de Buenos-Aires, ó bien contra las tropas ó territo-

rio que lo reconocen, ha de hacerse á aquellos cargo alguno ni la menor reconvención ó ultraje; ni asimismo ha de poder ejecutarse represalia de ningún orden contra la guarnición de tierra y mar, por algún pretendido motivo de haber las mismas tropas ú otras españolas, dependientes del gobierno que esta plaza reconoce, faltado al cumplimiento de anteriores capitulaciones ó tratados.—CONCEDIDO.

VII. Deberán ser perdonados los desertores del ejército sitiador y emigrados de Buenos-Aires, y ha de quedar á su arbitrio seguir la guarnición, ó restituirse al ejército y á dicha ciudad ú otra de su antigua residencia actualmente dependiente del gobierno de ella. O bien deberá permitirse la salida del buque que elija el señor capitán general, sin ser registrado ó reconocido, para la península ú otro punto dependiente de su gobierno, franqueándole los víveres de que necesite y exija para su navegación, que serán pagados al mes de su arribo á la península.

Concedido al tenor de su primera parte hasta el punto y transacción; igualmente la segunda parte si les acomodase irse.

VIII. A toda la guarnición de tierra y mar, se le ha de permitir retirarse á Maldonado con banderas desplegadas, tambor batiente, todo su armamento y cuatro piezas con sus montajes, avantrenes y carros correspondientes, cien tiros respectivamente de cada arma, y diez granadas cada granadero, facilitándole en aquel puerto los

buques y víveres necesarios para dirigirse á la península, ú otro punto que se acuerde, ó bien han de proporcionarse á dicha guarnición los buques y víveres expresados para embarcarse en este puerto dentro del término que se asigne, y dirigirse á España.

Suspendido para consultar al señor capitán general sobre el medio término que podrá tomarse, quedando las armas, después de concedidos todos los honores de la guerra de que trata este artículo, en depósito dentro de la plaza hasta que al mes ó antes se embarque con ellas la guarnición, y serán custodiadas hasta este momento por una guardia de su actual guarnición.

IX. Que igualmente todos los oficiales y soldados, á más de sus respectivas armas, sacarán su ropa, alhajas, dinero, esclavos, caballos, libros, papeles y cuanto pertenezca á sus personas ó compañías.—CONCEDIDO EN TODAS SUS PARTES.

X. Los buques, víveres y demás que necesita la guarnición para su transporte, han de facilitarse por el flete y precio regular del país, debiendo hacerse el pago en la península á los dos meses de su arribo, y restituídos que sean dichos buques á este puerto ó cumplido todo lo pactado, se han de conceder libres los pasaportes á los rehenes de la guarnición para seguirla ó restituirse á su domicilio.—CONCEDIDO.

XI. Los enfermos de la guarnición que no puedan embarcarse, serán alimentados y curados en los hospitales militares de la plaza, mediante el

tanto al día que se estipule por cada oficial ó soldado enfermo ó convaleciente, y á los que sanen se les concederá pasaporte, y la embarcación y víveres para su transporte, que serán satisfechos en la península por el precio corriente de este país en el plazo ya indicado.

Concedido, no sólo, sino igualmente se ofrece que serán curados de cuenta del estado ó gobierno de Buenos-Aires, sin reintegro alguno por parte de la nación á que todos correspondemos.

XII. Con arreglo al número de enfermos que queden en los hospitales, estará en el arbitrio del señor capitán general el dejar en la plaza dos ó tres oficiales y algunos sargentos de la guarnición para su asistencia y cuidado.—CONCEDIDO.

XIII. Deberán ponerse en libertad luego que se verifique este convenio, y sea firmado, los prisioneros hechos á la plaza, y por ésta á sus sitiadores de tierra y mar.

Concedido, con la condición de consultarse al señor capitán general sobre el que por su parte oficie con el general Pezuela, para el mútuo canje de todos los prisioneros de ambos ejércitos.

XIV. No ha de permitirse á las tropas ó marinería, dejar salir ó embarcarse ú ocultarse para quedarse en tierra, ni menos podrán admitirse ó tomar las armas ó partido en las tropas de Buenos-Aires.

Concedido con arreglo al artículo que se extenderá después de estas proposiciones.

XV. La guarnición se dirigirá vía recta para

la península, ó bien con la escala que se estipule ó fuese precisa, sin que en el caso de haber de emprender su navegación pueda obligársele á verificarla hasta que el tiempo sea favorable aún cuando se cumpla el término prefijado al efecto.—CONCEDIDO.

XVI. Las dudas que puedan ocurrir en ese tratado ó se originen de imprevista ó defectuosa explicación de sus artículos, se han de entender ó interpretar á favor de la guarnición.—CONCEDIDO.

XVII. Deberá quedar libre ó fuera de esta convención la corbeta «Mercurio», para escoltar por sí al convoy, y transportar al señor capitán general y demás jefes de la guarnición á la península, bien que debiendo darse á este buque como á los demás, los víveres de que necesite á ese efecto bajo las mismas condiciones.—CONCEDIDO.

XVIII. Si la guarnición hubiese de ser conducida por tierra á Maldonado, no ha de obligársele á marchar durante su tránsito más que cuatro leguas al día, ó lo que según los puntos poblados que haya en el camino se acuerde y sancione como justo y de más conveniencia y utilidad de la misma guarnición, para no causarle molestias arbitrarias en su viaje, debiendo facilitársele para realizarlo, la escolta, carruajes, bagajes y víveres correspondientes para el camino y subsistencia allí por el precio correspondiente del país. —CONCEDIDO.

XIX. A ningún oficial casado, y particularmente á aquellos que lo estén con hijas del país,

o tengan algunos bienes raíces en él, se le obligará á evacuar la plaza con la guarnición, y será reputado en ella aun prescindiendo de su carácter, que ha de respetarse como ciudadano, si le acomodase, ó lo necesita, poder permanecer en la misma durante el propio término de un año, á fin de que pueda si le fuese dable vender sus haciendas sin mayor sacrificio por la precipitación de su marcha; debiendo durante ese tiempo socorrérsele mensualmente con la paga por cuenta del erario nacional.—CONCEDIDO.

XX. Si llegasen buques de guerra con tropas ó sin ellas á este río, han de quedar libres unos y otras, y han de facilitárseles en este puerto los víveres de que necesitan á los precios corrientes, bajo las mismas condiciones para regresar á la península, ó dirigirse al punto que sus comandantes tuvieren por conveniente.

Concedido, debiendo irse despachando los trasportes con proporción á su número, para que haya más facilidad de habilitarlos de lo que necesiten, según se explicará á continuación de estas proposiciones.

XXI. Si los buques que arribasen fuesen mercantes nacionales, cargados de efectos ó frutos ya sean peninsulares, ya del continente americano ó sus islas, podrán vender en este puerto libremente sus cargamentos, pagando los derechos establecidos ó bien remitirlos á Buenos-Aires para el propio efecto, y habiéndolo verificado podrán salir ya en lastre, ya cargados, cuando les convenga

para los puertos de sus procedencias ó fletamentos, sin que pueda ponérseles embarazo alguno en la adquisición de los víveres que necesiten.

Concedido, debiendo efectuarse en la península con los buques procedentes de Montevideo y Buenos-Aires, el pago de los derechos como exigidos á buques nacionales.

XXII. El señor comandante general del ejército sitiador deberá tomar cuantas medidas le sean posibles á fin de evitar todo desórden por parte de sus tropas cuando entren á guarnecer la plaza, ó bien de los paisanos ó vecinos de la campaña que vengan á ella, prohibiendo con graves penas que deberán ser efectivas y publicadas por medio del respectivo bando, el que insulten de palabra ú obra ó por escrito á ningún vecino ó soldado de esta plaza.—CONCEDIDO EN TODAS SUS PARTES.

XXIII. Desde el momento que se firme la presente convención, se ha de permitir que entren á la plaza francamente cualesquiera especie de comestibles, carbón, leña y demás que se desee introducir; y el señor comandante general del ejército sitiador dará inmediatamente sus disposiciones para que se provea el pan, carne, grasa y demás necesario á las tropas, hospitales y vecindario, que se pagarán á los precios correspondientes. —CONCEDIDO EN TODAS SUS PARTES.

XXIV. Todos los buques mercantes que se hallen en el puerto anclados, como de pertenencias particulares, tendrán entera libertad para salir

cargados ó en lastre cuando les acomode adonde tengan por conveniente ó sus mismos fletamentos exijan ; no debiendo pagar otros derechos para ejecutarlo que los hasta ahora establecidos.—CONCEDIDO.

XXV. La entrega de la plaza no se verificará hasta dos días exclusivos después de firmado el presente convenio, para cuyo exacto cumplimiento dará por su parte el señor capitán general cuatro individuos en rehenes, que serán un jefe militar, un regidor, un conciliario del consulado nacional y un hacendado.—CONCEDIDO.

XXVI. Los cargamentos de todos los buques anclados en el puerto y procedentes de alguno de Europa ó América, si estuviesen aún á sus bordos en el todo ó parte, deberán igualmente quedar libres, y sus capitanes ó consignatarios en aptitud para venderlos, pagando los derechos establecidos al presente en la plaza, con prevención de que si los hubiesen ya pagado, aún sin haber desembarcado aquellos, no han de deber exigírseles de nuevo.—CONCEDIDO.

XXVII. No podrán bajo pretexto ni motivo alguno sacarse de esta plaza, ningunas armas, municiones ó pertrechos de guerra de los que en ella existen, y deberán inventariarse en la forma acostumbrada por los comisarios que se nombren al efecto.

Concedido para la defensa de cualquiera nación extranjera.

XXVIII. De las mismas tropas sitiadoras, que

se posesionen por vía de depósito, según queda dicho, de esta plaza, hasta que se decidan en España los puntos que allá deban ventilarse por el medio enunciado, ha de componerse su guarnición del número de mil quinientos hombres, bajo las órdenes inmediatas de un gobernador militar, sin que bajo pretexto, motivo alguno ó pacto anterior, por solemne que sea, pueda el señor comandante general del ejército sitiador, ni el actual gobernador de Buenos-Aires ó cualquiera otro que le suceda, entregar la plaza, ni permitir sea guarnecida por ningunas tropas, ya nacionales, ya extranjeras, sino que las que ahora se designen para ese servicio han de permanecer hasta que el predicho gobierno termine sus asuntos en la península por el medio ya indicado, bajo la inteligencia de que para el cumplimiento exacto de este convenio, y particularmente de este y del anterior artículo, ha de entregar dicho señor comandante general los rehenes correspondientes, y ha de obligarse á responder á todo ello, bajo la garantía de S. M. B. y en su representación de su ministro plenipotenciario en la corte del Janeiro, lord Strangford.

Concedido bajo la prevención de que si fuese necesario, por circunstancias de algún acometimiento extranjero ú otro motivo, se aumentará la dicha guarnición del modo que sea conveniente, ó se disminuirá del número asignado en este artículo si no fuese necesario.

XXIX. Deberán ser religiosamente respetados cualesquiera intereses que puedan tener en esta

plaza el comercio ú otras personas, así de la península como de cualquiera otro punto de la monarquía, sin que ahora ni en tiempo alguno pueda obligarse á los tenedores á que los exhiban, ó entreguen aún con la calidad de reintegro; bajo la inteligencia de que el actual gobierno de Buenos-Aires, ó cualquiera otro que en adelante pueda sucederle, ha de responder de la menor infracción de este artículo, bajo la garantía ya expresada.—CONCEDIDO.

XXX. A la división del capitán de navío graduado don Jacinto Romarate, deberán facilitarse los víveres, ó cualesquiera otros pertrechos de que pueda necesitar para evacuar cuando lo tenga por conveniente ó le sea posible el Río de la Plata, y dirigirse á donde se le ordene por su respectivo jefe; y en el caso que haya sido apresado antes del momento en que se firme esta convención, así dicho señor Romarate como los oficiales y demás individuos que componían aquélla y tiene á sus órdenes, han de quedar en libertad como parte de la guarnición de esta plaza; y de consiguiente en estado de seguirla bajo iguales auxilios, en la primera ocasión que estime oportuna.

Concedido en la primera parte, y en la segunda debe entenderse como el artículo 13.

XXXI. El comercio, tanto interior como exterior, será libre y podrá girar con todas las naciones, interin. S. M. no disponga otra cosa, del mismo modo que el de la capital; debiendo nivelarse los derechos que se exijan de los cargamentos

extranjeros, por las reglas que estén establecidas en la aduana de Buenos-Aires, á fin de que cual corresponde haya una exacta igualdad entre ella y la de esta plaza.—CONCEDIDO.

XXXII. Iguales inventarios á los que han de realizarse en el departamento de artillería, se practicarán en el parque de ingenieros, arsenal de marina, hospitales, administraciones de rentas ú otros ramos pertenecientes á la hacienda nacional, por las personas que al efecto se nombren, bajo las formalidades de práctica, á fin de que, por este medio conste en todo tiempo el estado en que queda la plaza.—CONCEDIDO.

XXXIII. Los archivos públicos serán respetados, y sus papeles y demás pertenencias quedarán á cargo de las personas que se ocupen en la actualidad de ese servicio, ya sea en calidad de secretarios, escribanos, oficiales ó escribientes.—CONCEDIDO.

XXXIV. El rey ó la nación y la guarnición de esta plaza cobrarán de sus vecinos y demás habitantes cualesquiera créditos que tengan contra ellos hasta el día en que se firme este convenio.

Concedido, pero no debiendo exigirse con violencia sino cuando buenamente puedan ejecutarlo.

XXXV. En la plaza no se arbolará jamás por pretexto ni motivo alguno otra bandera que la nacional.—CONCEDIDO.

XXXVI. Ni por el ejército sitiador, ni por los buques del bloqueo ó en Buenos-Aires, deberá ha-

cerse salva por la entrada en la plaza.—CONCEDIDO.

XXXVII. A la guarnición se darán treinta días de término para preparase á partir ó embarcarse, y un mes de socorro antes de emprender su navegación, con que pueda habilitarse para ella, cuyo desembolso quedará á cargo del erario nacional, ó deberá á su tiempo ser reintegrado por éste.—CONCEDIDO.

XXXVIII. Se restituirá á los vecinos y demás habitantes de esta plaza, todas las propiedades que les hayan sido secuestradas por disposiciones del gobierno de Buenos-Aires, anteriores al día en que se firme este convenio.

Se devolverán á sus legítimos dueños todos los bienes raíces de los cuales no se haya enajenado el estado, haciendo lo mismo con todos los efectos que se hallen en igual caso, pudiendo todos los vecinos y habitantes de Montevideo, reivindicar sus fincas por el derecho de tanteo en que los tenedores las hayan comprado: finalmente, sobre todo lo enajenado, el gobierno de Buenos-Aires cuidará de indemnizar todo lo perdido ó gastado, cuando ó del mejor modo que le sea posible.

XXXIX. Todos los empleados civiles, políticos y militares de los cuerpos de estas provincias y eclesiásticos que quieran quedarse en la plaza, podrán hacerlo hasta la resolución de S. M. ó de la regencia de las Españas, y á más de mantenérseles en la tranquila posesión de sus empleos, disfrutarán sus respectivos sueldos y serán con ellos

socorridos en la forma acostumbrada, pagándoseles el transporte á la península á aquellos que desde luego quieran retirarse á ella, de cuenta del estado, y debiendo ser todos tratados con el decoro respectivo á sus clases.

Concedido; siendo prevención que con respecto á los que quedan en sus empleos, deberá entenderse el deber mantenerlos en ellos interin por su mala comportación no se hagan acreedores á ser separados.

XL. Asimismo se satisfarán sus respectivas pensiones á las viudas que las disfruten, á los inválidos ó retirados, y pobladores que no se hallen en estado de poder seguir á la guarnición hasta su destino ó no deban ejecutarlo.—CONCEDIDO.

XLI. El presente convenio ha de ser extensivo en todas sus partes al establecimiento del Carmen del Río Negro en la costa patagónica, debiendo estimarse libre ó fuera de él, tanto los oficiales y tropa existentes en aquel destino, como también la zumaca nacional «Carlota», del mando del alférez de fragata don Pablo Guillén, quien podrá dirigirse con ella transportando aquélla á la península ú otro punto que se le prevenga por su jefe, poniendo en su noticia este tratado.—CONCEDIDO.

XLII. Todos los emigrados milicianos y demás individuos que al presente se hallan reunidos en el Cerro Largo, ó campos del Yaguarón bajo las inmediatas órdenes del comandante de aque-

lla guardia, deberán asimismo estimarse inclusos en este convenio y disfrutar de cuanto en él queda acordado en los mismos términos que si se hallasen en esta plaza.—Montevideo, 20 de junio de 1814.—JUÁN DE VARGAS.—*José Acevedo.—Miguel Antonio de Vilardebó.—José Gestal.*—CONCEDIDO.—CARLOS DE ALVEAR.

En cada una de las notas marginales hay una rúbrica del comandante general del ejército sitiador, don Carlos de Alvear.

ARTÍCULO ADICIONAL. Que todos los naturales de estas provincias, de cualquiera clase que sean, si gustasen quedarse pueden hacerlo.

Los infrascriptos hemos convenido unánimemente en todos los artículos de estas proposiciones, al tenor de las notas que se han puesto á sus márgenes y hemos rubricado, debiendo quedar suspensa la resolución de solo aquellos que se han reservado para consultarse al señor capitán general; sobre los que yo, Vargas, quedo obligado á volver mañana á las nueve del día con su resolución, á fin de quedar de acuerdo acerca de dichos artículos pendientes con el señor comandante general del ejército sitiador don Carlos de Alvear, siendo prevención que mañana por la mañana han de entrar víveres de todas clases á la plaza para su socorro y quedará corriente el punto de los mútuos rehenes que de parte á parte deben entregarse.

Casa de Pérez, en el Arroyo Seco, á 20 de junio de 1814 años.—CARLOS DE ALVEAR.—*Juan de*

Vargas.—José Acevedo.—Miguel Antonio Vilardebó.—José Gestal.

Nota.—Con referencia á los artículos ocho y diez y ocho, acordé con don Carlos Alvear el 21 del mismo junio, á conformidad de lo que la noche anterior se me previno por el señor capitán general don Gaspar Vigodet, que después de que la plaza fuese evacuada la mañana del 23 por las tropas de su guarnición, se alojasen éstas, hasta su embarco para transportarse á España, en las casas de la compañía de Filipinas, Pérez, Isla de Ratas y demás de extramuros que fuesen necesarias; como también las cuatro piezas, armamento y municiones de que trata el primero de los artículos citados, se depositasen en dicha isla hasta que, estando pronto los transportes que habían de conducir la guarnición á la península, se pudiesen trasladar á ellos.—JUAN DE VARGAS.

CREDENCIALES DE LOS CUATRO DIPUTADOS

Por la presente confiero el más pleno y amplio poder á los señores diputados don Juan de Vargas, don José Acevedo (9), don Miguel Antonio Vilardebó y don José Gestal, para tratar con el señor comandante general de las tropas de Buenos-Aires, con arreglo á las instrucciones que al efecto les tengo dadas, reservándome la facultad de ratificar lo que pactasen.—Montevideo, junio 20 de 1814.—GASPAR VIGODET.

PLENOS PODERES DE ALVEAR

El Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Por cuanto siendo tan grande la confianza que me merece la persona del coronel don Carlos de Alvear, general del ejército de estas provincias sobre Montevideo, y considerando la utilidad que resultará en que este jefe se halle completamente autorizado por mi parte para tratar y emprender cualquier género de negociaciones, estipulaciones ó convenios con los autorizados súbditos y habitantes de la plaza sitiada, he venido en conferirle mis plenos poderes al objeto expresado : por tanto hago saber á cuantos el presente vieren ó puedan ser informados de su contexto, que el referido general Alvear, está autorizado completamente para tratar á nombre mío, y empeñando las altas facultades que por elección de los pueblos residen en mi persona, con el capitán general de Montevideo, su cabildo, autoridades civiles, militares y vecinos estantes y habitantes en aquella plaza ; y que reconoceré por válidos todos los convenios y negociaciones que celebrare bajo este respecto, sean de la clase que fueren, sin otra restricción que la precisa de obtener mi sanción suprema en los casos que la naturaleza de los negocios la requiera y sea de esperarse. A cuyo efecto le he hecho expedir el presente diploma firmado de mi

mano, sellado con el sello de las armas del estado y refrendado por mi secretario en el departamento de gobierno.—Dado en la fortaleza de Buenos-Aires, á 28 de mayo de 1814.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.—*Nicolás de Herrera.*—Es copia del original de su contexto.—*Feliciano del Río.*—*Juan de Vargas.*

REHENES

El acreditado honor con que el jefe de esta plaza ha señalado su carrera militar, aparta toda desconfianza sobre el puntual cumplimiento de los artículos solemnemente convenidos el día de ayer; mas para proceder con aquella exactitud que demanda el celo público en la provisión de víveres que desde hoy debo hacer, es de necesidad que cuando se me remita la orden para recibir el castillo del Cerro, vengan también en rehenes las personas de los señores coroneles de los regimientos de *Lorca y Albuera*, don Jaime Illa y don Cristóbal Salvañak. Yo espero que conociendo V. S. la importancia de esta medida, se adhiera á ella, y exija al afecto la competente orden del señor capitán general: Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general en Miguelete, junio 21 de 1814.—CARLOS DE ALVEAR.—Señor don Juan de Vargas.—Es copia del original de su referencia, que queda en mi poder.—Es copia.—VIGODET.

COMUNICACIÓN DE UNA PROTESTA

De orden del Supremo Director, incluyo á V. S. la reclamación que ha hecho desde el Río Janeiro el mariscal de campo don Gaspar Vigodet, gobernador que fué de la plaza de Montevideo para que impuesto de ella le informe circunstanciadamente acerca de la conducta militar y política qué observó V. S. en la rendición de aquella plaza, por ser así conveniente al honor del gobierno, y al decoro del Estado. Tengo la honra de comunicarle á V. S. para su más exacto y puntual cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos-Aires, noviembre 5 de 1814.—FRANCISCO JAVIER DE VIANA.—Señor brigadier don Carlos Alvear.

RECLAMACIÓN DEL MARISCAL DE CAMPO DON GASPAR DE VIGODET

Excmo. señor.—Aunque tenga la desventaja de que á mis exposiciones, por más razonables y justas que sean, no se les dé el lugar que deben tener según la justicia, la razón y aún el futuro bienestar que esos pueblos requieren, yo sería responsable no sólo al rey nuestro señor, á la nación de que dependemos, al benemérito pueblo de Montevideo y á las tropas que han estado bajo mis

órdenes, sino á todas las naciones, si fuese un frío espectador de la falsedad con que don Carlos Alvear ha asegurado á V. S. en oficio de 30 de junio, inserto en la Gaceta de esa ciudad, de 4 de julio, que se había apoderado de la plaza de Montevideo *á discreción*. Falsedad que no cubrirá jamás su falta de fe pública, y que atraerá no pequeñas consecuencias, si V. E. que se gloria de ser justo, no procura impedir sus efectos.

Yo no quiero redargüir á Alvear de su impostura por los conocidos principios del derecho sagrado de gentes, del de la guerra y aun de la educación individual, porque, atropellados éstos maliciosa y estudiadamente, invertiría sin fruto el tiempo y daría mayor importancia á la calumnia con que piensa denigrar mi reputación. Esta no puede mancillarla el crimen que ha cometido Alvear, tal vez desconocido hasta ahora en todos los pueblos civilizados. Los hombres de honor, siempre son fieles en su palabra, y los hombres públicos no pueden quebrantarla sin atraerse la odiosidad de todos sus semejantes. Quiero únicamente hacer á V. E. una protesta por la condescencia que ha tenido en publicar aquella falsa comunicación, constándole de hecho que era criminal y absurda.

Los artículos de la capitulación, que á mi nombre le propusieron mis diputados, y que no recibieron una variación substancial, sino que fueron *absolutamente concedidos* según pedía, obtuvieron por mi parte toda la ratificación que era ne-

cesaria para que Alvear se certificara de mi buena fe y de la exactitud que debía esperar en el cumplimiento de cuanto se pactase. El capitán de navío graduado de la real armada don Juan de Vargas, se lo hizo así saber, y yo tuve la deferencia de enviarle, no sólo los rehenes que me pidió, sí que también le hice entregar la fortaleza del Cerro, para alejar todo motivo de sospecha, aunque fuera infundada; el mismo capitán de navío Vargas, certificó á Alvear repetidas veces que yo era incapaz de dejar de cumplir lo prevenido, y para darle una prueba me escribió desde el cuartel general del ejército sitiador una carta pidiéndome la orden y rehenes de que he hecho mención, sin embargo de no haberse pactado la entrega de la fortaleza del Cerro con anterioridad á la plaza. Yo que no presumí la felonía de Alvear, consecuente á mis principios, accedí á la indicación de Vargas, para que Alvear reposara seguro en mis palabras, y en mis oficiales comunicaciones. Ratifiqué además la capitulación de un modo público y solemne, haciendo saber de mi orden expresa al benemérito pueblo de Montevideo, por la Gaceta extraordinaria del 22 de junio, que había celebrado la dicha capitulación para entregar la plaza al gobierno que V. E. representa, bajo los artículos que en extracto se contienen en ella; ratifiqué la capitulación conviniendo en toda forma, y con la más escrupulosa legalidad en cuanto se me propuso acerca del tiempo, y en el modo con que debían embarcarse mis tropas, aceptando

la propuesta que hizo Alvear de que el armamento sería custodiado en la isla de Ratas mientras tanto se alistaban las embarcaciones; ratifiqué por fin la capitulación de todos los modos que prescribe la ley de la guerra, y en la manera y forma que debía hacerlo; y que, si Alvear supiera velar sobre su opinión no hubiera sido capaz de irrogarse una injuria que, aunque nominal, no deja de herir mi delicadeza y honor.

V. E., que sabe apreciar éste, y respetar la verdad y la virtud de los hombres públicos, no debe mirar con indiferencia el medio indecoroso con que don Carlos Alvear ha querido cubrir la felonía que acaba de ejecutar, para prevenir á su favor la opinión pública y hacer á su salvo las transgresiones del derecho de las naciones con que ha señalado el primer paso de su mando militar. Yo, en medio de mi desgracia, á que me condenó mi situación, me glorío de haber dado un testimonio inequívoco del modo con que siempre se comportan los jefes militares. Jamás aprendí á engañar, y me aborchornaría si una sola vez hubiera dejado de cumplir lo que hubiese ofrecido. Alvear, que ha tenido el valor de levantarme el testimonio imperdonable de que hace referencia su oficio del 30, debió meditar que se hallaba ligado al cumplimiento de la capitulación, ya por el juramento que hizo, aceptando el artículo preliminar, ya por su rúbrica en cada uno de los artículos, y ya en fin por el modo solemne y público con que firmó todo el convenio con mis diputados. Alvear debía tener

presente que reconvenido varias veces por el capitán de navío Vargas, sobre la inobservancia de algunos de los artículos del tratado, no reclamó jamás su nulidad, sino que dió órdenes para que se cumplieran. Alvear había convenido con el mismo Vargas en que se darían á la prensa, luego que se desembarazase de las atenciones que le habían obligado á salir de la plaza después de ocuparla; y aún en la noche que cometió el atentado de arrestarme, atropellando mi persona con engañifas pueriles, ofreció á Vargas, que al día siguiente se publicaría la capitulación, con el objeto de informar más extensamente al pueblo de cuanto se había convenido por ambas partes para su seguridad y decoro. Empero, Alvear, que se hallaba comprometido por todos los términos de la ley, fué infiel á su palabra, á sus juramentos y á la públicas atestaciones cuando vió que le era fácil desarmar mis tropas, aprisionarme á mí, y burlarse de lo más sagrado que liga á los hombres. Yo tengo en mi poder la capitulación que Alvear rubricó en cada uno de sus artículos, y firmó al fin del convenio; el rey nuestro señor será informado del atropello é infracciones de ella, y S. M. B., á quién Alvear por los poderes de V. E. admitió por garante de lo que se estipulara, será informado igualmente, así como lo ha sido su ministro plenipotenciario cerca de esta corte, el Excmo. señor lord Strangford.

Para convencer á V. E. de la indisculpable mala fe de Alvear, basta que V. E. lea el oficio que

pasó á don Juan de Vargas, pidiendo diera yo orden para que se remitieran los rehenes. Ese documento es suficiente por sí mismo para acreditar la obligación en que se hallaba Alvear de cumplir lo pactado ; una vez que, para asegurar más la certeza que debía tener de mi exactitud, mandé á su cuartel general los rehenes en el modo que, posteriormente al oficio, convino con el mismo capitán de navío, Vargas. Yo incluyo á V. E. esa copia como testimonio del injusto proceder de Alvear. Debo añadir á V. E. que comisionado el barón de Olemberg por su jefe para que me hiciera saber que V. E. había aprobado toda la capitulación, salvo los artículos que trataban del embarque de las tropas á España, me hizo dicho Barón la anterior exposición en presencia del capitán de navío don Juan de Vargas, pidiendo yo al Barón, que Alvear me hiciera aquella comunicación por escrito. ¿Cómo, pues, se ha atrevido después asegurar que se había apoderado de la plaza á discreción? Un delito, señor excelentísimo, no se cubre con otro mayor. Si Alvear se atrevió á quebrantar la capitulación, no por eso debía haber reduplicado su malicia con una impostura que nadie se la podrá creer.

Aun cuando V. E., menos informado de estos acontecimientos, porque Alvear ni aún se quedó con la copia de la capitulación que ya estaba certificada, hubiera podido dudar de alguno de estos hechos, no me es dable creer que no conociera la imputación falsa que se me hacía, en la cual

ha de peligrar más el honor de V. E. que el mío propio. Obligado á defender éste en lo posible, por ahora he estimado justo hacer á V. E. aquellas observaciones para protestarle, como de hecho le protesto, cualquiera clase de perjuicios que puedan seguirse de la creencia y publicación del citado oficio de Alvear, bien sea contra los habitantes de Montevideo, bien contra los jefes, oficiales y tropas que estuvieron bajo mis órdenes, y que indebidamente son tratados como prisioneros. En nombre del rey nuestro señor, hago á V. E. responsable de todas y cada una de las infracciones de la capitulación, de la cual dí copia á Mr. William Brown, ya que Alvear, por ignorancia ó por malicia, quedaba sin ella.

Cuando escribí á V. E. mi carta particular del 16, no había visto la Gaceta que ha precisado mi reclamación. Yo espero mucho del tino político de V. E., y su sabiduría y deseos hacia el bienestar de esos pueblos, me hacen confiar que V. E., penetrado de la justicia con que reclamo oficialmente la observancia de lo pactado, ni dejará defraudadas mis esperanzas, ni dará lugar á que el rey nuestro señor, S. M. B. y todas las naciones amigas, tomen sobre sí la vindicación del ultraje que se ha inferido, no á mí sólo, sino á las armas españolas y á los fieles vasallos del rey.

Los últimos acontecimientos de Europa han variado absolutamente todas las cosas; ya se halla en el trono nuestro amado monarca; ya terminó la guerra; ya ha quedado la monarquía libre

y gozosa en sus triunfos; y finalmente ya los españoles de ambos mundos, súbditos de un mismo rey, no pueden mantener entre sí divisiones que tengan ni aún apariencia de razón. V. E. como yo y todos los españoles, ha reconocido y jurado al señor don Fernando VII. S. M. C. no puede esperar que V. E. trate como prisioneros á los jefes y oficiales de sus ejércitos, ni menos que á un pueblo fiel de la monarquía se le considere como un pueblo conquistado en el modo que ha entendido Alvear, y V. E. ha permitido que se publique.

Réstame decir á V. E. que, persuadido de su sabiduría y amor á sus conciudadanos, no recelo que dejará obrar muy distintamente de lo que esperan los hombres exaltados y poco reflexivos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Río de Janeiro, 20 de agosto de 1814.—GASPAR VIGODET. —Excmo. Supremo Director de Buenos-Aires.

EXPOSICIÓN QUE HACE EL SEÑOR BRIGADIER DON CARLOS ALVEAR, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO SITIADOR DE MONTEVIDEO DE SU CONDUCTA EN LA RENDICIÓN DE ESTA PLAZA, VULNERADA POR LAS FALSAS IMPUTACIONES DE SU GOBERNADOR DON GASPAR DE VIGODET.—BUENOS-AIRES, 1814.

Excelentísimo señor: Al leer la vehemente acusación que el mariscal de campo don Gaspar Vigodet, hace á mi conducta en la rendición de Mon-

tevideo, y juntamente la orden suprema de V. E. para que le informe, y satisfaga á los cargos que me resultan, apoderándose de mí una sorpresa que no es fácil explicar, quedó por largo tiempo adormecida la razón, y sin ejercicio la obediencia. Sorprendióme la enormidad del crimen, la novedad de la causa y la majestad del tribunal. Porque yo me veo acusado, no de asesinatos, no de robos ó crueldades inusitadas, no de pactos afrentosos, ni de traiciones á la patria; estos delitos, por enormes que sean, injuriando á un hombre, á su pueblo, ó á una provincia, su castigo recae solamente sobre el delincuente; pero la violación de la fe pública, el perjurio y la felonía, agraviando á todos los hombres y á las sociedades, hace común el castigo del criminal, al gobierno que lo tolera y al pueblo que lo ignora. Embarazábame igualmente la novedad de la causa, en la cual se desconocen las formalidades del foro, y las costumbres de la milicia, porque en ella un general vencido no puede acusar á su vencedor sin exponerse ni á la afrenta de la convicción, ni á la pena de la temeridad, y porque el fallo de los espectadores precede siempre al pronunciamiento de los jueces. Aterrábame la majestad del tribunal, porque el que quebranta las leyes de la guerra y viola el derecho sagrado de las gentes, queda sujeto al tribunal de las naciones, y al juicio de los soberanos que las rigen. Recelaba también de la suficiencia de mis fuerzas para sostener con mi inocencia la gloria del ejército y el honor del gobierno, contra

la injusticia de un acusador sostenido por los últimos esfuerzos de la ignorancia presumida, y de la envidia mal contenta.

Pero revolviendo muchas veces en mi imaginación la historia de mi conducta pública en la última campaña, las razones que la legitiman, y los ejemplos respetables que la autorizan, parecióme tan clara la justicia de mi causa, que para demostrarla, no encuentro otras dificultades que las que opone una justa irritación á la templanza con que debo defenderme, por el respeto á la autoridad de V. E. y por el decoro de la misma justicia. Y si tanto pudiera en el ánimo de V. E., el nombre de ella, apellidado por un enemigo que, sin razones para convencer, se hace también indigno de la benevolencia debida á los desgraciados por la acerbidad de su estilo contumelioso, ¿qué no deberé yo prometerme si manifiesto con testimonios incontestables la falsedad de sus imputaciones y la atrocidad de la calumnia? Animado con esta esperanza, probaré primero la vanidad de los cargos que me hace y después la legalidad de mi conducta militar, y los fundamentos que tuve para adoptarla.

(1) El antiguo gobernador de la plaza de Montevideo, reclama como falso é injurioso á su honor, el que en oficio de 30 de junio hubiese asegurado á V. E. y publicado en la Gaceta ministerial de 4 de julio, que la plaza de Montevideo había sido entregada á discreción. Me acusa de violación de la fe pública, y reconviene á V. E. porque con-

descendió en la publicación de aquella falsa comunicación, que le constaba de hecho ser criminal y absurda. Las razones en que funda su reclamación, y que justifican su queja, se reducen á que los artículos de la capitulación que propuso por medio de diputados autorizados, fueron concedidos por mí sin variación substancial y ratificados suficientemente. Que esta ratificación me era constante por la certificación verbal del capitán de navío don Juan Jacinto de Vargas; por la entrega de rehenes, y de la fortaleza del Cerro, y por las repetidas veces en que el mismo Vargas me aseguró del carácter del comandante de la plaza, incapaz de faltar á su palabra. Prueba también la ratificación, por la publicación que hizo en un extracto del tratado en Gaceta de Montevideo de 22 de junio, por su avenimiento acerca de los términos en que había de ser depositado el armamento y aprestado el embarco de las tropas. Y últimamente asegura que ratificó las capitulaciones en todos los modos que prescribe la ley de la guerra, y de la manera y forma que podía y debía hacerlo. Se queja luego de los malos tratamientos que sufrió en su persona, y protesta por último que informará al rey de la violación que se ha hecho de las capitulaciones, y se quejará á S. M. B. cuya garantía ha quedado desairada y comprometida.

Estas son, substancialmente, las razones y las pruebas que se encuentran en el oficio del go-

bernador de la plaza de Montevideo, su fecha 20 de agosto, á que me manda V. E. satisfacer.

(2) Todas ellas vienen á tierra con la demostración de este solo hecho: la plaza de Montevideo fué ocupada sin precedente capitulación, pues el único documento relativo á ella, que publicó el mismo gobierno en la corte del Brasil, es la prueba más convincente de que no ha existido.

(3) Los comercios de la guerra adoptados por las naciones para suavizar en lo posible sus calamidades, están sujetos á leyes precisas, siendo tan sagrada su observancia, que sólo el tenor literal de ellas es el que caracteriza en estos casos la justicia ó la injusticia, la perfidia ó la legalidad, sin que sean disculpada ignorancia ni las buenas intenciones. Entre los contratos que se celebran en el curso de las hostilidades, se cuentan principalmente las capitulaciones: éstas no son otra cosa, que las actas que contienen las condiciones por las cuales una plaza sitiada se rinde el enemigo, y reciben su fuerza y validez del poder de los que las celebran, de la forma en que lo hacen y de las ratificaciones.

Aunque debe suponerse que un general y un gobernador de plaza revestidos naturalmente de todos los poderes necesarios para el ejercicio de sus funciones, tengan el suficiente para concluir una capitulación válida y obligatoria á sus respectivos gobiernos, es preciso advertir que si estos jefes no quieren exceder sus poderes, deben man-

tenerse exactamente en los términos de sus funciones puramente militares.

En el ataque y la defensa, en la toma ó en la rendición de una plaza, se trata únicamente de su posesión, y no de la propiedad y del derecho; se trata también de la suerte de la guarnición, y de los habitantes. Así, los gobernadores pueden pactar sobre la manera con que la plaza será poseída, y el general sitiador prometer la seguridad de los habitantes, la conservación de la religión, de las franquicias y privilegios. En cuanto á la guarnición, puede concederle el que salga con armas, bagajes y honores ó sin ellos, y el gobernador entregarla á discreción, obligarse á no tomar las armas por tiempo determinado ó durante la guerra; pero si el general sitiador prometiese que su gobierno no se apropiará jamás la plaza conquistada, ó que la restituirá dentro de cierto tiempo, entonces saldría de los límites de su poder, así como el gobernador que en la capitulación intentara enajenar para siempre su plaza, ó prometiera que su guarnición no tomaría jamás las armas, ni aún en otra guerra.

Cuando los convenios se hacen por medio de diputados, sus poderes suelen ser coartados al arbitrio de sus jefes, y para que sean válidas las capitulaciones, es preciso que se cumplan las condiciones que las limitan.

La forma en que hayan de expresarse las capitulaciones, es también esencial, porque no pudiendo obligar á ninguno de los contratantes, si-

no de lo que conste del riguroso y literal sentido de las capitulaciones, ni considerándose perfeccionadas éstas, sino por la aprobación definitiva de los generales, viene á ser forma necesaria la redacción en artículos claros y terminantes, para evitar interpretaciones que suele hacer siempre en su favor el más fuerte. Por esta misma razón deben hacerse dos copias iguales, que firman ambos generales, y que se canjean como el único documento auténtico de las obligaciones y de los derechos que han contraído, y como el último sello del tratado.

Aun cuando los generales estén revestidos de los más amplios y extraordinarios poderes, suelen contener éstos la cláusula de que será ratificado cuanto pactasen, por las autoridades que los confieren : siendo este requisito tan esencial que aunque no se exprese en los poderes, debe suponerse expresado. Es verdad que si hubiera de discurrirse en el derecho de gentes por los principios del derecho civil, un tratado se creería perfecto y obligatorio desde que fuese firmado en virtud de poder especial ó de plenos poderes, y la ratificación vendría á ser una fórmula autorizada por la costumbre, que daría autenticidad sin añadir fuerza al contrato ; pero el derecho de gentes tiene reglas muy diversas del derecho civil, por la magnitud y supremo interés de los objetos. Los soberanos no han querido que la fortuna pública quede abandonada á la infidelidad, á la incapacidad ó la ligereza de los particulares, y por eso se han

reservado el derecho de un examen definitivo sobre cuanto se negocia á su nombre en las materias generales del Estado.

Después de haber recordado las doctrinas y principios del derecho de gentes, los cuales únicamente pueden justificar la conducta del gobernador de la plaza de Montevideo, y la del general que la sitiaba, yo llamo toda la atención de V. E. sobre este famoso documento que se anuncia con tanto aparato y se presenta como el monumento de la perfidia y felonía del general sitiador; yo ruego á las naciones imparciales, y convido á los mismos generales españoles para que decidan del valor y del carácter legal de esa primera pieza justificativa de mi inocencia y de la temeridad del que me acusa. Yo quiero que pronuncien ¿cuál es la obligación que un papel semejante, en el estado en que se manifiesta, podría producir al gobernador de la plaza, y al general que la sitiaba? ¿Cuáles eran los poderes de los que estipulaban; cuáles las cosas á que se obligaban, cuál la forma en que lo hacían? El general Vigodet delegó en sus diputados las facultades que naturalmente tenía como un gobernador militar para que tratasen lo concerniente á la rendición de la plaza, reservándose la ratificación. El general sitiador estaba revestido de amplios poderes para estipular aún en aquellas materias que están fuera de los límites naturales de su empleo militar; pero coartados por la cláusula necesaria de ratificación. Ahora bien, los diputados del general Vigodet,

¿podrían estipular legalmente artículo alguno fuera de las facultades de aquél? Y las estipulaciones que hicieran, aun cuando estuviesen dentro de sus poderes, ¿podrían obligarlo antes de verificada la ratificación? ¿Y por qué quiso persuadirme el general Vigodet, tan ignorante de mis derechos y de mis deberes, que me obligase á la inacción, cuando él quedara libre para aceptar ó rechazar los artículos del tratado, ó para romper de nuevo las hostilidades? Si entretanto hubiese mejorado la situación de la plaza, ó empeorado la del ejército sitiador, ¿formalizaría el señor gobernador el proyecto de capitulación? ¿Lo ratificaría? Pero, lo que es más, ¿podría, sin exponerse á justos cargos, malograr en este caso sus ventajas, por el temor de ser acusado de perfidia? De ningún modo: un espantajo tan ridículo no asustaría á un antiguo y acreditado militar.

Pero demos que las capitulaciones se hubiesen acordado y ratificado por el gobernador de la plaza; ¿eran de tal naturaleza sus artículos que pudieran ser ratificados por mí, ya sea en virtud de las facultades comunes á todo general, ya en fuerza de los poderes extraordinarios de que estaba revestido? ¿Esa capitulación se reducía sólo á la manera con que había de ocuparse la plaza, ó se extendía también al derecho, y á la propiedad de ella? Si lo primero, ciertamente que con la mútua ratificación de los generales habría quedado perfeccionada. Si lo segundo, ni yo podía ratificarla, ni ella valer ni subsistir hasta la ratifi-

cación de V. E. Léanse los proposiciones 1, 2, 27 y 28, con las 31, 35 y 36, y se verá que ni como mero general, ni como plenipotenciario, pude jamás perfeccionar semejantes tratados.

Si estas capitulaciones aparecen vanas é insubsistentes por los poderes de los estipulantes, y por las cosas estipuladas, no son menos vanas que ridículas por las formas. ¿Dónde está la redacción de lo pedido y acordado, en artículos claros, terminantes, definitivos? ¿Dónde las copias iguales de los tratados firmados y canjeados por los generales? El mismo gobernador confiesa que no se hicieron tales copias, cuando dice á V. E. que ha dado una á Mr. Brown, porque yo me quedé sin ellas, y esto después de muchos días de ocupada la plaza.

¿Se desean aún más pruebas de la informalidad de este pretendido convenio? Véase el artículo adicional, y la nota que le subsigue. Por el primero, se ofrece el capitán de navío, Vargas, á traer la contestación de su general acerca de los artículos pendientes, y por una nota dice él mismo que volvió y refiere su última resolución acerca del alojamiento de la guarnición y del depósito de la artillería, armamento y municiones en la isla de Ratas. ¿Quién ignora que un punto tan principal como éste, en toda capitulación debe ser clara y distintamente expresado en uno de sus formales artículos? Y ¿quién desconoce que esa nota informal, rubricada por uno de los oficiales de la plaza, sólo puede pasar como una noticia

privada y conducente para formar los apuntes preliminares de algún convenio?

Diráse acaso que por el artículo adicional sólo quedó suspensa la resolución de aquellos puntos en que debía consultarse al gobernador de la plaza. Pero la resolución de las dudas acerca de las proposiciones de Montevideo, tenía por objeto la formalización de un tratado, el cual no se suponía existente ni obligatorio, sino después de redactado, firmado y ratificado, según el tenor de los respectivos poderes, y en la forma establecida por el derecho de gentes.

Mas, ¿para qué detenernos en el análisis de este miserable papel? Basta verlo para conocer lo que vale; y á poco que medite el señor Vigodet advertirá que no conviene á sus intereses mostrarlo al rey ni á sus ministros. Porque no es otra cosa que el borrador de un proyecto de capitulaciones, ó más exactamente, proposiciones hechas por la plaza de Montevideo, como dice él mismo. Y tantas y tan poderosas causas de nulidad, ¿podrían subsanarse por mi simple rúbrica? ¿Y qué vale mi rúbrica sobre aquel papel? Cuando más, ella podría indicar mi opinión particular ó mis deseos.

Si las simples promesas entre enemigos, ó si el conocimiento privado de la probidad personal de los generales fuese bastante á legalizar sus convenios y á garantir los grandes intereses de los Estados, ¿á qué prescribirse tan rigurosamente la observancia de las formas establecidas por

las leyes de las naciones? leyes según las cuales debería ser yo sólo responsable delante de V. E. si por una necia confianza hubiese expuesto el ejército y quizá el Estado á la buena fe de un enemigo, sin más salvaguardia que la de un papel privado de todas las solemnidades que ellas ordenan.

Y si el carácter particular y los principios conocidos del enemigo hubiesen de suplir por seguridades, ¿podría darme alguna el general Vigodet? Yo sé que V. E. y que los pueblos todos de las Provincias Unidas, han formado ya juicio sobre ese particular, pero á las naciones y á los hombres que, distando de nosotros por su localidad y sus relaciones, no pueden saber la historia de nuestros sucesos, es preciso imponerlos de los hechos que caracterizan á este general, de los principios que asoman constantemente en su conducta pública. Es preciso que sepan que el gobernador de la plaza de Montevideo, es el mismo que despreciando los respetos de los embajadores español y británico en las negociaciones del mes de abril del presente año, tuvo la poca delicadeza (por no darle otro nombre), de comunicar á un caudillo rebelde y enemigo de todo gobierno, los más importantes secretos del tratado y abusar de las más altas confianzas en daño de la quietud de los pueblos, y en menoscabo de su propia autoridad; llevado sólo de un desenfrenado deseo de dañar, y atizando así la anarquía más espantosa, cuando estaba convencido de su impotencia para

atajar sus progresos, y para detener la desolación del país. El general Vigodet, es el mismo que durante un armisticio, cuando aparentaba tratar conmigo de buena fe, mantenía tratos con el caudillo Otorguéz, lo incitaba con largas y mentidas promesas, y le enviaba socorros de artillería, y municiones, con tan poca precaución que me obligó á romper las hostilidades contra todos mis deseos.

El general Vigodet, es el mismo que en la noche del 21 de junio, cuando tenía en su poder ese papel que quiere ahora hacer pasar por capitulaciones, y que incluye en su concepto tan solemnes promesas, envió al oficial La Robla á agitar la aproximación del bandido Otorguéz, y de los grupos armados que le seguían, y que se acercaron efectivamente á mi retaguardia en la misma tarde que entraba á posesionarme de la plaza.

Y ¿cuáles son los principios conocidos en la conducta pública de este general? ¿Ni cuáles podrían ser sino los que forman el sistema bárbaro adoptado uniformemente por los generales españoles, y autorizado por los gobiernos turbulentos de España, que han hecho la guerra en América, durante la ausencia del rey? Ese sistema, según el cual quebrantó el general Goyeneche un armisticio de 40 días celebrado solemnemente ; y el general Pezuela infringió una capitulación firmada y ratificada en Salta, generosamente otorgada en el campo de batalla, y más generosamente cumplida por el general Belgrano ; hecho no solamente

escandaloso por la manifiesta violación de la fe pública, sino también por el insulto á la religión. ¿Qué otros principios sino los que manifestó abiertamente el mismo Pezuela al general Belgrano, cuando después de la batalla de Ayouma le aseguró desde Potosí, que no podían celebrarse tratados con insurgentes; principios según los cuales los generales españoles fusilan en Méjico y en Caracas los prisioneros de guerra, publicando como hazañas estos actos de barbarie; principios por los que el virrey de Lima, Abascal, acaba de violar un tratado solemnemente celebrado con el gobierno de Chile, sin detenerse mucho ni en la formalidad de las estipulaciones ni en la garantía de la Gran Bretaña, interpuesta por el comodoro Hilliar; principios por los que él mismo mandó asesinar á los infelices magistrados de Quito bajo una solemne promesa, en que tuvieron la debilidad de confiar? ¡Serie de atentados y de perfidias, que reconocerá todo el mundo, y que conocían bien los mismos diputados de Vigodet, cuando entre sus proposiciones no olvidaron la de que no se hiciesen represalias, por motivo de que las tropas de la guarnición, ú otras dependientes del mismo gobierno hubiesen faltado al cumplimiento de anteriores capitulaciones ó tratados.

Si aún en una guerra extranjera, y en los casos comunes, yo no podía, sin crimen, admitir más garantía que las que presta un tratado solemne según las leyes establecidas por las naciones, ¿sería prudente que en una guerra civil des-

pués de una conducta y unos ejemplos como los que llevo referidos, me fiase de los mensajes del capitán Vargas, y de las promesas de su general, y que olvidase las garantías legales, que siendo tan inviolables entre las naciones, todavía eran insuficientes para este género de enemigo?

Pero á los hechos y á los argumentos poderosos con que he probado la nulidad de las capitulaciones, quiero añadir una reflexión. Si yo fuese un perjuro violador de la fe pública, ¿qué objeto podía tener dando, como dí, al gobernador de Montevideo libertad y pronto trasporte para Europa? ¿Sería tan imprudente que quisiera hacer gala de mi delito enviando al general agraviado para que lo publicase en todas partes? Mas cuando así fuese, ¿entendería tan mal V. E. los inteneses del Estado, y cuidaría tan poco del crédito público, que no procurase al menos ocultarlo por algún tiempo por los medios que tenía en su mano? ¿Faltarían pretextos legales para no cumplir con las capitulaciones? ¿No podría suspenderse su cumplimiento hasta que el general Pezuela cumpliese el tratado de Salta? La falta del cumplimiento de lo estipulado acerca de la escuadrilla de Romarate, y fuerte del Cerro-Largo, ¿no darían un pretexto? Y cuando faltasen éstos, ¿no podía haberle arrancado sus documentos y papeles, no podía relegarlo al interior del país, y ponerlo en dura prisión ó privado de toda comunicación? No podía... Todo podría hacerse en este caso, menos dar libertad al gobernador de Mon-

tevideo. Pero no sólo se le dió libertad sino que tuve cuidado de darla al capitán de navío don Juan de Vargas y á don José Gestal, diputados en las conferencias, á quienes obligué á acompañar á su gobernador, con el objeto de que expusieran cuanto había pasado.

Yo creo haber probado el ningún valor del documento que se presenta por el gobernador Vigodet, ya se considere la calidad de los poderes, ora se atienda á la naturaleza de las estipulaciones, ora á la informalidad del acta, ya á la conducta del general sitiado, ya á los procedimientos del general sitiador.

Y ¿qué razones se suponen capaces de desvanecer la solidez de estas pruebas; ó con qué fundamento asegura el gobernador de Montevideo, que ratificó las capitulaciones de todos los modos que prescriben las leyes de la guerra? ¿Será acaso por la entrega de los rehenes? Pero éstos se dan muchas veces en seguridad de las personas que estipulan, y no para autenticidad de los tratados; y nada es tan frecuente como entregarse rehenes, por el cumplimiento de tratados, que luego resultan nulos por defectos mucho menos esenciales que los que aparecen de las pretendidas capitulaciones sin que aquellas formalidades puedan subsanarlos. ¿Será la entrega de la fortaleza del Cerro? Pero la entrega de la fortaleza sin haberse perfeccionado estipulación alguna podría ser á efecto de una extremada necesidad, que no dejaba tiempo para capitular, ó de una bien concerta-

da estratagema, y nunca pasaría por ratificación de un tratado que no existía. ¿Será la publicación de la Gaceta de Montevideo, de 22 de junio? Mas aquella fué una relación informal sin autorización alguna publicada en circunstancias de un motin, y para contener al populacho; y ella misma prueba que no existían capitulaciones, porque en tal caso se hubiesen publicado, como que era este un medio más fácil, más conducente al objeto, y más digno de la circunspección del gobierno de Montevideo, que la relación con que quiso acallar la multitud, á no ser que pretendiera salir del apuro sin comprometerse.

Las protestas que hace de su buena fe y honradez personal, todo lo que refiere como dicho y repetido por el capitán de navío, Vargas, y las inventivas que aglomera contra mí, ni son pruebas ni añaden un átomo de autenticidad al papel de proposiciones. ¿Sería últimamente una prueba de la perfección de las capitulaciones el mensaje del coronel Olemberg, y las contestaciones que refiere en su oficio de 28 de junio? Pero es absolutamente falso que yo hubiese dado tales órdenes al coronel Olemberg, y espero que V. E. le mande certificar sobre el hecho. Es por otra parte inverosímil, en primer lugar: porque en los mismos días publiqué en la plaza su entrega á discreción; en segundo lugar, porque en tal caso no habría tomado un pretexto tan fútil, teniendo otros muchos honestos y más razonables. ¿A qué fin dar por pretexto la falta de aprobación de

V. E. en un punto cabalmente en que no era necesaria?

Yo, como general, podía estipular sobre la suerte de la guarnición, y cuanto conviniera y ratificara acerca de ello con el gobernador, sería subsistente y valedero. No así en los demás artículos que ha citado, los cuales no podían subsistir sin la ratificación de V. E., atendida su naturaleza y calidad de mis poderes. Por último, el oficio que con fecha de 6 de julio, ocho días después de este suceso, me escribió el mismo general Vigodet, prueba que había mudado de parecer, ó que antes escribió con demasiado acaloramiento.

¿Traeré á consideración la garantía de la Gran Bretaña, que se supone despreciada? Pero si no ha existido el tratado, ¿cómo puede subsistir la garantía? Además, el señor Vigodet no puede ignorar que, para que exista, debe preceder un compromiso por parte del garante, ó de quien lo represente legítimamente: lo cual no sucedió en las transacciones de Montevideo; por consiguiente, ni se ha faltado al honor debido á S. M. B. ni se halla comprometido á sostener los caprichos ó los descuidos de un gobernador que no supo, ó que no quiso cumplir con sus deberes.

Réstame ahora probar la legalidad de mi conducta militar, y los fundamentos que tuve para adoptarla. Yo debía estar siempre en precaución contra los ardides permitidos por las leyes de la guerra, ó contra las infidencias que suelen ser comunes, y no parecerían ser extrañas, atendidas

la conducta y opiniones de los generales enemigos. Era asimismo de mi primera obligación sacar de las circunstancias el partido posible, aprovechándome de la debilidad del enemigo, de su aflicción y de su descuido.

¿A qué atribuir la conducta extravagante y poco circunspecta del gobernador de la plaza? ¿Sería de creer que un general tan acreditado, que tantos oficiales de conocida instrución y talentos, ignorasen los primeros elementos del derecho de gentes, ó que descuidasen las formalidades que prescribe? Formalidades tanto más necesarias, cuanto que en el estado de hostilidades y de agresión, en que sobran deseos de ofender, y pretextos para cohonestar las ofensas, sólo su rigurosa y formal observancia es el punto que demarca las facultades del vencedor y las inmunidades del vencido.

Por otra parte, un general debe preveer todos los casos posibles; la confianza imprudente y la perfidia son igualmente reprensibles; sólo la observancia de las leyes de la guerra puede salvar su honor en los diversos sucesos de la fortuna militar. Mi ejército se hallaba situado entre la plaza y un grupo numeroso de bandidos que poseían la campaña, y obraban de concierto con el general Vigodet: la guarnición de la plaza y sus habitantes armados componían una fuerza excedente á la de mi mando, y desde el momento en que, mudando de posición, pudiesen ponerse en contacto con aquéllos, quedarían provistos de ví-

veres y de caballos y en actitud de obligarme á capitular ó reembarcarme, perdiendo todas las ventajas de la campaña y dejándoles una preponderancia, que jamás habían podido esperar. ¿Sería, pues, imposible que un general hábil, como suponía yo á mi enemigo, arbitrase una estratagema semejante para salir del conflicto, aprovechándose de mi imprecaución y halagando mis deseos con la idea lisonjera de la posesión de la plaza? Pero no sólo no era imposible sino muy probable. El general Vigodet mantenía un oficial de su guarnición tratando con Otorguez y dirigiendo sus movimientos, y pocos días antes le había enviado socorros de artillería y municiones: también se hallaba reunido á aquel caudillo el capitán de navío don Jacinto Romarate, con una división de guerra y de tropa de desembarco. Estas fuerzas debían de acercarse á marchas forzadas á mi campamento, y estar sobre él, como estuvieron el día en que fué evacuada la plaza. La guarnición salía con sus armas y municiones y 4 piezas de artillería, dejando en la ciudad, un pueblo inquieto y enemigo, que iba á ocupar casi enteramente mi atención y la de mis jefes. Entretanto el general Vigodet, nada había formalizado y estaba en libertad para ratificar ó alterar los tratados, según la mudanza de sus circunstancias, ¿y yo reposaría en la confianza que afectaba, tanto más sospechosa cuanto era repentina y extraña? Si el gobernador de la plaza hubiese intentado y logrado felizmente este ardid, ¿no recibiría hoy

los mayores elogios, de los mismos que declaman con tanto ardor contra la violación, que suponen hecha á la fe pública? ¿Qué valor darían entonces á ese miserable documento cuya autenticidad reclaman tan esforzadamente? No hay que dudarlo: mi candidez sería el objeto de la risa, y de la diversión insultante de estos graves y escrupulosos caballeros. Pero lo que es aún más importante: los pueblos acusarían á V. E. justamente de haber fiado á manos pueriles su gloria, su seguridad, y sus más grandes intereses, sin que pudiera excusarme ni la imposibilidad del caso ni la buena conciencia del general Vigodet.

En tan delicadas circunstancias, me propuse asegurar un éxito feliz y salvar el honor del Estado y de mi buen nombre por un manejo sagaz y permitido en las leyes de la guerra. Por las inteligencias que mantenía en la plaza, estaba cierto de que debía rendirse forzosamente dentro de un número determinado de días, siempre que conservase mis posiciones. Al gobernador no le quedaba sino dos caminos que tentar: ó una salida general con que me obligara á levantar el sitio después de una batalla, ó una estratagema que le pusiera en comunicación con los cuerpos de la campaña, y le diera una decidida superioridad sobre mí. Aunque la idea de una victoria, que creía segura en el primer caso, debía lisonjear mi ambición y era el objeto de los deseos más ardientes de mis tropas y oficiales; evitarla, lo creí más conforme á los verdaderos intereses del país, á las

intenciones de V. E. y á los principios de una gloria sólida. Al efecto, me propuse inspirar con mis palabras y con mis obras, ideas pacíficas y generosas que calmasen la irritación de los ánimos, y evitasen los extremos y calamidades á que podrían reducirse los habitantes de la plaza, por la desesperación ó por el terror que se les había inspirado constantemente. En las varias diputaciones de la plaza, y especialmente en las últimas conferencias que produjeron el papel de proposiciones, disimulé cuidadosamente los motivos que tenía de desconfianza, y después de haberles manifestado mis poderes, los cuales conserva originales el señor Vigodet, juzgué que podía usar de reticencias permitidas á todo negociador.

Si el general Vigodet procedía de mala fe, como tenía justos motivos de sospechar, entonces con mi disimulo y precauciones me había puesto en actitud de vencerlo con sus mismas armas. Si obraba por ignorancia ó debilidad, yo no debía malograr las ventajas que ellas me daban. Por último, si procedía de buena fe y con conocimiento de sus deberes, él debía formalizar las capitulaciones, ratificarlas y exigir de mí esta formalidad; en cuyo caso pensaba hacerle reflexionar sobre el tenor de la capitulación, advirtiéndole, cuando él no lo previniese, la necesidad de que V. E. la ratificase. Entretanto, debía llegar el término preciso, en que la falta total de víveres, y los horrores del hambre, unidos á la idea que ya tenían formada de mi carácter, de la generosidad de mis

oficiales y de la disciplina de mis tropas, decidieran á los sitiados á arrojarse en mis brazos.

V. E. sabe que para este momento había pensado conceder una capitulación honrosa á la plaza, llevado de mi particular inclinación hacia la persona del gobernador, mi antiguo compañero de armas, y á su distinguida oficialidad, sin hablar del benemérito pueblo de Montevideo, del cual no me consideraba conquistador, como se dice, sino libertador.

Pero la conducta inconcebible del general Vigodet, lo dispuso de otro modo. Yo esperé en vano la formalización del tratado, la ratificación definitiva, y las copias firmadas, que debían canjearse respectivamente. Yo insinué al capitán Vargas, la necesidad de formalizar las capitulaciones, y sólo recibí abundantes protestas de sinceridad y buena fe. Y á la verdad, no podía combinar la indolencia con que se miraban unas formalidades tan esenciales; el allanamiento á la entrega de la plaza, y las inteligencias con el caudillo Otorguez.

En esta incertidumbre determiné apoderarme de la plaza y arrostrar los peligros á que me exponía por la falta de capitulación, persuadido de que éstos los eludiría con precaución y vigilancia, y que sería mucha mayor la gloria del ejército, si se excusaban por este medio los males y desastres que de otro modo serían inevitables.

El día 22 de junio me posesioné de la fortaleza del Cerro y el día 23 entré en la plaza, á las 4 de

la tarde. No puedo olvidar las inquietudes que oprimían mi espíritu en aquel día. Un ejército, casi tan numeroso como el mío, desfilaba á ponerse en comunicación con la caballería enemiga, que corría los campos. Yo entraba en una ciudad en confusión, llena de hombres fanáticos y apaciguado apenas un motín. La noche me seguía de inmediato, y el rebelde Otorguez tocaba mi retaguardia. La seguridad del ejército, la gloria de nuestras armas, todo pendía de mi propia prudencia, de mi precaución y del valor de mis tropas; ningún juramento, ningún tratado había ligado las manos del enemigo; nada sino un feliz suceso podía salvarme de la censura de aquellos que sólo juzgan por los resultados. Mi principal objeto debió ser, en circunstancias tan difíciles, asoporar los espíritus, y evitar estudiosamente cuanto fuese capaz de despertar en los enemigos la idea de que eran conocidos sus engaños, ó bien aprovechados sus descuidos. Así, mis oficios, mis proclamas, mis órdenes, todo debió ser consecuente con este plan necesario.

Aquella noche y el día siguiente me ocupé de las providencias de seguridad. A las tres de la mañana del día 25, tuve noticias de que Otorguez estaba en Las Piedras, y que mantenía comunicaciones con el campamento de prisioneros de Arroyo Seco. Saliendo silenciosamente de la plaza, me dirigí á aquella misma hora á informarme de lo que pasaba: encontré efectivamente en el campo un capitán de Otorguez detenido por los mismos

prisioneros, y se me entregó una carta que había conducido para el comandante. Dí inmediatamente mis disposiciones, y al anochecer me arrojé sobre el enemigo, lo desbaraté y dispersé enteramente. Volví á la plaza, y creí que ya no debía demorar por más tiempo las medidas que dictaba la prudencia, y á que me daban derecho las leyes de la guerra, la desgracia del enemigo y mi fortuna.

Esta conducta, que acabo de referir sencillamente, y cuyos resultados han correspondido á los deseos y á las esperanzas más lisonjeras, es no sólo conforme al derecho de las naciones, sino alabada comúnmente en la historia de las milicias. Porque no sólo la fuerza y el terror son los medios de vencer, sino también la astucia y el engaño, siempre que la perfidia ó el dolo no los caractericen.

Ni se crea que han mudado estas opiniones con las costumbres de los pueblos, ó con la ilustración del siglo, porque hoy que se conocen reglas ciertas y determinadas para conducirse en la guerra, y que las naciones se jactan de hacerla con honor, subsisten del mismo modo. Y para evitar citas y ejemplos que suministra abundantemente la historia de todos los tiempos, yo escogeré dos, tomándolos de las naciones española y británica, que nos tocan más de inmediato.

Ochocientos ingleses, que en la guerra de sucesión guarnecían á Alcira, se rindieron por una solemne capitulación en el año de 1707 al ejército del rey Felipe: según ella, los españoles debían

escoltar la guarnición hasta Lérida ; el objeto principal de los ingleses era reforzar aquella plaza, que estaba escasa de infantería ; y los españoles, que querían sitiarla, se aprovecharon de la poca atención de aquellos en la redacción de los artículos, é hicieron conducir la guarnición de modo que tardó tres meses para llegar á Lérida, cuando bastaban quince días, y encontró sitiada la plaza. El marqués de Santa Cruz, que refiere este hecho, dice que no se puede culpar á los españoles la ignorancia de sus enemigos y que ellos no estaban obligados á ejecutar bien, lo que los ingleses habían pedido mal.

El otro ejemplar, también lo tenemos reciente en la toma de esta ciudad por las tropas de S. M. B. al mando del célebre general Beresford, en 27 de junio de 1806. A la intimación que hizo desde el puente de Barracas, contestó el gobernador enviando unas capitulaciones formadas legalmente y firmadas, las cuales aceptó *in voce* Beresford, ofreciendo bajo su palabra de honor firmarlas luego que estuviese en la plaza. Entró el mismo día, se apoderó de la fortaleza y no les dió valor alguno, como que no estaban perfeccionadas ; y que habiendo entrado á su riesgo, y sobre el error ó aturdimiento de sus enemigos, no se juzgó obligado á perder las ventajas, que estas circunstancias le dieron en favor de su nación.

Pero estas opiniones y estas leyes están fundadas en una razón bien manifiesta : que siendo las violencias, las muertes y los estragos lícitos en

la guerra, sólo en cuanto conducen necesariamente á un fin justo, deben ser lícitos y laudables los ardides, los engaños y estratagemas, que excusan aquellos males, en lo que se consulta la humanidad y la equidad natural. Si estos principios deben reglar las operaciones de un general en una guerra extranjera, ¿con cuánta más razón en una guerra civil, en que los males son comunes á los vencedores y á los vencidos; y en la cual deben excusarse los rigores no sólo por amor á la humanidad, sino por amor á la patria? Y si es digno de alabanza el que ahorra la sangre de sus enemigos, ¿cuánto más es el que conserva la de sus hermanos?

Queda, pues, demostrado que tuve justos motivos para creer, no sólo posible, sino muy probable un engaño de parte del enemigo: es igualmente manifiesto que la cautela y disimulo de mi conducta fueron legítimos y permitidos por las leyes de la guerra, pues no traían violación del derecho de las gentes, ni perjurio, ni felonía. He demostrado también que, en cumplimiento de mis deberes debí sacar todas las ventajas posibles, no sólo de mis fuerzas, sino de la debilidad de mi enemigo y de su ignorancia. Por último, que este modo de proceder es laudable y glorioso, porque conduce á un fin justo por medios menos sensibles á la humanidad y más convenientes á los intereses de uno y otro partido.

¿Y cuál fué mi conducta con respeto á los vencidos, cuál la de mis tropas, cuál la de los paisa-

nos que las seguían? Su moderación y su generosidad han sobrepasado toda expectación, han confundido á los enemigos, y han asombrado á los extranjeros. Difícilmente presentará la historia un ejemplo igual de templanza en la victoria; y los más severos maestros de las leyes militares, jamás han creído que ellas pudiesen conducir á los hombres á tal extremo de obediencia. Porque, si en las guerras comunes, en que la ley mueve frecuentemente los brazos del soldado, sin excitar su enojo, se permiten algunas licencias al vencedor, ¿qué elogios serán dignos de la virtuosa moderación del ejército de mi mando en la presente guerra, provocada con agresiones sin ejemplo, con agravios y con afrentas personales? En que los soldados peleaban, no por la justicia dudosa ó poco conocida de un gabinete, sino por la libertad propia, por su honra, por su vida, por sus familias, por sus bienes y por todo cuanto puede herir más vivamente el corazón humano y sublevar sus pasiones. Y en que todos los motivos de saña y de venganza que lleva consigo la guerra extranjera, y las disensiones civiles obraban reunidos sobre el corazón de los soldados vencedores. Y ¿qué ley, qué obligación, por sagrada que fuese, podría ser poderosa á contener el impulso de la naturaleza, y el ímpetu irresistible de todas las pasiones amotinadas? Ninguna, ciertamente; nadie esperó jamás tan maravillosos efectos de las leyes humanas. Sólo la virtud pudo acallar el grito de la venganza. Sólo ella pudo presentar ese

espectáculo sublime, que llenó de asombro á los amigos y á los enemigos.

En la ocupación de Montevideo no hubo un sólo exceso, ni de aquellos que suelen ser inevitables en el tránsito de tropas amigas ó en las guarniciones pacíficas de las plazas. Los paisanos, que no estaban contenidos por las severas leyes de la milicia, al entrar en su antigua patria, no desplegaron otros sentimientos, que los que pudo excitar la vista de los amigos, que sobrevivieron á tantas desgracias, la memoria de los que perecieron en ellas, el recuerdo de sus males pasados y la satisfacción de verlos terminar gloriosamente. En ninguna parte se habrá visto más brillantemente realizado el principio político que V. E. procura inspirar á sus generales, esto es: que los ejemplos de generosidad y clemencia con los enemigos, son tanto más necesarios á la educación del pueblo americano, cuanto son pestilentes los ejemplos de perfidia y de ferocidad, que ellos suministran en su conducta pública.

Tan grato como ha sido á mi corazón el recordar las virtudes de mis compatriotas en la ocupación de Montevideo, es insufrible y penosa la necesidad en que me pone el señor general Vigodet, de publicar los particulares beneficios que le tengo hechos, y que hubiera guardado en profundo silencio, si no me compeliera á la defensa con la injusticia de sus quejas. ¿Qué vió en mí que desdijera de los principios de educación y generosidad, con que siempre procuré distinguirme?

¿Olvidé alguna vez, ni aun, insultado, los sentimientos de amistad, ó falté al respeto que merece la desgracia? V. E. sabe que me anticipé á concederle libertad y á facilitarle transporte, con que pudiera regresar cómoda y decorosamente á Europa, y que me interesé vivamente, para que fuera aprobada esta determinación. Cuando la ley inexcusable del deber me obligó á separarle de la plaza, no omití cosa alguna de las que estuvieron en mi mano para suavizar esta medida de precaución. El fué acompañado por un teniente coronel á bordo de la capitana de la escuadra, donde le trató su comandante de un modo digno de su conocida generosidad. Su persona y sus papeles fueron sagrados; estuvo siempre asistido de sus edecanes, y en perfecta libertad para recibir los consuelos y las comunicaciones de todo género de personas.

Pero ¿qué más? No solo quise libertarle de las mortificaciones consiguientes al estado de prisionero á que quedaban sujetos los demás oficiales, sino que procuré prevenir las que podía ocasionarle su desgracia ante la misma nación. He dicho lo bastante para probar la injusticia con que se queja de mi conducta personal el gobernador de Montevideo, y la razón con que podría reconvenirle por el abuso que hace de la libertad y del asilo que me debe, para lacerar mi buen nombre, y difamarme tan atrozmente. Pero quiero abandonar mi causa en esta parte á su propio corazón y al juicio de los hombres de bien.

Si después de haber oído mi defensa, cree V. E. que he violado un tratado solemne, que he faltado á la fe del juramento, al derecho de las gentes, á las leyes de la guerra y á las del honor, es preciso que sea castigado de un modo tan espectable, como corresponde á la gravedad del delito, al escándalo con que se ha perpetrado y á sus consecuencias. Cualesquiera que sean mis servicios hechos, y los que aún pueda la patria esperar de mí, debo ser sacrificado al crédito del gobierno y á la seguridad de los pueblos. Una perfidia como ésta, mancharía la gloria del ejército inmortal que tuve el honor de mandar; dejaría obscurecidas é inútiles las hazañas de los que murieron gloriosamente bajo las murallas de Montevideo, y habría destruído de un golpe los trabajos de muchos años. V. E., pues, debe castigarme con una severidad sin ejemplo, y nada será capaz de detenerle.

Mas si he probado que no existieron capitulaciones; si he manifestado á V. E. que mi conducta ha sido legal y conforme á las leyes de la guerra; si puede persuadirse que fué laudable por su objeto y por sus medios, forzoso es que recaiga sobre él sólo la vergüenza del vencimiento, y la afrenta que habrían sufrido las armas españolas bajo su mano, si no estuviera compensada con la gloria que han adquirido las nuestras. Y puesto que el general Vigodet ha querido hacer pública una injuria tan atroz, ruego á V. E. no lleve á mal, que imprima y circule copias de esta mi

exposición, con los documentos oficiales á que se refiere. Por lo demás, yo espero que V. E. y cuantos vieren este escrito, me disculparán si alguna vez he traspasado los límites que señala el respeto á la autoridad y el decoro de la justicia; pues en la necesidad de defenderme contra un ataque tan rudo é inesperado, pudo alguna vez el dolor del ultraje deslizar la pluma, donde no quisiera mi moderación y sufrimiento.—Buenos-Aires, noviembre 29 de 1814.—Excmo. señor.—*Carlos Alvear.*

---

(1) Componíase esa escuadra de las siguientes naves de madera: «Hércules» (capitana) con treinta y dos cañones; «Belfast» con diez y ocho; «Agreable» con diez y seis; «Zéfiro» con diez y ocho; «Nancig» con diez; «Julieta» con siete; y «Trinidad» con dos.

(2) La corbeta «Mercurio» de treinta y dos cañones; la de igual clase «Neptuno» de veinte y ocho; la «Mercedes» de veinte; la «Paloma» de diez y ocho; el queche «Hiena» del mismo número de piezas; el bergantín «San José» de diez y seis; el «Cisne» de doce; la goleta «María» de seis; el lugre «San Carlos» de ocho; la balandra «Castro» de cuatro; el falucho «Fama» de uno; dos ó tres balandras, de uno y dos cañones respectivamente. Esta fuerza naval era como se ve, superior á la de Brown.

(3) *M. S.* del brigadier general Antonio Díaz.

(4) *Idem idem.*— El círculo de Alvear motejaba á Rondeau con el apodo de *Mama Domingo*.

(5) Fraile de la órden de San Francisco, redactor de la Gaceta, entidad conspicua del partido *brusco* en Montevideo y consejero privado de sus gobernadores. Aunque logró alcanzar en España las más altas dignidades, carecía este sujeto de luces vivas de inteligencia, que él reemplazaba con la audacia y la intriga. Fueron dudosas sus virtudes. La salida furtiva en el «Hiena», puso en él de manifiesto su ninguna aptitud para el sacrificio. Había escrito con mordacidad, empleando el sarcasmo y la sátira cruelmente; pero no era capaz de compartir el infortunio con los mismos valientes á quienes estimulaba á morir por su rey y su bandera. Debajo de su capucha había una cabeza de cómico con ánimo de conejo. Contribuyó á aumentar los odios aún dentro de sus propias filas, y fué bastante astuto para aplacarlos cuando se trató de poner en salvo su persona, pretextando la conveniencia de solicitar el apoyo de la princesa Carlota.

En comprobación de este juicio, cúmplenos mencionar opiniones de otras autoridades acerca del personaje que lo motiva.

En sus MEMORIAS SECRETAS DE LA PRINCESA DEL BRASIL, DOÑA CARLOTA JOAQUINA DE BORBÓN, don José Presas consigna estos datos:—«Escapando de la per»secución de los franceses en la península, se había »refugiado en Montevideo, siendo muy joven aún y sin »las luces y conocimientos que se necesitan para tra»tar con fruto y ventaja los negocios públicos. Sus »discursos eran muy áridos, sin nervio, é incapaces por »consiguiente de persuadir y convencer, lo que enton»ces tanto convenía. En lo que únicamente manifestó »alguna destreza fué en la apología que hizo de la mo»narquía española, que parece haberla extraido de algún »panegírico compuesto para encomiar las virtudes de »la Vírgen.».

Por otra parte, el autor de los APUNTES HISTÓRICOS, publicados en la Biblioteca de la Prensa Oriental (V. Zinny-Efemeridografía, pág. 136), al referirse á las diferencias producidas entre los bandos *de empecinados* y *bruscos* en Montevideo, y disposición de ánimo reinante, para provocar un rompimiento entre Vigodet y Elío, se expresa así:—«Ayudaba á esto no »poco un joven fraile misionero nombrado Cirilo Ala»meda, escaso de talento y de instrucción pero dotado »de genio inquieto, ambicioso é intrigante, que encar»gándose de la redacción de la Gaceta, consiguió in»timarse con Vigodet, y con el partido *brusco*, propor»cionándose desde luego el disfrute de más de cien pe»sos mensuales y la apertura de una carrera admira»ble, en medio de lo caprichosa que en favor de mu»chos se ha mostrado la fortuna en los presentes tiem»pos.»

(6) Fué considerable el material de guerra entregado.

Cerca de cuatrocientas piezas entre cañones, obuses y morteros de bronce y hierro; más de ciento cincuenta cureñas, armones y avantrenes; gran número de carros de municiones; miles de cartuchos de artillería con pólvora, bala y metralla; próximamente un millón de fusil y carabina; centenares de quintales de pólvora en barriles; miles de bombas y granadas de todos calibres; enormes depósitos de plomo, tarros de metralla, baleros, espoletas, piedras de chispa, hierro, acero, azufre, salitre, máquinas para mover y montar cañones, piezas de armas de todas clases, palanquetas y fuegos de artificio.

Prisioneros; trescientos noventa jefes y oficiales de mariscal á subteniente; casi seis mil soldados de la guarnición; y como presas en la rada, noventa y

nueve embarcaciones con doscientas piezas de artillería y su marinería de línea.

Resumen del personal militar de jefes y oficiales pertenecientes al ejército español, capitulado en la plaza de Montevideo, que se acompañaba con el parte del jefe del ejército sitiador:

Dos mariscales.—Dos brigadieres.—Siete coroneles.—Once tenientes coroneles.—Ocho sargentos mayores.—Veinticinco ayudantes.—Diez abanderados.—Nueve capellanes.—Ocho cirujanos.—Ochenta y cinco capitanes.— Ciento siete tenientes.—Ciento diez y seis subtenientes.

TOTAL: *Trescientos noventa.*—NICOLÁS DE VEDIA. —V.° B.° ALVEAR.

Oficio referente al (plano) estado que antecede.—Excelentísimo señor:—Por el estado que tengo el honor de incluir á vuestra excelencia, se impondrá de la fuerza total, jefes y clases, que han rendido las armas en esta plaza á los valientes soldados del ejército de mi mando.

Dios guarde á vuestra excelencia muchos años,—Montevideo, julio 1.° de 1814. — CARLOS DE ALVEAR. —Exmo. Supremo Director del Estado.

Excmo. señor: — Acompaño á vuestra excelencia los adjuntos estados que manifiestan los útiles de artillería montada, carruajes, municiones y demás efectos concernientes á esta plaza y su dependencia, excepto el de los fusiles, sables y correajes, que aun se están recolectando, y remitiré á vuestra excelencia inmediatamente que se verifique.

Dios guarde á vuestra excelencia muchos años.— Montevideo, julio 5 de 1814.—CARLOS DE ALVEAR.— Excmo. Supremo Director del Estado.

INVENTARIO DE LA PLAZA. ARTILLERÍA.—Cañones de bronce de todos calibres 176; idem de fierro 159; obuses de bronce 19; morteros de idem 18; idem de fierro 1; carronadas de fierro 18; cureñas, armones y avantrenes 156; carros de municiones 16; cartuchos de cañón con pólvora, bala y metralla 8306; idem de fusil y carabina 886.400; quintales de pólvora en barriles y cajones 595; bombas cargadas y vacías de todos calibres 12.471; granadas de obús idem 2156; granadas de mano 9754; balas de cañón surtidas 92.297; de plomo para metralla 3550; idem de 8 onzas 60 quintales; idem de 2 onzas 11 quintales; idem de infantería 159 quintales; tarros metralla llenos 3.446; cartuchos vacíos para cañones 15.107; baleros con balas surtidas 1.310; baleros en 36 cajones, 8.580; hachas de viento 800; espoletas 12.250; fuegos artificiales surtidos 159.780; piedras de chispa 64.400; fierro, acero, plomo y clavos 1122 quintales; piezas de madera labrada 1208; resmas de papel 30; azufre y salitre quintales 31; tarros de cobre 50; faroles de talco 26; máquinas para mover y montar piezas 34; estribos de fierro 1560; recados de montar con caronas 100, atalajes completos 46; juegos de armas de varios calibres 1200; lumbreras y pilares de tiendas de campaña 450; escalas para asalto 80; camillas para heridos 42; un cajón de barrenas, piezas de armería, carpintería y herrería 82; máquinas y otros efectos pertenecientes al parque 46.—*Eduardo Olemberg.*—V.° B.° ALVEAR.

MARINA Y ARSENAL. — Buques de guerra y mercantes, entre fragatas, corbetas, bergantines, polacras,

zumacas, goletas y lanchones 99; cañones, obuses, morteros y carronadas 210; balas, palanquetas, granadas y saquillos metralla 10.101; granadas de mano, frascos de fuego y estopines 2.850; quintales de pólvora 32; esmeriles, fusiles y pistolas 122; espadas, chuzas, bayonetas y hachuelas 470; pipas, cuarterolas y barriles 52; velamen 157; cables y calabrotes 49; brazas de sondalesas 1.200; anclas y anclotes 48; piezas de vela 77; brazas de corredera 726; piolas é hilo de coser velas 2 quintales; varas de brin y lanilla 1.407; cuadernales, motones, telazas, certellos y vigotas surtidas 299; ampolletas 51; maletas de lona 43; baldes y platos de suela 100; remos surtidos 30; azadas, palas, hachas, martillos, picos, ganchos, medias cañas, formones, escoplos, navajas y otras piezas 2377; alambre, clavos surtidos, sebo en pan, resina, cera, acero, cobre, fierro, plomo en plancha, curtidos, negro humo, munición para cazar, cuerda, mecha, aceite de lobo y balas de fusil, libras 13.606; limas surtidas docenas 87; hojas de lata 7960; ampolletas 51; dados 380; agujas de coser velas 930; faroles, visagras y ganchos 365; candeleros de fierro, calderos y tachos 41; mesas, tinteros y sillas 19; camisas, chalecos, botones, medias y corbatines 75; fierro, clavos y jarcias, quintales 170.

PARTE DEL APAREJO DE LA INVENCIBLE.—Cruces para balanzas 3; una romana con pilón y 28 piezas de fierro; barricas de alquitrán y brea 63; planchas de cobre con 7 y media libras 1011; cartuchos 54; barras de plomo libras 215; cajas con útiles de cirujía 2; barrilitos de pintura 17; piedras de fusil y pistola 5.000; arcos de fierro para pipas 100; cartuchos de brin 515; idem de fusil con bala 1300; atacadores, lanadas, cucharas, sacatrapos y rascadores 147;

tamboretes 9; timones 4; porta de batería 3; vergas, caballos y cofas 17; pipas y cuarterolas 20; una porción pipas deshechas, sobre-muñoneras 30; cabrestantes 2; una cómoda y varios legajos de documentos y cartas.—Arsenal de Montevideo, junio 30 de 1814.—Entregué—*Ramón Sarrión.*—Recibí:—*Antonio Lamarca.*

(7) M. S. cit.

(8) Por oficio del 3 del corriente avisó el señor don Gaspar Vigodet, capitán general que fué de estas provincias, á este ayuntamiento, que había nombrado para uno de sus diputados á don Francisco Morán, síndico procurador general de esta ciudad para tratar con don Fernando Otorguez, los convenios que aquél se reservó proponerle, y aunque V. S. ha de estar impuesto de semejante determinación y de otras de igual naturaleza porque seguramente se las habrá comunicado el referido don Gaspar Vigodet, por la delicadeza de sentimientos uniformes de los miembros de esta corporación y el exacto cumplimiento del juramento de fidelidad que prestó ante V. S. no pueden prescindir de manifestarle este asunto y al mismo tiempo se interesa el Cabildo para que la bondad de V. S. disponga lo conveniente á fin de que los bienes y la familia del citado Morán sean respetados y conservados sin detrimento alguno en esta ciudad, prometiendo como promete á V. S. este cuerpo municipal, que en caso de recibir alguna correspondencia de Morán, de Otorguez ó de cualquier otro de sus allegados, sin proceder á su apertura se pasará inmediatamente á las superiores manos de V. S. para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala capitular de Montevideo, junio 25 de 1814.—Miguel A. Vilar-

debó, Juan Vidal y Valle, Manuel Masculino, Antonio Gabito, Bernardo Alcorta, Ramón Dobal, Félix Saenz, Pascual Araucho, Antonio Agell, Nicolás Miranda.

—Excmo. señor Cárlos Alvear, General en jefe del ejército del Este de las provincias unidas del Río de la Plata.

(9) Don José Acevedo, hijo del oidor don Tomás Albarez de Acevedo (como éste firmaba), era chileno de orígen y abuelo paterno del autor de esta obra.

IV

ARTIGAS Y LOS SIETE JEFES ENGRILLADOS

AÑO XV

IV

ARTIGAS
Y LOS SIETE JEFES ENGRILLADOS

AÑO XV (1)

CAPITULACIÓN DEL GENERAL ALVEAR.—EMBÁRCASE PARA EL EXTRANJERO.—CONDUCTA DE LOS REVOLUCIONARIOS.—SENTENCIA DE MUERTE CONTRA DÍAZ Y PAILLARDEL.—EL DOCTOR BERNARDO DE MONTEAGUDO. — RASGO DEL CORONEL EUSEBIO VALDENEGRO.—EJECUCIÓN DEL COMANDANTE PAILLARDEL.—ENVÍO AL GENERAL ARTIGAS DE SIETE JEFES DE LA FRACCIÓN DE ALVEAR.—JUICIOS VERBALES.—CONFISCACIONES.—ODISEA DE LOS SIETE JEFES.—EL CORONEL VENTURA VÁZQUEZ.—PROCEDER DEL CAUDILLO URUGUAYO.—SU PARCO DIÁLOGO CON LOS PRESOS.—DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS AL GOBIERNO ARGENTINO.—ÉPODO DE LA PEREGRINACIÓN DE DÍAZ.—ARTIGAS ANTE LA POSTERIDAD.

I

El general Alvear no tuvo noticias de la revolución de Fontezuelas, hasta el día 11 de abril. Entonces resolvió marchar él mismo con el ejército de los Olivos para sofocarla, y el día 12 hizo salir á vanguardia el regimiento de granaderos de infantería, al mando del coronel don Ventura Vázquez (2).

Pero ya era tarde. La revolución había tomado mucho desarrollo; algunos jefes y oficiales de ese mismo cuerpo estaban en ella y desde el día 6 sabían todo lo ocurrido en las Fontezuelas. Se sabía también en Buenos-Aires desde el mismo día, y el general Alvear debió considerarse ya completamente perdido en la opinión de sus conciudadanos y abandonado de la mayor parte de sus amigos, pues hasta entonces ninguno le había avisado que hubiese tenido lugar un hecho de tanta importancia, hallándose el ejército en comunicación diaria con la capital, siendo lo más extraño que recibiese la primera noticia de aquel acontecimiento por un individuo cuyo nombre omitimos por compromiso de honor, perteneciente á la facción contraria, y de grande influencia en ella por su posición y circunstancias.

El día 14 se puso en marcha el general en jefe con el resto de las tropas. Esa noche acampó en la chacra de Caseros, bajo un fuerte temporal, y allí

recibió aviso de que el día anterior, el capitán don Francisco Sayos con otros oficiales habían sublevado el regimiento de granaderos, prendiendo al coronel Vázquez y que seguía su marcha para incorporarse á la división de las Fontezuelas, como que ya lo habían verificado también algunas fuerzas de las milicias de caballería.

Esa misma noche llegó al cuartel general el mayor don Pedro Conde, con una nota del coronel Alvarez, en la que le hacía saber lo ocurrido el día 5 en aquel punto y las razones ó pretextos de la insurrección, intimándole que dejase el mando; y en una carta confidencial le aconsejaba que lo renunciase sin demora, pues que todo el país se armaba en apoyo de aquel movimiento para derribar al gobierno.

El general Alvear mandó poner incomunicado al mayor Conde, para que no se supiese por él, en el ejército, la comisión que traía.

Llegó también la noticia de que en Buenos-Aires se sublevaban los cuerpos cívicos, estando á su cabeza el cabildo y varios jefes del ejército; y en consecuencia el general Alvear se puso en marcha para aquella capital.

Al anochecer del día 16, el ejército se detuvo entre los arroyos de Belgrano y Maldonado; y viendo el general Alvear que todo estaba perdido, hizo una capitulación por medio del cónsul inglés Mr. Steples, para salir del país con su familia bajo la garantía de dicho cónsul y de lord Persy, comandante de la fragata de S. M. B. «Hotstoor».

Como resultado, se embarcó la tarde del mismo día en Las Conchas, para ir á dicha fragata, desde la cual se fué pocos días después para Río Janeiro.

En esa capitulación no se comprendió sino al referido general y á su familia. Todos los empleados de la administración y del ejército, quedaron á merced de los revolucionarios, entre los que aparecieron con gran influjo los enemigos de la independencia del país; y como debía esperarse, todos los aduladores que antes aplaudían los actos de despotismo del supuesto dictador, animándolo á perseverar en el camino de su perdición, lo abandonaron, en vista del peligro, para ponerse al lado de los revolucionarios y pedir á gritos la muerte del tirano.

Esto que sucedió al general Alvear, había sucedido antes á muchos otros en este caso; pero nadie aprovecha de las lecciones de la historia, y cuando un gran teatro se abre á las aspiraciones de la ambición, se olvidan fácilmente las de la experiencia ajena.

Luego que los nuevos gobernantes se apoderaron del mando, hicieron del poder un uso cruel é innoble, nunca conocido antes de esa época en los pueblos del Río de la Plata.

El primer paso que dieron fué prender y poner grillos á una porción de personas notables de la administración derrocada, comprendiendo en esa medida á los ministros de estado, muchos diputados de la asamblea, empleados civiles y jefes del ejército, que se hallaban en el campamento de Los

Olivos enteramente extraños á la causa ó pretextos de aquel movimiento, y cuyos puestos fueron inmediatamente provistos con entidades del partido dominante.

Sobre tales antecedentes se nombraron una comisión civil y otra militar, para juzgar los presos acusados en globo del delito de *facción*, ó más bien por haber sido adictos al gobierno legal, ó amigos personales del Supremo Director.

Antes de ese aparente juicio, se pensó fusilar á diez de ellos; y se hizo un examen práctico de la opinión pública, ejecutando, sin forma alguna, al teniente coronel don Enrique Paillardel. Pero aunque este jefe era extranjero y sin relaciones en el país, el pueblo miró ese paso con sumo disgusto y los actores desistieron de aquella idea para dar á su venganza una apariencia jurídica, poniéndose á rescate la vida de alguno de los presos por dinero, sin perjuicio de sufrir la pena de destierro.

Los próceres de la revolución de abril que no eran menos enemigos de Artigas que los anteriores gobernantes, atemorizados por las dificultades y peligros de su situación, adoptaron una política de paz y pusieron en práctica los medios que creyeron propios para conseguir una reconciliación con aquel jefe.

La guerra había tomado un carácter terrible; los combatientes estaban poseídos del furor que anima siempre á los que, perteneciendo á una misma causa, se dividen y luchan por el triunfo de

sus ideas inmediatas, ó por la venganza de sus agravios.

La cuestión que había dado origen á las primeras desavenencias, quedó olvidada para dar lugar á los odios personales y á las más sangrientas injurias y recriminaciones.

El gobierno de Buenos-Aires, á quien el general Artigas negaba la facultad de imponer á la provincia Oriental gobernantes de su capricho, trataba á este jefe como refractario al principio de las diferencias, pero después, como rebelde.

Con tales precedentes, la guerra se hacía ejerciendo por una y otra parte crueles represalias, negándose muchas veces entre hermanos el cuartel, que ambos partidos concedían siempre al enemigo común.

En esas circunstancias y bajo tales auspicios, resolvió el nuevo gobierno enviar un parlamento al general Artigas, con dos comisionados encargados de hacerle proposiciones de paz sobre la base del reconocimiento de la independencia de la provincia Oriental; habiendo hecho antes quemar públicamente en la plaza de la Victoria, por mano del verdugo, la proclama del Cabildo del 5 de abril, y los demás decretos fulminantes contra él; y á fin, sin duda, de hacerlo más propicio, le enviaron con dichos emisarios siete jefes encadenados, escogidos entre los que estaban presos desde el día de la revolución, pertenecientes al ejército que se destinaba al Perú, para que los fusilase ó tomase en ellos desagravio del modo que quisiere, como

adictos al gobierno legal que acababa de ser derrocado (3).

El general Artigas, asombrado de un proceder tan indigno de la autoridad de un pueblo civilizado, rechazó el terrible presente declarando «*que »no tenía motivo alguno para quitarnos la vida, »pues que como militares habíamos cumplido con »nuestro deber haciéndole la guerra que el gobier- »no le había declarado, siendo éste el único respon- »sable de ella y de los medios inicuos de que se ha- »bía valido para aniquilarlo; y finalmente, que si »aquellos jefes habían dado algún motivo á los que »gobernaban en Buenos-Aires para matarlos, él no »era el verdugo de los porteños.*»

Este rasgo de un caudillo reputado sanguinario por esos mismos hombres que querían hacerlo instrumento de sus odios, merece que demos un paso retrospectivo á fin de detallar este hecho con todos sus episodios, en el cual se destacará á grandes líneas el proceder del jefe de los Orientales.

II

El suceso que vamos á referir es famoso en los anales de las provincias del Río de la Plata, por su fecundidad en frutos de discordia y de sangre.

Con él terminó la primera época de la revolución del año 1810 y empezó la actual, cuyo fin es difícil prever.

Entre los conspiradores del 15 de abril, había, como hay en todas las facciones, porción de hombres que iban de buena fe por el camino que les señalaban sus caudillos; y también porción de patriotas inexpertos, que sublevándose contra la autoridad legítima, creían servir á la causa de la libertad, no siendo sino ciegos instrumentos de sus enemigos.

No son por ello culpables, y antes bien deben ser eximidos del compromiso solidario que hayan contraído con los autores de aquel movimiento, que son los únicos responsables ante la patria y la posteridad, de todas sus consecuencias.

Tal era el estado de las cosas, cuando el partido opuesto de la revolución—que hasta entonces había vivido humillado por los patriotas, envidioso de la gloria que éstos habían adquirido por su constancia, á despecho de su división,—trató de vengarse, sobreponiéndose á ellos, minando su crédito y sublevando las pasiones de la multitud por medio de intrigas y calumnias, que dieron por resultado la explosión de las pasiones en este día.

Apoderados del mando, como se ha dicho anteriormente, se nombraron comisiones para juzgar á los numerosos encarcelados; y no sabiendo éstas como expedirse para procesar á hombres que de ningún crimen eran acusados, decidieron se les juzgase por delito de *facción*, abuso del poder, mala administración y exaltación de ideas. Se recurrió á la máxima de que en tales circunstancias, el verdadero orden de juicio era no observar nin-

guno, sacrificando la rutina ordinaria de las formas judiciarias y teniéndose la voz pública ó notoriedad vulgar, por suficiente prueba moral para pronunciar sentencia de condenación (4).

Los bienes de los presos fueron embargados y saqueados en gran parte. Se puso su vida á precio, rescatándola con dinero aquellos que pudieron hacerlo, sin perjuicio de la pena de destierro, y se remitieron encadenados, como se ha dicho, al general enemigo don José Artigas, los siete jefes de que hemos hecho mención.

El que estos apuntes escribe, fué una de esas víctimas destinadas al sacrificio, habiendo sido antes condenado á muerte, sin forma de proceso; pero sorteada su vida al dado, estando pronto el cadalso, y preparada la tropa para asistir á la ejecución, correspondió la mala suerte al teniente coronel don Enrique Paillardel, su compañero y amigo, quien, de igual modo inocente, marchó resignado al suplicio.

En cuanto á nosotros, nos fué conmutada la pena por la de destierro perpetuo á países extranjeros, siendo revocada inmediatamente esa misma sentencia, para mandarnos atados, á disposición de un jefe enemigo, cuya cabeza estaba puesta á precio por pregones; y al que pocos meses antes habíamos hecho la guerra, cumpliendo las órdenes del gobierno.

Por nuestra parte, nada habíamos hecho para que se nos tratase de ese modo.

Teníamos un empleo, que envidiaban muchos contendientes.

Jóvenes entonces, habíamos empezado nuestra carrera en 1806, á la edad de diez y seis años, en la guerra contra los ingleses; y á la de veinte y tres mandábamos un cuerpo de honor y de tropas selectas.

Ignoramos si teníamos el mérito y capacidad necesaria para desempeñar aquel destino, que no habíamos solicitado; pero el general Alvear, que nos conoció en los campamentos y nos hizo su ayudante en las campañas anteriores á la época de su elevación al mando supremo, debía saber fijar su elección para encargarnos el mando de un cuerpo de tal clase. (*)

(*) *Ministerio de la guerra*—Buenos Aires, 11 de febrero de 1815.—Conviniendo al mejor servicio de la guerra, y al honor de la Nación, que el Supremo Director de ella, tenga á la inmediación de su persona un cuerpo de guías, que deberán emplearse en diferentes objetos del servicio, así en la guarnición como en campaña, he venido en acordar y desde luego mando, que se cree y organice á los fines expresados, un cuerpo de guías de caballería con el uniforme de húsares; y concurriendo en la persona de mi edecán, el capitán don Antonio Díaz, las cualidades necesarias al desempeño que requiere el mando de éste, he venido en elegirle y nombrarle para su jefe, y para cuyo efecto se le expedirá oportunamente el correspondiente despacho, por mi secretario de la guerra; y en consecuencia, ordeno y mando á dicho mi edecán, que en uso de las facultades que le confiero, pro-

En el mismo caso se hallaban los otros seis jefes entregados con nosotros : tres de ellos eran coroneles de regimientos de infantería ; dos tenientes coroneles comandantes de escuadrones, y uno teniente coronel de zapadores ; y probablemente, muchos de los revolucionarios desearían los destinos que aquéllos desempeñaban.

Ya no existe ninguno de aquellos compañeros, y han fallecido también la mayor parte de los hombres que figuraron en las escenas anárquicas del año de 1815, y que variaron el giro de la revolución, encaminándola á la monarquía sin tener la capacidad ni la opinión : pero en los momentos que escribimos estas líneas, vive aún el jefe que los revolucionarios pusieron á la cabeza del gobierno intruso, y que suscribió el singular decreto de nuestra entrega al general Artigas.

No es el rencor contra el autor de nuestros padecimientos, el que nos impulsa á esta reminiscencia. Es una deuda de gratitud, á varias personas de aquella época, que queremos consignar en estas memorias.

El hecho execrable de que hemos dado cuen-

---

ceda á entresacar de los regimientos del primer ejército, el número de granaderos veteranos que habrán de completar dicho cuerpo ; con prevención de que deberá escoger los más aguerridos, bien formados y robustos y de la mejor aptitud para el servicio de campaña. Comuníquese á quienes corresponda é imprímase.—*Carlos de Alvear.—Javier de Viana.—(Gaceta* del gobierno, del 15 de septiembre de 1815).

ta, fué todavía más odioso por los actos de perfidia que le precedieron, y por el indigno tratamiento que se nos dió, hasta el momento de consumarlo.

Ignoramos si alguno de nuestros compañeros, ha dejado algo escrito sobre aquella época. Hasta ahora no hemos visto nada.

III

Esta revolución fué precedida por la sublevación del ejército del Perú, al mando del general don José Rondeau, que tuvo lugar el 8 de diciembre del año anterior, y su influencia y ramificaciones se habían extendido ya hasta aquella capital, durante la administración de don Gervasio Posadas.

El general don Carlos Alvear, por los motivos que extensamente dejamos referidos, había sido destinado, con un refuerzo de mil quinientos hombres en mayo de 1814, para relevar al general Rondeau en el mando del ejército sitiador en Montevideo.

Casualmente, el día mismo en que el general Alvear se recibió del mando, que fué el 17 de mayo, la suerte de Montevideo acababa de decidirse por el triunfo de la escuadra argentina sobre la española, en la noche anterior; y el nuevo general recogió el fruto, tomando en el siguiente mes de

junio, posesión de la plaza, que por falta de víveres se vió obligada á capitular.

Al general Rondeau se le había hecho brigadier general, encargándosele el mando del ejército del Perú, y marchó á su nuevo destino, llevando, como era natural, el resentimiento por habérsele arrebatado la gloria, que debía recoger después de dos años de sacrificios militares.

La mayor parte de los jefes y las tropas, participaron del disgusto del general Rondeau: algunas de ellas fueron destinadas á servir á sus órdenes en el ejército del Perú, después de la rendición de la plaza, y marcharon á su nueva campaña animadas del espíritu y la simpatía por su antiguo jefe.

El resto del año 1814, lo ocupó el general Alvear en la guerra contra Artigas, y cuando regresó á Buenos-Aires, fué destinado nuevamente á relevar al general Rondeau en el mando de ese ejército, que entonces se hallaba en Jujuy.

Informado el Supremo Director de la sublevación, se dirigió á la capital.

Inmediatamente se generalizó en el ejército la noticia de que la conjuración era de realistas puros, á quienes se daba el nombre de *godos*.

Por muy absurda que pareciese tal especie, hallándose las armas en manos de los hijos del país y á tan corta distancia de la ciudad un ejército de línea numeroso, no dejó de causar impresión, aún en los hombres más sensatos, la noticia de que en aquel movimiento habían entrado y tenían la prin-

cipal influencia muchas de las personas desafectas á la gran revolución, y que por sus principios antiliberales se habían hecho siempre sospechosas.

Sin embargo, sabiéndose luego que todos los cuerpos cívicos de la capital estaban en aquel movimiento así como varios jefes y oficiales veteranos cuya adhesión á la causa no podía ser dudosa, se desechó la idea de una conjuración realista, sin dejar por eso de extrañar la ingerencia en aquel negocio de las personas ya indicadas.

Pero el resultado acreditó la especie, aunque exagerada, respecto al carácter de la sublevación, de que no era tan destituída de fundamento, y los patriotas conocieron más tarde que sus verdaderos enemigos se habían aprovechado hábilmente de aquel movimiento para hacerlos instrumentos de sus planes y elevarse al poder con su propio apoyo.

La razón que tuvo el general Alvear para hacer aquel movimiento sobre la capital, fué la de haberse declarado el cabildo en insurrección, arrogándose el mando supremo, en combinación con los insurrectos.

Cuando nos acercábamos á la ciudad de Buenos-Aires, las órdenes que se dieron al ejército no dejaron duda de que el objeto era atacarla.

Se nos destinó á la extrema vanguardia, debiendo guiar por el camino que se dirige á la Recoleta con cien húsares y con precaución de no dejar pasar á nadie para la ciudad.

En la noche del mismo día 16, llegó el ejército

á la calera llamada de Los Padres y la vanguardia al arroyo de Maldonado.

Durante la noche, se nos dió orden de adelantar hasta la calera de Cuelli y algunos regimientos siguieron en marcha hasta la posición que nosotros habíamos ocupado en la orilla izquierda de aquel arroyo.

A media noche, nuestras avanzadas detuvieron un coche que salía de la ciudad, en el que iban don Juan J. Anchorena y don Manuel Dorrego, en comisión del cabildo de Buenos-Aires cerca del Supremo Director Alvear, con el fin, según se supo después, de dar á dicho jefe las garantías que había pedido para embarcarse con su familia en la fragata de guerra inglesa «Hotstoor».

El general Alvear había hecho una especie de capitulación relativa á su persona; pero el ejército estaba ignorante de todo lo que sucedía, y las órdenes que tenía la vanguardia no se habían revocado.

En virtud de ellas, el día 17, á las nueve de la mañana, tomamos cerca de Cuelli tres oficiales y treinta y tres soldados de dragones, que remitimos al cuartel general: y con motivo de los tiros disparados en esa ocasión, vino un ayudante del estado mayor á informarse de la causa de ellos, pero sin traer ninguna orden especial y contraria á las que existían.

El general Alvear mandó que los oficiales y soldados remitidos por nosotros se pusiesen en libertad cuando llegaran á su presencia, diciéndoles

que podían regresar á la ciudad, como lo verificaron, acompañados de un ayudante para ordenarnos que los dejásemos pasar.

Nos encontramos confusos en vista de aquella conducta, tan contradictoria y opuesta á la actitud que había tomado el ejército. Ignorábamos, como lo ignoraban todos los demás jefes de éste, lo que el Supremo Director habría convenido con los revolucionarios desde la noche anterior, y llegando á dudar de nuestra propia convicción, enviamos al ayudante Caviedes, para que después de tomar la orden general, pasase á preguntar al general en jefe, si tenía que ordenar algo de particular á la vanguardia, y se le contestó que nada. Pero luego vino un ayudante del mismo jefe, con orden de no impedir la entrada y salida de paisanos á la plaza.

A las cuatro de la tarde, varios individuos que se dirigían á la ciudad, nos dijeron que el ejército iba en retirada hacia el campamento de Los Olivos, y que llevaba ya más de dos horas de marcha.

Sin embargo, no habíamos recibido ningún aviso, ignorando lo que pasaba, y la primer noticia que tuvimos de lo que ocurría, fué por el coronel Dorrego, de los revolucionarios, que en ese momento había sido detenido por una de nuestras guardias, con otros jefes y oficiales que se dirigían á Los Olivos, en virtud del arreglo concluído.

Por él supimos que el Supremo Director Alvear, había convenido reservadamente con los subleva-

dos dejar el mando y salir del país, cosa que ya debía haber verificado á aquella hora, embarcándose en la costa de Buenos-Aires, y que un jefe había ido á recibirse interinamente del mando del ejército.

Efectivamente, á las tres de la tarde se había embarcado el general Alvear en Las Conchas, acompañado del cónsul inglés y de lord Persy, comandante de la fragata «Hotstoor» que había intervenido como garante de lo pactado con el cabildo: haciendo saber por el estado mayor general que el coronel Viamont, enviado por el gobierno revolucionario para tomar el mando, debía reemplazarlo. Esa fué la primera noticia que el ejército tuvo de su suerte.

Un ayudante del nuevo jefe, llegó á la vanguardia, cuando hablábamos todavía con el coronel Dorrego, trayéndonos la orden de retirarnos á nuestro campo.

A las ocho de la noche, llegamos al campamento.

El nuevo jefe nos mandó decir por un ayudante, que luego que acomodásemos la tropa, fuésemos á tomar órdenes.

Así lo hicimos, en efecto, y después de un rato de conversación en que manifestó mucho agrado, protestando que las ideas del nuevo gobierno y sus principios mismos, eran los más liberales, y que lo que quería era que todos cooperasen á mantener el orden y la disciplina en el ejército, agregó que no habiendo llevado consigo secretario, nos suplicaba la redacción de un oficio para el gobier-

no, dándole parte de haberse recibido del mando del ejército.

No pudiendo excusarnos, le hicimos, en efecto, aquel pequeño servicio, después de lo cual nos mandó retirar á nuestro alojamiento á tomar el descanso necesario.

Pero apenas habíamos llegado al campo, nos volvió á llamar para decirnos que el gobierno quería hablarnos con urgencia, y que acababa de recibir órdenes para prevenirnos que, al efecto, marchásemos á la capital sin demora : que el coronel Dorrego que se hallaba presente, iba á salir en la misma dirección y que podíamos ir juntos : que entretanto podía darse á reconocer al teniente coronel Castellanos, como jefe accidental del cuerpo. Observamos que los Húsares tenían oficiales en quienes recayese en tal caso el mando accidental, pero él replicó que sin embargo así eran las órdenes del gobierno.

IV

Al montar á caballo nos rodeó una escolta de veinticinco hombres, deteniendo á nuestro ordenanza, que se disponía á seguir. El coronel Dorrego, que por cierto tenía un carácter más franco que el señor Viamont, nos dijo, poco tiempo después de estar en marcha, que nuestro destino era la

prisión en la fortaleza de Buenos-Aires, agregando, que la escolta que nos acompañaba era para nuestra seguridad como presos, pues el pueblo se hallaba sumamente exaltado, con motivo de la resolución del general Alvear de volver las armas contra él, y que algunas personas de las que se habían aprehendido aquel día y el anterior en la ciudad, habían sido insultadas y apedreadas por la multitud.

Así era, á la verdad; pero los autores de esas escenas eran los mismos demagogos que habían excitado al populacho á cometerlas.

Durante la marcha, seis oficiales que venían en la comitiva, no cesaron de dirigirnos amenazas y groseras invectivas, que el coronel Dorrego toleraba ó no oía; pero habiendo nosotros reconocido, entre ellos, á un ayudante del general Alvear, que pocas horas antes merecía aún su confianza, lamentamos que también nos insultase aquel traidor, y el coronel Dorrego ordenó entonces á aquellos oficiales que se habían agregado, se alejasen de la comitiva tomando otro camino.

Ese mismo ayudante que había traicionado á su jefe y bienhechor fué luego proscripto por la facción que se apoderó del mando, como lo fué también á su vez el mismo coronel Dorrego, y lo fueron muchos otros patriotas de la revolución del año 1810, que entraron en la jornada del 15 de abril sin conocer los resortes que la movían y las influencias que en ella dominaban.

A la una de la mañana llegamos al fuerte de

Buenos-Aires. El coronel Dorrego hizo entrega nuestra al comandante accidental de aquel punto, que lo era el coronel Pizarro; quien, no teniendo orden ninguna sobre lo que debía hacer de nuestra persona, se las pidió al jefe de las armas, y éste contestó que se pidiesen al gobierno.

Entretanto permanecíamos en el patio de la fortaleza, hasta cerca del amanecer en que un ayudante de la plaza llegó al fin con las órdenes del gobierno, las que consistían en alojarnos en un calabozo. Allí, antes de entrar en él, se nos despojó de las armas, del caballo y de varias otras cosas, para no volverlas á ver; se nos colocó una barra de grillos, cerrando enseguida la puerta del calabozo, tan inmundo como sea posible concebir.

A las tres ó cuatro horas, las puertas se abrieron nuevamente para encerrar allí con nosotros al doctor Bernardo de Monteagudo, diputado de la asamblea, al que le colocaron también una barra de grillos.

El nos dijo que la mayor parte de los jefes del ejército, porción de diputados, y muchos de los empleados de la administración, incluso los ministros de estado, también se hallaban encerrados y con barras de grillos.

El doctor Monteagudo, que después fué asesinado en el Perú, era un joven de talento, bastante instruído y de una imaginación brillante; pero le faltaba resignación para soportar aquel indigno trato, y, sobre todo, la idea del triunfo de los enemigos del sistema republicano, que hasta en-

tonces habían vivido anulados. Monteagudo era un patriota exaltado : se había expresado siempre con vehemencia en la tribuna y en el periódico *Mártir ó libre*, del que había sido redactor, y ese entusiasmo por la causa de la libertad, era un crimen imperdonable ante los que se habían apoderado del mando.

La iniquidad y el deseo de venganza de sus caudillos, llegaron al extremo de desterrar á ocho leguas de la capital, á hombres respecto de los cuales se declaró públicamente no tener más culpa que la exaltación de sus sentimientos (5).

Con la compañía del doctor Monteagudo, se hizo más llevadera la incomodidad de nuestra prisión, pero la agradable sociedad de un amigo tan ilustrado y que además sufría por una misma causa, no duró más que cuatro días.

El 22 de abril á media noche se nos sacó de aquella prisión para llevarnos á la que llamaban de La Cuna, separándonos de nuestro compañero.

En aquella cárcel se nos encerró en un calabozo de bóveda, que carecía absolutamente de luz, no teniendo ni aún la del agujero de alguna llave, porque la puerta se cerraba con trancas, lo que constituyó una continuada noche hasta el día 30 en que se presentó un fiscal, con un secretario, que dijo venir á tomar una declaración. Esta se redujo á preguntar cuál era el plan de defensa proyectado por el general Alvear contra la expedición de Murillo, que se preparaba en

Cádiz para venir al Río de la Plata ; quiénes eran los hombres con que dicho general contaba para ese caso, y que si nos constaba que algunas otras personas estuvieran en el secreto lo denunciásemos.

Contestamos que nada sabíamos, como era la verdad.

Con esto terminó la diligencia de aquel día, después de haber anunciado que volverían al siguiente para continuar la declaración ; pero en esa misma mañana habíamos sido condenados á muerte con el coronel Paillardel, debiendo ser ejecutados al día siguiente 1.° de mayo.

A las once de la mañana de éste, el fiscal de la comisión militar dió orden para que se abriese la puerta del calabozo y se conservase así con dos centinelas de vista, permitiendo entrar al mayor de plaza con un oficial de la contaduría general y otro de la comisaría, que se hallaban en el cuerpo de guardia para recoger nuestro recibo, de unos vestuarios y otros objetos de que aun no habían sido debidamente documentadas aquellas oficinas por hallarnos en campaña.

La ejecución debía tener lugar á las cuatro de la tarde, y los banquillos habían sido colocados en la contra-escarpa del fuerte, poniéndonos en capilla á las doce del día.

V

Eran las once y media de la mañana y todavía ignorábamos que nuestro fin estuviese tan cercano; pero á esa hora nos hizo saber el mayor de plaza que á las doce iban á trasladarnos á otra prisión, para cuyo fin se hallaba ya un coche en la puerta, que debía conducirnos á ella, por lo que, era necesario que arreglásemos de una vez aquellos documentos, en cuyo examen estábamos ocupados.

Comprendimos entonces, cuál era la suerte que nos estaba reservada, y preguntamos al mayor de plaza si nos sería permitido escribir una carta de pocas líneas antes de marchar á otra prisión, á lo que contestó que no se consideraba autorizado á permitirlo, siendo eso del resorte del fiscal de la comisión.

El comandante de la guardia, que se hallaba presente, y que tenía en la mano el tintero con que habíamos firmado los recibos, nos dijo al retirarse el mayor de plaza que escribiésemos lo que quisiéramos con prontitud, echando sobre sí una gran responsabilidad.

Pocos momentos tardamos en hacerlo, y al entregarle el billete le suplicamos lo hiciera llegar á su destino lo más pronto posible, como lo verificó en efecto.

La puerta del calabozo permanecía abierta desde las once con los centinelas, que eran relevados cada quince minutos y en cuyos semblantes se conocía que guardaban á reos que debían marchar muy pronto al suplicio.

Pero, para que no nos quedase duda alguna, un muchacho, tambor de la banda, decía á otro en el patio:

«—A las cuatro van á fusilar al comandante de guías y al coronel Paillardel.»

Pocos minutos después, sonaron las once en la iglesia del colegio, y debemos confesar á la verdad que al oir las campanadas, sufrimos una profunda impresión. Pero, luego nos repusimos del abatimiento. Estábamos vestidos con el mismos uniforme de húsares y nos entreteníamos en quitarle la tierra, esperando que se nos trasladase al cabildo, que era en donde se ponían los reos en capilla.

Vinieron entretanto á mudar los centinelas y á reconocer el estado de los grillos que teníamos puestos.

Se pasó sin ocurrir novedad alguna más de una hora, que sin embargo lo fué para nosotros de un verdadero disgusto, porque á más de lo crítico de aquellos momentos, había acudido á la puerta de la prisión gran cantidad de gente atraída por la curiosidad, y como el calabozo estaba abierto y cercano al cuerpo de guardia, se oía claramente la pugna de los centinelas con el populacho para que despejase la vereda.

Se pasaron dos horas más, y entonces siendo las tres de la tarde, oímos salir la tropa de un cuartel que estaba frente á la prisión y otros cuerpos más distantes que se dirigían al fuerte.

Nos hicimos cargo que serían destinadas, como lo eran en efecto, á formar el cuadro en el lugar de la ejecución; pero antes de pasar media hora volvimos á oir la marcha de las mismas tropas que regresaban á sus cuarteles, y poco después retirar el coche que estaba á la puerta destinado á llevarnos.

Momentos más tarde, vino el fiscal militar á dar orden para cerrar nuevamente la puerta del calabozo.

El ayudante Monterola y el comandante de la guardia se acercaron con ese motivo hasta la puerta, anunciándonos rápidamente que la voz general era que el cabildo había indultado á los presos sentenciados á muerte, después de haber tenido una conferencia con la comisión militar y otros jefes del ejército, que había durado desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde y que aquel resultado parecía ser indudable por haberse ordenado la retirada de las tropas.

El comandante de la guardia era don J. Altologuine, teniente de cívicos, de quien recibimos particulares atenciones durante nuestra permanencia en la prisión y cuando le tocaba por turno el custodiarnos.

Habiéndose retirado el ayudante Monterola, nos dijo que el fiscal había mandado que se cerrase

la puerta del calabozo, pero que él tomaba bajo su responsabilidad no verificarlo hasta el toque de lista ; lo que agradecimos, á pesar de nuestra repugnancia en que se comprometiera.

A las ocho de la noche se detuvo un carruaje en la puerta de la prisión, y luego se comprendió que sacaban á uno de los presos, por el ruido que hacían los grillos que llevaba.

Era el desgraciado Paillardel, que iba á ser puesto en capilla para fusilarlo, como lo efectuaron á las ocho de la mañana del día siguiente.

Al poco rato de haber llevado al coronel Paillardel, abrieron la puerta de nuestro calabozo, y el teniente Altologuine nos informó de que el coronel Valdenegro lo había llamado desde la puerta de la calle, para encargarle el decirnos de su parte, que nuestra vida estaba salva y que nos felicitaba por ello.

El coronel Valdenegro gozaba en aquellas circunstancias de la influencia adquirida por su conducta como principal autor de la revolución de Fontezuelas.

VI

Pocos meses antes, Valdenegro había estado preso por conspirador, y el Supremo Director Alvear lo había perdonado generosamente decretan-

do su libertad con la reposición de su empleo en el ejército, donde, como ya se ha dicho, volvió á conspirar, y con mejor éxito, sin conocer que trabajaba para elevar á sus propios enemigos y perseguidores, que lo desterraron á Patagonia, con otros, á los veinticuatro días de la fecha de que vamos hablando, y más adelante á Norte-América, con varios patriotas del año X.

En la época de su anterior conspiración, éramos edecan del gobierno y se nos encargó prenderlo á las dos de la mañana, lo cual no privó que tuviéramos para él todas las consideraciones que eran conciliables con las órdenes que debíamos cumplir, y durante su prisión, tuvimos también ocasión de serle útil.

Bien fuese por este motivo ó por la deuda de gratitud que tenía con el jefe de la administración derrocada, ó por ambas consideraciones á un tiempo, el coronel Valdenegro mostró en esa ocasión un vivo interés por salvarnos.

Sus esfuerzos, unidos á los del general don Matías Irigoyen, que era nuestro amigo y á los del doctor don Gregorio Tagle, produjeron al fin ese resultado.

A instancias de esos tres sujetos, todos ellos de influencias y relaciones, el cabildo gobernador había mandado en la mañana del 1.° de mayo, que se suspendiese nuestra traslación á la capilla, llamando al fiscal—que se hallaba ya en el cuerpo de guardia de La Cuna, para llevarnos á ella —y al presidente y vocales de la comisión mili-

tar para tener una sesión reservada, sobre la proposición de conmutar la pena de muerte.

La mayoría de ese tribunal extraordinario optó por el destierro, en razón de no hallar culpa alguna que mereciese la pena de muerte; pero la minoría, en que entraba íntegra toda la comisión ejecutiva, se sostuvo con tenacidad en la última pena, fundándose en la necesidad de consagrar la revolución del 15 de abril con el castigo, según ellos, de algunos culpables.

Esa oposición ocasionó un debate acalorado que duró hasta cerca de las cuatro de la tarde.

No habiendo desistido de su empeño los que optaban por la ejecución inmediata, alegando que sería un acto de debilidad y de funesta trascendencia el retroceder cuando todo estaba ya prevenido, y el público en expectación, convinieron por fin en que muriese uno solamente.

Esta resolución originó nuevo debate, sobre cuál de los dos debía ser inmolado, y se libró entonces á la suerte consultándola con los dados, que se tiraron en plena comisión guardando todas las formalidades dignas de los tiempos bárbaros.

Nosotros fuimos los favorecidos, siendo sacrificado Paillardel.

Pero el fin de nuestros padecimientos todavía estaba muy distante.

En cuanto á los hombres de quienes recibimos aquel servicio, nos fué imposible volverlos á ver. Los sucesos de la revolución nos apartaron para siempre.

Cuando regresamos á Buenos-Aires de nuestro primer destierro, el coronel Valdenegro moría lejos de la patria, proscripto por la misma facción que tanto nos había perseguido, y á cuya elevación había hecho el sacrificio de su honor y de su deber como ciudadano aquel esclarecido patriota.

Desde el día de la ejecución de Paillardel, siguió nuestra incomunicación sin saber cuál sería nuestro ulterior destino.

El día 6 de mayo, cuando abrían la puerta del calabozo para introducir la comida, uno de los oficiales de la guardia, que era un joven de buena educación, se acercó á la puerta, y ordenó al cabo la dejase abierta, mientras que comíamos.

Era la primera vez que se tenía esta consideración.

Por él supimos que las habitaciones que ocupábamos antes en la ciudad de Buenos-Aires, habían sido completamente despojadas, cuando estalló en aquella ciudad el movimiento, y de las cuales nada pudimos recuperar.

Entre nuestros papeles estaba un diario bastante circunstanciado de los acontecimientos militares y políticos en la campaña de la Banda Oriental desde el año 1812 hasta noviembre de 1814, en que se nos destinó al ejército del Perú.

Entre ellos había muchos documentos relativos á las desavenencias suscitadas entre el general Artigas y el representante del gobierno de Buenos-Aires don Manuel Sarratea, así como respecto de

la pacificación celebrada en 1813 é incorporación de las divisiones orientales del mando de aquel jefe al ejército sitiador ; y las causas de la nueva discordia y sucesivas hostilidades, hasta el tratado concluído en Canelones en julio de 1814, de cuyos capítulos nosotros mismos fuimos redactores.

Presumimos que esas memorias, así como los equipajes, cayeron en manos del populacho ó de la soldadesca, desenfrenada en esos días.

Por el mismo oficial de la guardia supimos que el general Rondeau había sido nombrado Supremo Director del Estado, y que por su ausencia, ejercería el mando, en calidad de interino, don Ignacio Alvarez, ascendido por el cabildo á coronel mayor, debiendo recibirse de dicho cargo en aquel mismo día.

Lejos de tener motivo para felicitarnos de tal nombramiento, en nuestra situación, lo teníamos para temer que ella se empeorase en lo sucesivo ; pero estábamos, sin embargo, muy distantes de sospechar el destino que nos aguardaba.

El oficial de guardia, se retiró después de comer, no volviéndose á abrir nuestro calabozo hasta las dos de la tarde del día siguiente.

VII

En la noche del nueve de mayo, á eso de las siete y media, una multitud de populacho, excitada por los demagogos, y á cuya cabeza estaban dos ó tres malvados, conocidos entonces por su relajación y sus vicios, pero que excusamos nombrar, vino hasta la puerta de la prisión pidiendo á gritos la cabeza de los presos.

Esta escena escandalosa, era por lo menos tolerada por la autoridad, sino preparada por ella misma, pues que desde lejos venía la multitud reunida gritando vivas al nuevo gobernante y mueras á los encarcelados.

El comandante de la guardia, que era un hombre de entereza, se previno en oportunidad, alarmado por aquel bullicio, y cuando atropellaron la puerta mandó preparar las armas para hacer fuego ; medida que los contuvo, sin que por eso cesaran los gritos y amenazas.

Este oficial mandó avisar al mayor de plaza, del compromiso en que se hallaba y cerró la puerta de la calle formando la tropa de la parte interior hasta un cuarto de hora después, que se retiraron los promotores del escándalo.

En cuanto al gobierno, sólo se limitó á reprender al oficial de guardia, por haber tenido la puerta de la cárcel abierta después de la retreta.

El día 10 del mismo mes de mayo, á las nueve de la mañana fué el fiscal de la comisión militar, á nuestra prisión, acompañado del secretario de la supuesta causa, á leernos la sentencia que dijo haber recaído en ella, y que en substancia decía lo siguiente:

«Que la comisión militar ejecutiva nos había »condenado á ser pasados por las armas, por el »delito de facción; pero que el gobierno, en con»sideración á nuestros servicios á la patria, había »tenido á bien indultarnos de la pena capital con»mutándola en la de destierro perpétuo fuera del »continente americano, debiendo al efecto ser »conducidos, por un buque de guerra del es»tado.»

Esta última circunstancia, nos hizo sospechar, que el designio de nuestros enemigos, era dejarnos en alguna isla ó en alguna costa desierta de la Patagonia. Tal era la poca confianza que nos inspiraba el carácter de los hombres de aquella revolución, y particularmente la índole del que acababa de subir al poder, que no creíamos equivocarnos, al juzgar de ese modo nuestro destino.

Habiéndonos fijado que en la sentencia se nos consideraba con un grado menos que el que teníamos, lo observamos al fiscal, suponiéndolo una equivocación; pero éste dijo que por un decreto, se habían anulado los grados dados últimamente por el Supremo Director Alvear. Así era, en realidad.

En cuanto al gobierno revolucionario, se apresuró á dar un ascenso general á todos los conspiradores, por cuyos medios muchos de ellos obtuvieron dos grados, en el transcurso de tres ó cuatro meses, siendo uno de ellos el general Soler, á quien el director Alvear había hecho coronel mayor, en enero de aquel año, y luego lo hicieron brigadier general los revolucionarios en abril del mismo. El decreto, pues, sólo tuvo efecto para los que habían permanecido fieles al general Alvear.

Antes de retirarse el fiscal, preguntamos si quedaba á nuestra eleción el punto de destierro fuera de Cabos, á lo que contestó, que ignoraba lo que hubiese á este respecto.

En esa misma tarde, sin embargo, circularon distintas versiones sobre nuestro destino, que se indicaba ya á la costa de Africa, ya á la Habana, á cuyo fin se había aprestado un buque de la escuadra que debía llevar, según se dijo, á doce de nosotros.

De todas las personas que solicitaron vernos, creyendo levantada nuestra incomunicación, sólo el general don Matías Zapiola, obtuvo del oficial de guardia, no el permiso para hablarnos, sino el hacernos entregar por dicho oficial, quince onzas de oro, á lo que asintió, á condición de sernos entregadas al tiempo de sacarnos de la prisión.

En cuanto al señor don Miguel Irigoyen, hermano del general, también nos dejó una carta cerrada, conteniendo una orden contra don Manuel

Sarratea, que se hallaba en Londres en aquellas circunstancias, en la cual se nos asignaba una pensión mensual, que debía sernos entregada en cualquier punto de Europa ó dónde fuésemos conducidos; y otra contra don Juan de Larramendi, residente entonces en Rio Janeiro, y que vive todavía en Buenos-Aires en esta fecha.

Ni esas cartas, ni el dinero nos fueron entregados entonces, porque el fiscal de la comisión militar no lo consintió.

A las ocho de la mañana del día 12 nos sacaron de la prisión, conduciéndonos al muelle, donde se agrupaba la multitud silenciosa.

Al bajar los escalones del muelle, que eran de piedra, tuvo lugar un incidente que siempre recordaremos, y que prueba la transición de sentimientos que sufre un pueblo, en esos momentos, y particularmente un pueblo tan generoso y valiente como el argentino.

Los jefes que íbamos á ser desterrados se redujeron por fin á siete, cada uno con su correspondiente barra de grillos. Llegados á la escalera de piedra que había entonces, nos fué imposible bajarla, por tener los tramos muy altos, y empezamos á descender sentados en los escalones. El pueblo, al ver esto, y particularmente muchos oficiales, se precipitaron sobre nosotros, y nos condujeron en brazos hasta las lanchas de guerra, que nos esperaban para conducirnos á bordo.

Por muy amarga que fuese nuestra situación, este acto de humanidad, por parte de los mismos

que sostenían al gobierno que nos desterraba, excitó en nosotros sentimientos de gratitud.

Cuando nos aproximábamos al buque, que era la goleta de guerra «Fortuna», el ayudante Robledo nos dijo que tenía en su casa, desde la noche anterior, una balija de ropa que nos pertenecía, que le había sido entregada en confianza por el teniente O'Gorman de húsares, y que si le era posible enviarla á bordo sin compromiso, lo verificaría, antes de las cuatro de la tarde, hora en que debía darse á la vela. Así lo hizo, efectivamente.

Se habían mandado aprontar dos buques: el «Fortuna» y el «Fama» con víveres para un mes. En el primero de éstos se habían embarcado en la noche anterior cincuenta hombres de infantería.

En cuanto subimos á bordo, el capitán Gundín, que era el encargado de nuestra custodia, nos hizo bajar inmediatamente á la bodega, y allí, en uno de los rincones, nos amontonaron con los otros seis jefes compañeros de ultrajes y adversidad.

Estos, como ya se ha dicho, eran los coroneles don Matías Balbastro, don Ventura Vázquez, y don Santos Fernández; los tenientes coroneles don Ramón Larrea, y don Juan Supistegui, el comandante de zapadores don Antonio Paillardel, hermano del coronel de ingenieros que había sido fusilado, y el autor de esta memoria.

Pusieron centinelas de vista, y quedamos incomunicados con el resto de las personas de la embarcación.

En cuanto al capitán Gundin, no podían haber elegido una persona más á propósito, para constituirse en el más riguroso é infame de todos los carceleros.

Este oficial murió algunos años después, fusilado por asesino.

El comandante del buque, que era un buen hombre llamado Nicoli, y que deseando aliviar nuestra situación, trataba de proporcionarnos alguna comodidad y aseo, pretendió alojarnos en la cámara del buque; pero eso no tuvo lugar. El capitán que nos custodiaba, no lo permitió, y exigió del mismo comandante, que desde luego observase la más rigurosa incomunicación con nosotros.

VIII

En la goleta «Fama» que nos convoyaba, se habían embarcado el coronel Pico, y otro que nos dijeron ser alcalde.

Después de navegar hasta las nueve de la noche, vino el capitán Gundin, acompañado de dos soldados que traían una tina de madera con la comida. Excusamos decir que no la probamos.

A eso de las diez, de la misma noche, dió fon-

do el buque, y uno de los nuevos centinelas, dijo que había oído decir que el viento era contrario y que por la proa se avistaba una isla. Comprendimos que sería la de Martín García, que en aquel tiempo servía de presidio.

Los buques se pusieron nuevamente á la vela al amanecer, y algunas horas después supimos que habían pasado de la isla de Martín García y entrado en el Uruguay : que ambos navegaban por la costa oriental de ese río y que llevaban una bandera de parlamento.

Esas noticias no podían dejarnos duda alguna, de que se nos llevaba á presencia del jefe de los enemigos ; y poco tiempo después, lo supimos positivamente por un marinero del buque que bajó á la bodega, y dijo que los barcos iban al Hervidero, donde estaba Artigas.

Lo particular era que, al mismo tiempo que se daba este paso con siete jefes del ejército, la *Gaceta* ministerial de Buenos-Aires declamaba con energía y vehemencia contra el despotismo, en una serie de artículos, elogiando la liberalidad y la indulgencia del nuevo gobierno con el partido derrocado.

La comida que se nos dió ese día, fué la del rancho igual á la que habíamos rehusado ; pero entonces comimos de ella, hasta cuatro días después, que ya nos la hizo soportable la costumbre.

A los veintidós días de nuestra salida de Buenos-Aires, llegaron los dos buques á la boca del Queguay y de allí retrocedieron al puerto de Pay-

sandú, á consecuencia de haber recibido los comisionados un aviso de que el general Artigas venía hacia aquel punto con las tropas que tenía en el paraje llamado Purificación.

Aquellos señores bajaron al pueblo al día siguiente y nosotros permanecimos á bordo hasta el 6 de junio.

Ese día nos llevaron á tierra, para hacer entrega nuestra al general Artigas, y en el acto de desembarcar en la playa, nos recibió el ayudante don Faustino Tejera, que ya nos aguardaba allí con un piquete de infantería, y que nos condujo á un rancho situado á la orilla del monte, algunas cuadras distante del embarcadero, siguiendo la costa del río, y que era la única habitación que entonces había en lo que hoy se llama puerto de Paysandú.

Al frente del citado, estaba formada una compañía de infantería, cuyo comandante nos recibió con atención y respeto, y nos hizo entrar en él, diciéndonos, que sus órdenes eran de tenernos en incomunicación.

En la tarde de ese día bajó á tierra el comandante de la goleta, al que se permitió nos trajese algunas provisiones.

La tropa del general Artigas se hallaba acampada como á distancia de media legua de aquel paraje. Muchos de los jefes y oficiales que nos conocían, particularmente al coronel Vázquez, se acercaron al depósito donde nos encontrábamos,

para manifestarnos más bien curiosidad, que interés por nuestra suerte.

Los más comprometidos para con el general Artigas, éramos nosotros y el coronel Vázquez, pues el resto de los jefes no habían servido en la Banda Oriental y ninguno de ellos era conocido personalmente del general Artigas.

Vázquez había sido favorecido por ese jefe. Este le había dado el mando de un batallón en el año 1812, antes de las desavenencias con el gobierno de Buenos-Aires, y luego, al principio de éstas, Vázquez lo había abandonado, pasándose con una gran parte de dicho cuerpo.

IX

Al tercer día de hallarnos en aquella prisión (el 8 de junio) abrieron la puerta de ella á eso de las cuatro de la tarde, y algunos minutos después, uno de los centinelas dijo que venía el general hacia allí.

Poco tardó el general Artigas en entrar, acompañado de dos ayudantes (6).

Después de saludarnos, permaneció algunos momentos en silencio, fijándose detenidamente en cada uno de los presos.

El coronel Vázquez estaba en un extremo, y el general pasó los ojos rápidamente por él, con quien

tenía el motivo de resentimiento que antes hemos dicho, fijándose después con alguna detención en los otros cinco, á quienes no conocía.

Traía un papel en la mano. Luego tomó la palabra, y dijo:

«Siento, señores, ver con esos grillos á hombres »que han peleado y pasado trabajos por la causa. »El gobierno de Buenos-Aires me los manda á »ustedes para que los fusile; pero yo no veo los »motivos. Aquí me dice (señalando el papel que »tenía en la mano) que ustedes me han hecho la »guerra, pero yo sé que ustedes no son los que »tienen la culpa, sino los que me la han declarado »y que me llaman traidor y asesino, en los ban»dos y en las *Gacetas*, porque defiendo los dere»chos de los orientales y de las otras provincias »que me han pedido protección.

»Si es que ustedes me han hecho la guerra, lo »mismo hacen mis jefes y mis oficiales obedecien»do lo que yo les mando, como ustedes habrán »obedecido lo que sus superiores les mandaron; »y si hay otras causas, yo no tengo nada que ver »con eso, ni soy verdugo del gobierno de Buenos»Aires.»

Luego preguntó á cada uno de los jefes desconocidos para él, por sus nombres y empleos, y al satisfacer su pregunta, todos ellos agregaron que no se habían hallado en ninguna campaña contra él.

Aunque el general Artigas sabía muy bien que nosotros no nos hallábamos en aquel caso, cuando nos tocó contestar le dijimos *que habíamos hecho la campaña contra él.*

El general Artigas contestó solamente :

—*Ya lo sé; es lo mismo.*

Animados por la favorable disposición que anunciaba su modo de expresarse, le hicimos una breve relación de los acontecimientos en la jornada del 15 de abril y del espíritu de venganza que caracterizaba todos los actos de los nuevos gobernantes, respecto de los jefes y demás empleados de la anterior administración.

Después de algunos momentos de silencio, el general Artigas dijo :

—*Sí, quien hace esto...*

Y volviéndose hacia nosotros :

—*En el pueblo de la Bajada se dijo que á usted y á otros jefes, hasta diez, los habían fusilado, cuando la caída del general Alvear...*

Y luego de otro intervalo, prosiguió :

—*¿Ha visto usted el pago que le han dado los porteños á nuestro amigo don Ventura?*

El coronel Vázquez, á quien se hacía aquella alusión por la deserción con su regimiento, quiso hablar algunas palabras para explicar ó disculpar su conducta ; pero el general le interrumpió diciendo :

—*Eso ha pasado ya.*

Luego, fijándose con prontitud en el coronel

Balbastro le preguntó cuántos años tenía y en qué ejército había servido.

Contestó éste expresando su edad, campaña del Perú y batallas en que se había encontrado desde el año 1810.

El general Artigas permaneció algunos instantes callado, como pensativo, y dijo al fin, acompañando la siguiente exclamación con una sonrisa:

—¡VAYA, QUE NI ENTRE INFIELES SE VERÁ UNA COSA IGUAL!

Nos preguntó en seguida si teníamos algún sirviente, y con ese motivo, al responderle que no se nos había permitido salir más que con lo puesto, se apresuró á manifestar que él dispondría lo necesario para remediar nuestras necesidades más premiosas.

Y al despedirse cortésmente, se dirigió á nosotros, diciendo:

—No extrañe usted que no mande sacar á todos los grillos. El gobierno de Buenos-Aires está en arreglos. Si éstos no son felices, me veré en el caso de devolver á ustedes como han venido.

X

De allí á un cuarto de hora, entra el comandante de la guardia con dos soldados, y nos dice que de orden del general los ponía á nuestra disposi-

ción como asistentes. Que la puerta quedaba abierta, por orden también del general, pudiendo nosotros mismos entornarla, después de las ocho de la noche, y hacer llamar á cualquiera de los asistentes cuando los necesitáramos, avisando al efecto á los centinelas que estaban afuera de la puerta.

Nos advirtió que, sin embargo, seguíamos incomunicados, y que no podíamos escribir, ni usar de aquellos asistentes para mandar recados á nadie, ni servirnos de cualquier otro medio de comunicación con persona alguna sino á lo que fuese necesario para nuestro servicio.

Como era uno de los meses más rigurosos del invierno y estábamos con poco abrigo, pedimos y se nos concedió tener fuego dentro del rancho, agregando á esa condescendencia la de permitirnos salir á tomar el sol.

Era ya cerca de la noche. Nuestra situación, como acaba de verse, había mejorado considerablemente, con la manifestación que el general Artigas nos había hecho de sus sentimientos y del modo como consideraba aquel paso del gobierno de Buenos-Aires.

Nuestros temores respecto del general Artigas se habian desvanecido. Habíamos hallado sentimientos de humanidad y principios de justicia, en el hombre que la opinión designaba como un monstruo, y recibimos pruebas de simpatía, donde habíamos recelado encontrar nuestro fin.

La paz entre el general Artigas y los revolucio-

narios de Buenos-Aires era el fundamento de las esperanzas que nos había hecho concebir aquel jefe.

Su intención en ese caso era quedarse con nosotros y ponernos en libertad, según más adelante nos indicó él mismo ; pero la paz no pudo ajustarse y fuimos devueltos á Buenos-Aires.

A los doce días de nuestro arribo á Paysandú (el 18 de junio) vino á nuestra prisión á las 9 de la mañana un ayudante del general Artigas para anunciarnos que un bote estaba pronto en la orilla del río para conducirnos á bordo, y luego nos pusimos en marcha hacia aquel paraje.

El general Artigas se nos acercó en la mitad del camino con varios jefes y oficiales que le acompañaban—dando en apoyo el suyo, al brazo del coronel Balbastro, que estaba algo enfermo.

Aprovechamos aquella ocasión para expresar al general nuestra gratitud por su generoso procedimiento hacia nosotros, de lo que pareció el general quedar penetrado.

Nos dijo entonces que si hubiera podido efectuarse la paz, no habría tenido inconveniente en ponernos en libertad. Los diputados porteños no habían querido avenirse con las proposiciones que les había hecho.

Tal fué la conducta de aquel jefe en este suceso.

El general Artigas, puesto en el caso, mostró que era más humano que los que creían halagar

su crueldad enviándole víctimas para inmolarlas á su venganza.

Reembarcados en la goleta «Fama», el comandante nos alojó en la cámara, conservándonos, sin embargo, en incomunicación.

Por fin, el día 24 de junio, fondeamos en las balizas de Buenos Aires, donde fuimos desembarcados y entregados á la guardia del muelle.

Estaba lloviendo en aquella ocasión. Con todo, la gente del pueblo que acudió á aquel sitio fué tanta, que el oficial de guardia mandó cerrar la puerta. El pueblo empezó á dar gritos, y el oficial mandó abrirla nuevamente.

Desde ese momento, quedó libre la comunicación. Distintas personas invadieron nuestro alojamiento y nos hicieron ofrecimientos de toda clase. Esta escena obligó al oficial de guardia á pedir más tropa á la plaza, de lo cual hizo poco caso el pueblo, que continuó entrando y saliendo á su arbitrio, después de repetirnos siempre sus ofrecimientos.

Entretanto eran las once de la noche, y ya nosotros teníamos ropa, capas y cena abundante, de la que no pudimos disfrutar, porque en esos momentos vino una orden del gobierno para que en el acto se nos llevase á una corbeta de guerra del estado, que estaba fondeada á dos leguas de distancia.

Fuimos embarcados en una lancha sin la menor demora, y al amanecer llegamos al buque, cuyo comandante era un norteamericano, que in-

mediatamente que se recibió de nosotros, nos mandó limar los grillos, y arrebatado de entusiasmo á proporción que se sacaban á cada uno de nosotros, iba ordenando que se tirasen al agua.

Al otro día (el 25 de junio) un edecán del gobierno vino á bordo para decirnos de su orden que eligiéramos cada cual el punto de Europa á donde quisiésemos dirigirnos, en virtud de que debíamos salir desterrados del país.

Cinco determinaron ir á Francia y dos preferimos ir á Inglaterra.

A los seis días volvió el mismo edecán del gobierno, para entregarnos los pasaportes, en que se nos trataba según nuestra graduación, pero con partida de registro en ellos, y con la prevención de que sería fusilado cualquiera de nosotros que se atreviese á volver al territorio de las Provincias Unidas y con plazo de cuarenta y ocho horas para salir de aquella corbeta, trasladándose cada cual al buque en que arreglase pasaje, y dejándonos desde luego comunicables con todos.

No habiendo en la ocasión ningún buque pronto con destino á Inglaterra, nos trasbordamos á una fragata de guerra, la «Orfeus», en donde se nos recibió en virtud de una recomendación del cónsul inglés, y de allí pasamos á otro buque, que aunque mercante, había acabado de cargar y estaba por salir para Liverpool.

A las pocas horas de habernos hecho á la vela, supimos por el mismo capitán, que debía arribar

á Montevideo, donde sólo permanecería dos días.

En esa ocasión gobernaba aquella plaza el coronel Otorguez, persona cuyo carácter nos ofrecía poca garantía, y que además era nuestro enemigo personal.

Luego que fondeamos en el puerto de Montevideo, donde no había buques de guerra ingleses ni agentes que los representase, vino á bordo á pasar la visita el ayudante de la capitanía del puerto, Vázquez, que era amigo nuestro; y enterado del suceso inesperado por qué nos hallábamos en aquél puerto, nos dijo que, según su opinión, no estábamos libres de alguna tropelía de Otorguez.

En efecto, á las dos horas de haber regresado á tierra, volvió la falúa con otro oficial, con orden de sacarnos de á bordo y conducirnos á una especie de pontón que estaba anclado en el interior del puerto. De allí escribimos al gobernador una carta, de la que se encargó el mismo oficial, manifestándole la causa de haber ido á aquel puerto, del cual debíamos seguir á los dos días nuestro viaje á Europa, suplicándole nos dejase en libertad de poder verificarlo, en virtud de que habiendo salido de Buenos-Aires desterrados por orden del gobierno de aquélla capital, no podía considerársenos ya como enemigos, siendo, como proscriptos, inofensivos bajo todo respecto, puesto que no pretendíamos bajar á tierra ni comunicar con ella.

Nuestra carta no tuvo contestación, y el buque

continuó su viaje quedando nosotros en el puerto.

En aquel pontón, permanecimos veinte y nueve días, al fin de los cuales, el 25 de agosto, fué á bordo un ayudante del gobernador Otorguez para leernos una orden que intimaba el término de veinte y cuatro horas para salir del puerto ó del territorio de la provincia, en la inteligencia que de no verificarlo en ese plazo, seríamos conducidos á la ciudadela de Montevideo.

En ese mismo día supimos que la orden procedía del general Artigas, pero no en los términos conminatorios en que se nos había intimado, sino simplemente *que se permitiese seguir nuestro viaje.*

No habiendo ningún buque en el puerto para salir dentro de las horas prefijadas, que se cumplían á las ocho de la mañana del siguiente día 26, ya perdíamos la esperanza de obtenerlo, cuando un amigo nos escribió al anochecer, que como á distancia de dos leguas del puerto había fondeado un bergantín inglés, mercante, procedente de Buenos-Aires.

Un bote pescador se encargó de conducirnos al buque, y antes de una hora estábamos fuera del puerto y á bordo del bergantín.

El viento era contrario y fuerte, y el buque no pudo descubrirse hasta que empezó á clarear, hora en que nos pusimos en marcha para tierras extranjeras—para regresar á las que dejábamos, después de largos y laboriosos padecimientos.

Si hemos hecho mención de un suceso que nos es personal, ha sido para determinar en todo el vigor posible el carácter de la época y los hombres que la cruzaron jugando tan importantes papeles.»

XI

Este relato serio, dadas las prendas personales del actor en los sucesos que lo informan, y su honorabilidad que fué proverbial en todos los actos de su larga vida pública, importa una refutación plena de los hechos y hábitos de barbarie imputados al jefe de los orientales por sus apasionados adversarios.

El general Artigas aparece tal cual era en el período álgido de la lucha cruenta, sereno, reflexivo y generoso. Donde se creyó encontrar un sayón inexorable, ulcerado como debía estarlo por múltiples agravios, se halló un hombre sencillo y austero, superior á toda inspiración vanidosa, que supo imponer un criterio justo al rigor de las circunstancias, á pesar de tener en su presencia y á su arbitrio al coronel Vázquez que le había defeccionado, y con el cual pudo haber sido cruel en la represalia.

El hecho mismo de haberse ordenado quemar en Buenos-Aires por mano del verdugo las procla-

mas y pregones contra él lanzados, no influyó en su ánimo para ensoberbecerle ó desviarle de la norma inflexible de conducta que se había impuesto como defensor del derecho de sus conterráneos. Ni siquiera hizo alusión á ese episodio extraordinario en su entrevista con los siete jefes prisioneros. Mostróse por arriba de un suceso que habría sugestionado á otros caudillos. Su frase caústica «*ni entre infieles se ven estas cosas*» denuncia natural asombro, á la vez que elevación de pensamiento. El que en esa forma se expresaba, pudiendo disponer á capricho de la libertad ó de la vida de un grupo selecto de enemigos, no puso de manifiesto los instintos sanguinarios propios de los que fueron señores de horca y cuchillo, que le atribuían sus contendores.

Se ha dicho muchas veces, que era el jefe, más aún, el «arquetipo de la democracia semibárbara en el Río de la Plata.» Pero, esta vez, la figura retórica no logró obscurecer la lógica de la historia documentada.

Se sabe bien que si esa democracia existió, ni fué bárbara, ni fué inconsciente en tierra uruguaya, y que sólo por ella pudieron salvar las colonias emancipadas de la *forma monárquica*, sistema de gobierno que ya había hecho camino en las clases más cultas de aquel tiempo.

En la descomposición social y política que tuvo su remate el año XX, no todos los factores principales surgieron precisamente de las milicias sin orden ni disciplina, si que también de las tropas re-

gladas dirigidas por jefes maniobristas, impulsados á la anarquía para el mejor reparto de fueros y potestades. Una tendencia irreductible entrenó á los hombres de lucha en una misma función de dislocamiento y ruina, desde que cualesquiera de ellos se consideraba *el más digno*.

Los caudillos no hicieron más que seguir el impulso revolucionario hasta sus últimas proyecciones, y no puede imputárseles como un crimen el *haber sido lógicos con la verdadera orientación del movimiento;* pues si resultaron de inmediato los excesos de energía ó atavismos parciales, la responsabilidad real no podía ser de ellos exclusivamente, y sí más bien de los que agitando sus pasiones los impulsaron á la acción para obtener con mayor eficacia el triunfo de la idea ó plan que perseguían. Eran los factores naturales del medium, no se podía prescindir de su concurso sin desconocer su propia naturaleza étnica, y había que aceptarlos con su bagaje de preocupaciones y resabios locales, so pena de obligarlos á mantenerse fieles al antiguo gobierno hispano-colonial. «Hijos legítimos del pampero» los ha calificado el historiador argentino doctor Vicente Fidel López; quien, al condenarlos después con extrema rigidez de criterio, olvidó sin duda que á hijos de «tal padre» era difícil atar retrancas de disciplina social ó militar.

Conseguido el cambio de sistema, y formada la conciencia de aptitudes propias para la vida independiente, sobrevino como consecuencia fatal el

predominio de la pasión localista, decirse puede incontrastable, por la provincia ó el pago.

En Artigas, sin embargo, hubo una idea fija, un pensamiento tenaz : el de la absoluta emancipación del estado oriental, según lo acreditan copiosos documentos de la época, y en prosecución de ese fin agotó todos sus grandes esfuerzos.

No puede ser juzgado sino dentro de su época, de las costumbres y de las tendencias entonces imperantes.

Los gobiernos tenidos por muy cultos mandaron ahorcar ó fusilar á personajes ilustres, y á los que no lo eran, algunas veces sin proceso ni sentencia, invocándose como razón justificativa de esos actos la de la salvación ó del apremio solemne.

Separado de la junta y luego de los directorios perseverantes en su plan, pudo Artigas obrar de igual manera, pues al fin era un engendro cabal de su tiempo, y no debía exigírsele que fuese menos caudillo y más hombre de estado, con absoluto desconocimiento de la naturaleza del medium en que las cosas lo habían colocado, y completa prescindencia de los elementos que lo constituían.

Pero, no podría citarse un hecho, ni aún la ejecución de Perrugorria que él mismo quiso ya tarde detener, que revele la perversidad de móviles, ó un sistema de predominio por el terror en su resistencia de dos lustros á toda pretensión extranjera.

El éxodo no fué más que un acto voluntario de una generación que se había formado y vivía para la lucha, comprensible en un territorio pequeño, cuyos hombres todos estaban en armas y prefirieron levantar sus hogares antes que abandonarlos á un destino incierto ó á inevitables desventuras. El éxodo importó un plebiscito tácito, y puede decirse una protesta en nombre de la autonomía propia. Y no se podrá nunca aducir que los pueblos de otras provincias eran más adelantados ó instruídos por el hecho de haberse subordinado á un sistema unitario, pues esto sólo sucedió en el transcurso de muchos años y sangrientas guerras. Debe recordarse que regía la costumbre personalista, y que estaba muy distante aún la hora de efectividad de los principios del gobierno libre. El personalismo de Artigas, con entrañar el caso inicial de un período de descomposición, sólo se revela como una consecuencia de los hábitos coloniales y del regimen que desaparecía, siendo forzoso reconocer que á impulsos de ese sistema personalista fué que cayó en fragmentos el caduco armazón del virreynato. Lo demás tenía que ser obra de la evolución lenta. El germen de una nación independiente dejado por el caudillo, fecundó más tarde, obstando á la unidad política de todas las antiguas provincias, y á esto debería limitarse el cargo contra Artigas. Para los uruguayos no lo es, á pesar de los ímprobos afanes y de los grandes sacrificios que se impusieron, hasta darse la organización institucional

que reposa en los principios más avanzados de la democracia.

Nuevas constancias y debates luminosos han destruído los asertos sin fundamento que, no obstante, imperaban por los particulares prestigios de quienes los emitían contra la personalidad de Artigas, á base de prejuicios é imputaciones de antaño.

Una vez pasada por el crisol esa personalidad en su doble faz política y militar, ha resultado indemne, íntegra y pura dentro del mismo medium precario en que luchó relegado á sus propias fuerzas, siempre en guerra abierta contra los ejércitos de las diversas naciones que se disputaban alternativamente el dominio del territorio.

Siéndole adversa la suerte de las armas, y ya imposible la misma guerra de recursos, se asiló en el Paraguay, retirándose para siempre de la vida pública. Pero su obra absolutamente personal como precursor de la nacionalidad uruguaya hizo carne de una aspiración ferviente, fué superior á las contrariedades y los tiempos, y prevaleció en definitiva.

Hoy se le consagra en su país como un prócer de raros méritos, y se le considera y respeta como el más noble y mejor inspirado de todos los caudillos populares á la luz de la crítica y de la historia.

---

(1) Lo que va á leerse hasta el final del párrafo X, pertenece de puño y letra al brigadier general Antonio

Díaz, uno de los actores en el suceso, servidor entonces del director Alvear como jefe del regimiento de guías.

Nos pertenece el comentario sobre la personalidad de Artigas que sigue al relato del episodio.

(2) Este jefe, que los sublevados en Jujuy habían puesto preso en Orán, había logrado huir con el oficial de guardia y después de llegar á Buenos-Aires se le dió el mando de ese cuerpo.

(3) Esas víctimas destinadas al sacrificio, eran las siguientes: Don Ventura Vázquez, coronel del regimiento de infantería; don Juan S. Fernández, coronel del regimiento n.° 23; don Matías Baibastro, coronel del regimiento n.° 8; don Ramón Larrea, comandante del batallón escolta; don Juan Supistegui, comandante del mismo cuerpo; don Antonio Paillardel, comandante de zapadores; y don Antonio Díaz, mayor de húsares y comandante de los guías del ejército.

(4) Parecer del asesor general del gobierno, sobre la sentencia pronunciada por la comisión civil; cuya resolución y sentencia definitiva, se había fundado en razones de conveniencia pública, y en uso de la potestad económica ejercitable.

El juez fiscal de la comisión ejecutiva, no sabiendo en qué fundarse, dijo en su conclusión que los jefes y oficiales sentenciados por ella, habían sido presos y puestos en juicio, por *sus empleos*, por sustentadores de proyectos de tiranía del jefe supremo del estado, por parciales de éste y por otras diversas incidencias que no se referían. (*Gaceta extraordinaria* del 2 de agosto de 1815).

(5) Sentencia de la comisión civil de justicia contra el doctor don Pedro J. Agrelo, publicada en la *Gaceta* de Buenos Aires el 2 de agosto de 1815.

(6) Don Andrés Latorre,—hoy es coronel retirado y vive en el campo en una edad muy avanzada;— y don Gregorio Aguiar, á quien fusiló después el dictador Francia en el Paraguay.

V

UNA PAGINA DEL AÑO

xx

V

UNA PAGINA DEL AÑO

XX

GUERRAS INTERPROVINCIALES.—PAVÓN Y GAMONAL. —POLÍTICA DEL GENERAL RODRÍGUEZ.—CONVENIO CON EL GOBERNADOR LÓPEZ.—PREPOTENCIA DE RAMÍREZ. — DERROTA DE LAMADRID. — RÍO CUARTO Y MÉDANO.—SUPLICIO DEL GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA.—MUERTE DEL CAUDILLO ENTRERRIANO EN DEFENSA DE UNA MUJER.—EL CAPITÁN ANACLETO MEDINA.

I

Batidas las fuerzas de Alvear y de Carrera, personajes ligados por una alianza extraña, sólo explicable por la intensidad de idénticas ambiciones ya que no por los impulsos de un mismo fondo moral, el primero abandonó el terreno refugiándose en Montevideo, al igual de un actor de mérito que luego de resignarse á desempeñar un papel de segundo orden sin aplauso, se relega confuso tras del más apartado bastidor; y Carre-

ra, aventurero de arranque brioso que se complacía en proezas sin aureolas, uniéndose al general López, caudillo de taimonias y de astucias, se dirigió á la provincia de Sante Fe impávido en su denuedo.

Proezas sin aureolas : porque tanto el conquistador del Real de San Felipe, como el vencedor de Yerbas Buenas, se habían embarcado en una aventura sin probabilidades de éxito, obscura de suyo, sea cual fuere la ulterioridad del intento, cuyo plan era el de imponerse sin consideración alguna á los medios, ni respeto á los principios que perduran, ni cariño á los propios laureles.

La guerra civil abría inmensos abismos. En medio de espantosa borrasca, antes que voces de hombres parecían sentirse rugidos de fieras. Ninguna noción clara del deber y del derecho. La tierra recientemente emancipada correspondía al más fuerte. Los golpes eran mortales, la acción viva y rápida, el acecho felino, la emboscada decisiva, el exterminio atroz, el agravio profundo, la venganza completa : ningún programa civilizador, ningún lineamiento de gobierno regular, ningún horizonte de luz. Era la época de la descomposición y del derrumbe, en que el hierro ahogaba en sangre toda razón y desconocía todo renombre bien adquirido.

El relato que subsigue da cuenta de algunos de sus episodios, á partir del combate á que nos referimos.

II

Desde el opuesto ribazo del arroyo del Medio que pasan sus tropas después de desvastar toda una zona, el sable de Dorrego acosa las fuerzas de López y Carrera; las alcanza tenaz y activo en el de Pavón, á mediados de agosto; las acuchilla implacable; obtiene sobre ellas una victoria ruidosa y las dispersa á todos rumbos, quedando persuadido el vencedor de que habíales ocasionado un desastre fatal é irreparable.

Pero, era la época de los caudillos, del prestigio adunado al azar y á la naturaleza del terreno, del miliciano tripartito por decirlo así, que cargaba lanza, sable y fusil, con pie desnudo, chiripá y morrión: el tiempo de las acciones y reacciones instantáneas, en que bastaban algunos días de alientos para alcanzar el laurel á raíz de la misma derrota sangrienta.

López, infatigable, reune nuevas fuerzas en una semana. Vuelve sobre Dorrego, que aguarda el choque; lo ataca con rudo empuje en el Gamonal, trabando allí una pelea reñida y cruenta; extermina gran número de soldados, y obliga con sus semibárbaros dragones volver bridas á Dorrego con un puñado de compañeros abatidos.

Antes de llegar á Buenos-Aires, foco entonces

de incendio revolucionario, sabe el vencido que, después de aquella infausta jornada, la junta de representantes—que le era desafecta—ha nombrado en su ausencia gobernador propietario de la provincia al general don Martín Rodríguez.

Este nombramiento es desaprobado por el cabildo, que cuenta con los tercios cívicos; y aunque por la destitución de Dorrego cesa también su delegado Balcarce, sigue éste con el mando durante el conflicto del cabildo con la junta hasta fines de septiembre, en que prevaleciendo la última, toma posesión del gobierno el general Rodríguez.

La capital estaba con ese motivo dividida en bandos turbulentos, que amenazaban con un peligro mayor al ya preexistente, y el nuevo gobernante para restablecer el orden y afirmar su autoridad se apresura á adoptar rigores.

Lejos de conseguirlo, causan esas medidas en el pueblo una agitación más violenta; los ánimos se sublevan, las pasiones recrudecen, la trama se forja en plena luz, la tea se alza y alumbra siniestra, el mismo cabildo inicia y hace estallar la revolución contra el gobernador. La antigua cabeza del virreynato es presa del vértigo.

Rodríguez huye á la campaña, en medio de los clamores de la anarquía.

Las rivalidades, los desórdenes, los tumultos aumentan el caos.

Pero, á las cien horas, echando mano de los mismos elementos que la tormenta iba forman-

do para derribarlo todo con ímpetu colosal, Rodríguez regresa á la ciudad, arroja contra los cívicos las milicias de las Conchas, acaudilladas por el comandante don Juan Manuel de Rozas; se pelea con coraje por espacio de dos días; y aunque los atacantes son menos que los cívicos, todo lo arrollan y triunfan, quedando sobre el terreno cerca de quinientos muertos de uno y otro bando.

El general Rodríguez se reinstala en el gobierno, y con la fuerza moral que le da la victoria puede sostenerse contra sus antagonistas, si bien en alarma permanente, mantenida por la influencia que los vencidos ejercen sobre la opinión.

El general López, en tanto, pisa con firmeza el suelo de su provincia, después de la acción del Gamonal (1).

III

La política adoptada por Rodríguez, ofrécele bases de estabilidad.

Esta política respecto á los federales, opuesta á la de sus predecesores, suaviza en algo la crudeza de los antagonismos. La anterior, derramaba la sangre en frecuentes é inútiles combates; él, derrama el dinero para comprar la paz con López, á un precio harto caro en verdad y en condiciones no del todo honrosas, pues, en un tratado que

con aquel general celebra á fines de noviembre en el arroyo del Medio con la mediación y garantía del gobierno de Córdoba, se obliga por un artículo reservado á pagarle un tributo mensual pecuniario, á más de considerable número de ganados que se le entregan, por vía de indemnización de los perjuicios sufridos en la guerra por la provincia de Santa Fe.

Al celebrar este convenio, Rodríguez ignoraba que López ansiaba la paz tanto ó más que él, y que pudo haberla conseguido á título menos oneroso. En esas circunstancias, el caudillo estaba alarmado por el prestigio y la preponderancia de su antiguo aliado el general Ramírez.

Engendro legítimo de la selva de Montiel, rudo y montaraz como sus leños de hierro, Ramírez se había formado á la sombra de Artigas, héchose caudillo á su igual imitándole sus hábitos dominantes y difundido en los pagos un vigoroso impulso de autonomía propia.

Por la entereza de sus bríos y su contextura física, por la experiencia adquirida en la lucha á muerte, escuela en que aprendiera la doble virtud del valor y la constancia, este extraordinario hombre de acción bajo esa faz, era digna hechura del maestro.

Creciéndose en fuerzas y en osadía, viendo acosado á su jefe por formidables enemigos, ya sin huestes numerosas, sin armas y sin dinero, pensó que era llegado el momento de negarle obediencia, de no ser ya su teniente y de reemplazarle

en el dominio de todas las provincias, antes sometidas á su dirección unipersonal.

Sigue atento los movimientos del proto-caudillo, dentro y fuera de su tierra nativa; observa cómo le abandonan en su lucha heroica contra ejércitos aguerridos los que debieran protegerlo en razón de la causa y del principio; cómo le anonadan bajo el peso de la disciplina y del número, ya que no por la habilidad del plan y de la estrategia; y, cuando él tiende sus brazos á sus aliados de allende el Uruguay en demanda de socorro, más que aliados—protegidos,—Ramírez juzga propicia la hora y deniega el auxilio, alzándose en armas.

Artigas, sin embargo, atacado por todas partes, deshechas sus mejores tropas y aún perdida la moral, cruza el río y se bate con Ramírez en dos encuentros que nada deciden; pero, el hijo de la selva se obstina, y en el tercero, poniendo de su parte el mayor esfuerzo, lo derrota y persigue hasta obligarle á internarse en el Paraguay.

Esta tierra era entonces como la patria del silencio, de la inercia y del olvido, y en ella se sepultó la personalidad política y militar de uno de los hombres más poderosos y más apasionadamente juzgados del Río de la Plata (*).

(*) En rededor de la figura histórica de Artigas se bordaron extrañas leyendas, tanto más exageradas ó inverosímiles, cuanto mayores se iban haciendo los odios que su actitud de constante resistencia suscitaba. Se le negó bajo todos los aspectos, como sucede siem-

Orgulloso de su victoria, Ramírez regresa y campea altivo por sus dominios; y es ante sus aires de soberbia que López se alarma, y arriba al tratado con el gobernador de Buenos-Aires.

---

pre que la animadversión sube de punto y busca apoyarse en la envidia de los émulos. Empero, el singular caudillo no era un analfabeto, pues cuando niño llegó en la escuela más allá del deletreo del latín de Ovidio, y sabía las cuatro reglas, lo que importaba poseer cuatro ventajas para la lucha, que una gran masa de hombres no tenía. En sentir de Federico II, con tal principio de disciplina matemática intelectual y vocación resuelta, un soldado se hace capitán. Tampoco fué en sus comienzos un improvisado en la milicia. La escuela española de aquellos tiempos sembrados de batallas, era práctica y severa. Enseñaba en el terreno, imponía obligaciones y exigía responsabilidades. El cuerpo de blandengues en que se inició Artigas no podía considerarse como simple policía de fronteras por su organización, sino como unidad de combate. Además, el prócer uruguayo fué subordinado directo del brigadier Muesas; y Muesas era rígido como el collarín que estilaba. Su desafección para con este jefe nada prueba contra Artigas, que sólo obró por patriotismo, al abandonar la vida de guarnición en la Colonia.

Según aquellas leyendas semilúgubres á que aludimos, se atribuía al general Artigas el empleo constante del llamado «enchalecamiento» ó «enchipamiento» de criminales ó prisioneros, género de suplicio de que fué inventor el antiguo preboste del rey capitán Jorge Pacheco, quien declaraba después que, si así había procedido, lo fué por carecer de otros medios de seguri-

Ese tratado establecía la convocación de un congreso que debía reunirse en Córdoba, á más de las cláusulas citadas, y puso término á la

---

dad no existiendo cárceles en la campaña, ni esposas y grillos bastantes para evitar las evasiones de delincuentes. Estos eran numerosos, dada la frecuencia de contrabandos y de crímenes en despoblado. Nunca se ha comprobado que en la meseta del Hervidero, ni en ningún otro de los campamentos del caudillo, hubiesen ocurrido casos de aplicación de esa pena, con más la especial circunstancia de no haberse citado tampoco ni antes ni después del predominio de Artigas un solo nombre propio de víctima simulada ó verdadera, cuando es bien sabido que actos de esa naturaleza trascienden siempre, una vez que ha caído el velo del misterio. El testimonio formal de los hombres y la tradición oral ó escrita del país, nada dicen sobre esos hechos. Pero, en su época, cabía fraguarlos, y luego los abultó la calumnia con arreglo al capricho de los que hacen una religión de los odios. La cerebración de las sociedades que empiezan á formarse, ha menester de algunas fábulas que, al deformar la fisonomía propia de ciertos conterráneos, realce el esfuerzo que se cree ó considera como lógico resultado de una superioridad moral, discutible, en determinados momentos.

Análogas á estas exageraciones, fueron las divulgadas durante mucho tiempo sobre el supuesto cautiverio del general Artigas en las últimas décadas de su vida en el Paraguay.

Su existencia transcurrió allí tranquila y serena, como la merecía quien hasta edad madura la había pasado azarosa y turbulenta, siempre á caballo, y sin desmerecer de la talla de aquellos héroes cantados

guerra, quedando rota la alianza de López con Ramírez, y convertido éste en enemigo de ambos gobiernos contratantes.

Por un artículo reservado de dicho pacto, Carrera era vendido por López.

---

por los poetas épicos, que no obstante esto, fuera de haber sido crueles en sus hazañas, no supieron nunca leer ni escribir.

«El Constitucional», diario que se publicaba en Montevideo allá por los años de 1838 á 1845 bajo la dirección del patriota ciudadano don Isidoro de María, habló en cierta ocasión oportuna del «cautiverio» del general Artigas en tierra del dictador Francia; término duro, cuya explicación debía sin embargo hallarse en el hecho constante de mantenerse aquel país en completo aislamiento sin lazos de intimidad ni simples relaciones de familia con los mismos pueblos limítrofes, á causa del sistema implantado desde el principio de su independencia. Este sistema obedecía, por parte del doctor Francia, á la conveniencia de sustraer una región mediterránea de escasa cultura y desarmada, pues eran muy limitados sus elementos de defensa, no sólo al estudio de sus naturales riquezas, sino también á los proyectos de asimilación ó conquista de otras naciones más poderosas previamente instruídas por sus sabios viajeros. Compréndese así, que ni estos sabios exploradores salvasen de la regla consagrada. El botánico Bonpland es un ejemplo. Pero, sin desconocer que las vistas del dictador eran de clara previsión, dadas las condiciones de la sociabilidad que él encaminaba á su capricho, y su anhelo de asegurar la supervivencia política-internacional que á su juicio corría peligro en tiempos violentos, no es exacto que se observase

El caudillo chileno con una fuerza reducida á doscientos hombres, elude la persecución de las tropas santafecinas.

Se interna en el Chaco en donde se atrae á

---

con Artigas, ya anciano en la época á que «El Constitucional» se refería, la vigilancia y el rigor de que se hacía monta al recordarse su ostracismo voluntario.

Con motivo pues, del artículo publicado por el señor De María, una persona que debía estar bien informada de lo que en realidad ocurría en el interior del Paraguay, ó acaso un agente oficial del mismo gobierno, dirigió al editor de «El Nacional Correntino» una rectificación, que este periódico dió á luz en su número del 30 de septiembre de 1841.

Afirmábase en ese comunicado lo siguiente: «desde »que Artigas emigró á la república del Paraguay, en »donde residía por su voluntad, nunca fué molestado »ni considerado como cautivo. Que en consecuencia de »la resolución del gobierno del país de permitir el re»greso á su patria de aquéllos que quisieran verificarlo, »Artigas fué el único á quien dicho gobierno hizo noti»ficar individualmente esa resolución, ofreciéndole con »generosidad los medios de efectuarlo. El contestó que »estaba muy distante de volver á su país, y que quería »terminar sus días en la república. En prueba de lo »expuesto transcribe estos documentos textuales justi»ficativos»:—«Excmo. Señor.—Hice saber á don José »Artigas la suprema orden que V. E. se ha servido di»rigirme, é inteligenciado de ella, contestó que quedaba »muy reconocido al beneficio singular que V. E. se ha »servido dispensarle, que á impulsos de él viviría V. E. »en una inmortal gratitud; pero que él muy distante de »imaginar el volver á su país nativo, se sirva conceder-

una tribu, y en cuyas tolderías se mantiene algún tiempo. A la sombra de aquellos bosques seculares da nuevo impulso á sus ensueños de venganza y predominio de ultra cordillera, hacia cuyas

---

»le la gracia de que finalice en esta villa el resto de su »vida, el cual había de ser ya muy limitado, respecto á »estar en una edad bastante avanzada. Es lo que ele»vo al conocimiento de V. E. para los efectos que pue»dan convenir. Dios guarde.—Villa de San Isidro, »agosto 6 de 1841.—Excmo. Señor.—JUAN GUATO.»— «Con este aviso, los cónsules dieron al comandante »Guato, el día 9 del mismo agosto, la órden siguiente: »—Dirá usted á don José Artigas, que hemos tenido »en consideración su resolución de concluir sus días »en esa villa. Le atenderá usted en cuanto lo exijan »sus circunstancias; y llegado el caso de su falleci»miento se le harán los honores fúnebres correspon»dientes.»

El cronógrafo Zinny toma nota de estas constancias en su historia de la prensa uruguaya, edición de 1883, casa de Casavalle.

Por ellas se ve entonces, que no fué el Paraguay para el antiguo paladín, tierra inhospitalaria é indiferente, y que á ella lo ligó la gratitud al punto de escogerla como sitio de su último descanso.

Acaso las hondas disensiones intestinas que ensangrentaban su suelo natal pudieron influir algo sobre su espíritu, ó tal vez prevaleció en él un firme propósito de no mezclarse en tales diferencias tan contrarias al ideal de una vida independiente y libre, tenazmente acariciado en nueve años de cruentas luchas; pero, lo que parece más bien deducirse de su resuelta actitud, fué el convencimiento de que ya su misión había

moles ansiaba correr como buscando en las cimas volcánicas su estrella solitaria.

Abandona las selvas lleno de fiebres y nostalgias, penetra en la provincia de Córdoba con su pequeña columna, y allí, como león acosado que se defiende por valor de raza, se bate y triunfa en dos ó tres obscuras y rabiosas peleas.

Aumenta sus fuerzas con los prisioneros, marcha volteando el sable sobre el obstáculo y poniendo desprecio al peligro con rara intrepidez, hasta que se le incorpora en su vía errabunda el coronel Alvarez con setecientos hombres. Arrastrado por la ambición que lo devora, considérase entonces fuerte y se lanza á nuevos combates, puesta siempre la mirada en el poniente, como un cóndor que vuela incansable á sus montañas.

---

concluído, que de sus viejas admirables energías sólo quedaba el recuerdo y que en edad provecta antes que á nuevos días de porfiadas batallas y mortales odios, sólo debía aspirar á la noche piadosa del sepulcro.

Vivió todavía cerca de dos lustros, sin perder la sobriedad de sus hábitos, pues no bebía ni jugaba; atendía personalmente el cultivo de un corto terreno; y por las mañanas se dedicaba al ejercicio del caballo, cuya costumbre no abandonó sino cuando lo atrajo á su seno la tierra.

IV

La paz, restablecida por el tratado del arroyo del Medio, no logró con todo disipar la atmósfera candente de lucha.

Aunque con menos violencia, continuaron las convulsiones que habían tenido en contínua agitación á la ciudad de Buenos-Aires desde principio de ese año, al punto de que el general Rodríguez no pudo mantenerse en el gobierno sino con graves dificultades, luchando sin cesar por su propia conservación en el interior, y preparándose para nueva campaña contra el general Ramírez.

Constándole que éste se aprestaba á abandonar su provincia en son de combate, hizo avanzar hasta San Lorenzo un ejército á las órdenes del general Lamadrid.

El gobernador López secundó con otro ejército la iniciativa, situándolo en las inmediaciones del mismo punto, y poniéndose en persona á su frente.

Estos dos ejércitos obraban de acuerdo, para oponerse á la invasión.

Ramírez inspiraba respetos. Conocía el camino que guiaba á la columna de Mayo, en cuyas verjas había atado en otro tiempo su caballo de pelea. Era un caudillo inteligente y emprendedor, de plan é iniciativa, encelado contra los porteños,

cuya figura se destacaba pujante y siniestra en medio del huracán de los odios.

Tan serio peligro debía conjurarse poniendo en juego todos los recursos y todas las energías. La hora decisiva parecía haber sonado.

En mayo del año XXI, Ramírez pasa el Paraná con mil quinientos hombres.

Conocedor del terreno, activo y ágil en sus movimientos, se apresura á batir en detalle.

Precipítase sobre el ejército de Lamadrid, y con ser éste un valiente sableador probado en cien combates, le destroza por completo sus tropas, las desbanda á botes de lanza y se apodera de todos sus despojos.

Pero, repartíanse recién el botín los vencedores á la caída de la noche y asegurarse puede que aún no habían alzado los trofeos embriagados con su triunfo, cuando el ejército de López cayó sobre ellos por sorpresa, siendo á tal punto deshechos, que el general Ramírez no pudo reunir más que cien hombres, con los que se salvó penetrando en territorio de Córdoba.

Era la audacia de un caudillo, que obscurecía la victoria de otro caudillo osado, por las mismas artimañas y estratagemas desconocidas en los ejércitos de línea, y que estos menos móviles no podían realizar sin riesgo.

Lejos de desmayar, Ramírez se incorpora á Carrera.

Con éste marcha contra Bustos, el guerrero

que había desmoralizado con la rebelión sus veteranos á la vuelta de los Andes.

Lo encuentran en la Cruz-Alta atrincherado con un cuerpo de infantería, y careciendo ellos de esa arma, desmontan sus jinetes, atacan valerosos, se empeñan en vencer por los ímpetus de coraje y son al fin repelidos por la defensiva de escuela y el rigor del plomo.

Vuelven grupas hacia Fraile Muerto, echándose recíprocamente la culpa del mal éxito, sombríos, enconados cual si uno y otro defendieran una causa santa ; y una vez en aquel paraje, se separan para siempre, buscando los dos por opuestos caminos el fin de sus aventuras y de su borrascosa existencia.

Carrera se dirige á las provincias de Cuyo, en pos de su estrella solitaria, resuelto y tenaz. Carga las fuerzas de Mendoza cerca de Río Cuarto y las destruye. Se bate luego desesperado en el Médano, próximo á San Juan, en donde la suerte le abandona ; y poco después, ya á la vista de los volcanes, sus tropas cansadas de desafiar el peligro sin gloria ni bandera, se sublevan, lo rodean, lo desarman y lo entregan al enemigo que le da muerte en el banquillo.

Soñador errante de un ideal imposible, sucumbe con bravura, conservando hasta el último momento la fortaleza de su espíritu batallador y soberbio.

Ramírez se encamina á tierra de Santiago del Estero con el corto resto de su fuerza, perseguido

sin descanso por las tropas de López y algunas de Bustos.

Alcanzado en su retirada, el caudillo da cara al peligro y empeña la acción. Pero nada puede su arrojo.

Perdido todo, se aleja del campo con el capitán Anacleto Medina y un grupo de soldados.

Su caballo de pelea está ileso, y lo lleva veloz fuera de las lanzas y de las balas. Puede considerarse en salvo, sin temor de que el más esforzado jinete se ponga á sus alcances. Pero una mujer que nunca se apartó de su lado en la suerte buena ó infeliz, que era como su sombra tutelar en las crudezas de la lucha y la que enjugaba su frente en pos de las sangrientas jornadas, encarnadura de pasión entera, corazón y alma fascinados por el valor y la fuerza atlética; una mujer que le amaba como á héroe invulnerable y en la fuga le seguía cual si buscase amparar con su cuerpo el del terrible luchador, viendo que se rendía su caballo al peso de la fatiga, gritóle de atrás con todas sus fuerzas *que no la abandonase.*

Ante el grito herido de su leal compañera, tan abnegada en trances rudos de su vida, el varón fuerte volvió riendas con resuelta voluntad de salvarla, cuando ya las avanzadas enemigas dominaban la zona con sus fuegos.

Este relato en todos sus detalles, fué hecho más tarde por el general don Anacleto Medina al general don Antonio Díaz.

En un árbol solitario rebotaban los proyecti-

les, y uno de ellos hirió de frente cuando cargaba intrépido, y derribó al caudillo, dejándole tendido é inerte.

Entonces, el capitán Medina y sus pocos lanceros logran apoderarse de la mujer, huyen y se salvan en los bosques del Chaco.

López hizo cortar la cabeza á Ramírez, cogido así prisionero, y mandó que se pusiera aquélla en una jaula de madera como trofeo de una gran victoria (2).

El capitán Anacleto Medina, llegó al más alto puesto de la milicia en la república del Uruguay.

Tuvo fojas notables en su vida de soldado, y pocos como él llegàron á tan señaladas proezas en las guerras del primer tercio del pasado siglo.

Envuelto como todos los hombres de su época y de su temple, en las luchas intestinas que se siguieron á aquel período y que dieron fases tan singulares á los rudos ensayos de vida institucional, el general Medina cruzó, decirse puede desde su primera juventud hasta más allá de los noventa años, por una borrasca de sangre, en medio de la que no escaseó luz de gloria pura y envidiable, á pesar de sombras y de errores fatales.

El coracero de Ituzaingó vivió siempre entre el conflicto y el peligro. Apenas tuvo fuerza su brazo para empuñar un acero, no lo abandonó ya en su larga carrera de combates. Cortos fueron sus instantes de descanso y ya á punto de contar un siglo de existencia, halló la muerte en sangriento entrevero, sucumbiendo como había vi-

vido: con el arma en la diestra al final de una carga, viejo, ciego y achacoso.

En la batalla de Manantiales, librada en julio de 1871 entre las fuerzas revolucionarias al mando del general Timoteo Aparicio y las del gobierno del general Batlle, siendo próximamente las cuatro de la tarde, el ala izquierda revolucionaria á cuyo frente se había puesto el general en jefe, y en la que figuraba Anacleto Medina como segundo llevó un ataque desesperado sobre la derecha gubernista; y decimos desesperado, porque la acción podía considerarse perdida desde el primer momento, empeñada como lo había sido contra tropas superiores en número, infantería y artillería. Por otra parte, dadas las preliminares de paz iniciadas, y que seguían su curso, no era un ataque brusco sino un abrazo fraternal el que se esperaba. La batalla fué, pues, una casi sorpresa.

Llevada la carga, no lo fué con el empuje de otras veces á causa de la desmoralización introducida ya en las filas, por aquellas y otras razones. La caballería del gobierno cedió terreno, pero se refugió tras de su línea, en regular formación. La revolucionaria avanzó hasta donde pudo, y repelida por la infantería se desordenó y retiró en tumulto. Empeñado en detener el desbande, el general Medina se negó al pedido de sus oficiales de que se apresurara á ponerse en salvo quedándose á retaguardia de sus tropas en dispersión. Montaba un caballo de primer orden, considerado de los mejores del ejército como ani-

mal de carrera. En su pertinacia, fué sujetando riendas, mientras que la caballería contraria lanzándose á la persecución bajaba á gran galope la cuchilla, cubriendo materialmente el espacio á su frente con una lluvia de «boleadoras».

Una de éstas trabó el caballo de Medina cerca de las puntas de una cañada que había á espaldas de la casa de Suffern, convertida en centro de la línea. Cuando esto sucedió, el general se encontraba ya rezagado y solo. Su ceguera senil, que hacía más completa lo sombrío de aquella tarde cruda de invierno, contribuyó á su perplejidad para tomar rumbo seguro en trance tan supremo. Liado su caballo, en el acto se arremolinó en su derredor gran número de lanceros enemigos en imponente tropel, derribándolo con heridas mortales. De ese grupo se alzaban furiosos voceríos.

Desde la zona del centro, pudimos presenciar claramente el episodio. La única columna que se mantenía intacta detrás de la cañada, era la del coronel Angel Muníz, que había hecho frente á la infantería apoyada por cañones del ala izquierda gubernista.

El general Medina fué sepultado á medio cuerpo, después de haber sido mutilado y desollado de una manera minuciosa y concienzuda.

¿Cómo explicar estas lúgubres crueldades en nuestros dramas sin nombre? Con la misma lógica del odio y del desagravio, que en otros días había ordenado el fusilamiento de los jefes caídos en Quinteros; que había hallado lícito ejecutar por

la espalda al bravo Chilabert; y que más tarde sancionaba el sacrificio de los nobles defensores de Florida y Paysandú.

---

(1) «Refiriéndose á los estragos causados por el »ejército de Dorrego, el gobernador López en nota »dirigida al cabildo de Buenos-Aires, decía entre otras »cosas, quejándose del gobierno en general y con par»ticularidad de la conducta de Dorrego:

»La provincia de Santa Fe, ya no tiene que perder, »desde que tuvo la desgracia de ser invadida por un »ejército que parecía venir de los mismos infiernos. »Nos han privado de nuestras casas, porque las han »quemado; de nuestras familias, porque las han muer»to por furor ó por hambre. Existen solamente campos »solitarios por donde transitan los vengadores de ta»les agravios, para renovar sus juramentos de sacri»ficar mil veces sus vidas para limpiar la tierra de unos »mónstruos incomparables...»

(2) «Ignorándose el motivo que tuviese para come»ter á sangre fría un acto de tan repugnante barbarie, »en el que ni la cólera ni el resentimiento tuvieron »parte, se atribuyó por algunos á condescendencia para »vengar ajenos agravios, y por otros á envidia de la »preponderancia de Ramírez, pero con menos probabili»dad, pues aunque esa pasión es la más cruel de todas »mientras vive el rival que la despierta, se calma y »cesa del todo con su muerte. De cualquier modo, »López quedó responsable á sus contemporáneos y á la »historia como autor de la inmerecida afrenta de su »aliado y antiguo amigo, obedecido y reconocido como »gobernador de su provincia natal.

»Así terminó su carrera, el más esforzado y audaz

»de todos los caudillos argentinos. Dotado de valor, »de actividad y constancia, y estimulada su ambición »por el rápido progreso de otros aspirantes, trabajó »sin cesar para elevarse sobre sus compatriotas, y »triunfó de todos sus rivales.

»Dueño al fin del poder, hizo la guerra á Buenos-»Aires, venciendo siempre á sus ejércitos: cada suce-»so de sus armas fué un nuevo incentivo para su ambi-»ción, que ya no se sintió satisfecha, sino con el su-»premo mando de la república. Pero, un solo con-»traste sufrido por el descuido de su vanguardia, des-»pués de tantos triunfos, bastó para anonadar tan »exorbitante pretensión.»

(M. S. *del general Antonio Díaz.*)

VI

CAMPAÑA DEL BRASIL

AÑO XXVI

VI

CAMPAÑA DEL BRASIL (*)

AÑO XXVI

Organización del ejército republicano

I.—LA MISIÓN AL JANEIRO.—PODERES DE DON TOMÁS JAVIER GOMENSORO.—LEY DEL CONGRESO DE 25 DE OCTUBRE.—ACTITUD DEL GABINETE Y FUERZA MORAL DE LA OPINIÓN.—PIEZA DIPLOMÁTICA DEL DOCTOR GARCÍA.—SUS EFECTOS CONTRAPRODUCENTES.—SITUACIÓN MILITAR DEL PAÍS.—MOTÍN DEL BATALLÓN PERNAMBUCANO.—DISPOSICIONES DEL GENERAL LAVALLEJA.—ÓRDENES SEVERAS DE DON CARLOS FEDERICO LECOR.—PROCLAMA DE LAVALLEJA.—EL COMANDANTE DON MANUEL ORIBE FRENTE Á MONTEVIDEO.—PROPOSICIONES DE CAN-

(*) Esta campaña fué resuelta en presencia de los efectos morales producidos por la victoria de Sarandí, alcanzada por el general Lavalleja, jefe de los Treinta y Tres libertadores, contra los coroneles brasileños Bentos González y Bentos Manuel el 12 de octubre del año XXV. Fué batalla de caballería contra caballería, como en Junín, de un éxito material considerable

JE DE PRISIONEROS.—PRECAUCIONES DEL VIZCONDE DE LA LAGUNA.—DOS MIL HOMBRES DE REFUERZO.—ACTIVIDAD DE LAVALLEJA É INERCIA DEL GABINETE NACIONAL.—NUEVA PROCLAMA.—GRADOS Y HONORES SOLICITADOS POR EL GOBIERNO AL CONGRESO PARA PREMIAR Á LOS TREINTA Y TRES LIBERTADORES.—CESE EN EL MANDO DEL GENERAL LECOR.—DECLARACIÓN DE BLOQUEO POR EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA IMPERIAL.—LEY DECLARANDO NACIONALES TODAS LAS TROPAS VETERANAS Ó DE LÍNEA EXISTENTES EN LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA.—PROCEDERES DEL GABINETE.—LEYES DEL CONGRESO.—DECLARACIÓN DE GUERRA DE LA CORTE DEL BRASIL CONTRA LA REPÚBLICA ARGENTINA. (M. S. DEL GENERAL DÍAZ).

---

que hizo dueño de las campañas al ejército. Afirma un distinguido historiador brasileño en su libro *Reinado de don Pedro I*, que el pánico ocasionado en los vencidos llegó al extremo de obligar á una fracción de estos á refugiarse en el recinto fortificado de la Colonia del Sacramento, y á la otra fracción á trasponer fronteras sin detenerse en su fuga.

En otra de nuestras obras *Grito de Gloria*, continuación de *Nativa* (romances históricos), hemos descripto en todos sus incidencias este episodio culminante de la cruzada de los Treinta y Tres, de acuerdo con los datos más fidedignos de uno y otro campo.

Las tropas de ocupación, sumaban entónces cerca de diez mil hombres. La batalla de la Horqueta de Sarandí fué precedida por el combate del Rincón de Haedo, ganado por el brigadier Rivera al coronel Jar-

Cinco meses habían trascurrido, desde aquel en que el congreso nacional decretara la estación de una fuerza militar sobre la margen derecha del Uruguay; y después de cinco meses, aquella línea que debía constar de diez mil hombres aun no estaba cubierta sino por mil y tantos soldados, entre los cuales, sólo había la tercera parte del contingente que debía proveer la provincia de Buenos-Aires.

La política, pues, del ministerio no estaba todavía bien definida, aun cuando, como hemos dicho anteriormente, el congreso nacional y el pueblo argentino, prestaban sus votos por una política abierta en favor del pueblo oriental.

Con motivo de una misión al Janeiro procedente del ejecutivo de la nación, se dijo con grandes visos de propiedad, que el objeto de ella, era de proponer al emperador, que el avenimiento de las diferencias suscitadas entre ambos estados, por las ocurrencias de la Banda Oriental, se remitiese á la mediación del gobierno de Inglaterra.

El cuerpo legislativo, sabedor de tales versiones, se ocupó en inquirir el objeto de aquella

---

dim. Fueron estos triunfos los que decidieron al gobierno del señor Rivadavia, presidente del estado de Buenos-Aires, á dirimir por las armas los antagonismos ya muy acentuados entre la Argentina y el Imperio. De los preliminares de la acción instruye de un modo circunstanciado el capítulo que anotamos.

misión, y sus últimas deliberaciones la dejaron sin efecto.

La misión debía marchar para Río Janeiro el 20 de octubre. El 25 de este mismo mes, sancionó el congreso la reincorporación de la provincia de Montevideo á la república Argentina, encargando en consecuencia al ejecutivo nacional, el proveer á su defensa y seguridad.

Por decreto de igual fecha, fué reconocida la legitimidad de los poderes presentados por don Tomás Javier Gomensoro para representante de dicha provincia en el congreso nacional.

La ley pues del 25 de octubre, emanada del congreso constituyente, importaba implícitamente la declaración de guerra contra el gobierno del Brasil, guerra tan deseada por el pueblo argentino casi tanto como el ministerio la había resistido; y desde que aquella ley fué comunicada al poder ejecutivo facultándole para disponer de todos los arbitrios que le daba su autoridad para recuperar el territorio usurpado, una inmensa responsabilidad pesaba sobre el gabinete nacional por cada instante que dejase pasar en la inacción sin ocuparse de las medidas necesarias para continuar la guerra que hacía seis meses sostenían los orientales contra el Imperio.

Pero, el ministro de relaciones exteriores continuaba en su marcha contraproducente; y el 4 de noviembre pasó una nota (1) al ministro de igual carácter del Brasil, relativa á la ley sancionada por el congreso general constituyente el

25 de octubre, declarando la reincorporación de la provincia oriental á la república Argentina.

Esta pieza diplomática lejos de adelantar en la opinión, tuvo un retroceso significativo. La opinión pública, entre la que se encontraban, y se encuentran siempre hombres ilustrados, sabía que es de práctica en la diplomacia dar un manifiesto á los gobiernos y á los pueblos civilizados, al tiempo que un estado va á declarar la guerra á otra potencia, sea para invadir, sea para defenderse, con los motivos que la justifiquen, como un homenaje de respeto debido á la moral de las naciones, y á los principios de justicia y moderación que deben regir las sociedades; pero no está en la práctica comunicárselo al mismo enemigo por medio de una nota en que se hacía un uso extravagante de cortesía, al paso que se echaba en ella de menos el objeto á que esencialmente debía contraerse, y que tanto en el contexto, como en los términos de dicho documento, no se veía ni orden diplomático, ni dignidad nacional, ni los conceptos que en tal caso debían expresar la nueva posición del gobierno argentino.

La opinión estaba pues pronunciada en favor del estado oriental, y la guerra era inminente.

El 8 de noviembre había tenido lugar un motín en Montevideo. Una revolución contra el gobierno había sido descubierta en las tropas de la guarnición y sofocada con la prisión del mayor de

plaza, diez y seis oficiales y ciento veinte soldados del batallón pernambucano.

La deserción de las tropas era considerable, habiendo desertado el 6 del mismo mes una compañía entera de infantería, con su capitán y demás oficiales; y cien soldados de caballería hicieron al mismo tiempo igual operación desde la fortaleza del Cerro.

El general Lecor permanecía en aquella plaza poniendo de su parte los medios para impedir la desmoralización que iba en progreso.

El general Lavalleja con su cuartel general, se encontraba en la misma fecha en el paso del Durazno del río Yí. De ese punto expidió órdenes para la reunión de todos los cuerpos que después de la victoria de Sarandí, perseguían en todas direcciones las reliquias dispersas del enemigo.

Un gran grupo de soldados imperiales que se habían refugiado en la isla del León en el río Negro, fueron tomados prisioneros.

Después de Sarandí, el ejército libertador había sido aumentado considerablemente. Su estado de orden y disciplina era bueno. El general Lavalleja ponía de su parte empeño en conservarlos.

Entretanto, las medidas que tomaba en la plaza de Montevideo el general Lecor, habían contenido algo la deserción. Los portones de la ciudad fueron cerrados, prohibiéndose la salida á toda clase de personas sin distinción. Los provee-

dores dejaban su nombre á la entrada, y sólo á éstos se concedía la salida.

El general Lavalleja que había sido investido con el mando por los pueblos, dirigió á éstos una ardorosa proclama (2).

El comandante don Manuel Oribe había vuelto á ocupar su sitio al frente de Montevideo.

El 28 tuvo lugar un parlamento verbal entre este jefe de los patriotas, y los imperiales de dicha plaza, sobre canje de prisioneros.

El vizconde de la Laguna hizo la siguiente proposición: que daría todos los prisioneros patriotas, por todos los prisioneros brasileños, es decir, veinte ó veinticinco hombres incluso cinco oficiales, por mil doscientos con más cien oficiales que existían en poder de los patriotas.

Aunque el vizconde en esta propuesta, no había procedido con acierto, el instinto secreto de la justicia, le condujo sin él saberlo, á dar el valor debido á los orientales, apreciando á cada uno de éstos, por mayor número de brasileños. Proporción exacta en que habían peleado y vencido los orientales contra los imperiales en el curso de aquella guerra.

La lista de prisioneros patriotas que el general Lecor pasó para aquel fin al capitán general Lavalleja, que había llegado á la línea el día 27, estaba encabezada del modo siguiente:

LISTA DE LOS PRISIONEROS INSURGENTES.

El general Lavalleja contestó:

NOTA DE LOS USURPADORES PRISIONEROS.

En consecuencia, el canje no se llevó á efecto.

A despecho de todo eso, el general Lecor no se consideraba seguro con las fortificaciones de la plaza, y las aumentaba con todo empeño. Se cerraron las bocacalles que salían á la plazoleta de la ciudadela, y se hicieron cortaduras en algunas de ellas.

La deserción continuaba; y en vista de ello, resolvió el general Lecor retirar para adentro los destacamentos que guardaban los reductos exteriores.

Las guerrillas patriotas se tiroteaban diariamente en los pozos de la Aguada y en la quinta de Masini.

En Río Janeiro se aprestaron dos mil hombres y salieron con direción á Río Grande.

En consecuencia de esta noticia, el general Lavalleja determinó dirigirse de la línea á la frontera.

El ministerio del gobierno nacional permanecía todavía impasible.

Una nueva incursión amenazaba á la provincia oriental.

Las fuerzas navales del imperio, al mismo tiempo, se disponían á bloquear los puertos nacionales, en contestación á la nota diplomática dirigida á aquel gobierno por el de Buenos-Aires el día 4 de noviembre.

Siete meses corrían desde que el Congreso constituyente había sancionado la ley para organizar en la línea del Uruguay, el ejército con el contin-

gente de todas las provincias; pero aquella ley, cuyo espíritu fué el de defender la integridad del territorio y auxiliar la empresa de los libertadores de la Banda Oriental, no se había cumplido en aquellos momentos de prueba para éste pueblo por parte del ministerio de la provincia argentina, quien lejos de eso, hizo una consulta á la sala de representantes, sobre si debía ó no considerarse perteneciente al cupo de la provincia, la pequeña fuerza del ejército permanente que había enviado á la precitada línea. Eso hacía el ministerio, que al parecer debía haber dado ejemplo á las provincias para ejecutar aquella ley.

Dos meses también habían transcurrido desde que el congreso había decretado la reincorporación de la provincia á la república, con encargo al ejecutivo nacional de proveer á la defensa y seguridad del territorio; pero fuera de la nota diplomática pasada, no había tomado ninguna otra medida.

Era, pues, de esperar, que una de las primeras providencias del ejecutivo, fuese la de hacer pasar á la Banda Oriental la división, fuerte ya de más de dos mil hombres veteranos; pero no se había impartido orden todavía, y el estado oriental iba á ser amenazado é invadido por fuerzas superiores á las de que disponía el general Lavalleja, que se encontraba con el peso de mil y tantos prisioneros, distrayendo para su custodia fuerzas que le eran necesarias.

La guerra pesaba exclusivamente sobre los orientales.

El general Lavalleja se preparó, no obstante, para mantenerla (3).

Al fin, en el mismo mes de diciembre, el ejecutivo nacional pidió permiso al soberano congreso para expedir despachos de brigadieres generales de la nación, al capitán general don Juan Antonio Lavalleja y al general don Fructuoso Rivera.

Igual autorización pidió para premiar á los valientes que con el general Lavalleja llevaron la libertad á su patria é igualmente á los oficiales que más se hubiesen distinguido en la heroica campaña.

En tales circunstancias, el general Lecor fué relevado por una junta gubernativa presidida por el general Majesi, pasando en consecuencia el primero á la corte.

Se anunció también que las operaciones de la guerra en el Río Grande, debían ser encargadas al general Gordelho.

Al mismo tiempo apareció el siguiente manifiesto del comandante de la escuadra imperial:

DECLARACIÓN DE BLOQUEO.—MANIFIESTO DEL COMANDANTE DE LA ESCUADRA IMPERIAL

El deseo sincero de mantener la mejor armonía con las potencias neutrales, y la urgente necesidad de evitar que el enemigo reciba socorros de la

margen occidental del Río de la Plata, así como la de repeler las hostilidades que el gobierno de Buenos-Aires, sin declaración de guerra ha hecho y continúa haciendo al imperio, obligan al comandante de la escuadra de S. M. el emperador del Brasil á manifestar lo siguiente :

PRIMERO.--Todos los puertos de la República de Buenos-Aires, y todos los que en la margen oriental estuviesen ocupados por las tropas de Buenos-Aires, quedan desde hoy sujetas á riguroso bloqueo.

SEGUNDO.—Los buques de las potencias neutrales que se hallan en los puertos de la república de Buenos-Aires, podrán salir en el término de catorce días contados desde la fecha, después de cuyo período sólo podrán salir con lastre los expresados buques no conduciendo personas sospechosas, y por cuyo motivo, quedan sujetos al registro ordenado por el comandante de la escuadra imperial.

A bordo de la corbeta «Liberal» á 21 de diciembre de 1825.—RODRIGO JOSÉ F. LOBO, VICE ALMIRANTE.

El 30 de diciembre el congreso constituyente sancionó una ley por la cual, todas las tropas veteranas ó de línea, ó pagadas como permanentes en las provincias del Río de la Plata, se declaraban nacionales, á disposición del poder ejecutivo.

Todo oficial de línea que estuviese ó no en ac-

tividad, y los reformados en servicio ó fuera de él, existentes en el territorio de la república, podían ser empleados por el gobierno según sus aptitudes. Los oficiales que llamados al servicio se resistiesen á entrar en él, quedaban sin opción á los goces que la nación concediese á los de su clase.

Tampoco optarían á estos goces los oficiales residentes fuera del territorio de la república que no se presentaran en el término de cuatro meses, si residiesen en Chile ; de seis, si en Bolivia ; y de ocho si existiesen en cualquier otro estado, para ser utilizados si se considerasen necesarios sus servicios.

La conducta del ministerio argentino dejó ya de ser dudosa, empezando aquél á ocuparse de un plan de campaña, cuyo centro de operaciones debía ser el estado oriental. Uno de los objetos de este plan, era situar el ejército nacional en el arroyo de San Francisco, en la Banda Oriental del Uruguay.

Este ejército estaba en los principios de su formación y en consecuencia falto de organización, reglas y disciplina. Esto lo hacía inútil para batirse.

Según el plan del ministerio, debía pasar el río y situarse en San Francisco, posición aislada y descubierta al enemigo por todo su frente, y uno de sus flancos, porque formaba aquella posición un ángulo casi recto con el Uruguay.

Se opinó como modificación, llevar los cuerpos

en organización al rincón de las Gallinas; pero el ministerio resistió á este dictamen y se aplazó indefinidamente la resolución.

Con todo, la política del ministerio tenía que salir completamente de las sombras, en vista de lo significativo de los sucesos.

La república era invadida por una nueva agresión del emperador del Brasil, y la seguridad de la patria volvía á estar en peligro.

El congreso general redobló su actividad por la sanción de leyes provisoras, publicadas en tales momentos y á las que púsose el cúmplase de inmediato.

Entretanto, el imperio brasileño se aprestaba por otra parte, tomando una resolución pronta.

Dió un manifiesto en que se concretaba á cumplir con las demás potencias, y con lo que el emperador debía á su alta dignidad en el rango de las naciones, acabando por justificarse y dar autoridad á la siguiente :

DECLARACIÓN DE GUERRA DE LA CORTE DEL BRASIL CONTRA LA REPÚBLICA ARGENTINA

El emperador del Brasil, viéndose reducido al extremo de recurrir á las armas en justa defensa de sus derechos ultrajados por el gobierno de Buenos-Aires, de haber hecho con el mayor escrúpulo, todos los sacrificios posibles para conservar la paz, deseando salvar ilesa la universal opinión

de justicia que sirve de base á los principios de su política, y desvanecer á ojos de las demás naciones, cualquiera sospecha ó duda á que pueda dar margen su silencio ó la continuación del sufrimiento; juzga que es debido á su dignidad, y al lugar que ocupa entre las potencias, exponer leal y francamente, á la faz del universo, cual haya sido y deba ser ahora su procedimiento respecto de aquel estado limítrofe, á fin de que sea patente á los nacionales y extranjeros de uno y otro hemisferio, y aún á la más remota posteridad, la justicia de una causa, en que sólo la defensa de la integridad del imperio podría empeñarlo. Es bien notorio que cuando estalló la revolución de las provincias españolas del Río de la Plata, incluso Buenos-Aires, la corte de Río Janeiro manifestó constantemente la más estricta neutralidad, á pesar de todas las consideraciones, que prudentemente, hacían recelar el peligro del contagio revolucionario; pero los insurgentes, sin la menor provocación por nuestra parte, empezaron desde luego á infestar las fronteras de la provincia de Río Grande de San Pedro, como para hacernos arrepentir del sistema pacífico que siempre hemos procurado adoptar.

Ellos convocaban á los indios á su partido; reunían tropas para invadir la provincia vecina, y esparcían proclamas sediciosas para excitar á la rebelión á los pueblos de las siete Misiones. S. M. I. bien conoció que para poner sus estados á cubierto de las miras perniciosas de los insur-

gentes, era preciso levantar una barrera segura, justa y natural entre ellos y el Brasil; y respecto á hallarse penetrado de las razones de derecho por qué podía pertenecerle la Banda Oriental, de la que estaba en posesión la España, solicitó y esperó largo tiempo de la corte de Madrid remedio á tantos males; mas aquella corte no pudiendo, ó no queriendo acudir á la llama que ardía en la Banda Oriental, abandonó aquel territorio á su propia suerte, el cual cayó finalmente en la más sangrienta y bárbara anarquía. Artigas, entonces sin título alguno, se erigió en gobierno supremo de Montevideo; las hostilidades contra el Brasil, adquirieron mayor incremento: la tiranía oprimía á los montevideanos, que en vano buscaron amparo en las provincias vecinas; y Buenos-Aires, esa misma provincia que después de pasado el peligro intenta dominar á los cisplatinos, vió en 1815 batidas sus tropas en los campos de Guayiyú; respetó la Banda Oriental y sancionó la tiranía de Artigas reconociéndolo como jefe supremo é independiente.

En tal situación, no quedando á S. M. I. otra alternativa, mandó un cuerpo de tropas contra aquel jefe, con orden de expulsarlo á la otra parte del Uruguay y ocupar la margen izquierda de aquel río. Esta medida natural é indispensable, ejecutada y continuada con los más costosos sacrificios y gastos, aseguró al Brasil el derecho de la ocupación del territorio cuya independencia de Buenos-Aires, había sido ya reconocida por éste,

entrando finalmente en 1817, las tropas del Brasil como libertadoras, con satisfacción general de los cisplatinos, que vieron de este modo restituída la paz y la prosperidad de sus campos, que la guerra civil y la tiranía del bárbaro jefe usurpador, habían dejado yermos y arrasados.

Se pasaron cuatro años, que formaron un período no interrumpido de la tranquilidad de Montevideo, y sin embargo de hallarse calmadas las facciones, y de algún modo consolidada la seguridad de las fronteras del imperio, y satisfechos los cisplatinos con las ventajas que gozaban bajo la protección de S. M. I., no dejó jamás Buenos-Aires procurar por todos los medios encubiertos é impropios de gobiernos justos y consolidados, la ocasión de sembrar la discordia en la Banda Oriental y crear allí un partido de disgusto contra la corte de Río Janeiro, á quien se tachaba de tirana y usurpadora, insinuando á los más exaltados partidarios, que con la derrota de Artigas debía cesar la causa de la ocupación de Montevideo, cuya entrega inculcaban, que no debía diferir por más tiempo la corte del Brasil. Pero no teniendo los cisplatinos, los elementos necesarios para ocupar el lugar de una nación separada en el orden político, ni teniendo su metrópoli los medios ó la voluntad de conservar ó defender su territorio, ¿á quién se haría la entrega de ella, sin compromiso del Brasil y sin riesgo de renovarse las escenas de horror y devastación, de que lo libertaron las tropas brasileñas?

Si tal entrega fuese justa ú oportuna, ¿debería acaso ser hecha por el Brasil á Buenos Aires, que, como se ha visto, había reconocido ya independientemente de sí aquel territorio? Y en tan extraordinaria hipótesis el gobierno de Buenos-Aires, entregado á las facciones intestinas, ¿ofrecía acaso la garantía necesaria, tanto para desvanecer el recelo de la repetición de los males que habíamos sufrido, como para proceder á la indemnización á que teníamos derecho incontestable, y cuyo valor ya entonces excedía al del mismo territorio ocupado?

Fué en esta coyuntura que S. M. I., próximo á retirarse del Brasil, conducido por los generosos sentimientos de su corazón magnánimo y deseoso de mostrar á todas luces y á todos los partidos, la pureza de sus intenciones, se dignó invitar á los montevideanos (como todo el mundo sabe y atestiguó Buenos-Aires) á que convocasen libremente á un congreso extraordinario á sus diputados, los cuales, como representantes de toda la provincia, determinaren su suerte y felicidad futura, y estableciesen la forma de gobierno que deseasen con atención al bien general, *debiendo esos diputados ser nombrados libremente*, y del modo más adaptado á las circunstancias y costumbres del país. Buenos-Aires fué testigo de todo, y no teniendo razón alguna por su parte para impedir ostensivamente y con dignidad aquella deliberación, se valió de su acostumbrado recurso á la

intriga, empleando la insinuación para atraer á sus miras ambiciosas al pueblo cisplatino.

Sus emisarios derramados en la Banda Oriental, calumniaban las intenciones del augusto soberano, que sin prevalerse de sus antiguos derechos y de sus armas, dejaba á aquella provincia con plena libertad para decidir de su suerte. Pero la misma facilidad con que el gobierno de Buenos-Aires maquinaba y la prudencia misma y la dignidad con que la corte de Río de Janeiro dejaba de oponerse á tan indignas maniobras, *bien indican á la faz del mundo, la libertad que se daba á las deliberaciones*, y con efecto, reuniéronse en Montevideo los diputados de los departamentos, y el resultado fué ofrecer ellos á 31 de julio de 1821, en nombre de todo el pueblo que representaban, un acto espontáneo de su incorporación al reino unido de Portugal, Brasil y Algarves, bajo las condiciones que juzgaron ventajosas y las cuales fueron aceptadas por la corte de Río de Janeiro, que de tal modo se vió obligada á defender y proteger *tan solemne incorporación*.

A pesar de tanta franqueza, de tanta liberalidad, de tan buena fe de parte del gobierno brasileño; á pesar mismo de todo el escrúpulo con que evitamos romper la buena armonía con Buenos-Aires, este gobierno, sin decidirse jamás á comparecer con dignidad, continuó fomentando la intriga y la discordia, osando tachar por medio de sus secretos emisarios, de ilegal y forzado el congreso de los diputados. Pero, ¿cuál es la acción más es-

pontánea y legal que no sea susceptible de las más opuestas interpretaciones? ¿qué seguridad y qué buena fe puede haber en las sociedades, si se admitiese el interminable é indefinido principio de coacción, sin las pruebas más claras, presentes y decisivas? ¿Cómo podría ser forzada aquella incorporación, si ya había sido ofrecida por muchas autoridades á S. M. I. y rechazada por él? ¿Si para tales actos, fueron prevenidas todas las solemnidades; si hubo discusión pública sin presencia de tropa; si habían precedido en vano las más fuertes insinuaciones del gobierno de Buenos-Aires contra el Brasil; si después de haber deliberado el congreso, todavía para más libertad dirigió circulares á los departamentos pidiendo su aprobación y parecer, y si por fin el acta de la incorporación que corría impresa contenía condiciones que nos son de reconocida ventaja? Estableciendo por tanto, y aprobando que semejante incorporación, no fué ni podía ser forzada, y siendo obvio aún á las mismas personas que tienen la más ligera noción de la revolución de las colonias españolas, que ninguna de ellas quedó ejerciendo supremacía ó derecho sobre otra, es claro que el gobierno de Buenos-Aires, fué siempre provocativamente injusto y hostil para el gobierno del Brasil, trabajando sin interrupción entre tinieblas, en calidad de un enemigo pérfido para comprometer su marcha y su seguridad, como por fin es tiempo de descubrir al mundo entero.

Poco después de aquel acto de incorporación,

llegó la época en que separándose el Brasil del resto de la monarquía portuguesa, los cisplatinos tuvieron ocasión de manifestar su sistema, desengañando á Buenos-Aires, si esa incorporación había sido ó no forzada.

El momento era al efecto el único y el más favorable; pero todos vieron que los cisplatinos, á pesar de tantas intrigas, se unieron á la causa del Brasil, por órgano de su Procurador general en esta corte en junio de 1822, y esta adhesión demuestra tanto mayor grado de espontaneidad y de convicción, cuanto es notorio que en Montevideo se hallaban entonces tropas de Portugal disidentes de la causa del Brasil, las cuales, por consecuencia, podrían auxiliar cualquier proyecto de los habitantes, contra los intereses y unión brasileña, si acaso tuviesen tal proyecto. Entretanto, Buenos-Aires, sin dar algún paso público y decoroso de desaprobación, presenció todos estos sucesos, y era de creer que hubiese renunciado á la quimérica esperanza de reunir así pueblos, por quienes no había hecho un solo sacrificio, y sobre los que no podía mostrar un solo título. Pero aun no es eso todo: como si fueran precisas más pruebas de la sinceridad de la adhesión de los cisplatinos, sobrevinieron nuevas crisis que acabaron de producirlas. S. M. el emperador del Brasil, fué gloriosa y únanimemente considerado en esta dignidad y prominencia suprema por las provincias del Brasil en el fausto día 12 de octubre de 1822, y llevados los cisplatinos de su entusiasmo

por un hecho tan importante en los anales americanos, y bien penetrados de sus verdaderos intereses, no tardaron en imitar á las otras provincias brasileñas. En el mismo año, todas las poblaciones, cabildos y tropa de la provincia cisplatina, aclamaron solemnemente y juraron fidelidad al señor don Pedro I, asegurando en las actas públicas que con aquel motivo se extendieron, ser esa la única medida capaz de asegurar la libertad é independencia del país, sofocar las esperanzas de los anarquistas y afianzar bajo la protección del emperador los derechos de los pueblos, el sosiego público, la seguridad y propiedad de los ciudadanos, poniendo al fin un término feliz á la revolución de aquel territorio.

El gobierno de Buenos-Aires, entonces tan ambicioso como implacable enemigo de las formas monárquicas, no pudo ocultar su despecho, y viendo frustradas todas sus tentativas por la indestructible lealtad de los cisplatinos, envió por la primera vez al Río de Janeiro un comisionado, que con tono dictatorial, vino á exigir una respuesta terminante sobre reintegrarse ó no á Buenos-Aires, la provincia de Montevideo. Pero el gobierno del Brasil, siempre franco y leal, no dudó recibir aquel comisionado, á pesar de haber manifestado desde luego ser aquél el único objeto de su misión, y no trepidó en responderle con moderación y firmeza, que no reconocía en Buenos-Aires derecho alguno para una intimación tan categórica, pasando el ministerio brasileño, por nota que se le

dirigió el 6 de febrero de 1821, hasta el caso de explicar su procedimiento, justificándolo con todas las razones que debían satisfacer á cuantos las recibiesen de buena fe.

Buenos-Aires, á vista de tan franca como decorosa explicación, pareció desistir de reclamación tan injusta, pero su ulterior procedimiento hace ver evidentemente que, cubierto con el velo de la disimulación, sólo espiaba oportunidad de hostilizar al Brasil por los medios más indignos que el mundo conoce, evitando lo que sería más conforme á la justicia sobre la que inculcaba, esto es: una abierta y franca declaración de hostilidades. A pesar de ser conocida generalmente de los cisplatinos, la misión del referido comisionado de Buenos-Aires, y de haber asegurado éste falsamente ser el intérprete de la voluntad de los habitantes de la Banda Oriental, nada influyó en sus espíritus semejante circunstancia, ni sufrió la menor alteración la firmeza y lealtad de su carácter, por cuanto habiendo S. M. I. ofrecido generosamente á los pueblos el proyecto de la constitución fundamental, dignándose trasmitírselo para que libremente hiciesen sobre sus artículos las observaciones que juzgasen convenientes, y habiéndolo recibido igualmente los cisplatinos para que deliberasen en juntas de los vecinos respectivos de cada departamento, lo que les pareciese, acordaron en marzo de 1824 aprobarlo, salvando únicamente las bases de la incorporación de la provincia.

Parecerá excusado insistir más sobre este punto á vista de la repetida serie de hechos que comprueban la sinceridad y seguridad de la unión de la provincia cisplatina á este imperio, ninguna duda puede ventilarse de buena fe acerca de ella; pero si como todavía fuese necesario algún aumento más, se vió que los valientes cisplatinos, despreciando constantemente las tenebrosas intrigas é insinuaciones de Buenos-Aires, nombraron por último diputados al cuerpo legislativo en el Río Janeiro, mostrando con evidencia formar parte de la representación brasileña.

Tal es la exposición verídica y reasumida de las principales causas de la incorporación de la provincia cisplatina al Imperio del Brasil. Ninguno que se aprecie de imparcial y justo, dirá que á vista de hechos tan reiterados y positivos, de documentos tan irrefragables de la libre y sincera incorporación é interrumpida adhesión de los cisplatinos á este imperio, pudiese el gobierno de Buenos-Aires, poner en duda su espontaneidad y lo que es más aún extraordinario, pretender reivindicar la posesión de aquel territorio como si le hubiese sido usurpado. Parece increíble, más aquel gobierno que nunca cesó de fomentar solapadamente una insurrección contra el Brasil, acaba de deponer la máscara con que había ocultado sus perniciosos designios en cuanto juzgó oportuno el momento para su ejecución. Con efecto, la corte del Brasil vió con inexplicable asombro y violación de los principios generalmente adoptados

por las naciones, al gobierno de Buenos-Aires, en el seno de una paz considerada siempre precisa por nuestra parte, y por la de él traicionada constantemente, sin preceder declaración ninguna de guerra, á levantar la revolución en la provincia cisplatina, á los cuales se reunió el rebelde Fructuoso Rivera, que logrando alucinar alguna tropa desgraciada del cuerpo de su mando, volvieron contra el imperio las armas que le habían sido confiadas para mantener el orden y la seguridad de la provincia. El gabinete de Río Janeiro solícito en el desempeño de sus deberes, y atento á restablecer cuanto antes, el sosiego público alterado con tal rebelión, no sólo tomó las medidas que le parecieron convenientes para reducir aquella tropa á la senda del honor de que se había apartado considerablemente por tan escandaloso hecho, sino que pidió sin demora al gobierno de Buenos-Aires, las explicaciones sobre la parte en que se descubre tan claramente complicado en él. Aquel gobierno, con su acostumbrada duplicidad, aseguró no tener parte alguna en semejante acontecimiento; entretanto, á pesar de las instancias del comandante de las fuerzas navales del imperio en el Río de la Plata, y de nuestro agente diplomático residente allí, no llamó aquellos conciudadanos suyos que se habían reunido á los rebeldes ni á lo menos les desaprobó pública y solemnemente un procedimiento que comprometía tanto la tranquilidad de los dos estados; antes bien, incitó á las demás provincias argentinas á

que prestasen á los rebeldes toda clase de socorros.

Como si no bastasen para conocer el pérfido procedimiento del gobierno de Buenos-Aires, los hechos que se hallan en las diversas partes de esta verídica exposición, aunque levemente tocadas; como si no bastase haber decretado el establecimiento y refuerzo de una línea militar en el Uruguay, sin haber la menor razón ó pretexto para ello, y sin haber sido notificada tal medida á la corte de Río Janeiro, según es costumbre entre las naciones vecinas y civilizadas, como si no bastase la criminosísima omisión con que favorecía la piratería de sus conciudadanos sobre las embarcaciones de los súbditos del imperio, hasta dentro del propio puerto de Buenos-Aires; como si no bastasen los insultos cometidos por el populacho, y presenciados á sangre fría por el gobierno contra nuestro cónsul, y las armas del imperio colocadas en su residencia, sin recibir satisfacción alguna de tales insultos; como en fin, si no bastasen los preparativos bélicos, con que Buenos-Aires aprontaba las embarcaciones de guerra que compraba, los oficiales de marina extranjeros que ajustaba, hechos que ninguna duda dejaban ya á los más desprevenidos, sobre la perfidia de su procedimiento: el gobierno imperial, sin embargo, no quiso parecer menos reflexivo en una deliberación decisiva, y á pesar de manifestarse altamente la indignación pública entre los leales brasileños, justamente agraviados por semejantes he-

chos, él se contuvo esperando aún, por la ocurrencia de otros más positivos, que el gobierno de Buenos-Aires no pudiese responder con sus acostumbradas evasiones. Estos hechos ya existen.

Cuando el comandante de las fuerzas navales del imperio, estacionadas en el Río de la Plata, y nuestro agente diplomático residente en Buenos-Aires, representaron sobre la conducta de los invasores de la provincia de Montevideo, la de los que pasaban y se les reunían en ella y sobre la indiferencia del mismo gobierno á este respecto, respondió como ya queda referido, que de ningún modo había promovido la actual sublevación en la Banda Oriental, al mismo tiempo que en Buenos-Aires se abrían suscripciones públicas en favor de los insurgentes; se les pasaba armamento y municiones de guerra; se establecía para estos fines una comisión que públicamente se correspondía con ellos, y creciendo rápidamente en audacia los rebeldes, con toda clase de socorros remitidos de aquel modo, instalaron un gobierno, y el de Buenos-Aires, olvidado de lo que poco tiempo antes había protestado, da la mayor prueba de su cooperación con los rebeldes, reconociendo ese ilegítimo gobierno y pretendiendo adormecer la vigilancia de la corte de Río Janeiro, finge enviarle un comisionado á tratar de estos negocios (el cual nunca llegó) y de este modo recompesaba, con la más abyecta ingratitud, la generosa neutralidad que el Brasil guardó siempre respecto á él.

Todavía esto no es todo: el gobierno erigido por los rebeldes de la provincia cisplatina, expresa que el voto general y decidido de aquellos pueblos, se pronunciaba por la unión con las provincias argentinas, y el congreso general de ellas en Buenos-Aires, tomando aquel voto de una facción por legítimo, cuando tiene contra sí todos los principios de derecho, se apresura á reconocer de hecho incorporada aquella provincia á la República del Río de la Plata, á la que dice haber pertenecido—por derecho—como si ese congreso obrase ignorante de todas las razones que quedan explanadas y que manifiestamente prueban lo contrario; y á la verdad, ¿qué títulos de dominio ó de supremacía presenta Buenos-Aires sobre Montevideo? Aquella provincia componía con otras ese virreynato, y constituyéndose cada una de ellas en cuerpo político independiente, cuando efectuaron su separación de la madre patria, ningún derecho quedó á una para llamar á sí en virtud de él, cualquiera de las otras. ¿Dónde está, pues, lo que el referido congreso alega, habiendo Montevideo libre y espontáneamente declarado, que era su voluntad incorporarse al Brasil, imperio poderoso, consolidado y reconocido, más bien que á cualquiera de las otras provincias que no podían ofrecerle las garantías necesarias para la seguridad pública? En consecuencia de aquel acto del congreso, el gobierno de Buenos-Aires, en una nota que hizo imprimir antes de ser entregada al ministro secretario de estado de los negocios extran-

jeros de este imperio, se declara comprometido, por cuantos medios estuvieran á su alcance, acelerar la evacuación de los puntos militares ocupados por las armas brasileñas. De este modo el gobierno de Buenos-Aires, abiertamente y sin rebozo, hace patente su resolución de invadir el territorio brasileño sin provocación alguna, y como para dar la última prueba de su rencoroso proceder y del desprecio de todas las formalidades usadas y respetadas entre los gobiernos civilizados, tolera que un populacho desenfrenado se dirija violentamente contra la persona de nuestro agente político residente allí, el cual insultando en él, con todo género de improperios y acciones indecentes, el decoro debido á la nación que representaba, lo obligó con horrenda violación del derecho de gentes, no confiando en las promesas ilusorias del gobierno, á abandonar repentina y clandestinamente su residencia, y transferirse á Montevideo al abrigo de nuestras armas. En estas circunstancias, cansado ya el sufrimiento, perdida toda esperanza de pacificación, resta por último recurrir al poder de las armas y repeler la fuerza con la fuerza.

Por lo tanto, S. M. I., llamando los cielos y el mundo por testigo de la pureza de sus intenciones; venciendo á toda costa la repugnancia que despierta en su corazón el cuadro aflictivo de las calamidades que son indispensables en semejantes crisis, condescendiendo con el voto universal de su fieles y valientes súbditos; cediendo final-

mente á lo que debe á su alta dignidad de emperador constitucional, á los derechos que le impone el cargo de defensor perpetuo y á lo que debe á la dignidad y al bien del imperio, ha declarado guerra ofensiva y defensiva al Estado de Buenos-Aires, confiando en la providencia divina; en la justicia de la causa y en la nobleza de ánimo de sus leales súbditos; en la prosperidad de las armas del imperio y en la imparcialidad de las naciones, la aprobación de esta deliberación tan dolorosa á su paternal corazón, cuando ella ha venido á ser inevitable.

Río de Janeiro, 10 de diciembre de 1825.

II.—FORMACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL ARROYO GRANDE.—ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA.—FÁBRICAS DE MAESTRANZA.—ADQUISICIÓN DE CINCUENTA MIL CABALLOS.—VEHÍCULOS DE PARQUE.—DIFICULTADES EN LAS COMPRAS POR LA DEPRECIACIÓN DEL PAPEL-MONEDA.—DIVISIÓN DEL EJÉRCITO EN TRES CUERPOS.—DESPROPORCIÓN DE LA INFANTERÍA CON RESPECTO Á LA CABALLERÍA.—TEORÍA MILITAR Y LECCIONES DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS TRES ARMAS EN UNA CAMPAÑA CONTRA EL BRASIL.—OBSERVACIONES SOBRE LOS MEDIOS DE MOVILIDAD.—EXCESO DE ARTILLERÍA.—CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN DE UN EJÉRCITO INVASOR EN TERRITORIO DE RÍO GRANDE.—REGLAS DE LOS PERITOS.

La creación y la instrucción del ejército de la república, en el campamento del arroyo Grande de la provincia Oriental, en el decurso de setenta y seis días, es una operación que hace mucho honor á los generales y jefes de todos los ramos indistintamente. La actividad infatigable y contracción asidua con que cada individuo se dedicó en aquel período á llenar sus deberes, sólo puede concebirse, formando una idea de todo lo que es capaz el entusiasmo del pueblo argentino y la noble emulación de su juventud guerrera cubierta

ya con los laureles de las luchas de la independencia.

Bastará decir que, en aquel período, se organizaron y se instruyeron desde la posesión del recluta algunos regimientos que acababan de alistarse de leva: se construyeron al mismo tiempo alojamientos de tal solidez, que podían durar bastantes años: se establecieron las fábricas de maestranza en que se trabajaba todo el día y toda la noche confeccionando algunas ropas; se colectaron cincuenta mil caballos, considerable número de carretas y demás artículos necesarios, buscando algunos de ellos en el exterior, á centenares de leguas de distancia y tropezando á cada paso con la dificultad que ofrecía en la Banda Oriental, la depreciación del papel moneda, y la extrema escasez de los artículos en una campaña que el enemigo había dejado exhausta y asolada.

Sin embargo, el ejército abrió la campaña á los setenta y seis días de su nacimiento y á pesar de la defectuosa combinación de sus armas llegó á atravesar con asombrosa rapidez y constancia, cien leguas de tierras despobladas de un territorio abrasado por los rigores de la estación; y dentro del imperio llegó á triunfar, como se verá, de los enemigos, en todas partes donde se atrevieron á combatirlo.

Si este ejército hubiera tenido la desgracia de ser derrotado en los campos de Ituzaingó, su suerte no hubiera sido dudosa: todo él hubiera perecido en las vastas zonas del desierto. Pero, otra

suerte estaba reservada á la gloria de la república, que debió sellar la inmortalidad de sus hechos militares.

El ejército se dividió en tres cuerpos, para abrir la campaña, en el orden siguiente :

El primero, á las órdenes del brigadier general don Juan Antonio Lavalleja, compuesto de todas las tropas orientales y del regimiento número 9, al mando del coronel don Manuel Oribe, formando un total de mil novecientos hombres de caballería. Tomó la vanguardia.

El segundo cuerpo, á las inmediatas órdenes del general en jefe, compuesto de los regimientos de caballería : el número 1 coronel Federico Brandzen ; el número 4 coronel Juan Lavalle ; el número 8 coronel Zufriategui ; el número 16 coronel Olavarría ; coraceros, comandante Anacleto Medina ; colorados, comandante Videla, con una fuerza total de dos mil quinientos hombres.

El tercer cuerpo, al mando del general Soler, formado de un regimiento de artillería volante, con diez y seis piezas, coronel Iriarte ; de una división de infantería, á las órdenes del coronel Olazábal, compuesta del batallón número 1, coronel Correa ; 2, coronel Alegre ; 3, coronel Garzón ; 5, teniente coronel Díaz ; y de los regimientos de caballería, 2, coronel Paz y 3, coronel Pacheco, componiendo una fuerza de dos mil doscientos ochenta y dos hombres.

El ejército constaba, pues, de seis mil seiscientos ochenta y siete hombres, de ellos cuatrocientos

veinte artilleros, mil cuatrocientos treinta y seis cazadores de infantería y cuatro mil ochocientos treinta y uno de caballería.

La organización de este ejército, se hizo desde luego notable por la desproporción de su infantería con respecto á la caballería; y si es cierto, como no puede dudarse, que la infantería es el arma principal de la guerra, y la caballería no es ni debe considerarse sino como el arma auxiliar de los ejércitos, se demostraba fácilmente que la composición de éste estaba en razón inversa de todas las reglas y de la práctica universal de las naciones.

Un ejército puede estar bien organizado, según las circunstancias, constando sólo de infantería y artillería numerosa; y puede serlo también, constando de caballería y artillería volante, sin infantería alguna.

En el primer caso, para pelear contra un enemigo que abunda en caballería: en el segundo, para verificarlo contra infantería sola, que deba atravesar llanuras ó se vea forzada á batirse en ellas. Sin embargo, siempre será una organización irregular y únicamente adoptable para circunstancias determinadas; pero un ejército de invasión, formado de mil quinientos infantes con seis mil hombres de caballería y diez y seis cañones, es un compuesto informe sin ejemplo ni modelo en la historia de la guerra, porque un ejército que invade, es justamente el que más exige la organización perfecta, en virtud de que

debe ir dispuesto á triunfar en todas las posiciones y circunstancias: debe tener caballería, para los casos en que ella es útil, é infantería para todos los casos generalmente, pues que esta arma, y no la caballería, es la que ocupa y guarnece los pueblos, defiende y asalta las trincheras, penetra en los bosques, sostiene los desfiladeros, pelea en las sierras y decide la victoria en los llanos.

Mas si el haber dado al ejército de la república tan poca infantería, y un número de caballería tan excesivo respectivamente, ha sido una equivocación contra todas las reglas, la experiencia adquirida en aquella campaña, ha demostrado que en nuestro país es en donde esta irregularidad trae consecuencias más peligrosas para un ejército que deba trasportarse á largas distancias sin depósitos ó recursos intermediarios.

Sin detenernos á discurrir ahora acerca de la aplicación del arma de caballería en la guerra del Brasil, consideraremos las dificultades con que ella embaraza todos los movimientos y entorpece la más sencilla operación desde el momento que un ejército tal como el de la república, emprende su marcha por el territorio enemigo.

Todos saben que los caballos de nuestros ejércitos no son mantenidos á grano, ni pueden serlo en nuestros campos por la despoblación del país y la dificultad consiguiente de los transportes. En defecto de aquel alimento, con el cual en otras partes un solo caballo sirve al soldado en toda la campaña, nosotros, haciendo uso de este animal,

sin darle más que la débil mantención del pasto, nos vemos en la necesidad de conducir cuando menos cuatro caballos por hombre, para una campaña como la del Brasil, á fin de reemplazar con la abundancia los que destruyen diariamente la debilidad del alimento, la intemperie y las epidemias á que están sujetos, particularmente en el estío; y basta saber que un ejército de cinco mil hombres de caballería, ha de conducir veinte ó veinticinco mil caballos, considerando también los que emplea la tropa de artillería, parque y demás ramos anexos, y que aquéllos han de sustentarse únicamente con el pasto bueno ó malo que se halle en los inmensos despoblados que transita, para inferir que todas las operaciones de un ejército tal han de ser calculadas sobre el estado de las caballadas, y que siendo por esta razón uno de los principales cuidados de un general consultar la calidad y abundancia de los pastos y aguadas del terreno en que ha de acampar para mantener un número considerable de animales, todos sus movimientos deben sujetarse forzosamente á aquellos accidentes.

Después de esto, un ejército que arrastra consigo veinte y cinco mil caballos, que marchan la mayor parte del día y que comen poco, ó que no comen durante la noche, por la necesidad de guardarlos á ronda, en precaución de su extravío y de las sorpresas que en esta clase de guerra se hacen sobre las caballadas del enemigo, está obligado á suspender las marchas cada tres días por lo me-

nos ó hacer jornadas demasiado cortas para dar lugar á que coman con algún descanso.

Otro inconveniente que resulta de conducir un número tan excesivo de caballos, es el de las frecuentes disparadas que se producen durante la noche. Cuando aquellos se hallan todavía gordos y descansados, son casi inevitables, á pesar de las mayores precauciones. Entonces con la obscuridad, y mucho más en los temporales, se asustan de la menor ocurrencia, particularmente por la aparición de los tigres de que abundan los pajonales y montes del tránsito. Estas disparadas destruyen los caballos notablemente, se extravían siempre algunos, y son expuestos á pérdidas de mucha consideración en el territorio enemigo; agregándose á ésto, que para la conducción y cuidado de las caballadas es preciso tener empleada constantemente una porción de oficiales y de tropa, que está como separada de sus cuerpos, exenta de otro servicio, y por lo común, rebajándose en su instrucción y disciplina.

A tantos motivos de destrucción se agregan todavía en la campaña del Brasil, los efectos terribles del mal del «bazo» y el de la «mancha», epidemias que arrebatan los caballos al ejército por centenares, ya inutilizando unos y ya causando la muerte de otros. La diferencia del clima influye también visiblemente contra su conservación de tal modo que basta esta sola causa para debilitarlos en los primeros meses, aun cuando se mantengan con descanso y en la abundancia.

A más de las causas referidas, se unieron aún en aquella campaña varios motivos accidentales, y entre ellos algunos muy poderosos. La malísima construcción de las monturas de la caballería, merece un lugar preferente. Ellas eran tales que el animal que sufría dos jornadas, quedaba llagado del lomo, sin remedio; y como todos los caballos de marcha iban condenados alternativamente á aquella suerte, resultó que la mayor parte de ellos quedaron en breve tiempo con aquel defecto, el más considerable que puede tener un caballo, pues le quita la mitad del vigor, no le permite engordar, y concluye por inutilizarlo.

En aquella campaña, se empleó el mejor método posible, y el mayor cuidado por parte de los jefes de caballería, para conservar las caballadas; y á este celo, se debió el no haber quedado á pie el ejército, antes de la jornada de Ituzaingó. Todas las caballadas marchaban divididas por regimientos: cada jefe tenía á su cargo las que les correspondían, y esto las hacía subdividir en trozos, separando los de marcha y los de batalla; pero al fin las poderosas causas de destrucción, que hemos indicado, hicieron vanas todas las precauciones y el más esmerado celo.

Por estas observaciones, puede fácilmente concebirse que la caballería de aquel ejército, era uno de los mayores inconvenientes para sus maniobras; y también es fácil convencerse, de que á los quince días de marcha de un ejército tal, en una campaña como la del Brasil, ó se ha de re-

nunciar á las operaciones que exijan rapidez y marchas continuas, por consideración á los caballos, ó ha de quedar á pie toda la caballería, si se les apura y no se reemplazan, lo que es casi imposible en el país enemigo.

Después de haber observado los defectos de la organización de aquel ejército, por lo que hace á la desproporción de la infantería y la caballería, debemos un tributo de justicia al general Alvear, encargado de su creación, exponiendo las causas que le impidieron perfeccionarlo; supuesto que el objeto de nuestras observaciones es ilustrar á los venideros con las lecciones de nuestra propia experiencia, y de ningún modo vituperar un defecto que sabemos positivamente, no ha estado en poder de aquel jefe remediarlo.

El general Alvear era ministro de la guerra del gobierno de la república, cuando se formó el plan de aumentar el ejército acantonado en la línea del Uruguay para llevar al Imperio la guerra de invasión; y las primeras medidas que tomó en aquel ejército, fué la de formar muchos regimientos de caballería y artillería ligera, los que efectivamente se crearon con una rapidez que le hace bastante honor; pero, sorprendido el gobierno nacional en julio de 1826, por la noticia de una muy notable deserción que se había experimentado en uno de los regimientos de caballería del ejército, obligó al general Alvear á ponerse en marcha para tomar el mando en jefe á que estaba destinado desde el momento que se resolvió invadir el Impe-

rio, y este accidente impidió llevar á cabo el plan de organización, cuando su permanencia en el ministerio, no obstante haber ofrecido el gobierno llevar á efecto todas las disposiciones que quedaban acordadas.

La infantería quedó por consecuencia reducida al número de mil cuatrocientas plazas, en lugar de tres mil seiscientas de que debía constar según sus proyectos, lo que hubiera dado una fuerza efectiva de tres mil hombres el día de combate; y aunque el gobierno prometió que continuaría remitiendo al ejército todo lo que era necesario para llenar el plan de su arreglo, nunca esto tuvo efecto en lo relativo á la infantería, sin duda por razón de las críticas circunstancias que rodeaban al ejecutivo, y por los apuros con que reiteradamente manifestaba al general del ejército la necesidad de que abriese la campaña á todo trance, con los solos recursos que tenía á su disposición.

Estas indicaciones del gobierno pasaron luego á ser ordenadas terminantemente y ejecutivas; y en este caso ó debía renunciarse á la invasión, ó había de hacerse, como sucedió, con un ejército irregular.

Si su organización era defectuosa por el número desproporcionado de caballería, con respecto á la infantería, lo era también por la demasiada artillería de que contaba en razón del pequeño número de aquella.

Diez y seis cañones en un ejército de mil cua-

trocientos infantes, era un número de piezas excesivo, embarazoso, sujeto á mil inconvenientes para su propio transporte, y el del parque, que le es anexo; marchando por una campaña de centenares de leguas desiertas, llena de cortaderas, bañados en los llanos de fragosidad, y desfiladeros en las sierras.

Es un principio bien sabido, que la artillería debe entrar en la composición de un ejército proporcionalmente á las otras armas, pero siempre en razón de la infantería.

La organización de un ejército, puede sin embargo diferir mucho de esta regla, según las circunstancias, aunque nunca con absoluta irregularidad como sucedió en el caso de que hablamos.

Un ejército de infantería sin caballería, necesita una artillería abundante, que supla la falta de aquélla: la infantería y artillería se combinan con más seguridad, se unen en todos sus movimientos, y se defienden recíprocamente contra una caballería numerosa, y en este caso ya se sabe que las maniobras de una arma, son inseparables de las de la otra.

Tal era la organización del ejército francés, con que Napoleón invadió el Egipto; y tal es la de todos los ejércitos que invaden por medio de desembarco, un país donde hay mucha caballería. En tales emergencias, la falta de esta arma que no puede llevarse por agua, se suple con artillería mientras no se proporcionan caballos para montar.

Un ejército de caballería sin infantería alguna, puede también llevar artillería ligera, y entonces es de suma importancia, si ha de pelear contra infantería sola en campaña rasa.

Pero un ejército sin más infantería que mil cuatrocientos hombres y cinco mil caballos, como era el vencedor de Ituzaingó, hubiera tenido suficiente y aún demasiada artillería con diez piezas; porque en un ejército donde casi todo es caballería, y muy poca la infantería, y que como aquél, ha de pelear precisamente en terreno llano, contra otro de organización más regular, no es prudente distribuir en un orden de batalla la artillería en las líneas de caballería, (que en un ejército tal, ocupan casi toda la extensión de la línea) en virtud de que, si la caballería enemiga da algunas cargas con buen suceso, se apodera fácilmente de las piezas que se hallan entre la que es arrollada; pues aquella nunca puede seguir á escape la retirada de ésta, verificándose muchas veces, que la arrollada en su primera posición se rehaga, y vuelva al combate, al paso que la artillería haya sido perdida.

Muchos son los ejemplos, que pueden citarse, pero el lector hallará uno bastante reciente en la relación de la jornada de Ituzaingó.

No conviniendo en un ejército de esta organización emplear como hemos dicho, la artillería en las líneas de caballería, cuando no hay reductos, por el riesgo continuo en que está de

perderse en el caso de tener el enemigo caballería correspondiente, es preciso colocarla en puntos sostenidos por la infantería; por consiguiente, siendo ésta poca, como lo era en el ejército republicano, resultan dos necesidades: la una de que la infantería obre reunida toda á la inmediación de las baterías para resguardarlas contra una carga imprevista del enemigo sobre ellas; y la otra, que la artillería obre también reunida, para evitar el peligro que hay en la subdivisión de los infantes, resultando de esto que la infantería, empleada necesariamente en aquella atención no puede ocurrir á cualquier otro punto, donde su presencia ó su auxilio podrían hacer acaso un servicio decisivo.

La necesidad de que la infantería custodie á la artillería en ejércitos tales, es más indispensable en combates de campaña rasa, para defenderla de los ataques instantáneos de la caballería.

Hemos considerado los vicios de la organización del republicano, por lo que respecta á la desproporción de sus armas, y su trascendencia, en uno de los objetos más importantes para un ejército de ataque, que es la movilidad de las tropas.

Cuando expongamos los inconvenientes experimentados en aquella campaña, por el parque que la artillería arrastraba consigo, se verá hasta qué grado, la composición á que nos referimos era defectuosa.

Habiéndonos extendido más de lo que era nues-

tro propósito sobre aquella irregularidad que tanto pudo influir en el éxito de la guerra del Brasil, terminaremos exponiendo nuestra opinión acerca de la organización que debe tener un ejército de la república, para operar contra el Brasil por las fronteras de Río Grande.

Un ejército numeroso estará organizado con regularidad en cualquier país, y fuera de los casos extraordinarios que hemos indicado, cuando su artillería sea de tres piezas por cada dos mil hombres, y tres mil caballos por cada nueve mil infantes, disminuyéndose el número de la caballería en razón del aumento que se diere á la infantería, de modo que para diez y seis mil infantes bastarían cuatro mil caballos.

Desde luego debe considerarse también la organización de los ejércitos del país que ha de invadirse.

Pero un ejército de la república para invadir las provincias del sud del Brasil, atendiendo á la poca fuerza de que por ahora pueden contar, y á que le es indispensable por esta razón llevar más caballería que la que se da en la anterior proporción, por motivos que luego se deducirán, estará bien organizado con cinco mil hombres de infantería ligera, mil dragones y dos mil quinientos hombres de caballería, con doce piezas de calibre de á ocho en artillería volante.

La razón que hay para dar á este ejército un número de caballería excedente al de la regla establecida anteriormente, es porque debiendo fa-

cilitarse los víveres del ganado del campo, necesita caballería para practicar y sostener esta operación, muchas veces distante del cuerpo del ejército, pues no siempre el ganado se encuentra sobre la marcha, y es probable que en las siguientes campañas, sea algo difícil adquirirlo.

La experiencia que todo lo descubre, habrá advertido ya á los brasileños la conveniencia de retirar sus ganados con oportunidad en el caso de otra invasión, considerando que si en la de 1827 lo hubiesen verificado, el ejército republicano hubiera tocado dificultades tal vez insuperables, para internarse en el territorio.

Si pudiese y quisiese componerse el ejército de la república de más fuerza, según las circunstancias del enemigo, el aumento que se le diese debe ser de infantería, sin haber alteración alguna considerable en la caballería, cuyo número es suficiente para un ejército de diez mil infantes, y en caso de tenerlos podrían suprimirse los mil dragones, y aumentar este número á la caballería ligera, constando entonces el ejército de diez mil hombres de infantería, tres mil de caballería y diez y seis ó veinte cañones, la mayor parte del calibre de á seis. El de ocho en artillería ligera, es pesado para aquel terreno, y la superioridad de su alcance sobre el otro es casi insignificante, y de muy poca ó ninguna influencia en los combates.

Un ejército organizado sobre tales bases, será tan amovible, cuando menos como el de la cam-

paña de 1827; podrá combatir en todas las posiciones que le convenga, sin detenerse por las consideraciones de la naturaleza del terreno, ni por la organización del enemigo; y no debiendo sujetarse á los accidentes y circunstancias á que aquél estaba sujeto, podrá alcanzar todo el fruto de las victorias que obtuviere.

Como el fin principal que nos proponemos en esta parte de nuestros apuntes, es ventilar una cuestión importante que tienda á perfeccionar en lo sucesivo el sistema de la guerra con el Brasil, fundado en la experiencia que hemos adquirido en aquella campaña, queremos prevenir á los que podrían hacerse á nuestro sistema de organización con las doctrinas de autores respetables en el arte de la guerra, de cuyos principios me aparto, en orden á la proporción de la artillería, advirtiendo, que nosotros nos referimos precisamente á un ejército de invasión al Río Grande y que deba maniobrar en el país quebrado que conduce á la capital y demás puntos de ataque de aquella provincia, y no á los llanos que están desiertos, y en los cuales, se vió obligado á maniobrar el ejército que hace el asunto de estas memorias, sólo por el defecto capital de su propia organización; pues no teniendo suficiente infantería para penetrar por el terreno áspero en que están situados los puntos más importantes de aquel país, le fué forzoso vencer en las llanuras, sin poder sacar de la victoria todo el fruto que hubiera alcanzado con elementos propios para dominar las sierras.

Respecto del número de caballería, debemos también prevenir dos objeciones que acaso podrían hacernos los partidarios de esta arma, y que en nuestra opinión, están apoyadas en un error.

La primera, y la que acaso ha influído algo en la organización del ejército de 1827, es, que siendo la provincia de Río Grande abundante en caballería y todos sus naturales aptos para el servicio de esta arma, el ejército invasor debe constar también de mucha caballería, no sólo para asegurar el triunfo en los días de combate, sino para dominar el país si éste se levanta en masa para hacer la guerra de recursos.

A la primera observación nosotros repetiremos lo que ya antes hemos indicado, que las batallas no se ganan precisamente por la caballería, sino por la combinación discreta de las tres armas, y respectivamente por la aplicación hábil y oportuna de cada una de ellas; pero que la base principal de todas las operaciones, el punto de resistencia, y al mismo tiempo de acción y de apoyo, es la infantería ligera.

Con respecto á la guerra de recursos, diremos que un país muy vasto y casi desierto, cuyos habitantes se sublevan en masa para defenderse, no puede ser dominado por un ejército de ataque que no cuente con depósitos inmediatos y reemplazos oportunos, ó con una fuerza muy superior á la del enemigo; en cuyos casos es muy prudente renunciar todo proyecto de invasión, para evitar la

triste celebridad de una gloriosa pero inevitable ruina, si por parte de los defensores hay patriotismo, el entusiasmo que prepara todos los prodigios y la constancia necesaria para llegar á producirlos. Más aún : para obtener la gloria de salvar las reliquias de un ejército arruinado por falta de recursos en la parte despoblada del Río Grande, es indispensable contar con la infantería, cuya arma sobrevive por lo regular á todos los demás elementos de un ejército, al paso que la caballería es la primera que se destruye y aniquila.

Infantes eran los diez mil de Jenofonte ; también los eran los restos de las legiones romanas con que Marco Antonio logró hacer su retirada de la antigua Parthia ; y los restos del primer ejército del mundo que se salvaron de los hielos del norte de Rusia en el año de 1812, eran de infantería únicamente.

A los vicios de la organización que quedan indicados, se agregaban en aquel ejército, otros muchos defectos y faltas esenciales en el equipo de las tropas, en el material y construcción de los artículos del parque, en el montaje de la artillería y en los carruajes de transporte.

A más de ésto, el ejército carecía absolutamente de zapadores, de equipajes, de puentes ó armazones, de botes para el paso de los ríos, de buenos guías prácticos del país invadido, y hasta de planos exactos que pudieran servirle de auxilio en sus operaciones.

Por minuciosos que parezcan los detalles de estas faltas, no por eso son menos esenciales para formar juicio cierto de los resultados de la campaña, y la historia imparcial no debe desdeñarse de referir todo lo que pueda interesar á los pósteros puesto que su objeto es informar de lo pasado, á fin de que sus consecuencias sirvan de instrucción á los venideros.

La organización y el equipo de un ejército, son cosas de una trascendencia demasiado conocida en el éxito de sus empresas, y aunque las reglas para la formación y apresto de un ejército regular, son ya en esta época principios que pocos ignoran, los inconvenientes de la mala organización, no están ni pueden estar determinados, porque ¿quién es capaz de designar todas las vicisitudes de un cuerpo absolutamente irregular? Ellos son por decirlo así, otros tantos escollos encubiertos para un ejército, que las circunstancias presentan, más ó menos tarde en el curso de su carrera, y generalmente cuando no hay remedio para vencerlos.

En nuestro país no ha sido posible hasta ahora establecer las bases, ni aun reunir los elementos para equipar completamente un ejército. La guerra incesante que ha sostenido desde su gloriosa insurrección, los bloqueos que ha sufrido, y las disensiones domésticas, no han dado lugar para el establecimiento de un parque con todos los talleres que demanda el equipo de un ejército, ni las circunstancias del erario han permitido formar

depósitos de los efectos de fábricas extranjeras para suplir las faltas de nuestro natural atraso.

Es verdad que las tropas del país han vencido y triunfado de todos sus enemigos, sin necesidad de tales establecimientos y aún sin la de sujetarse estrictamente á las reglas y previsiones que demanda un ejército, y tal vez la ignorancia creerá, que porque el entusiasmo en sus buenos momentos ha obrado aquellos prodigios, habrán de repetirse siempre iguales milagros del valor y del patriotismo.

Se observará también que ningún general entre nosotros, ha rehusado el cargo de un ejército por mal organizado y desprovisto que estuviese ; pero, ¿qué general buen ciudadano, deja de sacrificarse por la defensa de su patria empeñada en la causa de su libertad é independencia, cualesquiera que sean los elementos que se pongan á su disposición para sostenerlo?

Por otra parte, ¿no se sabe que el espíritu militar, excitado por el amor á la patria y por el de la gloria, se inclina más bien á luchar con las dificultades, que no á prevenirlas lentamente, y que es más dispuesto á abandonarse á la fortuna que sujetarse al riguroso método?

Sin embargo, raro será el caso que los generales que han mandado nuestros ejércitos en campaña, hayan dejado de representar al gobierno los inconvenientes que les presentaba la escasez de recursos, para responder á las esperanzas de las repúblicas.

Pero muchas veces aquellas relaciones, con que cada cual trata de poner á cubierto su honor y su responsabilidad, se desvanecen delante de la impotencia de los gobiernos que han agotado todos sus recursos, y á quienes por consecuencia afligen las nuevas demandas por justas que sean; y que en la imposibilidad de proveerlas, cierran las puertas á posteriores solicitudes, diciendo al general, que el ejército se ha absorbido todo, y que á su habilidad y al valor de las tropas corresponde hacer el resto.

El general obedece cediendo á impulsos de su patriotismo, ó acaso de su amor propio; y más de una vez lleva su reputación derecho al sacrificio, porque ni la ostentación de aquella confianza por parte del gobierno en los talentos del general, ni la docilidad de éste, pueden excusar la falta de los elementos necesarios para una guerra regular, ni garantía al general contra la injusticia de la multitud, que en nada profundiza, y mucho menos contra la calumnia que todo lo desfigura; de la calumnia decimos que á ninguna reputación perdona, y que se arrastra como el áspid á los pies del general que pierde un estado en una derrota, ó que salva la patria en una victoria señalada.

Pero volviendo á nuestro principal objeto, un ejército mal organizado, siempre será como un monstruo con menos agilidad y fuerza que un cuerpo bien proporcionado; y un ejército mal asistido, será siempre como un hombre débil y enfer-

mizo, comparado con otro sano y vigoroso. Las tropas mal vestidas y mal alimentadas, se disminuyen por las enfermedades y la muerte ; mas como á estos males está sujeta la especie humana, pocos consideran al salir á campaña con un ejército mal asistido, que esto haya sido la principal causa de sus bajas ; pero ella lo es, y del modo más evidente, porque el soldado sujeto á aquellas privaciones, sin abrigo ni alimento en el invierno, se enferma y muere, y envilecido por la desnudez, se insubordina, roba, ó desprecia la severidad de las penas, y al fin se amotina ó deserta.

A ningún regimiento del ejército republicano se le habían dado morriones para hacer la campaña, excepto al de artillería. Las demás tropas no tenían sino una gorra de cuartel de mal paño y de tan escasa medida, que apenas cubría la mitad de la cabeza ; así el soldado haciendo la guerra en un clima ardiente, y siempre al vivac después de sufrir los rigores de la intemperie, en la parte más expuesta y delicada del cuerpo, tenía que presentarlo desnudo á la espada del enemigo.

En este mismo caso se hallaban también la mayor parte de los oficiales subalternos ; unos por falta de tiempo para reponer los cascos destruídos en el acantonamiento del Uruguay ; otros por la imposibilidad de comprarlos según el excesivo precio á que por el bloqueo habían subido las prendas militares, al mismo tiempo que los sueldos sin aumento seguían las vicisitudes del papel moneda.

Además de aquella grande falta en el vestuario, todas las tropas del ejército hicieron la campaña descalzas. La infantería había recibido un par de zapatos por plaza en el campamento del Arroyo Grande; pero de tan mala calidad, que á los ocho días de marcha no había un solo par servible, y toda la infantería quedó descalza; por consiguiente, rara era la jornada en que no resultasen algunos soldados imposibilitados de marchar por efecto de las espinas y de las piedras agudas en el país quebrado.

Algunos cuerpos habían recibido en el mismo campamento un vestuario nuevo, es decir, sin casco ni calzado, y aquél de muy mal paño y confección, como son generalmente los que se fabrican en el país para la tropa; pero otros cuerpos, y éstos eran los más, no tenían sino la chaqueta y pantalones que se les habían dado en el Uruguay ocho meses antes, y que por efecto de la campaña, estaban ya en una situación miserable, mejor para arrojarse que para molestar al soldado con la carga de inútiles andrajos.

A varios de estos cuerpos se les distribuyeron pantalones y camisas de brin, y algunos jefes, mandaron entonces quemar en el Arroyo Grande los pantalones de paño del antiguo vestuario de su tropa, quedándose con el de brin para hacer toda la campaña; y por esta determinación puede inferirse cual sería el estado de aquella ropa.

Alguna parte de infantería, á más de la falta de pantalones de paño, no tenía capotes ni otra

clase de abrigo equivalente ; y en general, el ejército, al emprender la marcha para el Brasil, estaba muy distante de poder considerarse equipado de la ropa necesaria para una guerra activa.

Verdad es que la premura del tiempo no dió lugar á recibir todo el vestuario, y que un convoy regresó por no haber podido alcanzar al ejército.

Pero es fácil concebir que unas tropas que iban á campaña con semejante equipo por tiempo indefinido y sin depósitos para reemplazarlo, habían de quedar reducidas á la desnudez antes de dos meses de fatiga. Así fué que oficiales y soldados llegaron, como se verá más adelante, á encontrarse en un estado tal de desnudez y calamidad, que el pudor impide descender á los detalles.

Iguales faltas y defectos que en el vestuario, se experimentaban en el armamento de las tropas.

La infantería estaba provista de buenos fusiles ; pero como tropas ligeras que eran, no tenían cananas á propósito con cinturones, sino fornituras antiguas pendientes del hombro, que á más de ser de mucho embarazo para maniobrar al paso de carrera y destruir los cartuchos por su mala construcción, no resguardaban bien las municiones del agua ni del fuego.

Por encima de todo, aquella tropa no tenía polvorines, tan útiles para la celeridad de los fuegos y para la conservación de las municiones en los actos de guerra.

Por su falta, el soldado, cada vez que el fuego

de la ceba no comunica, echa mano de un nuevo cartucho para reemplazarla, lo inutiliza y generalmente lo arroja.

Otra falta de mucha consideración era la de caramañolas para agua en aquella infantería; falta que en un ejército que iba á hacer la guerra en un clima ardiente y desierto, es superior á todo encarecimiento. Algunas que se habían recibido en el ejército, que no excedían de mil, fueron distribuídas á los cuerpos de caballería, con la esperanza que el gobierno remitiría oportunamente el número completo para todo el ejército; pero esto no sucedió y los cazadores de infantería se vieron privados de aquella parte tan esencial de su equipaje.

Asimismo las pocas caramañolas que recibió la caballería, no eran de madera como se usan ya en todos los ejércitos europeos, sino de lata pintada, en las que el agua se calienta en las marchas con el ardor del sol y toma un gusto insoportable. Además de esto, se abollan y se rompen con mucha facilidad.

También las mochilas que se destinaron á aquella infantería, eran pocas y malas. Una parte de los cazadores (todo el batallón número 1), no tenía ninguna y llevaba su ropa en sacos de lienzo ó en líos de jerga ó poncho, donde no puede preservarse del agua; y las mochilas distribuídas á los otros cuerpos eran de tal construcción y material, que aun no se había movido el ejército del campamento, cuando fué preciso reponer casi to-

das las correas. Las más se habían roto porque eran de badana blanca, sencilla y podrida. Fuera de este defecto, el material de las mochilas era de cuero de ternero, no curtido, que después de mojado se encoge inmediatamente y se destruye. La experiencia ha hecho ver que el mejor género para mochilas es el brin ó lona encerados.

Las municiones de la infantería eran escasas y también defectuosas, pues una gran cantidad de balas de fusil eran de zinc ó estaban mezcladas con este metal, el que teniendo menos densidad que el plomo, resulta de menos alcance.

Del mismo modo que en la infantería, había defectos de trascendencia en el armamento y equipo de la caballería. Las lanzas eran de un fierro tan acre, que se quebraban con el más sencillo golpe, y los frenos y espuelas del mismo material, se rompían diariamente en las evoluciones del ejercicio antes de salir á campaña.

Todo el rodado de la artillería y del tren, era igualmente defectuoso ; las ruedas, conforme á la antigüedad de su construcción, medían menos diámetro del que deben tener para deslizarse en campaña, porque la rueda chica se atasca fácilmente ó se detiene en cualquiera obstáculo por falta suficiente de vuelo para vencerlo, y por este defecto, en el invierno particularmente, se encajan ó se rompen en los pantanos. La marcha del ejército se suspende forzosamente y entonces se lamenta el vicio de la construcción.

Pero lo más defectuoso sobre todo, del ejército

republicano, eran las carretas destinadas á la conducción del parque y bagajes. El gobierno había remitido treinta galeras de buena factura para el efecto; pero siendo insuficiente este número, fué preciso hacer uso de las carretas comunes que se emplean en el trabajo de nuestros campos, para suplir aquella necesidad indispensable.

Pronto veremos al ejército en campaña subordinando sus movimientos á la torpeza de aquellos transportes, que por lo grosero de su construcción y por la poca base que generalmente tienen, más bien que rodar parece que se arrastran sobre un terreno no trillado como el que transitó el ejército.

Cualquiera de las faltas que dejamos referidas y cuyo valor sólo puede apreciarse con exactitud por la experiencia de sus efectos, eran en el ejército republicano de tanta más gravedad cuanto era ardua la empresa á que iba destinado.

En ejército que defiende su propio país ó que maniobra en puntos determinados, algunas de aquellas faltas pueden ser de poca consideración aunque nunca dispensables; pero á un ejército que se dirige á invadir un territorio extranjero, poderoso en recursos como el imperio del Brasil, entra al gran teatro de la guerra y está sujeto á la necesidad de triunfar en todas las escenas, por variadas y peligrosas que ellas sean. Para esto es preciso un preparador con todos los artículos indispensables para acometer la obra.

Cuando además de esta consideración, las cir-

cunstancias del país invadido son de tal naturaleza que no ofrecen al invasor en su tránsito recurso alguno, sino peligro y calamidades como sucedió al ejército republicano, entonces no es solamente un ejército desprovisto y sin reemplazos, el que va expuesto á una ruina casi cierta, sino el que, más bien equipado se destruye también ó perece, porque no es posible en una continuidad de acción precaver la destrucción gradual y sucesiva de los hombres y de los elementos que un ejército lleva consigo, cuando marcha centenares de leguas por un desierto, peleando contra un enemigo que se lo disputa en masa, y no hay genio que después de haber penetrado al hondo de semejante abismo, sea capaz de crear recursos para reponer sus faltas. El vencer, no es en tales situaciones tan difícil como dominar á los vencidos.

Las legiones romanas que habían conquistado el mundo, quedaron dos veces vencedoras, pero sepultadas en los desiertos de la Parhía; y si de igual peligro pudieron salvarse los diez mil de Jenofonte y las reliquias de Marco Antonio, la fama misma de sus célebres retiradas es un testimonio indudable de la dificultad de repetirlas.

Todas las deficiencias del ejército de la república en su armamento y vestuario, habían sido previstas en el campamento del Arroyo Grande y no se ocultaron sus resultados á ningún hombre observador. Es constante que el general en jefe las representó detalladamente y con repetición al gobierno desde aquel punto. Ellas no fueron re-

mediadas; pero así como es justo referir aquí la oportuna advertencia que hizo aquel jefe para salvar su responsabilidad, relativamente á las consecuencias, lo es también decir que considerando las circunstancias en que se encontraba el gobierno, hizo éste un prodigio en arbitrar el equipo de aquel ejército, tal como queda dicho que era.

El presidente había empezado á administrar el estado, cuando ya estaba declarada la guerra y bloqueados los puertos de la república. Cerrados por consecuencia los canales del comercio, faltaba el principal ingreso de las rentas del erario.

Al mismo tiempo que el gobierno carecía de aquel recurso esencial, las provincias interiores, desconociendo la autoridad del presidente Rivadavia, rehusaron dar los subsidios con que se esperaba contribuyesen á la guerra; y esta disensión llegó á ser poco tiempo después, la causa de una discordia sangrienta entre todos los pueblos de la república.

Bajo tan funestos auspicios, es que se creaba el ejército destinado á salvar la patria contra las hostilidades del imperio y de los peligros de la disolución de aquélla, marchando á buscar la victoria dentro del territorio mismo de sus enemigos.

III.—EL EMPERADOR DON PEDRO I LLEGA Á PUERTO ALEGRE PARA PONERSE AL FRENTE DE SU EJÉRCITO. —SU ESCOLTA.—OSTENTACIÓN DE REY GUERRERO. —ESPÍRITU DE LA PROVINCIA DE RÍO GRANDE.— MUERTE DE LA EMPERATRIZ.—EL MARQUÉS DE BARBACENA ES NOMBRADO JEFE DE TODAS LAS FUERZAS DEL CONTINENTE. — POSICIONES DEL EJÉRCITO IMPERIAL.—BARBACENA EN SANTA ANA : EL MARISCAL BROWN EN SAN FRANCISCO DE PAULA.—OTRAS FUERZAS Á OCHENTA LEGUAS DEL CUARTEL GENERAL.—EL MARISCAL ABREU EN RÍO PARDO Y EL CORONEL BENTOS GONZÁLEZ EN EL RINCÓN DE FRANCISQUITO.—TOTAL DEL EJÉRCITO IMPERIAL.—CONTINGENTES DE MILICIAS.—GUARNICIONES DE MONTEVIDEO, COLONIA Y MALDONADO.—EXPOSICIÓN DEL GENERAL ALVEAR SOBRE LAS POSICIONES ENEMIGAS.

Cuando se acercaba el momento en que el ejército republicano iba á abrir la campaña, las fuerzas imperiales se hallaban separadas entre sí á distancias muy considerables ; y dueño el enemigo de una gran porción del territorio oriental de la república, por las posiciones que sus tropas ocupaban, su actitud, sin embargo, no era para ofender ni para defenderse, y más propio parecía

para animar al ataque á su adversario que para resistirlo ; efecto tal vez de la incredulidad con que se se recibían en el Brasil las noticias de los preparativos que hacía la república de un armamento terrestre para invadir las provincias del continente.

Es verdad que el emperador no había omitido medio alguno de cuantos pudiesen contribuir á hacer nacional una guerra en la cual sólo él era el agresor ; y para darle una importancia correspondiente al compromiso en que había puesto á sus pueblos limítrofes, él en persona acababa de presentarse á sus ojos en clase de guerrero.

A fines del mes de noviembre de 1826 llegó á la capital de Puerto Alegre, con el objeto ostensivo de tomar á su cargo la dirección de las operaciones militares : al efecto, todo su equipaje estaba modelado por la rigurosa sencillez del de los reyes guerreros.

Setenta oficiales entresacados de la nobleza formaban la escolta del monarca, y otra porción de la misma clase componían su estado mayor general, provistos de los mejores instrumentos matemáticos que se hallaban en la corte del Janeiro, y de los planos más exactos de las provincias de la república, litoral del Paraná ; pero el objeto verdadero de todo este aparato caballeresco, era fortalecer con su presencia el espíritu nacional de los habitantes del continente y disponerlos á los sacrificios de la guerra por la exaltación de aquella clase de sentimientos, que se suponen siempre fa-

vorables al poder, en los pueblos atrasados en la carrera de la civilización.

La provincia de Río Grande, con particularidad, no era de las que más confianza debía inspirarle, cuando se trataba de medidas extraordinarias y de sacrificios heroicos, para sostener una agresión culpable hasta en sus pretextos ; porque desde que los habitantes de aquel país concibieron la realidad de la invasión que los amenazaba, el voto público reprobaba la causa de la guerra, tanto como antes había aplaudido la usurpación, mientras que con ella, se habían aumentado sus riquezas sin trabajos ni peligros. Pero no teniendo ya más que adquirir del país usurpado, su interés personal era solamente el de conservar su predominio.

El emperador debía al mismo tiempo sospechar que la sumisión ciega, que antes formaba el carácter distintivo de los continentales, había perdido muchas de sus raíces, porque habituados ya al trato y al comercio con los republicanos se habían familiarizado con ideas opuestas á aquel sistema ; que acostumbrados desde algunos años á la independencia de la vida pastoril, habían contraído el espíritu de indocilidad que se nota en los hombres dedicados en aquella ocupación ; y que finalmente, halagados por las garantías y por los principios liberales de la república vecina, se inclinaban á adoptar el sistema de su gobierno, asegurando con la protección de sus armas los primeros pasos de la insurrección y salvando sus ha-

ciendas de campo, tanto más amenazadas en su concepto, cuanto en su conciencia sabían que no habían sido adquiridas con legalidad.

Los habitantes, pues, de aquella provincia, cuya fidelidad era de suponerse dudosa en los momentos críticos de acercarse los republicanos á la frontera, ofreciéndoles libertad ó guerra, parece podían necesitar de los efectos mágicos de la vista de la corona y de la exterioridad del aparato guerrero que la rodeaba para allanarse á los enormes sacrificios que iban á exigírseles.

Sin embargo, el emperador no tuvo que hacer grandes esfuerzos para conseguirlo. El pueblo acreditó desde luego que ninguno de los motivos antes indicados, habían engendrado en él nuevas sensaciones, ni habían aflojado la menor lazada de su antiguo yugo. El emperador halló servilismo y mansedumbre donde sospechaba encontrar fiereza y republicanismo; y encontró no sólo hombres para pelear, sino también dinero para mantenerlos.

Los ricos hacendados, el comercio y el clero desplegaron á su vista un entusiasmo digno á la verdad de una causa más justa, bien fuere sumisión ó bien amor verdadero á la patria el sentimiento que lo producía. El monarca aprovechó diestramente la buena disposición de los primeros momentos y comprometió de un modo irrevocable á los entusiasmados capitalistas de aquella provincia, exigiéndoles un empréstito pecuniario, en que varios de ellos oblaron hasta la cantidad de

cuarenta mil pesos, y hubo hacendado que á más de las sumas exigidas, por vía de empréstito, hizo una donación de treinta y seis mil pesos.

El emperador, después de haber pasado órdenes desde Puerto Alegre para que marchasen al ejército por el Río Grande los regimientos de caballería 4, 7 y 5 y dos compañías de artillería de Bahía que estaban en Montevideo, continuó su marcha desde aquella capital, recibiendo por todas partes las mismas demostraciones de entusiasmo; y se disponía á seguir para el cuartel general del ejército, situado en Santa Ana, cuando la noticia de la muerte de la emperatriz, su esposa, acaecida en noviembre del mismo año, lo obligó á regresar á la corte, á últimos del siguiente mes de diciembre.

El marqués de Barbacena, encargado del mando en jefe de todas las fuerzas del continente, marchó entonces á ponerse á la cabeza del ejército para preparar todos los elementos con que había de asegurar la dominación de la provincia oriental, sobre cuyo territorio debía en su concepto operar únicamente; pues ni su gobierno ni él, admitían la posibilidad de verse en el caso de pelear contra los republicanos dentro del imperio, no obstante de que el lenguaje empleado por el emperador para obtener los subsidios de aquellos pueblos, había sido el de la necesidad de prepararse á la defensa.

Descansando tal vez en la confianza de que las desavenencias entre los pueblos de la república,

y los efectos del bloqueo que cerraba sus puertos, no permitieran al gobierno llevar á cabo la formación de un ejército capaz de tomar la ofensiva, es indudable que el enemigo, lejos de persuadirse de la realidad de aquella empresa, meditaba sobre el plan de sus operaciones en la Banda Oriental y aún sobre el de la conquista nada menos de la capital de la república, si ha de juzgarse por el tenor de las proclamas de una época posterior.

Al efecto conservaban sus depósitos en los pueblos fronterizos sin guarniciones competentes, como que en nada menos pensaba, que en la necesidad de un movimiento retrógrado; trataba de establecer en un paraje inmediato al campo de Santa Ana, alojamientos para el ejército, galpones para hospital y para talleres de maestranza, de mayor comodidad y solidez que los anteriores, y tomaba otras medidas que acreditaban, ó una imprudente incredulidad ó una absoluta ignorancia de lo que ocurría en el campamento republicano del Arroyo Grande; y así es que la hora de nuestra marcha para el Brasil, sonó repentinamente, sin que el enemigo lo sintiese, hasta el momento casi de pisar las fronteras.

Entretanto, las fuerzas del ejército imperial, á principios de enero de 1827, se hallaban ocupando las siguientes posiciones: el marqués de Barbacena estaba en el cuartel de Santa Ana con una fuerza de cinco mil cuarenta y cinco hombres, según los mismos estados del enemigo, de ellos dos mil novecientos setenta y cinco de caballería y

dos mil setenta de cazadores y artillería con veinte piezas de campaña; el mariscal Brown en San Francisco de Paula con mil cuatrocientos hombres, ochocientos de cazadores y seiscientos de caballería, á distancia de ochenta leguas del cuartel general de Santa Ana; el mariscal Abreu en el Río Pardo con quinientos hombres de caballería y el coronel Bentos González en el Rincón de Franciscquito, con ochocientos hombres de la misma arma.

La fuerza total del ejército imperial en esta época era de ocho mil novecientos cinco hombres, de ellos, dos mil ochocientos setenta de infantería ligera, cuatro mil seiscientos treinta y cinco de caballería y veinte cañones con cuatrocientos artilleros.

A esta fuerza se incorporaron en el decurso de la campaña, considerable número de guerrillas y de vecinos armados á caballo, que lo hacían subir á más de nueve mil quinientos hombres. A más de estas fuerzas, que formaban el ejército de operaciones contra el de la república, quedaban á retaguardia de éstas las guarniciones de Montevideo, Colonia y Maldonado, compuestas de cinco mil soldados de línea.

Por los puntos pues, que ocupaban las tropas al mando del marqués de Barbacena, se ve que él estaba en posesión de toda la parte del territorio oriental que se halla al norte de la línea que describe la costa de Olimar Grande, hasta la confluencia del Aceguá con el río Negro, y la que

forman las aguas de Tacuarembó y Cuareim, hasta la desembocadura de éste en el Uruguay; pero esta línea, en la cual tenía el enemigo empleadas las fuerzas de su ejército, demasiado avanzada de los ríos Ibicuí y Yaguarón, que son los que forman la verdadera línea natural de defensa para el continente, y débil además en todos los puntos por su excesiva extensión, venía á ser como antes hemos indicado, una de las más falsas posiciones que pueden imaginarse para defender un país amenazado de invasión, llena de dificultades para verificar una retirada en orden delante de un enemigo que se avanzaba rápidamente sobre ella y expuesta (como al fin se verá) á ser cortada, y derrotada ó dispersa alguna parte de sus tropas.

El general republicano, con los datos (como es de suponerse) de las posiciones que ocupaba el enemigo, y que según la exposición que aquel jefe ha publicado en el año 1828, relativa á esta campaña, son substancialmente iguales á las que quedan referidas, formó el plan de sus operaciones sobre la provincia de Río Grande; y siendo su citada exposición la que ha suministrado más conocimientos, que sólo de tal origen podían obtenerse con exactitud, la relación histórica más cierta que puede darse es la copia á la letra de su propio texto.

«Si se examina atentamente (dice el general) »la topografía de la Banda Oriental, y de la ca»pitanía general de San Pedro, y se tiene presen»te la posición que ocupaba la fuerza imperial des-

»tinada á defenderla, se contarán cinco puntos »vulnerables. El primero, el Cuareim, por donde »había entrado antes una división; pero además »de lo pedregoso del camino y de las sierras esca»brosas por donde transitó, el país á que conduce »es uno de los más despoblados del continente. »El segundo era Santa Ana, donde el enemigo te»nía su cuartel general y á cuyo punto se hubie»ra podido marchar de frente; pero este plan ca»recía de destreza y daba al contrario la gran ven»taja de esperarnos intacto, mientras que el mo»vimiento que teníamos que hacer para alcanzarlo »allí, obligándonos á atravesar un vasto desierto, »hubiera destruído nuestras caballadas, disminuí»do nuestras fuerzas y aumentado nuestras priva»ciones. Los imperiales tenían allí cubiertos todos »sus depósitos, y les hubiera sido fácil evitar el »combate, pasando el caudaloso río Santa María, »que estaba á sus espaldas y cuya margen derecha »hubieran podido defender á despecho de todos »los esfuerzos del ejército republicano. El terce»ro, era la cuchilla Grande, que se hubiera po»dido seguir francamente desde la Banda Orien»tal. Este camino ofrecía el grande inconveniente »de indicar con sobrada anticipación el punto á »que se dirigía el ataque. Por otra parte, en to»das las guerras de la monarquía, los ejércitos es»pañoles y portugueses habían seguido la misma »dirección, de donde había nacido la preocupación »general y arraigada, de que sólo por allí podían »marchar ejércitos regulares, con bagajes, parque

»y artillería. Los dos puntos que vamos á indicar »eran los solos que presentaban á un general há»bil, la posibilidad de obrar con acierto. Echar »sobre Santa Ana un cuerpo volante de tropas »para llamar la atención de los imperiales—tener»los en continua alarma, mientras el grueso del »ejército se encaminaba á Río Grande, por Santa »Teresa y con dirección al Norte.—El otro plan, »que fué el adoptado, consistía en echar un cuer»po de caballería sobre Santa Ana, mientras la »masa de la tropa subía el río Negro, maniobran»do alternativamente sobre sus dos márgenes, se»gún lo permitiesen las circunstancias y los mo»vimientos del enemigo. Esta maniobra debía se»guirse hastà Bagé, y allí entrar á la cuchilla »Grande, para ponerse en disposición de tomar »de flanco, todos los ríos del continente, que por »todas partes presentaban obstáculos.»

A las operaciones que el general indica por la anterior base, debía concurrir una división de tropas de caballería, que los gobiernos de Corrientes y Misiones habían prometido hacer pasar el Uruguay para invadir los pueblos de la provincia de Misiones portuguesas; y la cooperación de aquella fuerza, habría sido de mucha importancia cuando el ejército pisaba ya el territorio del imperio. Entonces aquella provincia hubiera sido indudablemente ocupada sin obstáculo, ó hubiese causado al menos la deserción de una parte de las tropas del ejército imperial; pero en el primer caso, que en nuestra opinión sería el más cierto,

nosotros hubiéramos podido proveernos de recursos, los más esenciales para nuestras operaciones, en virtud de que las estancias de aquellos pueblos abundaban en caballos, y aún podía esperarse que alguna parte de la misma población, se alistase voluntariamente en nuestras filas, siempre que una política hábil y sobre todo justa y moderada, reanimando en el espíritu de aquellos naturales el sentimiento de nacionalidad aun no extinguido, les hiciese gustar el placer de verse incorporados á sus antiguos compatriotas, sin motivos ulteriores para aventurarse. Mas por desgracia la discordia se apoderó del espíritu de los gobernadores de aquellas dos provincias, precisamente en una coyuntura, en que su combinación iba á hacer á la república un servicio recomendable. El plan se frustró á causa de sus desavenencias, y algún tiempo después, las armas que se habían aprestado para hacer la guerra al enemigo común, se emplearon para sostener sus disensiones particulares.

---

(1) *Buenos Aires, 4 de noviembre de 1825.* «*El* »*que firma, ministro secretario de Estado de los nego*»*cios extranjeros de la república de las provincias unidas del Rio de la Plata, autorizado de una manera especial por su gobierno, tiene el honor de anunciar á S. E. el ministro de los negocios extranjeros del imperio del Brasil, que los habitantes de la Provincia Oriental, habiendo devuelto por sus solos esfuerzos, la libertad de su territorio, ocupado por las armas de S. M. I. después de haber instalado un gobierno regular para la administración de la provincia, han anu-*

lado solemnemente los actos en virtud de los cuales se habia pretendido incorporar la Provincia Oriental al imperio del Brasil. En consecuencia, ellos han declarado que su solo deseo es estar reunidos á las otras provincias del Plata, á las cuales la suya habia siempre pertenecido por lazos los más sagrados reconocidos por los hombres.

«El congreso general de las provincias unidas al »que esta declaración ha sido sometida, no puede »sin injusticia rehusar de hacer uso de un derecho que »no ha sido jamás disputado, ni abandonar sin deshonor un pueblo bravo, exasperado y armado, y que »seria capaz de los más grandes excesos por la defensa de sus libertades.

»En consecuencia, en su sesión del 25 de octubre »último, él ha decretado:

»Que conforme al voto general de las provincias »del Estado, y al que ha sido manifestado por la »Provincia Oriental por el órgano legítimo de sus representantes, en la ocasión de la ley del 25 de agosto »de este año, el congreso, á nombre del pueblo que »representa, reconoce la dicha provincia como reincorporada de hecho con la República de las provincias »unidas del Rio de la Plata, á la cual ha pertenecido »de derecho y á la cual ella desea pertenecer.

»Por esta declaración solemne, el gobierno general »se empeña en proveer á la defensa y á la seguridad »de la Provincia Oriental. El llenará esta obligación por »todos los medios que están en su poder, y acelerará »la evacuación de dos solas posesiones aún ocupadas »por las tropas de S. M. I.

»El que suscribe está al mismo tiempo autorizado »para declarar que, en esta nueva posición el gobierno de las provincias unidas conserva el mismo espíritu de moderación y de justicia que ha servido de

»base á su política, que ha dirigido los esfuerzos que »él ha renovado en vano hasta el presente para nego- »ciar amistosamente la restitución de la provincia »Oriental y de que él dará nuevas pruebas toda vez »que su dignidad no sea comprometida. El declara que »en todo caso no combatirá sino para defender y ob- »tener la restitución de las posesiones aún ocupadas »y confirmar su voluntad de conservar la integridad »del territorio y de garantir solemnemente para el por- »venir la inviolabilidad de sus fronteras contra la »fuerza y la seducción.

»En este estado de cosas, y después de haber hecho »conocer á S. E. el ministro de negocios extranjeros »del imperio del Brasil las intenciones y los votos de »las provincias unidas del Rio de la Plata, no le »queda mas que declarar que de la voluntad de S. M. I. »solo depende el establecimiento de una paz preciosa »para los intereses de los Estados vecinos y para todo »el continente.—El que suscribe tiene el honor etc. »etc.—MANUEL JOSÉ GARCIA.»

(2) DON JUAN ANTONIO LAVALLEJA, *Brigadier gobernador y capitán general de la provincia, á sus habitantes:*

CIUDADANOS.—Por vuestros votos me veo colocado en el mando supremo de la provincia, y al aceptar este honroso cargo debo manifestaros mis pensamientos y obligaciones. Creedme; yo había resuelto no admitir el gobierno de la provincia, para daros un testimonio inequívoco de mi desprendimiento al mando; pero vuestros representantes á título de conveniencia pública, me han hecho sacrificar mi voluntad. Yo os juro ante el cielo y la patria, que antes que aspire el término de la ley, y tan luego como las circunstan-

cias lo permitan, convocaré, y pondré en manos de vuestros delegados la autoridad que se me ha confiado.

Juro también ser el más sumiso y obediente á las leyes y decretos del soberano congreso nacional de la república. Os prometo igualmente alejar de mí, en cuanto me permita la condición de hombre, las personalidades, los odios, los cobardes recelos. Conozco que no soy el árbitro, sino el garante del poder que me habéis confiado. No quiera Dios que yo abuse de la autoridad para oprimiros, ó que os niegue la protección de las leyes; pero tampoco permita que me vea en el duro caso de ejercitar su rigor contra el culpado que las despreciare.

¡Pueblos! Ya están cumplidos nuestros más ardientes deseos: ya estamos incorporados á la gran nación argentina por medio de nuestros representantes: ya estamos arreglados y armados. Ya tenemos en la mano la salvación de la patria. Pronto veremos en la gloriosa lid, las banderas de las provincias hermanas unidas á la nuestra. Ya podemos decir que reina la dulce fraternidad, la sincera amistad, la misma confianza. Nuestro enemigo está aterrado al ver que no tiene poder para variar el augusto destino á que la providencia nos conduce. Ciudadanos tímidos que servís al enemigo con vuestra indiferencia, solo porque hasta aquí desconocísteis el poder de nuestra patria: reflexionad sobre nuestra marcha gloriosa, y resolveos á prestar los auxilios que la patria demanda hoy de todos sus hijos, y si no entrad en cuenta con vosotros mismos, y meditad lo que el tirano emperador ha decretado si venciere.

Que nuestra sangre tiña los patíbulos que ese tirano ha levantado; que nuestro sudor y lágrimas rieguen los obscuros calabozos de sus presidios; que

nuestros bienes sean destinados á sostener su soberbia, y que nuestros hijos sean condenados á vida obscura é infame en otros climas.

La patria indulgente llama hoy, y perdona los aspirantes y ambiciosos que han sacrificado su suelo á sus efímeros honores y engradecimiento. La patria que pudiera mandar como soberano, solo exhorta como madre.

La que tiene derecho para llamar sus hijos á la pelea, solo emplea las insinuaciones del amor, para reunirlos bajo los estandartes de la libertad. ¿Y cuál será el patricio que no corra á las armas y se olvide que éste es el momento de asegurar para siempre nuestra independencia y libertad?

¡CIUDADANOS ARMADOS!—Cuando llegue el día de la batalla con nuestros opresores, entonces me hallaréis siempre á vuestro lado: dividiré con vosotros los peligros, y reunidos con la digna, bizarra y distinguida oficialidad que os manda, haremos ver al mundo entero, que fué siempre el objeto de los deseos del oriental, sacrificar su vida por la dignidad é independencia de la patria. Cuartel general en el Durazno, noviembre 17 de 1825.—JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

(3) DON JUAN ANTONIO LAVALLEJA, *gobernador y capitán general de la provincia oriental, á sus habitantes*:

Cuando pisé en las playas de mi patria para libertaros del yugo ominoso del déspota del Brasil, solo contaba con el noble entusiasmo que ardía en vuestros pechos contra el injusto usurpador. Sin combinaciones, sin recursos, y solo confiado en vuestra energía y valor, fuí dueño de la victoria el 24 de septiembre y el 12 de octubre, en el rincón de las Gallinas, y en la

cuchilla del Sarandí. ¿Qué gloria no habéis adquirido en tan brillantes jornadas?

La libertad del pueblo oriental fué sellada con la sangre de algunos de sus valientes hijos, y el susto y el terrorismo se esparce en todo el continente del Brasil.

Sin embargo, el cruel don Pedro I, se empeña nuevamente en ver correr la sangre de sus vasallos, y ha decretado una nueva invasión á esta provincia para talar nuestros campos y exterminar sus moradores, la que emprendieron el 7 y el 15 por puntos distintos.

ORIENTALES: Es llegado el instante en que todos debais correr á las armas: meditad la triste suerte que os espera, si os entregais á una vergonzosa apatía. La justa venganza inflame de nuevo vuestro patriotismo. Somos provocados á la guerra y hemos de hacer sentir á nuestros enemigos sus funestas consecuencias. Tema el tirano el esfuerzo de los libres, pues estoy seguro de que sus cobardes esclavos han de tener siempre presente la carga del Sarandí.

Si nuestro empeño es general, pronto concluiremos la campaña, á la que os acompañará como siempre lleno de júbilo vuestro jefe y compañero.—LAVALLEJA. —Cuartel general en marcha, diciembre 19 de 1825.

(4) Núm. 1.° El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente ley:

Art. 1. Todo individuo perteneciente á las tripulaciones de los buques nacionales, y embarcaciones de cabotaje y menores, queda obligado á entrar al servicio de la marina, luego que sea requerido por el poder ejecutivo nacional.

2. Se consideran en el caso del artículo anterior los individuos aptos para el servicio de la marina, que se

hayan separado de su ejercicio después de emprendido el armamento naval.

3. Si las medidas acordadas en los artículos anteriores fuesen insuficientes á llenar las necesidades que pudiese sentir la marina, se autoriza al poder ejecutivo nacional para obligar al servicio de ella á todo individuo apto que fuere necesario.

4. El poder ejecutivo nacional en la ejecución de esta ley proveerá á la necesidad del servicio público con la posible consideración á los intereses particulares.

Sala del congreso en Buenos Aires á 31 de diciembre de 1825.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 2. El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente ley:

Art. 1. Todos los individuos del ejército que en la guerra á que provoca el emperador del Brasil resulten invalidos, disfrutarán mientras vivan el sueldo integro, que corresponde á su clase, grado y arma.

2. Caso que mueran en campaña, sus viudas, é hijos, y á falta de estos las madres viudas, gozarán las dos terceras partes del sueldo que les correspondia.

3. Las viudas disfrutarán de esta pensión mientras no vuelvan á casarse, y los hijos hasta la edad de veinte años, siendo varones, y siendo mujeres mientras no tomen estado.

4. La nación se compromete á cuidar especialmente de la educación y destino de los que queden huérfanos de resulta de esta guerra.

5. La representación nacional se reserva á más de esto conceder á los individuos del ejército las gracias

y premios á que se hagan acreedores por particulares servicios en la presente campaña.

Sala del congreso en Buenos Aires á 31 de diciembre de 1825.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 3.—El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente ley:

Artículo único.—A más de las cantidades acordadas para los gastos que demanda el servicio ordinario de la nación en el departamento de la guerra y marina, y de las demás que por resoluciones especiales se han votado por el congreso para la defensa de la república, el poder ejecutivo nacional queda autorizado para invertir en el año próximo de 1826, hasta la cantidad de dos millones de pesos en los gastos extraordinarios que pueda demandar la guerra á que provoca el emperador del Brasil.

Sala del congreso en Buenos Aires á 31 de diciembre de 1825.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*

Núm. 4.—El congreso constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata ha acordado y decreta la siguiente ley:

Art. 1. En los casos que el poder ejecutivo nacional considere necesario poner en servicio activo en cualquier parte del territorio de la república las milicias de las provincias, gozarán éstas según su clase, grado y arma, el sueldo que la ley señala á los individuos del ejército.

2. Las milicias de campaña optarán á los mismos goces y gracias que la ley acuerde á la tropa, oficiales y jefes del ejército nacional.

Sala del congreso de Buenos Aires á 31 de diciem-

bre de 1825.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 5.—El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata ha acordado y decreta la siguiente ley:

Artículo único.—El poder ejecutivo nacional queda autorizado para resistir la agresión del imperio del Brasil por todos los medios que hace lícitos el derecho de la guerra.

Sala del congreso en Buenos Aires á 1.° de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—ALEJO VILLEGAS, *secretario.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 6.—El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta la siguiente ley:

Art. 1. A más de la fuerza decretada por la ley de 31 de mayo y de las tropas veteranas de las provincias que se han declarado nacionales, el poder ejecutivo podrá levantar, caso de juzgarlo necesario hasta el número de cuatro mil hombres.

2. Se le autoriza extraordinariamente para poner en ejercicio la facultad que se le acuerda en el artículo anterior por los medios que considere más convenientes á la defensa de la república en la guerra con el emperador del Brasil.

Sala del congreso en Buenos Aires, 2 de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*

Núm. 7.—El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado, y decreta la siguiente ley:

Art. 1. Quedan á la disposición del poder ejecutivo nacional todas las milicias existentes en el territorio

de la nación al objeto preciso de la guerra contra el emperador del Brasil, y en la proporción que sus atenciones demanden.

2. En ningún otro caso, y bajo ningún otro pretexto podrán ser empleadas fuera del territorio de las provincias á que pertenezcan, sea por el ejecutivo nacional sea por sus respectivos gobiernos, sin autorización expresa del congreso.

Sala del congreso en Buenos Aires, 2 de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 8.—El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1. En atención á los distinguidos servicios que han prestado en favor de la libertad de la provincia Oriental don Juan Antonio Lavalleja y don Fructuoso Rivera, se autoriza al poder ejecutivo nacional para que les expida despachos de brigadieres.

2. El ejército que bajo las órdenes del primero ha servido para tan gloriosa empresa, se declara comprendido en los goces que acuerda la ley del 31 de diciembre próximo pasado al ejército nacional en la presente campaña.

Sala del congreso en Buenos Aires á 2 de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—ALEJO VILLEGAS, *secretario.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 9. El congreso general constituyente habiendo tomado en consideración la nota del poder ejecutivo nacional de 21 del pasado diciembre en que pide facultad para expedir despachos de brigadieres á don Juan Antonio Lavalleja y don Fructuoso Rivera, ha sentido una satisfacción vehemente cuando

por resolución de esta fecha ha autorizado al gobierno para premiar de algún modo los eminentes servicios de los referidos brigadieres y de los individuos que hayan muerto é inutilizádose bajo las órdenes del primero desde que dió principio á la grande empresa de libertar la provincia Oriental; pero quiere además recomendar al gobierno la consulta que indica sobre las distinciones y premios á que se han hecho acreedores los que le acompañaron en aquella época memorable, y los demás que se hayan distinguido en el curso de la campaña.

Sala del congreso en Buenos Aires, enero 2 de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—ALEJO VILLEGAS, *secretario.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 10. El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado, y decreta lo siguiente:

Habiendo declarado nacionales todas las tropas existentes en las provincias unidas del Rio de la Plata, y puesto á disposición del poder ejecutivo nacional tanto estas como las milicias, se declara que de conformidad con el art. 1 de la ley del 11 de mayo, queda á cargo del mismo poder ejecutivo la seguridad y defensa de todos y cada uno de los puntos del territorio contra cualquier clase de enemigos.

Sala del congreso en Buenos Aires á 2 de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *Presidente.*—ALEJO VILLEGAS, *secretario.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Núm. 11. El congreso general constituyente de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado, y decreta la siguiente ley:

Art. 1. Todas las tropas de línea veteranas ó pagadas como pertenecientes á las provincias unidas del

Rio de la Plata se declaran nacionales, y á disposición del poder ejecutivo.

2. Todos los oficiales de línea, bien hayan tenido despachos del gobierno general ó de los particulares de las provincias en actividad, y los reformados en servicio ó separados de él existentes en el territorio de la república quedan á disposición del poder ejecutivo nacional que podrá destinarlos según sus aptitudes.

3. Los oficiales de que habla el artículo anterior que llamados por el poder ejecutivo se resistan por cualquier motivo á prestar en las circunstancias sus servicios, no optarán á más goces que á los de su clase pueda en lo sucesivo acordar la nación.

4. Tampoco optarán á estos goces los que hallándose fuera del territorio de la república no se presenten al poder ejecutivo en el perentorio término de cuatro meses si existen en la de Chile, de seis si en la de Bolivia y de ocho si se hallaren en el territorio de cualquier otro estado.

5. Queda autorizado el gobierno para auxiliar á los oficiales de que habla el artículo anterior, para que puedan presentarse en los términos prefijados, á cuyo efecto se le recomienda la más pronta y más exacta circulación de esta ley.

Sala del congreso en Buenos Aires 2 de enero de 1826.—MANUEL DE ARROYO Y PINEDO, *presidente.* —JOSÉ C. LAGOS, *secretario sustituto.*—*Al gobierno encargado del poder ejecutivo nacional.*

Decreto reglamentario de la ley que antecede.—*Buenos Aires, 2 de enero de 1826.—El gobierno de la república de las provincias unidas del Rio de la Plata, ha acordado y decreta:*

1. Que todos los oficiales á quienes coresponde dicha ley llamándolos á la disposición del poder ejecutivo en el término de treinta días desde su publicación en

cada provincia, se presenten al gobernador de ella con los documentos comprobantes de ser de los llamados; de su empleo y arma, y de la ocupación pública en que se hallen, quedando desde luego á disposición del poder ejecutivo para destinarlos según sus aptitudes.

2. Que cada gobernador, fenecido dicho término, remita al ministerio de la guerra una relación de los que se le hayan presentado clasificados como expresa el artículo anterior.

3. Que los existentes en la provincia de Buenos Aires verifiquen su presentación en el ministerio de la guerra en que se harán las anotaciones expresadas.

4. Que los que se hallen en Chile, se presenten al ministro plenipotenciario de esta república para que los auxilie con doscientos pesos con que atiendan al pago de postas y gastos del camino, siempre que se hallen comprendidos en la ley.

5. Que los que se hallen en la república del Perú bajo las mismas prevenciones, se auxiliarán con trescientos pesos por el cónsul de ésta.

6. Que los que se hallen en la república Bolivar, ocurran al gobernador de Salta por quien serán auxiliados con doscientos pesos, conforme se ha dicho para los anteriores.

7. Que los que se hallen en cualquier otro estado, se faciliten el transporte por el que á su arribo se les abonará quinientos pesos.

8. Que los ministros y cónsules remitan las mismas noticias que en el artículo 2. se previene á los gobernadores.

9. Que los gobernadores remitan también un estado de las tropas de línea y pagadas permanentemente, con expresión de las que necesita la provincia para la defensa, y para conservar el orden, expresando los pun-

tos que hayan de ocupar y los objetos á que han de atender.

10. El ministro de guerra y marina, queda encargado de la ejecución de este decreto que se dará al Registro Nacional.—HERAS.—MARCOS BALCARCE.

VII

BATALLA DE ITUZAINGÓ

AÑO XXVII

VII

BATALLA DE ITUZAINGÓ (*)

AÑO XXVII

Este relato es un capítulo de la biografía del brigadier general Antonio Díaz, que tenemos en preparación, y está fundado en su testimonio y juicios propios personales, como actor en el hecho en que le cupo participación importante. Teniente coronel en ese tiempo al mando de un cuerpo de infantería, obtuvo la medalla y cordones acordados por decreto á los jefes del ejército republicano.

La batalla de Ituzaingó fué un suceso que mereció juicios muy diversos en su época, y aparte del criterio múltiple que presidió á su análisis sugerido por pasiones más ó menos encontradas, publicáronse acerca de él opiniones inconscientes, por cuanto no se basaban en informes fidedignos, al punto de arrojar sombras sobre los vencedores.

(*) Los brasileños la denominaron batalla del PASO DEL ROSARIO.

No era extraño que esto pasase en la capital de la república, dada la importancia de las ideas partidistas y los encelamientos de los coetáneos; algunos criticaron hechos *que no habían acaecido*, según las palabras del actor en la jornada, y otros dieron á luz relatos *apologéticos inexactos* que aumentaron las dudas y sospechas con agravio de la verdad histórica.

El tiempo, que todo lo depura, la ha ido restableciendo; y aun cuando historiadores imparciales se encargaron de esa tarea, los dátos dejados por el prócer cuyos hechos describimos, no han perdido por eso su novedad y colorido, y son dignos de ser expuestos y comentados en su biografía, ya que él se abstuvo discretamente de juzgarlos del doble punto de visto moral y político.

Soldado leal y pundonoroso, á la vez que instruído, sagaz y experto, con calidades relevantes tanto para la obediencia como para el mando, celoso en el cumplimiento del deber y de una sola pieza en punto á probidad y rectitud, el general Díaz no quiso abusar de sus aptitudes de crítico y comentador al hablar de los sucesos en que había figurado con brillo, limitándose á exponerlos con claridad y sencillez. Conocía las matemáticas, hablaba cuatro idiomas, y por temperamento era reflexivo y frío.

En medio de esa sencillez recomendable, la visión es tan límpida y el paisaje tan luminoso, que la verdad resalta entera y el juicio se forma sin esfuerzo, despojados los hechos de la atmósfera

que los agrava ó los atenúa, empequeñece ó agiganta, destruyendo su encadenamiento lógico y razonado con la incongruencia de desahogos importunos.

Por eso es que, teniendo en cuenta estos detalles de importancia tratándose de la narración fiel de acontecimientos ya muy lejanos de nosotros, la pureza de la fuente que suministra el dato ilustrativo y el antecedente interesante de haber sido el general Díaz quien redactó diversos documentos oficiales de la campaña, no hemos de apartarnos de lo que él mismo ha consignado al respecto con signos perdurables.

Como actor en la batalla, su testimonio tiene inconcuso valimiento.

Mandaba el batallón 5.° de cazadores que él mismo había organizado conforme á reglas de estricta disciplina ; cuerpo destinado por el general en jefe á entrar en fuego desde los primeros momentos, y que fué entre todos los de infantería el único que sufrió los ataques del enemigo desde el comienzo hasta el fin de la jornada. Los demás batallones, no tuvieron otra misión que la de sostener la acción de la artillería y caballería.

Fueron sus volteadores los que recibieron el avance de las infanterías imperiales, y fué Díaz quién intentó prevenir el rechazo de Brandzen en la hondonada del centro que protegía al cuadro de Barreto.

Después de siete horas de pelea, sólo abandonó

su posición para marchar en pos del enemigo conjuntamente con los demás cuerpos.

De cómo ocurrió todo eso, va á revelarlo él mismo en su estilo claro y sereno, limitándonos por nuestra parte á comentarios finales ó historiología, por decirlo así, de los episodios sobresalientes.

I

LA CONTRAMARCHA.—PLAN SUBVERSIVO DE LAVALLE (**)

En prosecución de su plan de falsa retirada, el general Alvear dispuso la marcha el 18 de febrero, hallándose los ejércitos contendientes á tres leguas de distancia, en condiciones ambos de movilidad rigurosamente militar. El republicano la emprendió desde Casiquy hasta el paso del Rosario, á las cuatro y media de la tarde. Caminó toda la noche y á las cuatro de la mañana siguiente, hizo un alto de dos horas cerca de las

(**) Véase el capítulo que antecede sobre la organización del ejército en cuerpos para abrir la campaña y la desproporción existente entre las tres armas al librarse la batalla.

quebradas del campo que se llamó de Ituzaingó (1).

El imperial se había movido después de medio día, en la misma dirección que su adversario; y marchando con igual constancia, amaneció á legua y media del primer cuerpo. Siguió su movimiento hasta las once, á cuya hora hizo un alto en una isleta, cerca de la estancia abandonada de Manuel José Pereyra.

El primero, prosiguiendo su camino desde las seis, llegó á las once al paso del Rosario, quedando el segundo á dos leguas.

Desde el instante en que se descubrió el terreno inmediato al paso, vióse el riesgo que el ejército corría en aquella posición, la peor sin duda que pueda imaginarse para una batalla; particularmente con un ejército de caballería, que era el arma que primaba.

Era un bañado de una milla ó algo más de anchura, en aquel punto, situado entre el río y una alta cadena de colinas, así paralelas á su curso, y que dominaban la planicie que formaba el bañado. La naturaleza de éste era arenoso, cubierto de maciegas y espadañas en multitud de pequeñas prominencias de tierra, que eran otros tantos obstáculos para la maniobra de la caballería. El ejército, pues, había hecho alto en el bañado, abandonando las alturas.

El enemigo se hallaba á hora y media de jornada, y era indispensable deliberar y resolver con prontitud; pues si continuaba la marcha estaría

muy pronto á tiro de cañón ocupando las colinas, y el ejército republicano se vería de repente acometido y tal vez imposibilitado para contramarchar, en una posición propia para inutilizar todos los recursos del arte y los esfuerzos del valor.

El general en jefe dió inmediatamente orden para cruzar el río; pero se encontraron á nado hasta las «picadas», y aunque la artillería podría pasar hasta las prolongas (como lo propuso el coronel de aquel cuerpo), y la caballería á nado, la infantería y el parque no podían verificarlo. Un escuadrón de coraceros pasó el río á nado y lo repasó del mismo modo por la tarde (2).

En la espesura del monte del río Santa María, se hallaron ocultos vecinos en considerable número, los que, como casi todos los de aquellos contornos, habían abandonado sus casas. El general los dejó en libertad para retirarse á ellas.

A la una de la tarde, el cuartel general tocó alarma, sospechando que una gran polvareda que se alzaba en el camino sobre las lomadas, fuese producida por la aproximación del enemigo; pero luego se supo que era motivada por unas caballadas de nuestra vanguardia.

Las tropas se recogieron entonces á sus campos, y se dió orden para que vivaqueasen en el término de una hora.

Pasada ésta, el general citó á todos los jefes á junta de guerra, y en ella manifestó su decisión de

contramarchar durante la noche, para buscar al enemigo.

En consecuencia, se tomaron todas las medidas de preparación para la batalla.

En estas críticas circunstancias, varios jefes de los cuerpos de caballería de línea, á cuya cabeza estaba el coronel Lavalle, concibieron el diabólico proyecto de deponer al general en jefe ; y, reunidos al efecto, propusieron al general Lavalleja que se encargase del mando.

Este general era de los que más criticaban la conducta del general Alvear, y acaso se hubiera resuelto aceptar tan peligroso honor, si el coronel Oribe no le hubiera aconsejado que no cometiese semejante imprudencia, haciéndole ver que la consecuencia inevitable era la ruina del ejército, en aquellos momentos, así como la de su propio crédito ; fuera de que el plan de los revolucionarios era el de ponerlo á él al frente por entonces, para poder contar con el cuerpo del ejército que mandaba, y dar después el cargo al general Soler.

Este, como todos los planes desacertados ó, más que eso, insensatos, afectando seriamente la subordinación y la moral de las tropas que contaban con jefes de honor y plena conciencia de sus deberes, quedó sin efecto.

No pasó, sin embargo, del todo desconocido para el general en jefe ; quien siempre demostró su desagrado por los cabecillas de aquel motín militar, cuya trascendencia debía sentirse más tarde en el teatro de otros sucesos.

En previsión de la batalla, se dió á la tropa divisas blancas, que debían colocarse sobre el brazo izquierdo.

Todos los jefes cedieron los caballos de su propiedad al estado mayor general para que sirviesen en el combate, destinándoseles á la artillería ó á los regimientos de caballería menos bien provistos.

Por un artículo de la orden general se previno á todos los jefes de división que no obedecieran más órdenes que las del general en jefe, advirtiendo que los ayudantes que las transmitiesen debían presentar una papeleta firmada de su nombre y propia letra.

Después de estas disposiciones, el ejército contramarchó á las seis de la tarde, dejando el parque, el hospital y todos los equipajes en la costa del río.

A las once de la noche, acampamos entre unos cerrillos y unas zanjas profundas que los dividían, como á distancia de una milla del camino que va de Casiquy al paso del Rosario, y el cual pasaba paralelo casi por el frente de nuestra posición.

El enemigo no había podido ser reconocido en la obscuridad de la noche. La división de vanguardia se replegaba cerca del ejército, dejando sus avanzadas á una distancia regular. La misma operación había hecho el enemigo; y ambos ejércitos, buscándose y sabiendo recíprocamente que se hallaban inmediatos, ignoraban sin embargo en la noche sus posiciones respectivas, pues como

casi siempre acontece en esos casos, cuanto más se aproximan los ejércitos mayor es la ignorancia de lo que pasa en el campo contrario. Las precauciones que toma cada uno hacen menos penetrable la distancia que los separa, no sólo en el desierto, sino también entre poblaciones, porque así que se aproxima el momento de un gran choque, el lugar de la escena queda abandonado á la acción exclusivamente.

La noche era obscura por falta de luna y porque en todo terreno quebrado como aquél, las sombras de las colinas aumentan las tinieblas de un modo sensible. Sin duda á causa de esto, algunos cuerpos no pudieron acampar con la regularidad acostumbrada; de lo que resultó hallarse al amanecer del 20 situadas varias divisiones orientales, delante de la infantería del tercer cuerpo, y á retaguardia de ésta, algunas piezas de artillería.

La posición era poco favorable. Fuera de estos inconvenientes, el ejército conservaba plena su moral. La vigilancia que cada cuerpo tenía por sí mismo podía ser una garantía de la seguridad de todos; la infantería al menos, no hubiese sido sorprendida fácilmente ni en aquella ni en otra ocasión alguna, por el orden en que acostumbraba á acampar y las medidas de precaución que se adoptaban. Cada jefe, independientemente de las órdenes del estado mayor general, escogía las que creía inherentes á su responsabilidad según la posición en que se hallase.

Encontrándose el ejército en la posición preindicada, y reducido á seis mil seiscientos treinta y dos hombres de pelea, á causa de las bajas que había sufrido por deserción, enfermedad ó muerte, esperaba impaciente la aurora del día 20 supuesto que todo denunciaba que en ese día había de quedar resuelta la cuestión que le costaba tantas fatigas.

El imperial, que seguía desde algunos días al republicano, suponía que éste el 19 estaba pasando á la margen izquierda del río Santa María; y el marqués de Barbacena sólo aguardaba para marchar hacia el paso del Rosario la salida de la luna, que al fin apareció á la una de la mañana.

II

LA OBJECIÓN DEL GENERAL LAVALLEJA

Al amanecer del día 20, una avanzada del primer cuerpo descubrió al ejército imperial que á distancia de poco más de media legua del republicano, marchaba con dirección al paso del Rosario, en la creencia de hallar parte de él á la derecha y la otra parte á la izquierda del Santa María.

El mariscal Abreu, jefe de la vanguardia brasileña, no viendo á su frente más que á una pequeña fuerza avanzada—pues nuestro ejército aunque muy cerca estaba en un valle hondo y barrancoso, cubierto enteramente de altas colinas hacia el lado por donde se hallaba el enemigo,—creyó que no era más que una partida exploradora, perteneciente á nuestra vanguardia, y continuó todavía como media hora en la misma dirección que llevaba, sin dar aviso al marqués de Barbacena de haberse descubierto aquella tropa insignificante : y esa circunstancia fué muy favorable al ejército republicano, pues le dió lugar suficiente para situarse en un terreno que, aunque no excelente, era mucho mejor que el que ocupaba, particularmente para la maniobra de la caballería.

Si el marqués de Barbacena hubiera sabido que nuestro ejército estaba tan cerca de él, en un terreno desigual y difícil para desplegarse y hubiera tomado con su infantería y caballería las alturas que lo dominaban, difícilmente hubiéramos podido desenvolvernos y salir á mejor posición bajo sus fuegos ; pero el error ó inadvertencia del jefe de la vanguardia nos dió el tiempo necesario para salir de aquel mal paso.

Así fué que ambos ejércitos se vieron sorprendidos, encontrándose de repente donde ninguno de ellos pensaba hallar á su adversario.

A las cinco de la mañana, el primer cuerpo al mando del general Lavalleja, que había ya mudado de caballos, y el batallón 5.° de cazadores, re-

cibieron orden de salir al encuentro del enemigo, traspasando las alturas que de él nos separaban por un abra que facilitaba el paso á las columnas.

El general Alvear marchó con dicho batallón, y le dió orden para formarse y sostenerse en una cuchilla de mediana elevación en un terreno bastante quebrado, y á cuyo frente existía una zanja ó cañada seca que dividía las posiciones de uno y otro ejército.

Las divisiones orientales formaron en línea en la misma cuchilla á la derecha del batallón 5.°, y á la izquierda de éste la división también oriental del general Laguna, en campo más bajo y algo menos quebrado.

Habiendo hallado varios otros cuerpos del ejército algunos obstáculos al frente de las posiciones que ocupaban al amanecer de ese día, tardaron algo en llegar al campo de batalla ; pero poco después de las siete de la mañana estaban ya en los puestos que tenían orden de ocupar, excepto los batallones 1.°, 2.° y 3.° de cazadores y toda la artillería, pues teniendo ésta que dar un gran rodeo por causa de la desigualdad y las cortaduras del terreno, demoraron aún más de dos horas en llegar á la altura de la cuchilla que se ligaba con nuestra derecha, y en la que se situó, permaneciendo allí hasta el fin de la batalla, con los referidos batallones que la custodiaban.

El ejército imperial á vista de las divisiones del primer cuerpo y de un batallón de cazadores, que no le dejaban duda de la proximidad de todo el

ejército republicano, hizo alto á las cinco y media de la mañana, encontrándose casi á tiro de cañón de aquellas fuerzas; y, mudando apresuradamente los caballos que traía de tiro, se dirigió á las alturas, empezando desde entonces el fuego de guerrilla de una y otra parte, pero tardó más de hora y media en arreglar su línea de batalla, deshaciendo en su izquierda la primitiva colocación que tenían las tropas de infantería y caballería que formaban en aquella ala, ordenándolas correrse por su flanco derecho como diez y ocho ó veinte cuadras hacia el centro de su ejército que había ocupado lo más alto de la cuchilla.

Esas fuerzas de la izquierda imperial pertenecían á la división del general Callado (***), compuestas de dos batallones de infantería ligera, cuatro regimientos y dos escuadrones de caballería de línea, dos brigadas de caballería que hacían el servicio de vanguardia á las órdenes del mariscal Abreu y cuatro piezas de artillería. Una de esas brigadas compuestas de seiscientos hombres, era de milicias de Río Grande.

El centro al mando del general Barreto, se situó en la parte más alta de la cuchilla con tres

(***) El general Callado, militar instruído de notorias condiciones, había sido destinado de Montevideo á servir bajo las órdenes del marqués de Barbacena, quien á su llegada le encargó de reorganizar el ejército bajo un sistema más regular y completo. Hízolo así, en efecto, y pudo darle contextura vigorosa. Este jefe era portugués.

batallones de infantería ligera, cuatro regimientos de caballería de línea y seis cañones.

La derecha á las órdenes del coronal Bentos Manuel González, la formaban dos regimientos de caballería, uno de ellos de milicia riograndense, y dos piezas de artillería.

A las seis y media de la mañana el general Alvear, mientras iban llegando los cuerpos del ejército á los puntos que debían ocupar en la línea, se hallaba con sus ayudantes en una pequeña eminencia á retaguardia, entre el primer cuerpo y el batallón 5.° de cazadores, observando los movimientos del enemigo; y en ocasión en que las tropas del ala izquierda de éste marchaban apresuradamente por el flanco derecho para unirse al centro, del que estaban distantes como un tercio de legua, se dirigió á gran galope hacia el primer cuerpo donde se hallaba el general Lavalleja, y en persona dió la orden de cargar las tropas enemigas que tenía á su frente, mientras se hallaban ejecutando aquella evolución de flanco; agregando en alta voz, que esa carga en tales momentos podría asegurar el buen éxito de la jornada.

El general Lavalleja contestó al general en jefe que estaba pronto á cargar; pero que sería bueno que le pusiera una reserva por lo que pudiese suceder (3).

El general en jefe quedó al parecer poco satisfecho con esa respuesta, pues teniendo allí el general Lavalleja más de dos mil hombres de caballería, podía haber dejado cuatrocientos ó más de

reserva, y cargar con los restantes que eran superiores en número á los de la caballería enemiga que estaba á su frente; pero el general Alvear, sin hacer observación alguna á esa proposición, mandó inmediatamente orden á los regimientos números 8.° y 16.° de lanceros para que se pusieran á disposición del general Lavalleja.

En seguida se dirigió con sus ayudantes hacia el centro de la línea, para disponer la colocación de los regimientos del tercer cuerpo.

Mas antes que el 8.° y el 16.° destinados á la reserva pedida, llegaran al punto en que debían formarse, tuvo el enemigo tiempo suficiente para completar el movimiento de las tropas de su izquierda y arreglar su línea de batalla en la nueva posición que éstas ocuparon.

Poco después de las siete de la mañana, todos los cuerpos de caballería del ejército republicano estaban ya en los puestos que les habían sido designados. Los regimientos 1.°, 2.° y 3.°, en su posición, quedando el segundo de éstos á retaguardia del batallón Pinto en el bajo de la misma colina y el 4.° colocado en la extrema izquierda; faltando solamente la artillería y los batallones 1.°, 2.° y 3.° que la custodiaban.

En esa disposición los dos ejércitos, dió el imperial principio á la batalla, cerca de las siete y media, rompiendo el fuego con toda su artillería sobre la división de general Laguna, batallón 5.° y división del general Lavalleja.

III

LA CARGA DEL 1.° DE CABALLERÍA DE LÍNEA.— MUERTE DE FEDERICO BRANDZEN

No hallándose aún nuestra artillería en la línea, ese fuego no fué contestado, sufriendo aquellos cuerpos largo rato ; y hubiera causado en ellos mayor daño, si las baterías enemigas hubieran estado mejor situadas y las piezas mejor servidas.

Una bala de las baterías del centro imperial llevó en esa ocasión la cabeza del comandante Besares, del regimiento número 2.

Bajo ese fuego emprendieron el ataque sobre nuestro centro tres batallones de infantería con tres regimientos de caballería y dos cañones : aquellos pasaron la zanja que dividía los ejércitos, quedando la artillería del lado opuesto, y pronto se empeñó la acción entre los volteadores del 5.° y los del batallón 27.° de alemanes al servicio del Imperio.

Los cuerpos de caballería del general Laguna cargaron denonadamente á la caballería enemiga que ocupaba el ala derecha de la infantería imperial ; pero con fuerzas muy inferiores á aquéllas, fueron rechazados con pérdida de algunos muertos y heridos—entre éstos el coronel Leonardo Oli-

vera,—y prisioneros el capitán Pedro de Melilla con varios individuos de tropa. Al mismo tiempo murieron un capitán y varios soldados de los volteadores del 5.°, quedando otros heridos por los fuegos del batallón 27.° del enemigo, siendo necesario reforzar aquéllos con los carabineros del 5.° Sin embargo, nuestra caballería del centro renovó pronto el ataque, y dió repetidas cargas, sosteniendo la acción por su parte con valor y fortuna varia.

Hasta entonces esas tropas del centro de los brasileños marchaban de frente con decisión resuelta, al parecer, de echar de sus posiciones las pocas fuerzas que se les oponían; pero á la vista de las que el ejército republicano iba desenvolviendo á su frente, toda esa división imperial del centro detuvo su marcha en aquel punto, manteniéndose mucho tiempo á la ofensiva, reforzando los cazadores de su izquierda y dando y repeliendo cargas de caballería sin notable resultado de una y otra parte.

Entretanto, nuestra artillería llegó á la posición que ocupó en una colina, poniendo allí cuatro baterías y teniendo los batallones 2.° y 3.° sobre su flanco, y el número 1 á alguna distancia del otro, pero en la misma línea.

Desde aquel punto alcanzaba la metralla de nuestras baterías á la caballería y á dos de los batallones del enemigo; pero hallándose interpuesta al frente de dichas baterías toda la caballería del general Laguna, tardaron aquellos en obrar cer-

ca de media hora, que demoró ésta en separarse, obligada por los accidentes del terreno, viéndose durante esa evolución en la necesidad de rechazar las cargas de un cuerpo de lanceros alemanes.

Luego que el frente quedó despejado, rompieron el fuego á un tiempo las diez y seis piezas de que constaban nuestras secciones, causando al enemigo pérdidas de consideración, con impunidad, porque nuestra artillería y los batallones que la custodiaban estaban fuera del alcance de la fusilería de los imperiales.

Aquellos cuerpos se conservaron así hasta el fin de la batalla, sin tener durante ni después de ella, ningún muerto ni herido.

No obstante los daños que causaba al centro y derecha de esa división de los brasileños nuestra artillería servida con actividad y acierto, se mantuvo largo rato sufriendo el fuego, hasta que después de las doce del día marchó de frente toda su infantería y caballería, con intención en la apariencia de traer el ataque sobre nuestras baterías.

A vista de ese movimiento el general en jefe ordenó al coronel del regimiento 1.° de caballería que cargase á la infantería del centro enemigo ; la que, al observar la disposición de los escuadrones de aquel cuerpo, formó inmediatamente un cuadro con los tres batallones, para recibir el ataque (4).

El mismo general Alvear se puso al costado del primer escalón.

La carga fué dada con intrepidez, pero sin éxito, quedando muerto en ella el coronel Brandzen, así como cinco oficiales y porción de individuos de tropa del primer escuadrón, y algunos más de los otros que lo siguieron.

El coronel Brandzen, marchando al frente de sus soldados, manifestó al general en jefe en aquel momento, su pesar de que ocupase allí un sitio que el creía poder llenar dignamente.

El general, aunque tarde, sujetó su caballo; y la muerte que esperaba á aquel jefe algunos pasos más adelante, puso término á su noble sentimiento y á su brillante carrera.

Los demás escuadrones que siguieron la carga del primero, tuvieron un gran desórden ocasionado por la zanja á que hemos hecho referencia más bien que por el fuego del enemigo; y no pudiendo continuarla por ese motivo, se corrieron á la izquierda de la infantería.

Restablecida su formación, cargaron y pusieron en fuga á dos escuadrones que intentaron oponerse á su marcha.

El teniente coronel Angel Pacheco, comandante del número 3 de caballería, recibió orden de entrar en línea y de renovar la carga del 1.°, pero el pasto estaba ardiendo en aquel punto, y en varias direcciones, en general, era tan quebrado y tan lleno de obstáculos el terreno, que los ayu-

dantes tenían que hacer frecuentes y largos rodeos para llegar á los cuerpos á cuyos jefes llevaban órdenes. Desde luego esa carga no tuvo efecto, habiendo dado contraorden el general en jefe en virtud de haberse retirado el cuadro enemigo inmediatamente que rechazó el ataque del número 1.

La caballería brasileña, que pertenecía á la división del centro, siguió el movimiento de la infantería, y luego se desbandó, poniéndose en fuga. Un escuadrón de lanceros alemanes que quedó á retaguardia, recibió algunos fuegos del batallón 2.° de cazadores que con el 1.° y el 3.° había bajado de la colina que ocupaba. La división de caballería del coronel Leonardo Olivera, atacó y puso en fuga á aquel escuadrón, que fué á refugiarse en desorden dentro del cuadro.

Los artilleros de las piezas que pertenecían á esa división del general Barreto, cortaron los tiros y huyeron con los demás dispersos.

La infantería, perseguida por nuestros cuatro batallones con la artillería y el regimiento número 3 de caballería, siguió precipitadamente su marcha con dirección al río Casiquy, perdiéndose de vista á intervalos por las quebradas del terreno y por la densidad del humo producido por el incendio de los campos.

El fuego que existía ya en nuestro centro desde antes de la batalla, fué aumentándose durante ésta, tanto por las granadas y los tacos, como por

los pastos y pajonales que nuestras tropas incendiaban á retaguardia del enemigo; y ese fuego, agitado por el viento norte que reinaba, tomó en la noche de ese día proporciones espantosas.

IV

EL ALA DERECHA.—LA CARGA DEL 16 DE LANCEROS.—EL CUADRO DE CALLADO.—MUERTE DEL MARISCAL ABREU.

Muy poco después de haber emprendido los brasileños su ataque por el centro á las siete y media de la mañana, dió principio la acción en nuestra derecha, cargando la división del general Lavalleja á la brigada del mariscal Abreu, que estaba algo avanzada por la izquierda de la división imperial del general Callado, y apoyada por dos regimientos de caballería escalonados por escuadrones.

Esa carga no tuvo buen éxito en algunos puntos de la línea que formaba el primer cuerpo, particularmente en el centro; y habiéndose desordenado por completo el regimiento número 9 del coronel Manuel Oribe, á la vez que algunos otros escuadrones eran perseguidos por las fuerzas im-

periales, se desbandó todo el primer cuerpo (5).

El general Lavalleja ordenó entonces que el número 16 de lanceros, al mando del coronel Olavarría, que estaba á retaguardia en columna, cargase al enemigo.

Este cuerpo formó en el acto en batalla sus escuadrones, y cargó impetuosamente á la brigada brasileña, la cual, presa de confusión y de pánico, se echó sobre el regimiento número 5.°, que era uno de los dos que la sostenían, desordenándolo completamente.

De allí se dirigió, perseguida siempre por nuestros lanceros, sobre un cuadro de los dos batallones de infantería, que con dos cañones estaban en el centro de la división imperial que formaba el ala izquierda de su ejército.

Nuestros lanceros, mezclados ya con la caballería fugitiva del enemigo, iban también sobre el cuadro; pero el general Callado, que mandaba esa división, viendo que los dispersos iban á atropellarlo, ordenó hacer fuego sobre unos y otros, como único medio de salvar la infantería de aquel conflicto.

Allí murió, bajo las balas de fusilería del cuadro, el mariscal Abreu, entre muchos otros amigos y enemigos que tuvieron igual suerte.

Los restos de su tropa, perseguidos siempre por los lanceros, pasaron á retaguardia de su ejército entre las divisiones del centro y de la izquierda, para no volver más al campo de batalla.

Nuestro regimiento número 16 quedó también

desde entonces á retaguardia del ejército enemigo, cuyo hospital, parque y bagajes, fué saqueado y abandonado por sus propios conductores.

La pieza de artillería que tenía el mariscal Abreu, estuvo abandonada largo rato, no habiéndose apoderado de ella el regimiento número 8, que quedó de reserva cuando cargaron los lanceros.

El enemigo la recogió después, sin oposición alguna (6).

Habiéndose restablecido el orden en las divisiones del primer cuerpo, el general Lavalleja renovó el ataque contra la caballería del ala izquierda del ejército imperial, que siendo de línea la que quedó en ese punto, se sostuvo mejor que la milicia del mariscal Abreu ; pero las divisiones orientales mantuvieron la acción con coraje y perseverancia, aunque con fortuna variable, hasta el fin de la batalla, ya atacando, ya repeliendo los ataques del enemigo que tenía allí la ventaja de refugiarse en su infantería.

Durante los sucesos del centro y de la derecha, la división del coronel Lavalle, compuesta del regimiento número 4 y el de colorados del coronel Videla, que formaban nuestra ala izquierda, atacó y puso en completa derrota una brigada de milicias del coronel Bentos González, que formaba la extrema derecha imperial.

El coronel Lavalle, persiguiendo á los dispersos, se quedó también con su división á retaguardia del enemigo.

A las dos de la tarde, el cuadro de los tres ba-

tallones brasileños, que se había retirado del centro, se hallaba ya como á media legua de distancia perseguido por el tercer cuerpo del ejército republicano; y á esa hora la división del general Callado se puso también en retirada en la misma dirección que la infantería del centro, pero bastante lejos de ella.

Este cuadro tenía tres piezas de artillería, y apoyado por su frente por un regimiento de caballería, formó columna con otro cuerpo de tiradores á retaguardia, perseguido por las divisiones orientales y otras fuerzas del ejército.

Algunos destacamentos de esas divisiones precedían á dicho cuadro prendiendo fuego al campo en todas direcciones, mientras que otros se apoderaban de las caballadas de marcha del enemigo, las que, en general, eran casi inútiles.

Poco antes que ese cuadro se alejase acosado, el regimiento de caballería número 2, al mando del coronel Paz, se dirigió sobre su flanco derecho con resolución de atacarlo.

La carga fué dada con bizarría, pero sin suceso, sufriendo el primer escuadrón sensibles pérdidas.

El general Callado continuó su retirada, sostenido el cuadro por la caballería, cuyos tiradores mantuvieron un fuego incesante con los de nuestras divisiones hasta las cuatro y media de la tarde, á cuya hora cesaron éstas de perseguirlos, encontrándose apartados dos leguas del campo de batalla.

Aquel jefe brasileño llevó una parte de sus he-

ridos dentro del cuadro y fué recogiendo en su marcha todos los cañones y algunos carros con municiones que su caballería del centro había dejado abandonados en la fuga, excepto una pieza de á seis que no pudo llevar por tener una rueda rota, razón por la cual cayó en nuestro poder (7).

Poco después de anochecer, y siguiendo siempre el rumbo al Casiquy, se unió en ese río á la infantería del centro, que lo había precedido en la retirada, perseguida por los cuatro batallones de cazadores, la artillería, el regimiento de caballería número 3 y el tercer cuerpo á las órdenes del general Soler.

Todos los demás regimientos del ejército republicano estaban á una gran distancia y fuera de la vista, siguiendo otra de las divisiones enemigas.

Repetidas veces el general Alvear, que marchaba á retaguardia de la artillería, mandó órdenes al general Lavalleja y demás jefes de aquellas fuerzas para que se reuniesen al tercer cuerpo.

El número 2, el 8 y el 16 lo hicieron, aunque con bastante tardanza por la misma lejanía en que se hallaban ; pero las divisiones orientales del general Lavalleja y las del coronel Lavalle no se reunieron, á pesar de las reiteradas órdenes mandadas al efecto.

El general en jefe, viendo que éstas no eran obedecidas, envió un ayudante para ordenar al general Lavalleja, que se incorporase inmediatamente al tercer cuerpo, haciéndole responsable de

las consecuencias de su inobediencia. Entonces, hizo alto á las cuatro y media de la tarde, pero ni aquel general ni el coronel Lavalle volvieron con sus divisiones al ejército hasta el día siguiente, por la mañana, cuando éste se hallaba ya acampado en el paso del Rosario.

El tercer cuerpo, que según se ha dicho, perseguía á la vista el cuadro enemigo desde las dos y media de la tarde, llegó á tiro de cañón de él una hora después, y bien pronto al alcance de fusil de los cazadores, pero no se rompió el fuego sobre los del enemigo. El general en jefe, que se encontraba á retaguardia algo distante, mandó orden al general Soler para que las tropas hicieran alto.

La infantería imperial, que en esos momentos estaba al frente de una cuchilla elevada, hizo también alto, y permaneció como veinte minutos descansando y rectificando su alineamiento. Nuestra artillería disparó una granada, que cayó dentro del cuadro, y en seguida continuó éste su retirada á paso acelerado, sin recibir más hostilidad de nuestra parte.

En ese intervalo había llegado el general en jefe al tercer cuerpo, y dijo al general Soler que acababa de recibir un parte del paso del Rosario, avisándole que una columna enemiga se dirigía á aquel punto por la margen opuesta del río Santa María; y creyéndose que podría ser la división imperial de Bentos Manuel, que en el combate del Ombú había sido cortada y compelida á pasar

á la orilla izquierda del Ibicuy, mandó el general Alvear que el regimiento número 3 de caballería, batallón número 2 de cazadores y dos cañones, marchasen á proteger el parque y el hospital que se encontraban en ese punto, que se suponía amenazado aunque el río estaba á nado y era caudaloso.

Al llegar estos cuerpos, se reconoció que lo que se había creído una columna enemiga, era una tropa de ganado con que algunos vecinos del interior emigraban hacia el río Yacuy.

Entretanto el cuadro de infantería imperial se había alejado, de modo que sólo se veía á gran distancia, cuando subía á las colinas del tránsito. Sin embargo, el resto del tercer cuerpo de nuestro ejército, después que aquéllas tropas se dirigieron al paso del Rosario, siguió marchando en el mismo rumbo del enemigo hasta pasadas las cinco de la tarde.

A esa hora, el cuadro fugitivo estaba ya fuera de la vista, y se mandó hacer alto y armar pabellones cerca de una cañada en que se halló agua, aunque poca y mala.

Este fué el primer descanso que tuvo nuestra tropa después del amanecer de ese día; y determinando el general en jefe no continuar la persecución, pusímonos en retirada, cerca ya del anochecer, con rumbo al paso del Rosario del río Santa María.

La marcha de la infantería en aquella noche,

fué de las más penosas que hasta entonces había hecho en la campaña.

El fuego puesto á las hierbas y maciegas, estimulado por el viento y aumentado por el que encendieron nuestras tropas á retaguardia del enemigo durante la batalla y después de ella, al frente y á los flancos de los cuadros que se retiraban, había extendido sus progresos por aquellos campos desiertos, abarcando inmenza zona, y nuestros batallones, agobiados ya por la fatiga de las marchas continuas que hicieran en los días y noches anteriores, y por la violenta agitación de la batalla, tuvieron que efectuar otra de cinco horas con un calor asfixiante, obligados á rodear por una senda estrecha, á cuyos lados crujía el pasto bajo la voracidad de las llamas.

Las nubes de ceniza mezcladas con chispas y pajas encendidas que el viento traía sobre la columna, apenas permitían tener los ojos abiertos, sino por instantes, para reconocer el camino, y el humo denso que despedían las cañas de un bosque aislado de que el fuego hacía presa, hacia el flanco izquierdo, dejaba con dificultad lugar á la respiración.

En medio de aquel mar de llamas que por todas partes formaba horizonte, viéronse á las diez de la noche, en un pequeño retazo del campo, aún no quemado, varios heridos del enemigo, abandonados en su retirada de la tarde. Se movían penosamente de una á otra parte, procurando en va-

no librarse del suplicio lento con que el fuego los amenazaba.

En aquel conflicto, no había para ellos esperanzas, ni arbitrio alguno por nuestra parte para socorrerlos, pues las llamas los rodeaban por doquiera como una barrera infranqueable.

V

PROYECCIÓN DE UN DESACATO

Era ya más de media noche, y todavía las columnas no habían concluído la jornada que emprendieron á las ocho. Durante esa angustiosa marcha, sin una gota de agua para mitigar la sed con tanta vehemencia estimulada por la fatiga, el calor y el humo, no se notó, sin embargo, la más leve murmuración ni señal de impaciencia en la tropa. Desde el alba del día 20 estaba en movimiento, sufriendo durante el combate la falta de agua, que si en esos casos se hace siempre intolerable, mucho más lo era aquel día por el calor natural del clima y el incendio; con todo, la infantería conservaba su vigor, observando en la marcha el mismo orden y respeto á que estaba habituada.

A la una y media de la madrugada del día 21,

detuviéronse por fin los batallones en la margen derecha del Santa María; y antes del medio día todo el ejército estaba reunido en aquel punto, habiéndose incorporado allí las divisiones del general Lavalleja y del coronel Lavalle.

Cuando los cuerpos de infantería llegaron á los campos respectivos que habían ocupado el día 19, donde dejaron sus mochilas, unos se encontraron sin ellas y otros las hallaron saqueadas enteramente. Nada había quedado del desalojo de Casiquy. Los peones y demás agregados del parque, de cuya mala propensión he hablado anteriormente, se entretuvieron en despojar á los soldados de los restos de su mísero equipaje, mientras que estaban peleando en Ituzaingó.

El botín, á la verdad, correspondía á la villanía del hecho, pues la mayor parte de las mochilas estaban vacías y las más bien provistas tendrían una camiseta rota ú otro andrajo semejante.

Advertido el estado mayor, mandó practicar una averiguación para proceder al castigo de los culpables; pero éstos, que se hallaban esparcidos dentro del monte, á la orilla del río, se apresuraron á arrojar en él, antes del alba, tanto las mochilas como los demás objetos sustraídos.

Después de haberse reunido los cuerpos del ejército, todos los jefes fuimos á felicitar al general Alvear por el buen éxito del combate; y en ese acto tuvo lugar una escena violenta entre el general en jefe y el general Lavalleja.

Luego de llenado el principal objeto y de haber

manifestado el general Alvear su agradecimiento á los jefes por aquella atención y buena conducta por ellos observada en la batalla, hablando confidencialmente de algunas particularidades ó episodios de la misma, dirigióse al general Lavalleja diciendo:

«—General, si ayer hubiera usted cargado cuan»do yo se lo mandé, el ala izquierda del enemigo, »que estaba en desorden, no se escapa un solo bra»sileño.»

El general Lavalleja le contestó en el acto:

«—Señor general; yo sé cargar al enemigo sin »necesidad que nadie me lo enseñe.»

A esto, replicó el general en jefe:

«—No se trata de eso, señor general, sino de »que ayer no cargó usted cuando convenía hacer»lo y yo se lo mandaba.»

El jefe de vanguardia objetó á tal observación, con estas palabras:

«—Yo no soy de los generales que miran al ene»migo con el anteojo.»

El general Alvear, que se sentía ya incomodado por estas respuestas imprudentes, hijas de un corto criterio y de la prevención que existía entre ellos desde algún tiempo atrás, volvió á decirle que no se trataba de eso, sino de la carga que no había dado cuando le ordenó que lo hiciera y de los resultados que debía haber tenido.

Excediéndose entonces el general Lavalleja en imprudencia y también en necedad, exclamó:

«—Señor general en jefe; cuando otros esta-

»ban sirviendo á Fernando VII, yo ya sabía car-»gar al enemigo!»

Aludía al mismo Alvear, que había servido en España en la guerra de la independencia contra los ejércitos de Bonaparte, como lo habían hecho San Martín, Bolivar y otros muchos.

El general en jefe, irritado acaso por una invectiva que carecía de fundamento, antes que por el desacato del que la profería en aquella reunión tan solemne, avanzó dos ó tres pasos hacia el general Lavalleja, y con voz alterada le dijo:

«—Cállese usted la boca, ó si no lo fusilo en el »momento.»

Lavalleja y los demás jefes quedamos en profundo silencio; y de allí á unos instantes, nos despedimos, quedando solos el primero con el general Alvear, empeñados en una conversación que duró más de una hora y en la que parece que se dieron mutuas explicaciones ó alguna satisfacción de parte á parte.

Al menos, en la apariencia, continuaron después en sus relaciones y buena armonía como antes de aquel incidente.

VI

EFECTOS MATERIALES DE LA VICTORIA

El ejército imperial perdió en el campo de batalla, y en su retirada, de novecientos á mil hombres muertos y heridos; entre los primeros el mariscal Abreu, derribado por el propio cuadro del general Callado, y varios otros jefes y oficiales; su parque, algunos equipajes, una pieza de artillería y tres banderas.

La pérdida del ejército republicano fué de setecientos diez y seis hombres entre muertos y heridos; entre los primeros el coronel Brandzen, el teniente coronel Besares y treinta y dos oficiales; entre los últimos, el coronel Leonardo Olivera y treinta y nueve oficiales.

Respecto de los heridos, tuvo que lamentarse la muerte de algunos de los nuestros que perecieron en las llamas que devoraban los pastos, particularmente en el centro de la línea; pues el incendio se extendió con tanta rapidez en los más crecidos y abundantes, que apenas dió tiempo para recogerlos y conducirlos al hospital de sangre, que estaba á más de una legua de distancia. Contribuyó mucho el abandono en que quedaron no

pocos de esos heridos, tanto como la confusión ocasionada por el mismo fuego, la densidad de la humareda, el ruido estruendoso que en una batalla producen las armas y los gritos de los combatientes, el lamento de los caídos y las descargas combinadas de la fusilería y del cañón.

Pero los que con especialidad tuvieron aquella suerte desgraciada, fueron los heridos del ejército imperial, á quienes no pudo dárseles socorro tan pronto como era preciso para librarles del incendio. La mayor parte de los que quedaron en el costado izquierdo y en el centro, murieron quemados sin duda alguna, porque el ejército republicano marchó sin detenerse en persecución de los cuadros, y no se recorrió el campo de batalla por el estado mayor general hasta dos días después de ella, y cuando estaba ya reducido á cenizas. Ocurrió también algo de cruel que es forzoso narrar y fué el proceder inhumano de un gran número de conductores y de chinas que seguían el parque, los que cuando marchábamos siguiendo los restos fugitivos, se lanzaron sobre el campo de la acción estimulados por el ansia del botín y por el abandono mismo en que quedaba, si ya no eran arrastrados por aquella fría ferocidad que en todas partes caracteriza á las turbas. Habíamos andado como media legua de Ituzaingó, cuando empezóse á oirse en el campo varios tiros de fusil, cuyas causas no nos era dado determinar por las quebradas del terreno y por la espesa humareda que los circuía. Como íbamos aún á poca distan-

cia del enemigo, no se fijó mucho la atención en aquellas descargas y fuera de eso se supuso que el fuego puesto á las hierbas disparaba á su contacto las armas cargadas esparcidas en el campo, lo que en parte sucedió efectivamente. Pero aquellas detonaciones aumentaron después por mucho tiempo, y en toda la extensión de la zona; hasta que varios ordenanzas del estado mayor que se nos incorporaron al anochecer, informaron que á más de aquella causa, un grupo considerable de peones del parque y de mujeres que lo seguían se había diseminado por el campo de batalla, y apoderándose de las armas y municiones á las que no había llegado el fuego todavía, iban despojando á todos los muertos y matando á todos los heridos del enemigo á objeto de *despenarlos*, según su propia expresión.

Fácil es deducir que esa turba errante por el vasto escenario de la lucha é impelida por su sed de saqueo, no haría muy prolija distinción entre los caídos de ambos ejércitos; y que, algunos del nuestro, habrían sido víctimas también de su atroz desenfreno.

Con respecto á los del imperial, baste saber que sólo once fueron recibidos en nuestro hospital de sangre; los demás, á excepción de varios jefes y oficiales que aquel ejército pudo recoger durante las primeras horas de la batalla, sucumbieron entre las llamas ó á manos de aquellos victimarios.

Cuando el estado mayor fué informado de lo que ocurría en Ituzaingó, mandó varias partidas

con oficiales para aprehender á los merodeadores; pero como el campo estaba á una legua de distancia llegaron de noche, y aquellos habían huído ya, quedando impune un crimen detestable.

El estado de los heridos en aquella situación era pésimo por falta de medios para una asistencia regular, sobre todo para aquellos á quienes había de ampútarseles algún miembro, pues debiendo emprenderse al día siguiente la marcha, el cuerpo de cirujanos manifestó el peligro á que se exponían en las consecuencias de aquella operación por la falta de útiles aparentes para su transporte. Algunos jefes en atención á los oficiales y soldados de sus cuerpos que tenían heridas de gravedad, mandaron construir camillas con varas de árboles cubiertas con capotes ó ponchos, á fin de ser conducidos como literas entre dos caballos mansos.

Estas ambulancias improvisadas seguían con lentitud al ejército, pero con menos incomodidad para los pacientes que en las carretas, en las que iba el resto de multitud de heridos de menor gravedad.

A las seis de la tarde del 21 el ejército se puso en marcha para Casiquy, dejando en el paso del Rosario una división de caballería con el jefe de estado mayor, para arreglar el transporte de los heridos y recoger del campo de batalla el armamento y demás despojos que existieren del enemigo.

Esto último llegó á ser imposible, pues el fuego había devorado todo lo que era combustible.

El día 22, continuando el ejército su camino, desfiló sobre el campo de Ituzaingó. A las diez de la mañana llegó á las colinas que habían ocupado nuestra artillería y tres batallones de cazadores; y desde aquella altura se descubrió de improviso una zona enteramente cubierta de resíduos negros, que hacía horizonte por todas partes, y servía de lecho fénebre á mil ochocientos ó dos mil cadáveres, desnudos por completo y desfigurados por las llamas. Gran número de espadas, pistolas, fusiles y otras armas destrozadas, esparcidas cerca de sus dueños yertos, constituían el adorno de aquel sangriento teatro. De trecho en trecho se veían montones de cenizas como pequeños monumentos que el fuego hubiese erigido en memoria de los muertos, y que eran los únicos restos de algunos carros del parque enemigo.

Al principio, cada cual miraba sobre la marcha con ansiosa curiosidad los cuerpos, para reconocer entre ellos al pariente ó al amigo; pero esta solicitud era inútil, porque las llamas habían reducido á todos á una masa informe que á ninguno dejó lugar para aquella triste satisfacción. Nada más lúgubre que aquel espectáculo. Era uno de los días más calurosos de la estación; pero el sol mismo, que hería la tierra con rigor, parecía eclipsado allí por las sombras de aquel negro páramo en el que se respiraba ya un aire pestilento que había atraído á infinidad de aves carnívoras, las

cuales saciaban su voracidad indistintamente en los restos de hombres y de bestias. Lo imponente del cuadro infundió en los veteranos de la república un silencio religioso, no interrumpido durante las largas horas que marcharon sobre aquel vasto cementerio.

A la una de la tarde, las tropas acabaron de desfilar, siempre en silencio y puestos los ojos en los cadáveres tostados que yacían en aquel sepulcro, como diciendo el último adiós á los compañeros de armas; y aun no concluyeron por eso los episodios del tétrico paisaje, pues que á pesar de haber transcurrido dos largos días desde el de la batalla, levantáronse á nuestro paso muchos caballos mutilados que habían sobrevivido á los estragos del incendio, reanimados momentáneamente á la vista de las caballadas del ejército, y haciendo inútiles esfuerzos para arrastrarse hacia ellas. Como último detalle de la tragedia, en la cañada arenosa que separaba las líneas de combatientes, en cuyos bordes había habido ataques alternativos, y que no fué invadida por el fuego por falta de combustible, veíase considerable números de cadáveres de soldados de ambos ejércitos, amontonados unos juntos á los otros y que fuera de duda, habiendo sido heridos, en la imposibilidad de reunirse á sus cuerpos ni de ser socorridos durante la batalla, se habían arrastrado del modo que pudieron, huyendo de las llamas, para expirar con menos desesperación y angustia

en aquel triste refugio. Muchos caballos despedazados por la artillería yacían confundidos con los cuerpos humanos, presentando espantoso conjunto dentro de un mismo charco de sangre.

VII

COMENTARIOS

Se ha considerado generalmente el hecho de armas de Ituzaingó (8) como un resultado calculado y previsto de las marchas estratégicas, emprendidas por el ejército republicano desde el momento de la invasión hasta aquel en que llegó á encontrar de improviso al enemigo en las asperezas próximas al Santa María. Parécenos, sin embargo, que un historiador sesudo tiene que juzgar erróneo ese juicio, en posesión de los datos ciertos de la campaña y de las modificaciones sufridas por el plan.

El que se había trazado el general Alvear, no era más que una imitación exacta de la base de ataque adoptada por Federico II en iguales circunstancias, y aun de la de Bonaparte en la infausta campaña de Rusia; esto es, dirigir los diversos cuerpos á un mismo tiempo sobre varias

partes de una línea, para reunirlos con rapidez y atacarla en masa en un solo punto.

Correlacionando los hechos, y con la autoridad que le da su participación activa y directa en ellos, Díaz agrega que, si bien el ejército republicano no pudo verificar su marcha—cuando la efectuaba casi en ángulo recto con las fuerzas imperiales hacia Bagé—subdividiéndose para amenazar varios puntos á la vez, á causa de los insuperables inconvenientes que ofrecían los ríos y los frecuentes cursos de agua en forma de cañadones que regaban un desierto como aquél sin traza alguna de caminos, él había conseguido, sin embargo, lo más difícil, que era llegar en masa al punto de interposición, antes que el enemigo hubiera concentrado sus fuerzas. Hasta esos momentos pues, el plan correspondía al esfuerzo y á la intención.

Pero, en el desenlace, ya la fortuna cambió en favor del enemigo.

Una tempestad que se desencadenó en Bagé puso intransitable las carreteras é imposibilitó al ejército para operar con suceso.

El marqués de Barbacena, que cuando ésto acaecía estaba por la vanguardia del invasor, y no por su flanco como antes lo había estado, se alejó por las asperezas de Camacuá. Con esta evasiva del general enemigo y con la reunión de todas sus tropas quedó desconcertado el primer plan.

Las nuevas circunstancias dictaron entonces al invasor el único á que debía sujetarse en lo futuro; y éste era el de una acción general en que

se decidiese la campaña, pero sin demora, pues el ejército se aniquilaba bajo su propio peso y defectuosa organización. Batir en detalle no era ya posible, y urgía caer sobre la masa.

En junta de jefes se aprobó este segundo plan, y siguiéronse las operaciones hasta alcanzar al enemigo y realizarse la contramarcha hacia las márgenes del Santa María en son de retirada.

Algunas consideraciones pueden hacerse acerca de la precipitada evolución, y de la batalla misma, fundadas en lo fidedigno del relato que antecede. ¿Fué realmente el plan del general en jefe no pasar el río Santa María cuando dió orden de hacerlo? Debe creerse así, á juzgar por sus propias declaraciones. Pero no deja de ser singular que, efectuada la contramarcha, no hubiese sido preocupación principal la elección del campo. Háse visto cómo, por una inadvertencia grave del mariscal Abreu, que no comunicó al marqués de Barbacena la proximidad del ejército republicano, éste no sufrió los efectos de uno de los más serios percances de la guerra. En posición desventajosa, y en todo concepto antiestratégica, dentro de un valle pequeño cubierto de asperezas, en cuyo perímetro era difícil el despliegue correcto é imposible la maniobra de los regimientos, siendo como lo era el ejército un ejército esencialmente de caballería, hubiese bastado la ocupación inmediata de las alturas por la infantería y artillería imperial para colocar á aquél en condiciones de

grave conflicto, y acaso de un desastre irremediable.

La falta de pericia militar de Abreu hizo menos palpable esta otra, cometida por hombre más versado en la ciencia de la guerra y por lo mismo más imputable. La buena táctica reñía con aquel modo de acampar, á altas horas de la noche, con el enemigo encima y en su propio territorio. El ejército expedicionario, por suerte, tuvo tiempo para posesionarse de las colinas; si bien da una idea de lo que hubiera acaecido en caso contrario, el hecho de que sus batallones y baterías, así como sus mejores regimientos, demoraran horas en sus evoluciones de alineamiento para entrar en batalla.

El general Alvear, inteligente, activo, con pruritos de tacticógrafo de escuela, que tenía á sus órdenes cuerpos bien adiestrados y jefes maniobristas, pecaba por defecto, no obstante, de ciertas aptitudes indispensables para estrechar dentro de la regla disciplinaria, los vínculos armónicos de unión y confianza que dan á un ejército en tierra extranjera la férrea contextura de un organismo completo y poderoso. De ahí que, desde el principio de aquella ardua campaña, se hubiese acentuado entre el general y varios de sus subalternos una desinteligencia profunda, de la que la actitud hostil del coronel Lavalle fué indicio elocuente; desidencias que al relajar en parte la moral militar, llegaron á persistir en el día mismo del combate, resurgiendo bajo la forma de oposiciones

pasivas á la acción unipersonal y ejecutiva. En el fondo de este drama militar, y trascendiendo en duras discrepancias de detalle, se desenvolvía otro de emulación en que la ambición del renombre y de una mejor colocación en la escena política, de una parte, y de la otra viejas prevenciones y resabios, combinaban sus fuerzas de resistencia con perjucio de la unidad y responsabilidad del mando.

Carácter vivo, impetuoso, irritable ante la contradicción, y por lo mismo lleno de acritudes y aún de soberbias, el general en jefe ni eludía choques de amor propio ni se esforzaba mucho en corregir sus ligerezas ó en suavizar las crudezas de sus reproches. Exagerado á veces, y no pocas violento, solía herir con el mandato ó con el gesto, pareciendo estar todo ello en su temperamento ó índole genial.

La orden dada á Lavalleja, militarmente debió ser en el acto cumplida.

Pero este general, honrado y sencillo, sin mayor cultura, ni otra táctica que la de una ruda experiencia adquirida en luchas desiguales, descollaba sólo por su innata bravura. Una fuerte prevención, bien retribuída ciertamente, lo apartaba de Alvear.

Si su objeción fué imprudente al recibir la órden de carga, no deja de ser interesante que sin criterio muy lúcido para el cálculo de las probabilidades, acertase sin embargo en el de las previ-

siones al pedir una reserva por lo que pudiese suceder.

Efectivamente. La función desempeñada por 8 y el 16 de lanceros resultó importante y casi decisiva.

Con especialidad el último, hizo su deber sobre el terreno con verdadera bizarría militar.

Cuando en el ala derecha, llevada la carga por las divisiones orientales fueron éstas rechazadas y envuelto en la confusión el regimiento número 9 del coronel Oribe por las caballerías de Abreu, el general Lavalleja—que había previsto como se vé el caso,—ordenó entrar en acción al 16 de lanceros.

Mandaba este cuerpo el coronel Olavarría, soldado intrépido á quien cabía por el hecho el honor de renovar en ese momento la hazaña que acometiera con Suárez en Junin—la batalla silenciosa,—restableciendo las condiciones de la lucha.

Y en esa hora, como en aquélla en que al toque de degüello arrebatara la victoria á las caballerías que pasaban junto al cuerpo de Necochea acribillado á lanzadas, tremolando los estandartes del rey,—la proeza se repitió.

En el centro, precipitado sobre el cuadro de Barreto, buscando la muerte á que lo condenara un arrebato del general en jefe, había caído Federico Brandzen al frente de sus bravos escuadrones; y mientras aquel cuadro al son de sus charangas se afirmaba victorioso en el terreno en jaque con el centro ya debilitado, la columna del

flanco republicano fuerte de dos mil hombres, era arrollada con ímpetu y arrojada en desorden sobre la línea.

Fué en tan críticas circunstancias que el 16 de lanceros cargó.

Choca con la división vencedora á toda rienda, la hace cejar y volver grupas, la persigue, la acosa; con ella entreverado, la precipita sobre el cuadro del general Callado, jefe tan tenaz como enérgico; el cuadro rompe el fuego sobre amigos y enemigos para salvarse de semejante avance en tumulto: cae muerto el mariscal Abreu, y al rigor de las descargas su división se desvía; córrese hacia el flanco, siempre lanceada por la espalda; pasa por entre el centro y el ala izquierda, y con el 16 de lanceros detrás, sale del campo en grupo informe y se dispersa á todos rumbos para no volver al teatro de la acción.

Coincidiendo con esta carga á fondo, de las más impetuosas y brillantes, y tal vez como un efecto moral de ella, el cuadro de la división Barreto efectúa su repliegue hacia el centro imperial, del que se habían desprendido los batallones que lo formaban; el ala derecha republicana recobra con el orden de alineamiento sus posiciones, y renueva el ataque con éxito más seguro contra las caballerías de Callado.

Pudo decirse recién entonces que el triunfo no era dudoso. A la función de esa reserva, cuyo pedido incomodó al general Alvear y que horas después debía ocasionar entre él y Lavalleja una es-

cena violenta, hay que atribuir necesariamente buena parte del éxito; y distribuídos los laureles, no corresponde sin duda el menor al brioso regimiento número 16 de lanceros.

Algo hay que observar en el parte oficial de la batalla de Ituzaingó, sobre omisiones no reparadas todavía. La posteridad imparcial, está en el deber de hacerlo.

Tratándose de los jefes de infantería, se encomia precisamente en el parte á los que no entraron en fuego, y se omite el nombre del que se batió en guerrilla con el cuadro de Sebastián Barreto, contra el cual fué á estrellarse el 1.° de caballería.

El general Alvear tenía en su poder el decreto de promoción á teniente coronel de don Antonio Díaz, dado por el gobierno de Buenos Aires, así como su nombramiento de jefe del quinto de cazadores.

Sin embargo, no puso en posesión de sus cargos á Díaz, sino después de la batalla, aun *cuando le confirmó el mando del quinto, durante la misma, siendo ese cuerpo el único que se batió en orden abierto contra el cuadro de Barreto.*

El coronel Olazábal, que en el parte oficial redactado por el general Mansilla y visado por el general Alvear, aparece mandando el quinto, no ejerció tal mando en esos momentos, sino de jefe superior de las infanterías, que no entraron en pelea y sólo se limitaron á apoyar la artillería de

Iriarte, que á su vez sostenía la acción de las caballerías. El coronel Olazábal se encontraba enfermo en una carreta.

Y no entregó Alvear á Díaz sus despachos y su nombramiento, aunque de hecho desempeñase en Ituzaingó el de jefe del quinto, por una etiqueta surgida entre superior y subalterno, á causa del incidente de prisión del mayor don Bernabé Rivera, que en otra oportunidad relataremos minuciosamente, para poner mejor de relieve la sinrazón de sus resentimientos (****).

(****) No obstante reservarnos historiar en la biografía del general Díaz el incidente de la prisión del mayor Rivera, con todas las circunstancias singulares que la precedieron, consideramos de particular interés nacer aquí mención del episodio con que terminó aquel acto algo después de realizado.

Su razón determinante fué la actitud adoptada por el general Fructuoso Rivera de no prestar su concurso directo á la campaña que se abría contra el imperio, actitud que su hermano don Bernabé aceptó y estaba dispuesto á secundar en su esfera de acción.

Según el testimonio de Díaz, el general Alvear no cumplió la promesa previamente hecha de respetar la persona del mayor Rivera, á quien, una vez en su presencia, mandó se le remachase una barra de grillos. De esta orden, fué también testigo el coronel Federico Brandzen.

Al poco tiempo de haber sido privado de su libertad, el mayor Rivera que era hombre de coraje poco común, y cuyo trágico fin á manos de los charrúas, narraremos más adelante, logró evadirse con los cuatro

Así procedía con sus servidores más meritorios cuando tenía algún pequeño agravio que vengar; los dejaba en plano inferior, ó les cercenaba parte de su gloria en la hazaña que era el fruto del común esfuerzo ó del común heroísmo.

De sus genialidades fueron víctimas aún los sobresalientes en el arte militar. Ni el mismo San Martín, como lo hemos dicho, capitán de cálculo preciso y de acción certera, pudo escapar á su emulación sospechosa y á sus crueles ironías.

Lavalleja, dentro y fuera del teatro de la guerra, fué siempre blanco de su sátira mordaz y de sus denuestos formidables.

Tenía ojeriza á Lavalle, aunque respetaba en él la valentía y la audacia.

Cuando Lavalle, al igual de Olavarría y Lavalleja, se hizo sordo á su llamado al final de las cargas, nada le observó al día siguiente.

Pensaba siempre lo más desfavorable, respecto á sus jefes maniobristas. Su manera de ordenar á Brandzen y reiterarle la orden, cuando este jefe se permitió alguna indicación, da una idea de sus arranques.

En ese trance, á las palabras añadió la actitud depresiva para aquel virtuoso servidor poniéndose

---

centinelas de vista, que se le habían colocado, apareciendo en la carreta del general Alvear las prisiones con que se le tenía, sin poderse saber quien pudo haberlas transportado á ese sitio.

Esta noticia fué dada en su época por el «Semanario Mercantil de Montevideo», en el número 13—año XXVI.

al costado del primer escalón, una vez que el regimiento dispuso sus escuadrones en batalla.

Parece que allí ocurrió algo que llegó al honor de Brandzen.

Fué entonces que éste manifestó al general, ya emprendida la carga, que estaba de *más allí*. Alvear sujetó su caballo; é hizo bien, porque hubiera caído conjuntamente con su subalterno.

El cuadro de Barreto se componía de tres batallones, entre ellos el 27.° formado con alemanes emigrados, algunos de los cuales habían combatido en las guerras napoleónicas, y podían ser considerados como veteranos.

Esos batallones estaban apoyados por tres regimientos de caballería y dos cañones.

Por encima de esto, existía el obstáculo de la zanja que, como en Waterloo, y como en Ayacucho, debía dar lugar al episodio más saliente del drama militar.

El general Díaz dice que la carga fué dada con intrepidez, y menciona todo lo que por su parte puso, conocedor como era del obstáculo, para evitar el desastre que debía sobrevenir y sobrevino.

Acaso, un sentimiento de delicadeza le aconsejó, sobre lo realmente ocurrido entre el general en jefe y el coronel Brandzen un noble silencio; porque en sus apuntes calla lo que le hemos oído decir después, al referirse en sus conversaciones á aquel episodio.

Si nuestros recuerdos son fieles, habría que rehacer el relato en la forma siguiente:

Recibida por Brandzen la orden que personalmente le dió el general en jefe, observó á éste que dudaba del resultado dado el conjunto defensivo del cuadro, que él vió formar, según se llevase la carga *en línea ó por escuadrones.*

A su observación, hecha con la sagacidad del soldado de escuela, Alvear, que estaba irritado ya con otra análoga del general Lavalleja, que le había pedido una reserva antes de cargar contra la caballería de Abreu, acabó de exasperarse, y dijo á Brandzen:

—Si usted tiene miedo, yo cargaré.

—¡Miedo, no!—replicó el coronel con energía.

Y dando la voz de carga, arrancó adelante á toda rienda.

Como él, arrancó á su vez el general en jefe, al costado del primer escalón.

Y corriendo hacia la muerte que le esperaba al borde de la zanja, Brandzen dijo á Alvear *que deploraba estuviese en un puesto que él creía ocupar dignamente.*

Entonces, el general sujetó su caballo; y aquel noble jefe recibió la muerte á corta distancia del cuadro (9).

Con él cayeron cinco oficiales y buen número de soldados, y desordenóse el regimiento.

Luego los escuadrones se rehicieron y corrieron á lo largo de la hondonada por uno y otro flanco, precisamente para evitar el fuego nutrido del cuadro; y cuando salieron al campo por ambos lados, la caballería brasileña que estaba á retaguar-

dia de aquél, se abrió en alas, y vino al choque con las dos fracciones del 1.° de línea, separadamente, siendo entonces que estas últimas las rechazaron, siguiendo adelante hasta trasponer la zona del peligro.

A ésto, y no á otra cosa, se limitó la carga.

No hubo filas rotas, ni necesidad de que éstas pusieran rodilla en tierra para la defensa de bayoneta.

El cuadro permaneció firme.

Y, apartados los restos del 1.° de línea, el 5.° de cazadores renovó sus fuegos.

Fué tiempo después que se retiró en perfecto orden el cuadro, sin haber sido nuevamente agredido, y con sus dos cañones al centro.

Difiere este relato del parte; pero, tal lo describe Díaz en estilo más lacónico y severamente militar.

VIII

FINAL DE LA CAMPAÑA

No quedaría completo el comentario que antecede, sino consignáramos aquí los efectos morales y políticos de la victoria, con inclusión de los documentos históricos pertinentes al singular

negociado del doctor Manuel José García en la corte de Río Janeiro, y sus consecuencias inmediatas.

El general Díaz dejó escrito lo siguiente:

«El invierno, que había empezado con abun»dantes lluvias, cuando estábamos en el Brasil, »se mostró en mayo y junio con fríos rigurosos, »aumentándose éstos á proporción que nos retirá»bamos al sur; y el día 11 de junio llegamos á »Cerro Largo con alguna esperanza de hallar pron»to el remedio á nuestras necesidades. Pero en »aquel pueblo, no había sino muy escasos recur»sos, y todo debía aguardarse de la capital de Bue»nos-Aires.

»La falta de ropa, era general; el ejército, ex»tenuado por las privaciones y las fatigas, estaba »casi totalmente desnudo, en términos de verse »los soldados en la necesidad de cubrirse de la »intemperie con las pajas del campo. La desnu»dez de la infantería sobre todo, era tal, que el »batallón 5.°, que venía de la sierra de Vereda »con la división de vanguardia á que había per»tenecido, tuvo orden de acampar fuera del pue»blo, dentro del monte, como á distancia de media »legua, á fin de que los habitantes no presencia»sen el espectáculo que ofrecía su completa mi»seria.

»Este cuerpo de cazadores que era el de más »fuerza del ejército y el más necesitado por las »pérdidas que había tenido en Caciquy y el paso »del Rosario, se componía en su totalidad de sol-

»dados blancos, de los antiguos cuerpos de la gue»rra de la independencia, y sus oficiales en ge»neral no estaban menos necesitados que ellos, »lo mismo que su mayor, y nosotros mismos, que »siendo su comandante, hacía ya cuatro meses que »no teníamos camisa que ponernos, ni otro abrigo »contra la intemperie en el día y la noche, que »una casaquilla de cazador, rota en muchas par»tes, un pantalón de brin igualmente destruído, y »una gorra de paño viejo y sin visera, que nos »había servido en toda la campaña.

»Por este equipaje del jefe, podrá formarse jui»cio del de los oficiales y la tropa.

»A los cuatro días recibimos del estado mayor »algunas piezas de liencillo y de bayeta y algunas »camisas, aunque pocas, ofreciendo proveernos de »algunas otras ropas y ponchos para los oficiales; »pero siendo nuestro cuerpo el último que llegó »á aquel punto, ya no se hallaron los géneros ne»cesarios para darle mayor socorro, siendo como »entonces era una población escasa y sin comer»cio, reducida á sus pocos moradores.

»Sin embargo, con aquellos géneros se réme»dió la extrema desnudez, del modo que fué po»sible, y el batallón fué por lo pronto á acampar»se en las orillas del pueblo.

»Como por una orden general del mes de di»ciembre de 1826, se había mandado dejar todos »los equipajes en la villa del Durazno de la Banda »Oriental, se dió orden en el Cerro Largo, para »que todos los cuerpos del ejército nombrasen un

»oficial, á fin de que reunidos todos, á las órde»nes del teniente coronel don Ramón Rodríguez, »marchasen para aquel punto á buscar dichos equi»pajes.

»Otra orden se dió, para que todos los jefes y »oficiales que quisiesen encargar ropa ú otros au»xilios á Buenos-Aires, lo hiciesen por medio de »un jefe que se mandaría con ese fin á aquella ca»pital.

»A más de eso, luego que llegamos á los cuarte»les de invierno, varios jefes que hacía tiempo »que estaban ausentes de sus familias (algunos de »ellos muchos años), obtuvieron licencia para ir »á verlas y para remediar al mismo tiempo sus »necesidades; pues en aquel pueblo no había tien»das entonces, sino que en varios almacenes y »pulperías existían algunos géneros en general, »propios para la gente del campo, y asimismo pe»dían por ellos precios tan exorbitantes, que no »podíamos de modo alguno remediarnos, pues el »ejército no tenía dinero.

»Una media paga que se le dió en aquel pueblo, »lo fué en papel del Banco de Buenos-aires, que »los mercaderes no querían recibir, por su poco »valor.

»Se adoptó entonces la medida de obligar á re»cibirlo; y como era consiguiente, desaparecieron »ó se ocultaron los efectos que se necesitaban, »quedando reducidos á los artículos de pulpería, »y estos mismos sólo se conseguían por precios ex»cesivos.

»Hallándose el ejército en esa situación, el día »8 del mes de julio de 1827, se recibió en el Ce»rro Largo la noticia de la escandalosa conven»ción preliminar de paz, firmada el 24 de mayo »en el Río Janeiro por don Manuel José Gar»cía (10) enviado á aquella corte por el presiden»te Rivadavia; y por cuyas estipulaciones, debía »quedar la provincia oriental, sometida al empe»rador del Brasil, con el nombre de *provincia cis»platina* (11).

»Al mismo tiempo, se recibió un diario oficial »que contenía la repulsa de dicha convención por »el gobierno de la república, en el día 25 de »junio (12).

»El ejército, cuyos grandes sacrificios habían »sido hasta entonces consagrados á la libertad de »la provincia oriental y á la vindicación del honor »y la dignidad de la república, se llenó de la más »viva indignación á vista de aquel pacto inícuo y »elevó al gobierno, por medio de sus inmediatos »jefes, una manifestación de sus sentimientos fe»licitándolo por la resolución que adoptó de negar»se á ratificarlo (13).

»En Buenos-Aires no se tuvo por lo pronto no»ticia de las bases que García había suscripto en »la convención preliminar; pero cuando el pueblo »fué informado de las estipulaciones que contenía, »fué tal y tan general su exaltación, que dicho se»ñor García tuvo que esconderse para evitar que »lo matasen, y su secretario hubo de perder la vi»da en el café de la Victoria.

»El gobierno nacional había luchado hasta en»tonces con graves dificultades, desde los primeros »días de su instalación. A más de la guerra civil »que ardía en las provincias del interior, el blo»queo tenía cerrados todos los puertos de la Re»pública, privándoles desde el año de 1825, de los »recursos del comercio marítimo ; y una oposición »sostenida con perseverancia contra el gobierno »de la presidencia, y más particularmente contra »la persona de don Bernardino Rivadavia, aumen»taban considerablemente aquellas dificultades. »Todas las esperanzas de la administración, esta»ban cifradas en un triunfo del ejército nacional, »que se había armado y equipado á costa de gran»des sacrificios. Ese triunfo llegó al fin, por la »jornada de Ituzaingó ; y en los primeros momen»tos el gobierno se lisonjeó de poder salir de su »mala situación á vista *del parte informal* del ge»neral en jefe y de las relaciones *que con su usual* »*exageración* en tales casos, se enviaban á la capi»tal de la provincia oriental y del mismo ejército »de operaciones en el Brasil.

»Pero, cuando desde el campamento de Los Co»rrales, le informó el general Alvear en principios »de abril, del verdadero estado del ejército, pi»diéndole con urgencia fuerza para remontarlo, »ropa para vestirlos y todos los auxilios que eran »indispensables para abrir nueva campaña, vió en»tonces que nada tenía que esperar por el empleo »de las armas y se decidió á hacer proposiciones de »paz al emperador del Brasil en ese mismo mes de

»abril, enviando al Río Janeiro al doctor García, »cuya conducta inexplicable destruyó la única es»peranza que le quedaba al gobierno de la presi»dencia.

»Estos acontecimientos, fueron las verdaderas »causas de la renuncia que don Bernardino Riva»davia hizo de aquélla el día 7 de julio de 1827, »manifestando al Congreso que daba ese paso por»que no podía hacer la paz ni continuar la gue»rra.

»Habiéndosele admitido la renuncia, el Congre»so nombró para substituirle al doctor don Vicente »López, en calidad de provisorio.

»El 12 de agosto, la sala de representantes de »la provincia de Buenos-Aires, recientemente ins»talada, nombró para gobernador de ella al coro»nel don Manuel Dorrego, jefe de la oposición que »se había hecho á la administración de Rivadavia, »desde que éste era ministro en la de 1821; y el »Congreso general constituyente, en sesión del »18 de agosto, expidió un decreto, diciendo que »en consideración á las extraordinarias circuns»tancias de la república, recomendaba á la le»gislatura de Buenos-Aires y á su gobierno la »dirección de la guerra y de las relaciones ex»teriores, declarando en consecuencia disuelto el »Congreso y el gobierno nacional.

»Cesando de ese modo aquéllas autoridades, ce»só también la constitución del año 1826, y sien»do ésta la causa de la disidencia que había pro»ducido la guerra civil, las provincias empezaron

»á deponer las armas y á autorizar oficialmente al »gobierno de Buenos-Aires para la dirección de »las relaciones exteriores y negocios de paz y gue»rra, ofreciendo concurrir á ésta con nuevos con»tingentes, lo que no cumplieron, sino en muy »pequeña parte.

»El general Alvear, rodeado de inconvenientes »y convencido de que no podía ya continuar á la »cabeza del ejército, renunció al mando en los pri»meros días de julio; cuya renuncia le fué admi»tida por el presidente provisorio, eligiendo para »reemplazarlo al general don Juan Antonio La»valleja.

»Cuando el general Alvear tuvo noticia de ese »nombramiento, no esperó á su sucesor; y dejan»do al general Paz con el mando interino del ejér»cito, marchó para Buenos-Aires el día 15 de ju»lio, á cuya capital llegó el 1.° de agosto.»

---

(1) La batalla fué denominada impropiamente así, pues ella se libró á la márgen derecha del Ibicuy y el Ytuzaingó derrama sus aguas á la márgen izquierda de aquel río, cerca del paso del Rosario, á cuyas inmediaciones combatieron los ejércitos.

(2) El general en jefe, en la página 55 de su exposición dice: que las disposiciones para pasar el río tuvieron por objeto persuadir aún al enemigo de que el ejército huía: y el texto del general en todas las operaciones no consultadas debe ser la verdadera historia, muy particularmente en el presente caso, pues era evidente que el pasaje del río, aun cuando hubiese

sido practicable, no podía verificarse sin exponerse á una derrota de las más ciertas, porque no hubiera habido tiempo material para que el ejército desfilase por el río, antes de que el enemigo llegara á atacarlo en medio de la operación, encontrándose como se hallaba á tan corta distancia.

(3) Aparte de los generales Lavalleja, Laguna y del coronel Oribe, jefe del regimiento 9 de línea, figuraban entre los jefes orientales el coronel Leonardo Olivera que mandaba la aguerrida milicia de Maldonado, el comandante Servando Gómez, jefe de la tercera división, y los de igual grado Ignacio Oribe al frente de los dragones de Cerro Largo, José Arenas con el escuadrón Colonia, Adrián Medina con el de San José, Francisco Burgueño con el de Pando, Texera y Raña con los escuadrones de Paysandú, Juan Tomás Gómez con el de Durazno y Miguel Planes con el de Soriano. Todos estos jefes pusieron una vez más á prueba, imponderable arrojo en múltiples cargas sobre la misma caballería de línea del ala izquierda imperial, aunque con suerte variable, pero manteniéndose siempre en el terreno, dando y repeliendo ataques hasta el momento decisivo de la victoria.

Fueron luchas en que el valor y la intrepidez de unos y otros combatientes rivalizaron con brillo; si bien debiera corresponder el mérito á las milicias, atenta la organización y disciplina de la caballería alemana de que disponían Barreto y Callado.

Descollaban también en el arma de infantería los coroneles orientales Manuel Correa, Eugenio Garzon y Ventura Alegre, uno de los sobresalientes de Zepita.

(4) Al frente de la colina que ocupaba el batallón

5, por cuyo costado izquierdo pasaron los escuadrones como á treinta ó cuarenta metros del cuadro enemigo, corría una zanja profunda que aunque no muy ancha, lo era bastante para impedir el paso de la caballería. A más, los bordes de ese obstáculo estaban enteramente cubiertos con chircales y otros arbustos crecidos.

El mayor Artayeta, ayudante del general en jefe, fué á darme orden para que las compañías del 5.° que estaban en guerrilla suspendiesen el fuego, corriéndose á la derecha, para dar paso á la caballería.

Cuando ese ayudante se retiraba lo detuve, para decirle que advirtiese al general en jefe ó al coronel Brandzen, que había á su frente aquel obstáculo; pero dicho Artayeta dió un largo rodeo y siendo urgentísimo hacer constar aquel inconveniente, mandé al ayudante Valdés, quien se dirigió con ese fin á media rienda; pero desgraciadamente, antes que llegase á la mitad de la distancia ya un escuadrón del 1.° pasaba á escape en dirección al cuadro enemigo.

(5)—El coronel Oribe tiró sus charreteras cuando huía disperso con su regimiento, diciendo que no quería mandar á tales soldados; pero el ejército no creyó que ese fuera el verdadero motivo, sino el de evitar que el enemigo que le perseguía se dirigiese á él á vista de aquellas insignias.

(6) El estado mayor de nuestro ejército estaba en el paso del Rosario desde las seis de la mañana preparando y arreglando el hospital y parque, y no fué al campo de batalla hasta después de medio día.

(7) Este dato está confirmado por el teniente coro-

nel Angel Pacheco jefe del 3.° de caballería de línea, en su *Diario de Campaña*.

(8) *Juicios del general Mitre.*—Buenos Aires, febrero 13 de 1892.—Mi estimado señor:—Con su apreciable del 8 del corriente, recibí el interesante capítulo de su obra sobre la batalla de Ituzaingó, que pasé inmediatamente á *La Nación*, para ser publicado en su oportunidad, en la seguridad de que todo lo que emane de usted es digno de la atención pública, sobre todo tratándose de un acontecimiento histórico tan importante, que tiene la autoridad de un escritor tan distinguido como su señor abuelo.

Cuando se publique, tendré ocasión de leer ese escrito y entonces me será agradable dar mi opinión á su respecto.

Agradeciendo á usted el valioso contingente que se sirve ofrecer á la historia por medio de la prensa, me es grato suscribirme de usted atto. S. S. afmo. amigo.—BARTOLOMÉ MITRE.—Señor Eduardo Acevedo Díaz.—La Plata.

Señor don Eduardo Acevedo Díaz.—Estimado y señor amigo:—He recibido su estimable de ayer haciendo algunas rectificaciones á su propia obra, que tuvo usted la bondad de enviarme para ser publicada en *La Nación*, como lo ha sido llenando sus deseos.

Como antes de la publicación se dirigió usted al director, haciendo otra rectificación antes de publicarse el trabajo, me parece que debe hacer ahora lo mismo, pues, siendo el punto delicado, solo el autor bajo su firma puede corregirle en la forma que considere más conveniente. A no ser así, habría pasado su carta á la dirección, para que redactase la rectificación que es de detalle, aunque de interés biográfico.

He leído con interés su trabajo, como lo ha sido por el público. El suministra algunos datos á la historia y elementos para la vida militar, de la jornada de Ituzaingó. Sin embargo, me parece que le falta algo para formular la síntesis de la batalla.

Fué una batalla de caballería contra infantería; apoyada por la artillería; la infantería republicana no tuvo más papel que apoyar la artillería, fuera del tiro de fusil, huir de la artillería enemiga con un pequeño despliegue de guerrillas y un simulacro de carga; la prueba es que no tuvo pérdidas.

Esta fué la concepción del general Alvear, que había leído á Jominí y que repitió como Napoleón en Waterloo: «Ha llegado el momento de sacrificar la caballería, para salvar la batalla.»

Era lo único que había que hacer con un ejército superior en caballería, inferior en infantería y con una artillería bien servida y bien situada.

Con este motivo, me es grato suscribirme de usted su afm. amigo y S. S.—BARTOLOMÉ MITRE.—S/c. Febrero 24 de 1892.

La observación del señor general Mitre, se justifica por la circunstancia de no haber precedido por nuestra parte al relato de la batalla, con la publicidad del capítulo intitulado «Campaña del Brasil», que en este libro se preinserta. En ese capítulo, que entonces omitimos para limitarnos exclusivamente al hecho de armas, el general Díaz avanza ese juicio sintético, al estudiar la organización y división en cuerpos del ejército republicano al entrar en campaña, como puede verse en la página 283. Por otra parte, en nuestros comentarios no hemos desconocido que, para salvar la batalla era necesario sacrificar la caballería, concretándonos á episodios y detalles que han sido juzgados de diversas maneras. Léase el juicio del general Paz, ac-

tor en los sucesos, sobre la carga de Brandzen. (Nota subsiguiente).

(9) Dice el general Paz, al referirse al episodio:

«El ilustre coronel Brandzen fué sacrificado in»útilmente por el general Alvear. En medio del com»bate le ordenó que cargara con las tropas de su man»do contra las tropas imperiales, á través de un zan»jón profundo. El valiente soldado de Napoleón, al»tivo y pundonoroso como era, aunque comprendió »que iba al sacrificio, cargó muriendo como un héroe »y sacrificando sus tropas. De este sacrificio inútil se »le increpó al general en jefe, después de la batalla, »por varios compañeros de armas de aquel gallardo »oficial, guardando el general Alvear un silencio elo»cuente.»

Y una de sus conclusiones, sobre lo que podría llamarse *síntesis de la batalla*, está concebida en estos términos:

«El éxito final de Ituzaingó fué debido más á las »inspiraciones individuales del momento para sacar »provecho de los descuidos del enemigo, que á las dis»posiciones tácticas del general Alvear, que no tuvo »ningunas. Ituzaingó pudiera llamarse la batalla de »las desobediencias: allí todos mandamos, todos com»batimos y todos vencimos, guiados por nuestras pro»pias inspiraciones.»

(GEN. PAZ.—*Campaña del Brasil*).

(10) Este es el mismo señor García que en el año de 1816 propuso al gobierno del rey Juan VI que aquel monarca se apoderase de la Banda Oriental, con un ejército portugués; lo que se efectuó,—según queda referido en anteriores apuntes.

(11) Artículo 1.° La república de las Provincias unidas del Rio de la Plata, reconoce la independencia é integridad del imperio del Brasil, y *renuncia á todos los derechos que podria pretender al territorio de la provincia de Montevideo, llamada hoy* CISPLATINA. S. M. el emperador del Brasil, reconoce igualmente la independencia é integridad de la república de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Art. 2.° S. M. el emperador del Brasil, promete del modo más solemne, que de acuerdo con la asamblea legislativa del imperio, cuidará de arreglar con sumo esmero la provincia *Cisplatina* del mismo modo ó mejor aún, que las otras provincias del imperio, atendiendo á que sus habitantes, hicieron el sacrificio de su independencia, por la incorporación al mismo imperio; dándole un régimen apropiado á sus costumbres y necesidades, que no solo asegure la tranquilidad del imperio, sino también la de sus vecinos.

(Siguen ocho artículos más, sobre retiradas de las tropas y otros puntos de menor importancia.)—*Extracto* de diarios de la época).

(12) ACUERDO:—Buenos Aires, 25 de junio de 1827.—Vista en consejo de ministros la antecedente convención preliminar celebrada por el enviado de la república y la corte del Brasil, y atendiendo á que dicho enviado, no solo ha traspasado sus instrucciones, sino contravenido á la letra y espíritu de ellas, y á que las estipulaciones que contiene dicha convención, destruyen el honor nacional y atacan la independencia y todos los intereses esenciales de la república, el gobierno ha acordado y resuelve repelerla, como de hecho queda repelida.—Comuníquese esta resolución al soberano congreso constituyente, en la for-

ma acordada.—RIVADAVIA, *Julián S. de Agüero, Francisco de la Cruz, Salvador M. del Carril.*

RESOLUCION del congreso general, aprobando la anterior del presidente de la república:

Excmo. señor:—Con no menos sorpresa y asombro que V. E., ha visto el congreso la convención preliminar, celebrada y firmada por el plenipotenciario de esta república don Manuel José García, con los de igual carácter del imperio del Brasil, que en copia acompaña la nota que V. E. ha dirigido en 25 del corriente con todos los documentos que le son adjuntos, y que han sido atentamente reconocidos.

Afectado este cuerpo de un sentimiento profundo, no ha podido vacilar un momento en expresarlo con aclamación unánime en apoyo de la justa repulsa con que V. E. ha desechado la citada convención. Felizmente se advierte esta misma impresión en todos los habitantes, y no se ve ni percibe, más que una voz de indignación en uniforme general consonancia.

Tan lejos de que este incidente ominoso pueda obrar resultados funestos, él producirá necesariamente entusiasmo que incrementando la gloria de nuestros triunfos, haga sentir al enemigo todo el peso de la cólera excitada en un fuerte contraste. Entonces es cuando el espíritu público, redoblando sus esfuerzos, los lleva hasta el heroísmo.

V. E. está en estas mismas ideas y sentimientos; y el congreso, en su conformidad, se apresura á manifestarle la disposición en que se halla de cooperar eficazmente á las medidas que V. E. proponga, y promover de su parte cuantas juzgue convenientes y estén en la esfera de sus atribuciones.

El presidente que suscribe, al comunicar á V. E. esta resolución á nombre del cuerpo nacional, tiene el honor de reiterarle las protestas de su mayor con-

sideración.—*José María Rojas*, presidente; *Juan C. Varela*, secretario.—Excmo. señor presidente de la república.

A la nota en que el gobierno daba cuenta al congreso de haber repelido la convención hecha por el señor García, acompañaba las instrucciones dadas por el gobierno á ese plenipotenciario, cuyo artículo segundo es como sigue:

2.° En el caso que el gobierno del Brasil se allane á tratar de la paz, el señor García queda plenamente autorizado para ajustar y concluir cualquiera convención preliminar ó tratado, que tienda á la cesación de la guerra, y el restablecimiento de la paz, entre la república y el imperio del Brasil, en términos honorables y con recíprocas garantías á ambos países, *y que tenga por base la devolución de la provincia Oriental ó la creación y reconocimiento de dicho territorio en un estado separado, libre é independiente, bajo las formas y reglas que sus propios habitantes eligieren y sancionasen*; no debiendo exigirse en este último caso, por ninguna de las partes beligerantes compensación alguna.

El artículo 3.°, se contrae á asegurar al gobierno del Brasil que, allanado ese paso, se procederá al arreglo de límites entre la república y el imperio y reglar las relaciones de amistad.

El artículo 4.°, previene al plenipotenciario, que hecha la convención de paz, la remita al gobierno de la república por el secretario de la legación.

El artículo 5.° y último, que en caso de no arribarse á una transacción, pida sus pasaportes, para regresar á la capital.

Buenos-Aires, 19 de abril de 1827.—RIVADAVIA, *Francisco de la Cruz*.

MANIFESTACIÓN DEL EJÉRCITO

(13) Cuartel general en Cerro Largo.—12 de julio de 1827.—Los generales y jefes que suscriben, han resuelto manifestar por sí, y á nombre del ejército de operaciones, los sentimientos de que han sido animados al ver la magnánima resolución del gobierno, en 25 de julio anterior, por la que repele la convención preliminar celebrada por el enviado de la república, señor don Manuel José García y la corte del Brasil.

Aunque la paz haya sido el voto más sagrado de su corazón, de ningún modo la habría deseado el ejército, no siendo honrosa para la república. Por eso es, que al ver la ya citada repulsa, se ha congratulado, y felicita al gobierno y á la nación entera, por una resolución tan digna de un pueblo libre.

El ejército se prepara á nuevos sacrificios, en la convicción de la justicia de la causa que defiende, y con la más decidida confianza de conseguir nuevas victorias.

Los infrascriptos desean que estos sus sentimientos sean elevados al conocimiento del gobierno de la república, á cuyo fin se dirigen á S. E. el señor general en jefe, ofreciéndole las seguridades de su respeto.—Excmo. señor.—*Juan Lavalle, José María Paz, José María Aguirre, José Videla, Ramón A. Desa, Javier López, José María Videla, Francisco Rivero, Mariano Pestaña, Antonio Díaz, José Gabriel de la Oyuela, Niceto Vega, Juan Pedro Luna, Sixto Quesada, Pedro José Dión, Francisco Olmos, Agustín Rabelo, Luis Argerich, Juan Antonio Vázquez, Martín Albín, Isidoro Larraya, Hilarión Plaza, Francisco Mu-*

ñiz, Segundo Roca, Anastasio Encina, Juan Pascual Martinez, Ignacio Correa, Benito Nazar, Melchor Alvarez, Cipriano Miró, Ramón Saavedra, Domingo Martinez, Francisco B. Moyano, Eduardo Frolé.—(Del periódico *Miscelánea Oriental*, del 19 de agosto de 1827,—y de otros diarios argentinos de la época).

N. del A.—Estos generales y jefes, eran del ejército de línea. Las divisiones orientales, no estaban entonces en el ejército.

VIII

EXTERMINIO DE UNA RAZA

LA BOCA DEL TIGRE

AÑO XXXII

VIII

EXTERMINIO DE UNA RAZA

LA BOCA DEL TIGRE

AÑO XXXII

LOS CHARRÚAS EN LA ÉPOCA DE LA HECATOMBE.—HÁBITOS DE LA TRIBU.—SU ESPÍRITU GUERRERO SEGÚN LA TRADICIÓN ORAL.—QUEJAS DE LOS HACENDADOS.

INVITACIÓN DEL GENERAL RIVERA PARA UNA CAMPAÑA CONTRA EL BRASIL.—CITA EN EL QUEGUAY, FRENTE Á LA BOCA DEL TIGRE.—LLEGADA DE LA HUESTE.

PRELIMINARES DEL ATAQUE.—LA SEÑAL DE LA MATANZA.—LUCHA DESIGUAL.—MUERTE DE VENADO Y POLIDORO.—EL CACIQUE PIRÚ.—SEPE ROMPE EL CERCO.

PERSECUCIÓN HASTA LOS MONTES DEL CUAREIM.—LA EMBOSCADA.—VENGANZA DE SEPE.—SUPLICIO DEL CORONEL BERNABÉ RIVERA.

Como nunca había conocido el freno en el largo transcurso de tres siglos de resistencia, la tribu

charrúa, allá por el año 1832, se hacía sentir de vez en cuando sobre el país con crudo vigor.

Algo se había hecho para mejorar su estado, en forma de colonización, pero sin llegarse á contentarla, ni esto tampoco era fácil. La índole de aquella raza, antes que domesticable, fué siempre reacia á toda tentativa en sentido del cambio, de la vida sedentaria y de la labor paciente. Una soberbia invencible, adunada á un fuerte espíritu belicoso, la mantuvo aislada de la vida civil y de las costumbres nuevas, con propensión constante á las reversiones ó atavismos de su idiosincrasia singular. Desde el descubrimiento y la conquista luchó sin descanso contra los dominadores, librando combates que pueden calificarse de épicos, y en los que triunfó no pocas veces. Impuso su voluntad á otras tribus guerreras, subordinando á unas y obligando á las más tenaces á abandonar el territorio después de cruentas peleas; y en los primordios del siglo XIX, si prestaron algún acatamiento al general Artigas en calidad de auxiliares, lo fué sólo á condición de acampar lejos del núcleo, sin someterse á los planes y acciones de guerra. Los más audaces de la tribu se estaban al pillaje, por lo que el popular caudillo vióse algunas veces en la necesidad de reprimirlos con rigor, como en el caso de un asalto á la villa de Florida, hallándose este centro urbano sin guarnición.

Al comienzo del citado siglo, época en que Azara visitó la región, la tribu no había experimenta-

do variación alguna substancial en sus costumbres é inclinaciones naturales. Vivía sobre el país, al cual sus caciques consideraban como propio. En esos años se contemporizaba con ellos por interés bien entendido, aunque á veces sus excesos colmaran la medida de paciencia y tolerancia.

Sin ser muy crecido el número de indígenas, era todavía considerable. No está aún confirmado si su origen era pampeano ó guaraní (1).

Por donde pasaban con sus manadas de potros, el rastro era denuncia infalible, aunque por entonces no abundasen los establecimientos de campo.

La hueste escogía las mejores presas.

Caballos, yeguas, novillos y ovejas, tributos de dinero, todo era preciso para colmar sus apetitos, á título de dueños de la tierra. Los propietarios los veían llegar como una nube negra preñada de piedras, siniestros, gruñendo un idioma gutural y agitando las lanzas adornadas de plumas con un gesto de dureza implacable. Había que complacerlos y permitirles que corrieran el ganado para escoger. Derribaban la res flor y le sacaban con cuero el costillar de arriba, pues muchas veces no se tomaban la molestia de desollarlas ó de volverlas del otro lado. Arreaban lo que les convenía. Por días enteros oíase en el campo invadido el rumor de las «boleadoras» de dos ramales ó estremecíase el suelo bajo frenéticas carreras tras de la gama y el avestruz. El grito cha-

rrúa solía alzarse por encima del bramar de los toros, como nota aguda de un himno bravío.

Los residuos se aglomeraban en el valle junto á las toscas viviendas, y antes de blanquearse los huesos, del mismo terreno así abonado surgían fiebres malignas.

De este mal pasajero se veían en el caso de alegrarse los hacendados. Con los miasmas mefíticos se aparecía en tardes ó en noches calurosas el «genio malo», y matando invisible aquí y acullá ponía en fuga la horda. Los caciques adelante: luego la hueste: después las mujeres con sus carguíos de criaturas, pieles y andrajos.

En el llano cubierto de esqueletos, podredumbres y ranchejos ornados de guiñapos, quedaban tan sólo agitándose en torbellino bajo los rayos candentes del sol estival gusanos en el suelo, y en el aire millares de mosquitos, tábanos y abejorros.

La horda se perdía en el horizonte, y aún ya lejos, persistía en la retina del ganadero como una fantástica legión de aves de rapiña.

«Se van—se decía con fruición,—que otros los aguanten.»

Y así era. Sobre otras espaldas se desplomaban, allí donde crecía la verde gramilla en dehesa feraz regada por aguas puras y llena de piaras de engorde. Clavadas las lanzas de los caciques, tendíase el campamento. La infusión de hierba circulaba por los grupos en aspas de vacas, alternada con el aguardiente y el tabaco; las curanderas

revolcaban sus enfermos en la ceniza todavía ardiendo ó les chupaban con fuerza el ombligo ; los mocetones jugaban á las carreras sobre ágiles caballos ó tiraban á la estaca sus «boleadoras» ; y después se repetían las escenas estrepitosas con el ganado, los venados y los ñandúes. Este otro ganadero les sonreía, aunque en el fondo les deseara cien espíritus malos. En ningún idioma podía hablársele de razón y buen derecho á la banda formidable, sin que sus guerreros contestasen con la moharra, la macana ó la bola certeras. El caso exigía resignarse y dejar hacer. En sentir del ganadero, eran peores que una plaga.

Con sus brazos y piernas desnudas, sus «cuyapies» de piel de yaguareté ó sus «chepíes» de aguará, sus greñas ceñidas por una vincha ó en parte sueltas al viento, coronadas en mitad del cráneo por un plumón de ñandú ó de chajá, y sus pechos salientes como bustos de bronce,—seguidos de mujeres como ellos bravías, de perros tigreros (2) confundidos con la chusma y de matalotes cargados de rapazuelos,—los indómitos charrúas provocaban fácilmente la inquietud apenas les precedía una ráfaga de viento. «No es necesa»rio ser perdiguero—decían los criadores,—para ol»fatear desde lejos á estos visitantes.»

Algunos se tatuaban en el período á que nos referimos. Rayábanse el rostro con un pedernal, hierro ó espina de «mangrullo» humedecidos en alguna savia ó pringue especial, lo que les daba un aspecto imponente. Pero, no hay constancia

de que en su última época conservaran estos usos.

Treinta años después del viaje de Azara, ó sea en los días precursores del exterminio, alguna evolución en el sentido de la moda se había operado en ellos. No pocos se aficionaron á la blusa ó chaqueta y al chiripá. También se modificó el apero ó aderezo de sus caballos de montar en ciertos detalles. Sin que por ello se mostrasen más pulcros y aseados, los caciques se vestían regularmente. Las prendas de las mujeres habían mejorado en parte, dentro de las mismas condiciones. En rigor, bajo esta faz, ya no eran los mismos indígenas que dieron muerte al ilustre Juan Díaz de Solis é infortunados compañeros, en las costas de la región donde más tarde se fundó la Colonia del Sacramento.

Cierto es, según testimonios irrecusables, que una fracción de estos indios no abandonó por completo su indumentaria primitiva, conservando entre otros usos el adorno de la pluma en la cabeza, que habían dejado aquellos más avenidos y en contacto frecuente con el paisanaje criollo. La vida en tribu, conservaba ese hábito con la pasión de independencia.

Eran fuertes ginetes, como audaces é impetuosos en la pelea, y esgrimían ya las armas blancas y aún las de fuego con gran destreza.

Aunque sus avances habían mermado en proporción al número de sus hombres de guerra, los que realizaban á intervalos eran siempre recios y temibles.

Las protestas y reclamos de los ganaderos, que iban en aumento, llegaron á encontrar acogida en el gobierno, que se propuso adoptar una resolución cruel no sospechada, contra los restos de la tribu que fué en otros siglos la exclusiva dominadora del país del Urú.

Se les preparó una celada hábil y artera, con falsas promesas y seductoras perspectivas, contándose para el logro del fin con el relativo prestigio que Bernabé, como ellos llamaban familiarmente al hermano del caudillo, había conseguido alcanzar en sus tratos con los caciques. Ese jefe merecía de los charrúas consideración y afecto, por actos constantes personales de bondad y hombría de bien.

Así las cosas concertadas, llegaron un día á sus toldos varios emisarios del general don Fructuoso Rivera, presidente de la República, para invitarlos *á una guerra con el Brasil.*

Se les prometía, en cambio de su ayuda, los mejores despojos del triunfo.

La oferta era halagadora y decidiéronse á dejar sus bosques y espesuras á las márgenes del Arapey y del Cuareim. Tratándose de pelea y de botín se colmaba la ambición. Ellos habían nacido para la guerra y en la guerra tenían fatalmente que concluir, sin reconocer nunca, ni en la misma hora extrema, superioridad alguna en el adversario. Eran los amos del suelo y á nadie temían bajo la luz del sol.

Una campaña contra el Brasil les pareció buen

partido, una empresa sembrada de victorias y de ricas recompensas.

No alcanzaban los charrúas en esa época á trescientos mocetones de armas; pero, creían que unidos á las tropas de *Frutos* (*) eran suficientes para derrochar valor en todas partes. Acaso se reservaban, como de costumbre, la facultad de proceder según las circunstancias, con toda independencia.

El último emisario les dijo que urgía su incorporación al ejército, á fin de proporcionarles uniformes militares y armamento escogido, con todo lo cual constituirían una vanguardia insuperable, capaz de intimidar al imperio.

Como tributos les correspondería la mayor porción de los ganados arrebatados al país por los ejércitos brasileños en otros tiempos; y para el pastoreo de tantos millares de animales vacunos se les cedería, hecha la paz, las hermosas tierras que el gobierno poseía entre los dos ríos Arapey.

Por encima de eso, tendrían ellos derechos proporcionalmente á los tesoros de metal y carne que dan el triunfo y el saqueo.

Con esas reglas de *jus gentium* y este plan de campaña tan lisonjero, la horda aderezó sus caballos de guerra; hizo cantar á sus mujeres un himno tradicional, mezcla de quejas y silbos de tormenta; se estuvo atenta á la arenga de sus

(*) Diminutivo de Fructuoso. Así apodaban ellos, como los hombres de campo, al general Rivera.

caciques que les recordaba los viejos combates, y listas las armas, se puso en marcha.

El punto de cita era el de la costa del Queguay, frente al sitio llamado Boca del Tigre.

El general Rivera tenía allí reunidos hasta mil hombres.

Entre éstos se encontraba una fuerza sin armas al mando del mayor Luna, la que tenía instrucciones reservadas y terminantes.

El coronel Bernabé Rivera, hermano como hemos dicho del presidente y jefe del segundo regimiento de caballería, fué el guía de la hueste que encabezaban los caciques Venado y Polidoro. Había sido escogido expresamente para esta comisión por la confianza que inspiraba á los charrúas.

Ya en el campo, éstos, recelosos y desconfiados, parecieron vacilar un momento.

No tenían memoria de haberse confundido nunca con ejército alguno, pues siempre habían acampado lejos, á un flanco, en los tiempos del general Artigas.

Viéndolos perplejos y mal dispuestos, el presidente llamó á Venado y púsose á conversar con él, marchando muy juntos al paso de sus caballos. Entraba este detalle en el drama.

El cacique iba mudo, observando el cuadro.

Los clarines lanzaban la nota de atención.

Los soldados se movían en silencio con aire siniestro, prendidos los sables y colgadas al cinto las pistolas.

De pronto, el coronel Bernabé Rivera, tendien-

do el brazo hacia un vallecito espaldado por nutrida vegetación, dijo á Polidoro:

«—Allí pueden desmontar.»

Movióse el cacique y tras él la horda, con ese andar lento é indeciso de los gatos monteses fuera de la espesura.

Eso de desmontar, en medio de las tropas, parecíales sin duda al cacique y á sus compañeros una grande exigencia.

Se habían habituado con sin igual habilidad á los lomos equinos y se sentían demasiado bien en ellos para abandonarlos en aquella hora.

Pero, el presidente Rivera llamaba en voz alta de «amigo» á Venado y reía con él marchando un poco lejos; y el coronel, que nunca les había mentido, brindaba á Polidoro con un chifle de aguardiente en prueba de cordial compañerismo.

En presencia de tales agasajos, la hueste avanzó hasta el lugar señalado, y á un ademán del cacique todos los mocetones echaron pie á tierra.

Apenas el general Rivera, cuya astucia se igualaba á su serenidad y flema, hubo observado el movimiento, dirigióse á Venado, diciéndole con calma:

«—Empréstame tu cuchillo para picar tabaco.» (3).

El cacique desnudó el que llevaba á la cintura y se lo dió en silencio.

Al cogerlo, Rivera sacó una pistola é hizo fuego sobre Venado.

Era la señal de la matanza.

El cacique, que advirtió con tiempo la acción, tendióse sobre el cuello de su caballo dando un grito. La bala se perdió en el espacio.

Venado partió á escape hacia los suyos.

Entonces la horda se arremolinó y cada charrúa corrió á tomar su caballo.

Pocos sin embargo lo consiguieron, en medio del espantoso tumulto que se produjo instantáneamente.

El escuadrón desarmado de Luna, se lanzó veloz sobre las lanzas y algunas tercerolas de los indios, apoderándose de su mayor parte y arrojando al suelo bajo el tropel varios hombres.

El segundo regimiento buscó su alineación á retaguardia en batalla con el coronel Rivera á su frente; y los demás escuadrones, formando una grande herradura, estrecharon el círculo y picaron espuelas al grito de «carguen».

Bajo aquella avalancha de aceros y aun de balas, la horda se revolvió desesperada, cayendo uno tras otro sus mocetones más escogidos.

El archicacique Venado, herido por muchas lanzas, fué derribado en el centro de la feroz refriega. Polidoro sufrió la misma suerte. Otros quedaron boca abajo, con el rejón clavado en los pulmones. En algunos cuellos bronceados y macizos se ensañó el filo de las dagas, pues no había sido en vano el toque sin cuartel; y al golpe repetido de los sables sobre el duro cráneo indígena, puede decirse que voló envuelta en sangre la pluma de ñandú, símbolo de la libertad salvaje.

No fueron pocos los que se defendieron, arrebatando las armas á las propias manos de sus victimarios.

El teniente Máximo Obes y ocho ó diez soldados pagaron con sus vidas en ese sitio la inhumana resolución del general Rivera.

El cacique Pirú al romper herido el círculo de hierros, le gritó al pasar :

«—Mirá Frutos tus soldados, matando amigos.»

Su compañero Sepe cargó en dispersión con ochenta mocetones que habían logrado montar, y á su embestida quebróse el cerco, chocáronse lanzas y abierto el camino entre regueros de sangre, aquel grupo de la tribu heroica coronó la loma para desaparecer rumbo á las soledades.

Para estos charrúas, pues todos los demás habían sucumbido, quedaba reservado el desagravio.

La venganza fué digno epílogo de la tragedia.

Poco después de la hecatombe de sus hermanos, el cacique Sepe es perseguido de una manera tenaz en sus lejanos refugios del Cuareim por el coronel Rivera.

Este jefe, osado é intrépido, que fiaba á su espada más de lo que debía, hostiliza infatigable la escasa fracción de la tribu fugitiva.

Alcanzado Sepe cerca del cerro de las Tres Cruces, deja algunos hombres á la espera del perseguidor, y con el resto de su fuerza se oculta más adelante en lo intrincado de un monte provisto de grandes potriles. Se encontraban allí parte de

las mujeres y criaturas dejadas al partir para el Queguay.

El coronel Rivera carga sobre el pequeño grupo que lo aguardaba al pie del cerro, con todo su escuadrón; aquél cede y huye rumbos á la emboscada.

El jefe no ceja, aunque sus soldados van quedándose á retaguardia con los caballos rendidos, y persigue á los indios sin descanso.

Pero al enfrentar la maraña, lo sorprende de improviso el ataque del cacique.

Sepe le sale al flanco entre alaridos, y Rivera vuelve bridas con desgracia, pues rueda su caballo.

Sus compañeros el comandante Bazán, el alférez Viera y todos los soldados, menos un sargento que se internó herido en el bosque, se defienden inútilmente en lances individuales. Uno tras otro, caen acribillados á lanzadas.

Prisionero el coronel Rivera, ya lesionado en la cabeza por golpes de bola, Sepe dispuso que sus guerreros cubriesen las moharras con piel de vaca, dejándose apenas á la vista la extremidad de los hierros.

Luego ordenó que lo lancearan.

Más de dos días soportó el coronel el suplicio y los gritos con que lo acompañaban: «¡Queguay! ¡Venado! ¡Matando amigos!»

Promesas, ruegos, todo fué en vano (**).

(**) Muchas mujeres de la tribu, conducidas más tarde al Salto, contaron que esa tortura duró largas

El oído del cacique era sordo al perdón. Vagaban ante sus ojos las sombras de sus hermanos exterminados en la Boca del Tigre.

Consumado el sacrificio, Sepe hizo cubrir con algunos nervios del cadáver el extremo de la moharra de su lanza. Enseñábala más tarde con feroz complacencia.

Esta fué la última hazaña charrúa, provocada por un acto de condenable barbarie.

Después, el resto de la hueste guerrera desapareció para siempre.

---

(1).—En una de sus monografías de carácter científico, el señor José Arechavaleta al ocuparse de la fauna uruguaya, dice que el primato autóctono del país era un miembro de la raza amarilla perteneciente á la rama pampeana, llamada charrúa. Agrega que estos indios formaban una nación guerrera que prefirió morir antes que perder su libertad salvaje; y que los solos objetos que de ellos nos han quedado diseminados por todas partes, en los arenales de los ríos costeños, en las orillas de los arroyos y lagunas del interior, consisten en puntas de flechas, cuchillos y rasquetas de silex, martillos, hachas, boleadoras, morteros, fragmentos de alfarería, ocres, montones de

---

horas, tres días, decían ellas; y que, cuando el coronel Rivera ya sin fuerzas imploraba clemencia, prometiendo influir con su hermano para que se entregasen á Sepe la chusma y las criaturas que habían quedado en los bosques, el cacique le contestaba «que nadie volvería la vida á los compañeros muertos en el Queguay». (M. S. *del gen. Díaz*).

huesos de distintos vertebrados y conchillas de moluscos.—Concluye afirmando que sus restos óseos no se hallan en ninguna parte y hasta ahora no se sabe positivamente lo que hacían de sus muertos.

Los charrúas, es cierto, resistieron durante siglos toda dominación extraña. Superiores á los yaroes y bohanes, eliminaron en larga serie de combates á esas tribus del territorio, y si no corrieron igual suerte los minuanes al pasar el río Uruguay debióse á que estos vinieron en busca de su alianza para guerrear juntos contra los españoles.

De sus hazañas se hizo eco el sabio naturalista don Félix de Azara al explorar algunas zonas del país, y llegó á decir que ellos habían hecho verter más sangre castellana que los ejércitos de Atahualpa y Motezuma.

No es creible que eso sucediera en tales proporciones, pues nunca la belicosa raza contó con huestes asaz considerables.

En la época de su exterminio, no alcanzaban á tres centenas sus hombres de pelea. Tal vez no llegaron á igual número de miles bajo caciques de poderío como Abayubá y Zapicán. Con todo, basta la opinión de Azara para formar juicio acerca de sus calidades guerreras y de la tenacidad con que defendían sus comarcas aquellos autóctonos indomables.

No menos bravura demostraron en sus luchas desiguales, entre otras parcialidades, los guaycurúes del norte del Pilcomayo, aunque al fin se sometieron á su vencedor Alvar Núñez; y los ágiles pampas en la dilatada y rica zona argentina que lleva su nombre.

Se sabe que la raza guaraní, dividida y subdividida en múltiples agrupaciones, se extendía en una región inmensa, casi dos tercios de Sud-América. Estas innumerables tribus han podido modificar su índole

primitiva, según los climas y condiciones diversas á que se adoptaban, al diseminarse á lo largo del continente.

El país del Urú, como ellos llamaban al Uruguay, dió también cabida á su generación, y se conocen con vocablos de su idioma eufónico muchas especies arbóreas, frutos y plantas medicinales aborígenes, aves de rapiña, pájaros cantores, osos y roedores, animales carniceros, peces, ríos, bosques, montañas y valles, siendo de notar que ninguna voz *charrúa* primó en la vasta clasificación de materias primas, si como algunos suponen tuvieron lengua propia los antiguos dominadores de la tierra.

Por el contrario, los charrúas designaban muchas cosas conforme á su orígen guaraní, y hasta ellos mismos llevaban nombres derivados de ese idioma, ó porque procedían de un tronco común del que se habían desprendido centenares de años atrás, olvidando luego sus antiguas prácticas bajo la acción constante del pampero, ó porque no pudieron sustraerse á la influencia en cierto modo civilizadora de aquella raza sociable y laboriosa que invadía como el agua mansa enormes territorios, para utilizarlos sin amenazas ni violencias.

(2) Azara en su libro, hizo mención de ciertos perros llamados *gauchos*. Los clasifica entre los de un carácter singular, diciendo «que no son de raza ó casta »determinada, sino de todas las medianas y grandes. »Que éstos, aunque hijos de los domésticos en las »estancias ó chozas campestres, siguen y hacen fiestas »á cualquiera pasajero á caballo, y, cuando se les anto»ja, le dejan sin el menor motivo después de algunos »días, y á veces al primero, quedándose en otra estan»cia, y también en el campo para incorporarse con

»el primero que pasa. En suma, tales perros, que no »son pocos, no toman afición á nadie, ni á las ca»sas.»

El ilustre viajero como se ve, se refiere á casos del comienzo del siglo XIX.

Los canes vagabundos á que alude provenían de los que los españoles habían introducido en el país, así como los denominados *cimarrones*, criados á monte, y en realidad temibles, por su voracidad é instintos de fiereza. Multiplicados de un modo alarmante, al igual del ganado vacuno, en mucha parte tan arisco y montaráz como ellos, esos animales no sólo trababan lucha con los hombres sino también con los felinos más fuertes, como el feliz-onza, no menos corpulento que el tigre real, y el puma-concolor.

Ha mucho tiempo que esas especies carniceras desaparecieron por completo. Lo mismo debe afirmarse del ganado alzado ó «matrero».

A fines del siglo XVIII y principios del pasado, los charrúas tenían perros en sus campamentos que adiestraban á su manera, especialmente para perseguir fieras, y á los que por esto se les daba el mote de «tigreros.» Eran grandes mastines, que á su vez mantenían y educaban los hombres de campo para esa y otras funciones, como la de hacer salir de los montes y espesuras á las vacas *cimarronas*.

Cuando los charrúas se resolvieron á la guerra, en la que desplegaban todo género de estratagemas y recursos para obtener ventajas á favor de la sorpresa, dejaban siempre los perros con la chusma, salvo aquellos que consideraban auxiliares eficaces de su plan por sucesivas pruebas de rastreos, docilidad y obediencia.

Los empleaban con frecuencia en la caza del ñandú (rhea americana) y del guazubirá (venado de monte),

de cuya carne gustaron por largas décadas, aun disponiendo libremente de reses más nutritivas.

(3) Los datos principales de esta narración, pertenecen á apuntes inéditos del general Díaz, quien tuvo oportunidad de recogerlos en fuente oficial, á más de numerosos testimonios fehacientes, incluídos los de charrúas viejos actores ó espectadores del sangriento drama.—El mismo analista agrega que algunos de esos infortunados indígenas fueron donados como cosas muebles á un sujeto francés, que los llevó á Europa para exhibirlos en circos y ferias á modo de antropófagos, cuando en realidad no tenían los hábitos de esta especie, y si los tuvieron, lo habría sido en tiempos inmemoriales. Entre los condenados á la innoble odisea, iba el cacique Pirú.

El coronel don Antonio Díaz hijo, dedica una versión extensa sobre este episodio trágico, en su obra «Historia política y militar de las repúblicas del Plata.»

OBRAS DEL AUTOR

Brenda.—1.ª y 2.ª edic. Buenos-Aires 1884. – 3.ª Montevideo 1894.

Ismael. —1.ª edic. Buenos-Aires 1888.—2.ª Montevideo 1894. Reprod. en Rosario de Santa-Fe (Argentina).

Nativa. —(Cont. de ISMAEL). 1.ª y 2.ª edic. Montevideo 1889.—3.ª id. 1894.

Grito de Gloria.—(3.ª de la serie histórica). 1.ª edición La Plata 1889.—2.ª Montevideo 1894.

Soledad.—1.ª edic. Montevideo 1894. Reprod. en Madrid.—2.ª, traducción al italiano del Profesor Carlo Parlagreco. Roma 1909.—Reprod. en Nápoles.

Minés. —1.ª y 2.ª edic. Buenos-Aires 1907.—3.ª, traducción al italiano del doctor Enrique J. Rovira. Roma 1910.

Epocas militares de los países del Plata.—*Primer tercio del siglo XIX.* — Barcelona y Buenos-Aires 1911.

YC 10186

U.C. BERKELEY LIBRARIES

C039106772

M243121

F2803
A4
1911

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

FRANZ C. FEGER
TH AVENUE NEW YORK